

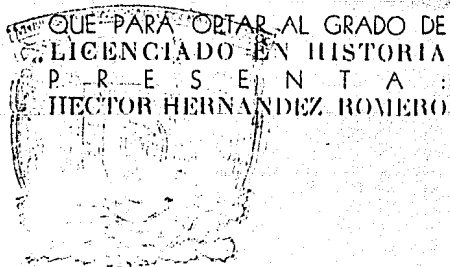
217



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

TORIBIO ESQUIVEL OBREGON
UN LIBERAL LEONES
(1864-1907)



México, D. F.

Febrero, 1988.



SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	PAGINA.
INTRODUCCION.	1
I. Toribio Esquivel Obregón:	
-Medio social, infancia y adolescencia.....	7
II. Esquivel Obregón:	
-Estudios y formación intelectual hasta 1888.....	33
III. Esquivel Obregón:	
-Una empresa educativa 1888-1901.....	51
IV. Esquivel Obregón:	
-La práctica política, sus primeros resultados.....	97
-La crisis económica de 1893 y sus repercusiones en México.....	109
-La utilidad de los conocimientos económicos-históricos y necesidad de su estudio metodológico.....	113
-La economía política y su vinculación con el estudio de la historia.....	128
-El pensamiento político esquiveliano: la libertad municipal, la inamovilidad de los jueces y la práctica política.....	139

V. Esquivel Obregón:	
-Evolución antes que revolución.....	182
-El reencuentro con la pluma y su vínculo con la Reforma.....	187
-Camino a la sexta reelección; Bulnes ante -- ese desconocido jacobino llamado Toribio Esquivel Obregón.....	194
-Bajo el signo de Juárez: Esquivel Obregón <u>im</u> pugna a Bulnes.....	220
-Vocación jurídica, vocación política.....	223
-Hacia la solución pacífica de la cuestión la boral.....	223
-Las alternativas: la instrucción y el crédito popular.....	238
CONCLUSIONES	271
FUENTES.....	285

I N T R O D U C C I O N

El tema de la Revolución Mexicana ha sido objeto de una multitud de estudios por parte de los científicos sociales. No obstante, la mayor parte de ellos centran su atención en el análisis de la personalidad de los vencedores. En efecto, la historiografía de la revolución ha enaltecido la obra de quienes dentro de la esfera de su acción prepararon y encauzaron el proceso revolucionario de 1910; sus nombres viven en la sombra. Por ello hay dificultad para trazar un perfil aproximado de lo que eran y querían los vencidos: es decir los conservadores o reaccionarios. Como consecuencia de una falta de información rigurosa y adecuada sobre ese aspecto de la vida nacional.

Este trabajo se propone llenar en parte ese vacío al estudiar la figura del licenciado Toribio Esquivel Obregón como un caso concreto del grupo de mexicanos etiquetados de reaccionarios por la parcialidad de los vencedores, cuya visión maniquea nos presenta una imagen desconocida y distorsionada de los vencidos. Tal criterio subjetivo considera a priori que los conservadores o reaccionarios tuvieron -- una vida unilineal y por lo tanto su acción vital siempre se enmarcó dentro de la defensa de las instituciones políticas y sociales tradicionales, olvidando que la existencia humana no es lineal sino continua, progresiva y llena de matices.

Como estudiantes de La Revolución mexicana tuvimos noticias del intelectual leonés y nos interesó su contravertida participación en la política nacional, que lo hizo aparecer sucesivamente como: crítico de la política hacendaria -

del porfiriatismo puesta en práctica por el secretario José -- Ives Limantour, miembro distinguido del grupo antirrelacionista, mediador entre la dictadura y la Revolución en ciudad Juárez y finalmente uno de los intelectuales que formaron el gabinete del usurpador Victoriano Huerta. Esta última experiencia política le costó un destierro de once años y además el epíteto de "reaccionario, huertista, un hombre vitado (sic)", como lo refiere él mismo en su libro, Mi labor en servicio de México, publicado en 1934, donde explica su participación política de 1908 a 1913.

Uno de los objetivos de nuestro ensayo, es hacer una rectificación y aclarar los juicios históricos sobre la polifacética personalidad de Esquivel Obregón para que cobre así su auténtico significado, pues como él mismo consigna en la dedicatoria del libro antes citado: "Porque creo que dejando a un lado las críticas enconadas debemos escuchar las voces inspiradas en la justicia, que pueden necesitar ampliaciones o rectificaciones, para que no quede trunco el documento, si este ha de ser útil a la posteridad".

Sin duda, otro fin del presente trabajo es acercarnos a la realidad de nuestro pasado inmediato; la acción de estos nombres de ayer, a pesar de la etiqueta de "héroes" o "traidores" o de sus defectos y virtudes deben fecundar y enriquecer nuestra existencia actual pues son parte del pasado histórico, ya que el presente se hace inteligible, sin antecedentes. A fin de alcanzar esta meta seguiremos, en cierta medida, la concepción romántica de Carlyle, para quien: "la historia es vida y acción de los grandes hombres".

Sin embargo el mayor interés del estudio es la recupera-

ración de uno de los periodos desconocidos de la vida de Toribio Esquivel Obregón. Por ello nuestros esfuerzos se concentraron en la etapa cronológica que transcurrió desde su nacimiento hasta su primer madurez; dicho de otra forma, de septiembre de 1864 a diciembre de 1907. Es importante subrayar que nuestro afán por esclarecer este periodo de su vida tiene diversas razones entre las que podemos destacar las siguientes: que al iniciar la recopilación de los materiales para la elaboración de este ensayo nos encontramos con un --contratiempo insuperable, la imposibilidad de utilizar el --archivo personal de Esquivel Obregón, del cual conocíamos su existencia pero no su paradero. De este valioso repositorio su dueño expresará durante los años de su destierro a una de sus hijas "en parte esos papeles importan a mi buen nombre, en parte a mis intereses, y en parte también me toca el me ro sentimentalismo. "(1) Esta carencia tratamos de subsanarla utilizando fuentes secundarias y hemerográficas para desarrollar nuestra labor de reconstrucción histórica, fuentes que si bien aportaban información sobre la existencia --de Esquivel Obregón, esta sólo hacía referencia a sus actividades políticas a partir del año 1908, en que gracias a sus ataques acérrimos a la política hacendaria del régimen porfirista aplicada por el Secretario de Hacienda José Ives --Limantour cobró relevancia en el escenario político nacional, hecho que llevó a algunos autores a señalarlo como uno de --los precursores intelectuales de la Revolución de 1910. Que --daba entonces por saber quién era el autor de la crítica a la obra hacendaria de la dictadura. ¿Cuáles fueron sus actividades anteriores a 1908? ¿Cuál era su posición social y --económica? Por consiguiente ¿podríamos explicar su aparición política como acto de magia sin antes conocer su desarrollo vital? Evidentemente no de ahí nace nuestro interés

por arrojar algunos rayos de luz sobre el particular.

La segunda razón fue que al profundizar en el conocimiento de la vida del intelectual leonés, realizamos una serie de entrevistas con familiares y personas allegadas a nuestro personaje, En forma paralela consultamos diversos archivos públicos y privados. Este doble hecho nos descubrió un campo de estudio inmenso y a la vez asombroso en la obra de Esquivel Obregón, anterior a 1908. Desde ese momento decidimos inclinarnos al análisis del período ya antes señalado.

Por último ya avanzada la investigación nos enteramos de que el Archivo General de la Nación había recibido en custodia el archivo personal del licenciado Esquivel Obregón. Una rápida revisión del material contenido en él nos obligó a reestructurar y modificar el plan original de trabajo ya que el acervo es enorme y desbordó el objetivo inicial. Al mismo tiempo confirmó nuestro deseo de estudiar el período - de 1864 a 1907, etapa a la que sus biógrafos no le han prestado el mínimo interés. Por tanto este estudio se empeñó en valorar la figura del leonés de acuerdo con las circunstancias que lo rodearon.

Somos conscientes de las limitaciones de este trabajo sobre el liberal leonés pero creemos que si nuestro esfuerzo logra revivir el interés por su obra y contribuimos a que emerja lo que está soterrado, nuestra investigación tendrá plena justificación. Asimismo, sabemos que más adelante los modernos enfoques de la interpretación histórica permitirán una comprensión más cabal de la participación política del licenciado Esquivel Obregón.

En consecuencia partiendo del principio de que la compresión integral de la acción de los hombres, requiere el conocimiento del ambiente social en que aparecen y las situaciones históricas en que actúan, en forma sumaria a lo largo de este escrito haremos referencia al contexto histórico social internacional y regional en que se desarrolla la vida de Toribio Esquivel Obregón. Paralelamente referiremos su evolución vital: nacimiento, niñez, juventud y los primeros años de su madurez. Destacaremos su formación intelectual y profesional, su larga e interesante empresa educativa, sus viscisitudes en el campo de la política práctica y el reiterado interés por la economía política, la libertad municipal y la inamovilidad de los jueces, su postura reformista en el ámbito político, jurídico y laboral. Estos elementos nos permitirán entender y explicar la ubicación social de Esquivel Obregón dentro de la clase media y su identificación con los intereses de la pequeña burguesía, los pequeños propietarios agrícolas y la clase artesanal. Su militancia política dentro de la corriente liberal, matizada por un fuerte anticlericalismo que recoge en gran medida las mejores tradiciones del liberalismo mexicano del siglo XIX y en particular de la generación del 57; el desconocido enfrentamiento con los científicos en 1903, por su contribución a la reelección de Díaz en 1904. En el campo de la economía política su temperana inclinación por la doctrina del liberalismo económico, le hacía analizar la problemática económica del país y proponer diversas soluciones para desarraigar los errores y obstáculos que, impiden el desarrollo progresivo y el rápido engrandecimiento del país, así como aumentar la riqueza pública y proporcionar mayor bienestar a la sociedad. Finalmente en los terrenos educativo, filosófico y sociológico su pensamiento se nutrió de

Las doctrinas de Augusto Comte, Carlos Darwin y Herbert Spencer; por tanto, su postura fue positivista-evolucionista como la mayoría de los intelectuales de la época. En dicho criterio sustentó su práctica docente, sus reflexiones filosóficas y su análisis sociológico.

Quisiéramos citar los nombres de muchas personas -- que nos han ayudado en nuestro trabajo, pero ante la imposibilidad de mencionarlos a todos nos limitaremos a la Doctora Meyer, quien fue la primera en sugerirnos la conveniencia de realizar esta investigación así como a la maestra Andrea Sánchez Quintanar quien incansablemente orientó nuestra labor con su enorme conocimiento de la historia de México y por la paciencia que nos dispuso durante la elaboración de la presente tesis; al Doctor Ernesto Lemoine y a la Maestra Guillermina González de Lemoine por su constante preocupación para que este trabajo llegara a un feliz término. Al Licenciado Fausto Hernández, Coordinador de los Seminarios de Tesis para los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, nuestro agradecimiento ya que su entusiasmo y esfuerzo nos motivó para que pudiéramos concluir nuestra empresa. Finalmente le debemos gratitud por su incansable ayuda a la señora Alma Hernández y a mi hermana Alma Rosa quienes pacientemente realizaron el siempre difícil trabajo mecanográfico.

CAPITULO I

TORIBIO ESQUIVEL OBREGON: nacimiento, niñez y adolescencia.

Por todas partes en donde encontramos al hombre, y principalmente cuando lo consideramos como sujeto de derechos y obligaciones, no lo vemos aislado, sino formando parte de una agrupación -- social y de un medio, que por todas -- partes lo toca y define y de tal manera vinculado allí por sus necesidades -- que, separarlo, independerlo de los -- filamentos que lo ligan, no es sino -- obra de nuestra facultad de abstrac- -- ción y de ningún modo de reflejo de la realidad (1).

Toribio Esquivel Obregón fue un intelectual liberal que contribuyó a provocar el cambio y el despertar de la conciencia nacional en la primera década del presente si glo. De personalidad polifacética, fue abogado, catedrático, periodista, funcionario público y por las implicaciones de tales oficios, orador, escritor de artículos y ensayos -- periodísticos, folletos y libros, los cuales, a su vez, nos lo revelan como penetrante economista, historiador, jurista y sociólogo. (2) Su vasta y multiforme obra abarcó también, sus hasta hoy desconocidas actividades, de autor teatral, -- guionista de cine y lingüista. (3)

Al iniciar el estudio de dicho personaje, hemos creído conveniente hacer una descripción somera del medio social en que se desarrolla su vida, así como esbozar sus antecedentes familiares y culturales que influyeron en su formación intelectual.

Fue en el Bajío - al igual que Don Lucas Alamán - (4) en donde nació Toribio Esquivel Obregón, en la ciudad de León de los Aldamas. Mas como afirma acertadamente el jurista Gómez Robledo, quien fue alumno del leonés en la década de los treinta, que en esa época Esquivel Obregón -- "como Alamán, a lo que me parece, tenía su ideología, (conservadora) pero la patria estaba para ellos por encima de todos". (5) En resumen, que en el catedrático leonés la condición de mexicano estaba por encima de la del conservador.

Era la época de la Segunda Intervención Francesa y el establecimiento de la monarquía europea en México. El clero y los conservadores esperaban con ansia la restitución de sus fueros, derechos y propiedades afectadas por la Reforma. Sin embargo, el primer signo de que algo no -- andaba bien fue la irremediable propensión francesa hacia el liberalismo, con o sin monarquía. La confirmación del error del clero y de los conservadores tuvo lugar con la -- formación de un gabinete con liberales de prestigio. Maximiliano, ya fuera por convicción, ya fuera por sensibilidad política, se inclinó por mantener las leyes de Reforma a pesar de las presiones del partido clerical. (6)

León era en este período la segunda urbe del --

pais por su cifra demográfica superior a los cien mil habitantes. Este rango lo conservó hasta el año 1888 en que -- empezaría su descenso luego de la catastrófica inundación que sufrió la población. (7) Una interesante descripción de la ciudad en la segunda mitad XIX nos permite comprobar su auge demográfico y económico, no obstante los diversos fenómenos naturales y los diversos conflictos sociales y políticos que sufrió el país desde que inició su vida independientemente.

"... La ciudad es grande ... hermosa por la regularidad de su construcción y el aseco de sus calles ... -- anchas y rectas y muy pocas empedradas y embanquetadas, las casas con muy pocas excepciones son de un solo piso y bastante numerosas". Señala la existencia de las plazas de -- toros y de gallos y el insuficiente alumbrado para una ciudad tan populosa. Destaca la poca cantidad de escuelas -- públicas para atender a la vasta población infantil, no obstante la crecida cifra de escuelas particulares. Con penetración, observa que la enseñanza de la ciencia contribuye notablemente a que León "marché a gran prisa por la senda -- de la civilización" y "confesamos de buena gana que pocos -- pueblos tan piadosos y tan aplicados al trabajo como éste, -- siendo este último la fuente de riqueza". (8)

En relación a la economía afirmaba "... que la producción de todo género de granos y legumbres ... era --- efecto de la acreditada laboriosidad de sus cultivadores... El comercio activo, laborlo (sic) de toda clase de manufacturas y abundancia de todo género de víveres, junto con la-

comodidad de sus precios y hallarse en ella todo lo necesario para la vida hace que de todas partes vengan familias enteras a avecindarse cada día y recibla León constantemente nuevo impulso". (9)

Alaba nuestro autor el carácter pacífico de la población, aseverando que poco tuvo que sufrir por parte de las tropas insurgentes y en los sucesivos pronunciamientos, como consecuencia de la prudencia de sus gobernantes y el genio pacífico de sus moradores. Así mismo, puntualiza que en la revolución social (Guerra de Reforma) que aún no terminaba, la ciudad no solamente no ha recibido perjuicio alguno sino que por el contrario fue respetada por todos los bandos. Por ello le otorga el título de la "Ciudad del Refugio". (10)

Sobre el particular, Esquivel Obregón, con mayor objetividad, afirmaba que durante la Guerra de Reforma-León se destacó por un "indiferentismo político", ya que -- "aquí eran acogidos con igual estimación los liberales que los conservadores". Tal indiferencia "ha traído a León -- muchos bienes materiales y lo ha hecho disfrutar de una paz interna que habría sido completa si el fanatismo no hubiese destruido la alegría natural de sus antiguos moradores siempre llenos de fiestas y diversiones ya populares y en, el seno de las familias". (11) Esta última opinión era, sin duda una crítica a la influencia que ejercía la Iglesia en la población, por considerarla nociva para el desarrollo intelectual de la misma.

La importancia de su actividad comercial y de su desarrollo industrial comenzaron a ser perceptibles desde la década de los veinte. Y apenas alcanzado el rango de ciudad (1830) sus industrias de curtiduría, calzado, rebocería y talabartería empezaron a prosperar rápidamente. Posteriormente, se fomentó la cría del gusano de seda y secundariamente los tejidos de algodón y la lana, ya producidos desde tiempos atrás.

Por su importancia derivada de los factores antes mencionados, León fue visitada por Maximiliano a su regreso de Dolores, Hidalgo, lugar donde rindió honores a los héroes de la Independencia el 16 de septiembre de 1864, ignorando "... con sólo ese gesto, la laboriosa y tradicional interpretación histórica de los conservadores, base del más poderoso argumento esgrimido por ellos en favor de la monarquía". (12)

Maximiliano llegó a la ciudad el 28 de septiembre y pese a que fue muy festejado por los conservadores, era evidente que gran parte de la población no comulgaba con los principios políticos de los partidarios de la monarquía. Así lo prueba el fusilamiento de tres jóvenes opositores al gobierno imperial. (13) Asimismo las autoridades leonesas habían prohibido la canción de "Los Cangrejos" porque era una injuria hacia el grupo reaccionario. Al conocer Maximiliano la prohibición, la levantó, mandando que la tocaran mientras él almorzaba; era un insulto manifiesto al partido que lo había llevado al poder. (14) Y precisamente el mismo día en que entró el rubio emperador en León, el pequeño Toribio-

(que tal fue su nombre en honor de su padre que habla fallecido el 21 de julio del mismo año) recibió las aguas bautismales. (15).

Fue hijo de una familia acomodada de clase media, formada por el médico Toribio Esquivel Carlln y doña Rafaela Obregón Martln del Campo. Esquivel Carlln pertenecía a una respetable familia avecnada probablemente desde el siglo -- XVIII en la Villa de San Juan de los Lagos, entre cuyos miembros destacan los religiosos Nicolás de Esquivel y Barajas, Tomás José de Esquivel y José Anastasio Esquivel. (16) El doctor Toribio Esquivel Carlln realizó sus estudios en la -- Universidad Nacional (sic) de la Ciudad de Guadalajara durante los años 1838 y 1839. (17) Posteriormente efectuó los cursos reglamentarios para presentar un examen para optar a la cátedra de Medicina y Cirugía en la misma casa de estudios. Con ese motivo, dirigió al Presidente de la Junta de Salubridad en la ciudad de México una petición con el fin de lograr su ansiada posibilidad de efectuar dicho examen. Desafortunadamente en el material consultado no se encuentran datos, que nos permitan saber si su demanda fue contestada positivamente por las autoridades de la capital de la República.

La trayectoria política del cénjano Esquivel --- Carlln estuvo ligada al Partido Liberal, formado por una clase media ilustrada partidaria de las garantías individuales, el liberalismo y el gobierno republicano, mostrándose contrario a los fueros y privilegios del clero y el ejército, que en ese momento habían llegado a grados superlativos gracias a la dictadura del general Antonio López de Santa Anna.

Como consecuencia del triunfo de la Revolución - de Ayutla se presaglaban cambios radicales en la vida nacional. Uno de estos cambios sucedió en San Juan de los Lagos, donde fue nombrado Jefe Político el doctor Torbio Esquivel - Carlln, quien se preocupó por el mejoramiento material de la población, ya que dispuso entre otras medidas el empedrado - de la plaza pública y de varias calles de la misma. (19) Como es sabido, el influjo de la Iglesia en los habitantes de esa localidad ha sido tradicionalmente muy fuerte; por ello, nada extraño tiene que fomentara y apoyara campañas y moti- nes contra el gobierno liberal. Sin embargo el motín más -- grave ocurrió el 12 de abril, día señalado para el juramento de la Constitución de 1857.

Ese día el jefe político Torbio Esquivel Carlln y su secretario Francisco Gallardo, acompañados por la Guardia Municipal, trataron de leer la Carta Magna; pero el pueblo se amotinó encabezado por don Miguel Termeño Muñoz, cuando el secretario estaba leyendo el bando en la plaza principal, apedreándolos con las mismas piedras que Esquivel Carlln había ordenado comprar para el empedrado del lugar. Los funcionarios públicos fueron obligados a introducirse rápidamente en el Palacio Municipal, mientras la Guardia Municipal con testaba violentamente la agresión. El Jefe Político logró -- posteriormente penetrar a la casa del Capellán Mayor del Santuario de Nuestra Señora, Presbítero Ignacio Rosales, quien - le salvó la vida poniéndose de rodillas delante de los fanáticos que lograron entrar en la casa. El resultado final- del motín fue un número impreciso de heridos y más de veinte muertos. (20)

Ante la gravedad de los sucesos, Esquivel Carlln abandonó San Juan de los Lagos y se dirigió a la ciudad de Guadalajara, donde permaneció una corta temporada, después de lo que su hermana llamó "los días amargos". Finalmente escogió como lugar de su "destierro" definitivo, la ciudad de León. Los sangrientos acontecimientos causaron tales estragos en la vida de la población que más de un año después uno de sus abatidos moradores expresaba: "quién sabe lo que sucederá quedando esto solo y sin respeto ninguno, pues te aseguro compadre que no puedes figurarte la aflicción que tengo con mi familia en esta villa tan desordenada, sin ninguna seguridad y sin recursos". [21]

Fue en León donde el doctor Toribio Esquivel -- Carlln contrajo matrimonio con la señora Rafaela Obregón -- Martln del Campo, joven viuda perteneciente a una de las -- familias más respetables de la localidad. No obstante la -- sangrienta experiencia política del año de 1857 y de la -- integración de su familia, el médico Esquivel Carlln nunca abandonó su actividad política, como lo demuestra su copiosa correspondencia de los años 1857-1864, amorosamente conservada por su hijo Toribio y que se localiza en el archivo personal de nuestro biografiado. En ella se observa su permanente interés por los acontecimientos político-militares -- que vivía el país como consecuencia de la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y el incipiente Imperio, y su constante apoyo a la causa liberal encabezada por don Benito -- Juárez.

La trayectoria política del padre de nuestro --

biografiado le ganó el reconocimiento tanto de las autoridades como de los liberales leoneses. Por ello, cuando su sirviente Ramón García fue incorporado a la leva por las autoridades militares, pidió la pronta intervención de la Jefatura Política para lograr la libertad de su mozo. El Jefe Político se dirigió a los jefes militares apoyando la petición, destacando que "... el Sr. Esquivel ha prestado importantes servicios a nuestra causa, que hacen atendible su empeño que demuestra para liberar a su sirviente". [22] Así mismo el "Club Aldamas", de ideas liberales invitó al doctor Esquivel Carllín para pronunciar un discurso sobre el derecho que otorga la Constitución de 1857 a los ciudadanos para elegir a sus representantes, subrayando que esta "alocución recaiga en personas que por su conocida opinión, por sus luces, por sus méritos personales y por sus virtudes personales y por sus virtudes cívicas, sean las que merezcan su voto en las próximas elecciones". [23]

En consideración a sus antecedentes políticos y reconocido patriotismo, en abril de 1863 se vislumbró la posibilidad de que ocupara un asiento en el Congreso de la Unión, lo que se convirtió en una realidad según se infiere de una carta fechada el 20 de octubre de 1863 donde se le notifica que "no se ha presentado a desempeñar sus funciones" en "las juntas previas de las preparatorias del Congreso de la Unión". [24] No encontramos referencias que nos expliquen la ausencia del doctor Esquivel Carllín a los eventos antes señalados. Probablemente la causa haya sido una enfermedad, ya que ocho meses después fallecería sin conocer a su segundo hijo, quien como ya hemos señalado recibirla el nombre de su padre, Toribio.

La madre de Toribio Esquivel Obregón fue doña -
 Rafaela Obregón Martín del Campo, hija de la pareja formada
 por don Miguel Obregón y doña Eugenia Martín del Campo.
 Don Miguel procedía de una añeja familia leonesa, probable-
 mente emparentada con la "casa del Conde de Valenciana" cu-
 yo fundador, don Antonio Obregón y Alcocer, fue ennoblecido
 por Carlos III el día 10 de marzo de 1780. El historiador-
 Salado Alvarez afirma que una rama de los Obregón se radicó
 en León. (25) Don Miguel Obregón era dueño de la negocia-
 ción llamada "Las Palomas", cuya importancia no sólo se re-
 ducía a la ciudad de León, ya que hacia el año 1843 contaba
 con sucursales en San Juan de los Lagos y Silao, siendo su-
 capital superior a los doscientos cuarenta mil pesos. (26)-
 Sin embargo, la prosperidad de las transacciones comercia-
 les decayó de manera sensible para el año de 1853, por lo -
 que hubo de suprimir las dos sucursales. Por su integridad
 y ascendiente sobre sus conciudadanos, don Miguel Obregón -
 fue elegido Jefe Político de León. (27) Sabemos que al mo-
 rir su esposa, la señora Eugenia Martín del Campo, en 1853-
 la fortuna familiar ascendía a 81,033.47 pesos, cantidad
 que debería repartirse entre los siete hijos del matrimo- -
 nio. (28)

Socialmente, al matrimonio Esquivel Obregón lo-
 podemos situar dentro de la clase media alta, tanto por sus
 antecedentes familiares como por su fortuna particular, ya-
 que a trece años del fallecimiento del doctor Esquivel Car-
 llin, el patrimonio familiar invertido sólo en bienes raíces
 se elevaba a 14,906.02 pesos (29) y en 1896 a 13,737.96 -
 pesos (30).

La unión Esquelvel Obregón procreó dos hijos: Enrique y nuestro personaje Toribio. La madre del pequeño Toribio contrajo matrimonio por tercera ocasión con el señor Sebastián Morgado en el año de 1869, acontecimiento que al contrayente le ganó el siguiente comentario por parte de un amigo: "estoy seguro de que los méritos y cualidades que -- adornan a su apreciable esposa, la señora Rafaelita Obregón, deben haber afinado con satisfacción su felicidad doméstica y social que deseo nunca interrumpa". (31) El padrasto de los menores Esquelvel Obregón era muy apreciado en la población leonesa por su sensibilidad política (32), así como -- por su defensa a la autoridad de la Iglesia y su militancia dentro del Partido Conservador; esto último le permitió ocupar diversos cargos dentro de la administración política de dicho partido, tales como: Oficial 2o. de la Secretaría de Gobierno en el Departamento por "su honradez, capacidad y -- méritos de U. así como los servicios que tienen prestados -- en la Secretaría" (33), Contador Inspector de la Administración de Rentas del Departamento (34), y Contador de la Administración General de Rentas de la Capital (35). Por ello condenó severamente los fusilamientos de Maximiliano, Miramón y Mejía por considerarlos "un gran crimen que ensangrentó el Cerro de las Campanas de Querétaro". (36)

Mientras el pequeño Toribio se acercaba a los -- tres años de edad, la República experimentaba cambios sustanciales, pues con la derrota final de Maximiliano, de la -- Iglesia y de los conservadores en 1867, se implantó el poder del Partido Liberal. Dicho partido inició un gran pro--

grama de reconstrucción del país; se inició la ampliación del sistema ferroviario, lo que contribuyó a una mayor exportación de recursos naturales, y empezó a reactivarse la economía. Se reconstruyeron algunas obras esenciales destruidas por la guerra, se extendieron líneas telegráficas y se aplicó una política que incluyó el propósito de eliminar los últimos reductos del poder del clero y adaptar las estructuras políticas, administrativas y educativas que absorbieron toda la energía de los regímenes de Juárez y Lerdo de Tejada. Todo ello supuso una recuperación económica de importancia después del desastre producido por un largo período de guerra. (37)

La misma ciudad de León no quedó al margen de esta política de reconstrucción y se trató de comunicarla con el resto del país mediante el ferrocarril desde la última administración del presidente Juárez.

En este contexto nacional y local, en el hogar y con el apoyo del Silabario de San Miguel, Toribio aprendió a leer a los seis años. (38) Posteriormente fue inscrito en el colegio particular "Instituto Científico-Literario", que era dirigido por don José Pío Durán, donde cursó su educación primaria de 1873 a 1878. A dicho plantel acudían "principalmente los niños de la clase acomodada". (39) Allí el colegial dio muestra de su talento al ganar un diploma por su aprovechamiento en la segunda clase de gramática. (40)

En esta época el país se enfrentó a nuevos conflictos políticos, ya que en el otoño de 1876, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada se hizo reelegir para el periodo comprendido del 10. de diciembre de 1876 al 30 de noviembre de 1880. Tal actividad provocó la oposición violenta de los militares acaudillados por el general Porfirio Díaz y cuyo punto de apoyo era el Plan de Tuxtepec, así como por el ilustre juarista José María Iglesias, miembro distinguido del Triángulo de Paso del Norte y a la sazón presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien ante la irregularidad de las elecciones se autoproclamó presidente interino, del país. El conflicto concluyó con el rápido triunfo de la revolución tuxtepecana debido a la derrota sufrida por el ejército lerdistista ante las tropas del general Manuel González en Tecuac, Tlaxcala, el 16 de noviembre de 1876 (41), así como a la incapacidad político-militar del "legalista" Iglesias. Ante el triunfo del militarismo, Lerdo de Tejada e Iglesias se exiliaron en Estados Unidos, mientras el general Díaz ascendía al poder.

Estos acontecimientos influyeron de manera directa en la formación académica del adolescente Esquivel Obregón, ya que su tío político, el licenciado Manuel Muñoz Ledo, era un partidario destacado en León del General Porfirio Díaz. Y si bien era cierto que la ciudad tenía fama de contar con las mejores escuelas particulares de la República (42), cabe subrayar que dichas instituciones eran controladas por la Iglesia, que se encargaba principalmente de ofrecer educación a un sector minoritario de la población, a saber, la clase acomodada, de tal manera que "no había una sola escuela donde se recibiera instrucción propiamente

científica". [43] Así mismo, esto determinaba que gran cantidad de jóvenes leoneses pertenecientes a las clases populares se vieran imposibilitados de continuar sus estudios--por falta de recursos económicos, ya que tendían que matricularse en el Colegio del Estado, que se encontraba en la capital de la entidad.

Ante tales circunstancias, el gobernador interino del Estado, Lic. Manuel Lizardi, decretó en 1877, la creación de tres establecimientos de estudios secundarios--en las siguientes poblaciones: León, Celaya y Allende [44]. Dichos centros escolares tenían como modelo a seguir en su organización académica y administrativa a la moderna Escuela Nacional Preparatoria. Como sabemos, dicha institución fue el centro difusor del positivismo en México y fue implantada en México por don Gabino Barrera al consumarse el triunfo de la República. La Escuela Nacional Preparatoria se "consideraba el ejemplo a seguir en la educación de toda la república. A sus planes deberían ajustarse los programas de otros niveles de la educación. Barrera habla establecido un sistema educativo del que se esperaba más o menos la reorganización social de México según el plan del --progreso universal". [45] El nuevo criterio educativo lo exponía Barrera de la siguiente forma: "Una educación en --que ningún ramo importante de las ciencias naturales quedara omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza desde los más simples hasta los más complicados se estudien y --analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental, una educación en que se cultive así a la vez el sentimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión de tal o cual dogma po-

ético religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación emprendida sobre tales bases y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir lo que realmente hay y no lo que en nuestro concepto deberla de haber en los fenómenos naturales no puede menos de ser a la vez un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y el orden social - porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo uniformará las opiniones hasta donde esta sea posible". - (46) No obstante la compleja problemática que tuvo que enfrentar la Preparatoria Barreda, no desmayó en su noble labor educativa; por ello con justicia recordaba años más tarde uno de sus más notables alumnos fundadores "Sólo la imperturbable serenidad del sabio Barreda y su fe científica en el éxito, le dieron fuerzas para no desesperar de la obra, ni abandonarla en los comienzos". (47)

La Escuela de Instrucción Secundaria de León -- inició sus actividades el 20 de enero de 1878, bajo la dirección del licenciado Manuel Muñoz Ledo, quien fue designado por las autoridades estatales su primer rector. La calidad pedagógica de la nueva institución educativa superaba en algunos aspectos al Seminario Conciliar fundado en 1864, y cuyos estudios eran reconocidos por la Universidad de México, ya que además de la carrera eclesíastica se impartía la de jurisprudencia. Tal afirmación se infiere del plan de estudios y administración del Colegio del Estado, -- elaborado el mismo año del inicio de sus actividades docentes. (48) Contaba además con un excelente cuerpo docente, -- dentro del cual destacaba la figura del maestro José Guada-

Lupe Posada. La superioridad de la Escuela de Instrucción Secundaria era manifiesta en el terreno científico-práctico, aunque en el campo de las humanidades el Seminario Conciliar era relativamente superior. (49)

Ante tal expectativa educativa, la familia de nuestro biografiado decidió que los jóvenes Esquivel Obregón se inscribieran en el nuevo centro educativo para cursar su instrucción preparatoria. A dicha decisión no fue ajeno el licenciado Manuel Muñoz Ledo, quien ya habla comenzado a dar privadamente algunas clases a nivel de preparatoria al joven Toribio. El pensamiento del rector de la Escuela Secundaria fue determinante para la formación de Esquivel Obregón, ya que le permitió el conocimiento de diversos autores que sólo eran conocidos por los pocos abogados locales que sustentaban ideas liberales. Toribio Esquivel Obregón recordarla que el jurista "Muñoz Ledo exponía por primera vez las ideas de Savigny, de Froplong y Faullier con estilo lógico elegante y reposado aunque sin carecer de terribles ironías y de graves acusaciones que eran no ya represalias sino necesidades de la causa, en primer lugar, para hacerse oír y en segundo para hacer valer su propia posición". (50)

Uno de los incidentes que revelan el carácter y personalidad del adolescente Toribio y la del licenciado Muñoz Ledo, ocurrió el mismo año de la apertura de la Escuela Secundaria. Los jóvenes Esquivel Obregón no asistieron a clase un día de fiesta religiosa en la población. Por ello Muñoz Ledo dispuso que los alumnos Esquivel Obre-

gón dejarían de considerarse alumnos del plantel y sólo asistirían con el carácter de "simples aficionados". Ellos, inspirados por su madre que atravesaba por una crítica situación moral provocada por la muerte de su esposo, el honrado y religioso señor Sebastián Morgado (51), pero sobre todo por la decisión de Toribio, quien no obstante su escasa edad mostraba una madurez precoz, dirigieron un oficio con fecha 8 de octubre "Al señor Rector y Señores Catedráticos del Plantel", en el que se argumenta que la actitud del Rector "en nuestro humilde concepto nos ha parecido injusta; pues el artículo - 14 del reglamento fija que sólo por 40 faltas injustificadas podrá dejarse de ser alumno, por lo que pedimos ser nuevamente admitidos como tales". (52).

El argumento basado en el preciso conocimiento -- del reglamento de la institución educativa y hábilmente esgrimido por los Esquivel Obregón, sólo podía tener una respuesta lógica de parte de las autoridades escolares, misma que fue fechada el 13 de octubre del mismo año: "La Junta del Colegio en sesión verificada ayer, tuvo a bien acordar que sean - V.V. considerados como alumnos del establecimiento". (53) Los jóvenes Esquivel Obregón se reintegraron inmediatamente a sus estudios de enseñanza preparatoria. Estos sucesos nos permiten destacar el papel preponderante que ejerció la progenitora de Toribio para moldear el carácter responsable de su hijo. Por las referencias familiares, podemos inferir que el documento fue redactado por doña Rafaela Obregón y Toribio.

Otro triunfo alcanzado en el año de 1878 por Toribio fue en el terreno académico donde, por su inteligencia -- y constancia, le fue otorgado por unanimidad un diploma

por haber obtenido la máxima calificación en el primer curso de matemáticas, documento que le fue entregado por el -- Jefe Político de la localidad. (54)

Toribio continuó con dedicación y entusiasmo -- sus estudios preparatorios, los que se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad económica y estabilidad social que sin duda se vieron favorecidas por la designación de su -- tío, Manuel Muñoz Ledo, como gobernador del estado de Guanajuato. Así Esquivel Obregón concluyó su enseñanza, en el año de 1883; sólo le restaban presentar el examen de gramática general y castellana, que sustentó en enero de 1884, -- y el de raíces griegas que tenía resuelto estudiar en la -- capital de la República con las materias profesionales (55). Por todo lo expresado en torno a la educación de nuestro -- biografiado, creemos que la aseveración de Manuel González-Ramírez de que Esquivel Obregón fue "un antiguo seminarista" no tiene ningún fundamento. (56)

Aparte de asistir regularmente a sus cursos escolares y a pesar de la estrechez del ambiente social leonés, motivada por la poderosa influencia de la Iglesia, -- en el espíritu inquisitivo del joven Esquivel Obregón se -- despertaron otro tipo de intereses, inquietudes y sentimientos de carácter científico, intelectual y amoroso; por -- ello, tres acontecimientos hicieron inolvidable el año 1882, para nuestro personaje: el primero, de carácter amoroso, -- fue el encuentro de una bella jovencita vecina de Piedra -- Gorda llamada Laura Torres, "el amor de su vida", misma que con el paso del tiempo se convertirla en su esposa. (57) --

El segundo fue su inicio como escritor a los diecisiete --- años en la publicación local llamada Revista Literaria de Ledo con dos colaboraciones tituladas "Una peregrinación a la Madre Santísima de la Luz", colaboración llena de fervor religioso en honor de la patrona de los leoneses y donde rememora "los dichosos días de mi infancia y no puedo menos que caer arrodillado en su presencia y decirle en el transporte de mi arrobamiento: Bendita, bendita seas mil veces - ¡Oh Virgen Madre de la Luz increada!" (58), y sus "Pensamientos" o máximas que tienen por objetivo el destacar problemas existenciales como la felicidad, el sentimiento y la soledad. (59)

El tercero fue la inauguración del Ferrocarril Central el 28 de julio, acontecimiento de gran importancia para la ciudad por las grandes perspectivas que le ofrecía de acelerar su desarrollo económico por la movilidad social que generó. El acto oficial estuvo presidido por el Ministro de Fomento Carlos Pacheco y por el licenciado Manuel Muñoz Ledo, Gobernador del Estado. Esquivel Obregón fue actor y testigo del suceso histórico desde un lugar privilegiado que le permitió acercarse a la clase política dominante, ya que al dirigirse al escenario, recuerda "yo por fortuna alcancé asiento en el coche del gobernador que era mi tío don Manuel Muñoz Ledo". (60)

De singular importancia resulta observar que Esquivel Obregón alcanzaría la mayoría de edad en los momentos en que el régimen porfirista, de acuerdo con la periodización elaborada por el investigador Moisés González Nava

no, logra su asentamiento y tránsito de la etapa de pacificación (1876-1884) a la del apogeo (1885-1905). (61) Es decir, que desde entonces la vida de Esquivel Obregón y el gobierno porfirista corrieron paralelas. El joven será -- testigo de las transformaciones que sufrirá el país y su -- ciudad natal como consecuencia de la política económica -- aplicada por el régimen porfirista, pero también asistirá -- conscientemente al envejecimiento paulatino del régimen.

CAPITULO I

Notas Bibliográficas.

- 1) Toribio Esquivel Obregón. Datos Psicológicos para la Historia de -- México (conferencia dada el día dos de septiembre de mil novecientos seis en el "Círculo-Leóns - Mutualista") León, Tipografía de F. Fernández Ríos, 1906, p. 6
- 2) José Bravo Ugarte. Esquivel Obregón. Gran Sociólogo Mexicano. México, (s.e.), 1947, p. 8
- 3) Archivo General de la Nación, México. Fondo Toribio Esquivel Obregón (citado de aquí en adelante como AGN, TEO). En la caja número 57 se localizan dos pequeños libros manuscritos que tienen los siguientes títulos: La Conquista de México (drama cinematográfico) y Cuauhtémoc the Eagle falling down the tragedy of the Conquest of México. (Obra teatral).
- 4) Ernesto de la Torre Villar. "Biografía del Licenciado Toribio Esquivel Obregón" en Revista de Historia de América. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Dic. de 1941 No. 22, p. 409-11. Véase también la interesante opinión del historiador Luis Chávez Orozco, quien asevera que hay un enorme paralelismo entre la actuación política del Obispo Manuel Abad y Queipo y de la del licenciado Esquivel Obregón, ya que cada uno en su época son portavoces de los intereses de los terratenientes, oráculos del peligro inminente de una revolución social, movimiento que al sobrevenir les sobrecogió de temor y trataron de sofocarlo, traicionando sus ideas ya que terminaron sirviendo a un régimen que tan valientemente habían denunciado por sus abusos. Luis Chávez Orozco. La crisis agrícola de México, en 1908, en su aspecto crediticio. México, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, 1954, p. II-III.
- 5) Toribio Esquivel Obregón. México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional. Prólogo de Antonio Gómez Rueda. México. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985. Archivo Histórico Diplomático --- Mexicano. Cuarta Época, No. 4, p. 10.
- 6) Sergio de la Peña. La formación del capitalismo en México. México Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1976, p.133.

- 7) Wigberto Jiménez Moreno. "Esquivel Obregón y Laudanza a León," en Boletín Organo del Archivo Histórico Municipal, León Gto., 1970. p. 11.
- 8) Luis Manrique. "Brevísima Relación Histórica de la Fundación, progresos y estado actual de la ciudad de León. Escrita en 1854 por el Presbítero D. Luis Manrique, vecino de la misma quien la imprime con algunas variaciones y notas" León 1864. Imprenta de Pablo Gómez. En 80 pgs. en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal, León Gto., Presidencia Municipal, Bimestral, Vol. 11, Abril-Mayo, 1969, p. 15.
- 9) Ibidem. p. 16.
- 10) Ibidem. p. 16
- 11) AGN-TEO. Caja 56, Libro 2, Febrero de 1906, p. 10.
- 12) Edmundo O'Gorman. "El triunfo de la República en el horizonte de su historia". en A Cien Años del Triunfo de la República 1867-1967. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1967. p. 419-20.
- 13) Wigberto Jiménez Moreno. "Ciudad de León". en Enciclopedia de México. Sobretiro especial del Tomo VIII. México, 1974. p. 5 y 6.
- 14) Ibidem. p. 6
- 15) Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 8
- 16) AGN-TEO. Caja 115, Exp. 7 f. 50, 62, 71, 74 y 76.
- 17) Ibidem. Caja 115, Exp. 7 f. 77-117.
- 18) Ibidem. Caja 115, Exp. 7 f. 116.

- 19) Ibidem. Caja 115, Exp. 7 f. 97, 108.
- 20) Agustín Rivera. La Reforma y el Segundo Imperio. Anales Mexicanos. México Ortega y Cía. Editores. 1904 p. 23 Para ampliar la información sobre el suceso aunque con una visión más religiosa, véase - Pedro María Márquez Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto a Esta Milagrosa Imagen. Guadalajara, Imprenta -- Vera, 1951, p. 190-192.
- 21) AGN-TEO. Caja 114, f. 251.
- 22) Ibidem. Caja 114, f. 37
- 23) Ibidem. Caja 114, f. 41.
- 24) Ibidem. Caja 114, f. 287.
- 25) Victoriano Salado Alvarez. La Novela vivida del Primer Ministro de México en los Estados Unidos. México, Polis, 1971, p. 13.
- 26) Toribio Esquivel Obregón. Memorias Ms. en dos tomos de 180 y 232 pd ginadas sólo al derecho y en numeración corrida hasta la hoja 412. La descripción abarca hasta el año 1888. El tomo I está fechado el mes de "diciembre de 1930" y el tomo II "enero de 1933". Tomo I, p. 216.
- 27) Ibidem. p. 199
- 28) Registro Público de la Propiedad Privada, León Gto., Tomo No. 26 -- Registro No. 41 Febrero de 1905 p. 84.
- 29) AGN-TEO. Caja 114, Exp. 5, f. 22 a 28.
- 30) Ibidem. Caja 18, Exp. 7, f. 196 a 203
- 31) Ibidem. Caja 115, Exp. 7 f. 15.

- 32) Ibidem. Caja 115, Exp. 7 f. 36, 24 y Caja 114, Exp. 5 f. 33, 34, 38, 131, 132, 133 etc.
- 33) Ibidem. Caja 114, Exp. 5, f. 125.
- 34) Ibidem. Caja 114, Exp. 5, f. 123.
- 35) Ibidem. Caja 114, Exp. 5, f. 129.
- 36) Ibidem. Caja 115, Exp. 7, f. 38.
- 37) De la Peña. Op. Cit. La formación... p. 145. Véase también Raymond Vernon. El dilema del desarrollo económico de México (Papeles Representados por los Sectores Público y Privado). México, Diana p. 47-56.
- 38) Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 8
- 39) Esquivel Obregón. Memorias, Tomo I, p. 201.
- 40) AGN-TEO. Caja 54, Exp. I, f. 224.
- 41) Angel Taracena. Porfirio Díaz, México, Jus. 1960 (Figuras y episodios de la Historia de México) No. 88, p. 107-108.
- 42) Cfr. Enrique Krauze. Caudillos culturales de la Revolución Mexicana, México Siglo XXI, 1976, p. 40-42.
- 43) Toribio Esquivel Obregón. "La Escuela de Instrucción Secundaria", "La Prensa. León, Gto., 1° de febrero de 1892.
- 44) Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato Sección Hacienda Decreto No. 59, 16 de diciembre de 1877.
- 45) William D. Raat. El positivismo durante el Porfiriato. [1876-1910]. México, Secretaría de Educación Pública, 1975. [Septentanas No. 228] p. 19.

- 46) Carlos Díaz Duffo. Limantour México, Eusebio Gómez de la Puente, 1910, p. 12-13.
- 47) Juan de Dios Peza. De la Gaveta Intima Memorias, Retratos. París, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1900 p. 114.
- 48) Anónimo. "Documento Curioso", en Procedra, Revista Mensual Ilustrada. León Gto., año I, Núm. 9, Agosto de 1940, p. 4.
- 49) Jiménez Moreno. Op. Cit. "La Ciudad... p.11!
- 50) AGN-TEO. Caja 56, Libro 2 p. 20.
- 51) Cfr. AGN-TEO. Caja 114, Exp. 5 Fs, 22 a 28 y Caja 51, Libro manuscrito por Sebastián Morgado en León octubre de 1871 y dedicado "A mi querida esposa la Sra. Rafaela Obregón de Morgado". En ellos se observa el cuidado y la honradez con que dicho personaje manejó la herencia, paterna de los menores Esquivel Obregón y de los bienes de Doña Rafaela.
- 52) Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 8-9.
- 53) Ibidem. p. 9
- 54) AGN-TEO. Caja 54, Exp. 6. 205.
- 55) Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II, p. 320.
- 56) Manuel González Ramírez. La Revolución Social en México, México, F.C.E., 1974, Vol. I: Las ideas, la violencia, p. 125.
- 57) Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II, p. 324.

- 58) Toribio Esquivel Obregón. "Una peregrinación a la Madre Santísima de la Luz" en Revista Literaria de León, León Gto., Tomo I, No. 3, 1° de junio de 1882, p. 67
- 59) Toribio Esquivel Obregón. "Pensamientos" en Revista Literaria de León, León, Gto., Tomo I, No. 4, 15 de junio de 1882, p. 7
- 60) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias, Tomo II, p. 329
- 61) Moisés González Navarro. La Confederación Nacional Campesina (un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana). México, B. Costa Amic Editor, 1968, p. 25.

CAPITULO II

ESQUIVEL OBREGON: estudios y formación intelectual hasta -
1888.

Cuando estaba yo próximo a partir para México, fue a mi casa el P. Arizmendi y como mi madre expusiera algún temor por la influencia que el medio de la Capital pudiera ejercer sobre mí, aquel buen amigo nuestro trató de tranquilizarla asegurándole que la base de la moralidad que me habla inculcado sería seguro preservativo; mi madre le replicó que no tenía temor ninguno en ese sentido, pero que sí lo abrigaba muy serio por mis creencias religiosas. (1)

Concluida casi en su totalidad su educación preparatoria, Esquivel Obregón consideró que para forjarse un futuro era necesario trasladarse a la ciudad de México para realizar en ese lugar sus estudios profesionales en la famosa Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Iniciados los preparativos para efectuar el viaje a la capital de la República, la delicada salud de su madre evitó que éste se llevara a efecto; ello obligó a Esquivel Obregón a permanecer en León, donde concluyó el

curso de raíces arleegas bajo la dirección del excelente catedrático de filiación política conservadora Manuel López-Mercado, quien además era articulista del periódico El Pueblo Católico. (2)

También el joven Toribio inició el estudio del Derecho Natural bajo la dirección de un sacerdote apellidado Valle, antiguo Iglestista; pero la actitud contradictoria del profesor de refutar el libro de texto de Shrens que, -- además, era el adoptado en los cursos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y aceptar la doctrina de la Iglesia católica, convenció a Toribio de que esto en lugar de favorecer su formación académica sólo era una pérdida de tiempo. Por ello resurgió en él la idea de que "era indispensable oír la voz de otros maestros y que realmente no podía -- sustraerme a la necesidad de ir a México". (3)

Para realizar el proyecto, era necesario conseguir la autorización materna. De tal manera que en diciembre de 1884 la familia Esquivel Obregón efectuó un viaje -- de exploración a la capital de la República, empresa sumamente interesante si se tiene en cuenta que muy pocas familias leonesas lo habían realizado. En ella se mezclaron -- el asombro y la decepción; el primero motivado por las riquísimas viandas disfrutadas en el elegante y famoso restaurante "La Gran Sociedad" y la visita a la Villa de Guadalupe. La segunda provocada por las escenas de la vida de las clases populares citadinas, la insalubridad de la urbe, el abandono y descuido en que se encontraban lugares como el -- Portal de Agustinos y la Catedral. (4)

Sin embargo, "un recuerdo quedo vivo y grato -- como una nota cariñosa a la vez de ingenuidad y grandeza... (fue que) en compañía de mi primo Luis González Obregón ... (vi) en el portal (de Agustinos) a un viejecito de estatura más bien baja que alta cuya cara estaba cruzada por mil -- arrugas, la cabeza tocada con sombrero de anchas alas, los ojos apenas visibles a través de los párpados que calan que riéndolos velar pero vivos y cariñosos y alegres parecían -- revelar todo lo que habla adentro del alma y decir a todo -- el mundo "Aquí adentro hay mucha alegría y cariño y aliento para todo el mundo"... Era Guillermo Prieto". (5)

Después de su interesante viaje exploratorio a la gran ciudad, el impaciente Toribio recibió el ansiado -- consentimiento de su madre para realizar sus estudios en -- la capital de la República. Prometió observar un buen comportamiento y continuar sus prácticas religiosas. Eran los primeros días del año 1885 cuando por fin nuestro biografía do llegaba a la metrópoli, acompañado de otros estudiantes-leoneses, con el firme propósito de titularse de abogado y con un puñado de versos bajo el brazo. (6)

Se encargó de su asistencia la señora Jesús --- Portugal segunda esposa del célebre y distinguido historiador y político insurgente Carlos María Bustamante, cuyo -- domicilio se encontraba a un costado del Palacio Nacional y a unas cuantas cuadras del barrio estudiantil. (7)

Como hemos indicado párrafos arriba, imperaba en

la ciudad la enseñanza del positivismo comteano. Dicho sistema filosófico postulaba que el devenir del progreso social y del desarrollo espiritual de la humanidad está sometido a la Ley de los tres estadios: En el estadio teológico, las causas de todos los fenómenos son achacados a seres supersensibles; es la época del fetichismo, politeísmo y monoteísmo. En el estadio metafísico, las ideas pasan a ocupar el lugar de los dioses: así, por ejemplo, en la fase del pensamiento delta. Finalmente, el estadio positivo -- suscita el mencionado sistema de las ciencias, las cuales -- se basan sólo en leyes naturales y al final determinarán la configuración de toda la vida humana, pues en este estadio rige la norma "Savoir pour prévoir, prévoir pour régler". -- De este modo, el positivismo de Comte es una teoría general del progreso natural de la humanidad y al mismo tiempo una teoría de la ciencia que somete también la historia a los métodos de las ciencias naturales, (observación y experimentación)". (8)

Mientras, en lo político, felizmente para Porfirio Díaz, la situación por la que pasó el país durante -- el gobierno de Manuel González sirvió para realzar su figura y afirmar su poder político. Una vez salvado el obstáculo de la reelección, Díaz recibió la presidencia de manos del desprestigiado González (9), quien había iniciado "una ambiciosa política de expansión económica, principalmente -- subvencionando la colonización extranjera, los ferrocarriles y los vapores. No siempre el éxito correspondió a los afanes de Carlos Pacheco, Ministro de Fomento de Manuel -- González". La política económica de González se caracterizó por una gran inmoralidad administrativa, pero también --

por haber preparado la apertura del país a la introducción del capital extranjero, rompiendo así la legendaria oposición atribuido a Sebastian Lerdo de Tejada quien pedía --- "el desierto entre el fuerte y el débil". (10) El descontento popular contra la construcción de obras públicas y de las líneas férreas "agotó el erario nacional; el dinero escaseó y se restringió el crédito interno. En su intento -- por mejorar la situación, el régimen de González canalizó los fondos públicos hacia la construcción de obras, con lo cual dejó de pagar sueldos completos a los empleados del -- gobierno. El descontento aumentó cuando se adoptó la medida inflacionaria de acuñar moneda de níquel sin suficiente garantía de su valor. En 1884 el país entró en bancarota; se devaluó la moneda y se cerró el Monte de Piedad, institución tradicional de crédito y orgullo de México como medida contra la usura". (11)

Se iniciaba así la etapa de apogeo de la dictadura porfirista, cuya estrategia política, de acuerdo con Lorenzo Meyer se cimienta en tres pilares: 1) La reconciliación de los antiguos enemigos, 2) El establecimiento de un gobierno central fuerte y autoritario, 3) La creación de -- condiciones favorables para alentar el ingreso de la inversión privada extranjera, a fin de reiniciar el desarrollo -- económico, interrumpido por la guerra de Independencia. (12) En relación a este último aspecto como ya lo hemos señalado los primeros pasos los habla dado ya Manuel González.

Fue el 16 de enero de 1885, cuando Toribio Esquivel Obregón quedó inscrito en la Escuela Nacional de --

Jurisprudencia, después que la Escuela Nacional Preparatoria le revalidó sus estudios de bachillerato realizados en León. [13] Cursó un excelente primer año de la carrera, -- como lo comprueban sus calificaciones de "perfectamente -- bien" y "muy bien". [14] Sin duda este período escolar fue determinante para su formación jurídica y para aficionarse al estudio de las lenguas clásicas. Para ello fue de capital importancia la influencia que ejerció sobre el leonés -- su profesor de Derecho Romano don Protasio P. Tagle. El -- excelente método didáctico utilizado en su cátedra, que -- obligó al discípulo a superar sus deficiencias educativas -- mediante la lectura extracurricular de diversos textos, destacándose entre ellos la Lógica de Alejandro Bain; el catedrático no sólo descubrió las habilidades de latinista del discípulo, sino que lo estimuló para que las profundizara. De tal manera, sus traducciones de las citas de Ortolan le -- eran solicitadas por sus compañeros de clase; y hasta logró comprarse una magnífica edición francesa del Corpus Juris. De tal manera que no fue muy difícil que al término del -- curso obtuviera la más alta calificación de la clase. El -- recuerdo de don Protasio P. Tagle le acompañó toda su vida -- y así pudo escribir en sus Memorias: "La influencia de don -- Protasio en mi nueva orientación fue decisiva. Yo vela en -- él a un profesor de grandísimo y merecido prestigio, de una -- preparación científica admirable, de una lógica firme y de -- un sentido crítico que sometía nuestros errores a una prueba -- ante hechos reales con la que desbarataba facilísimamente -- nuestros errores y prejuicios, y yo ambicionaba llegar -- a poseer aquella lógica". [15]

En su afán de adelantar sus estudios asistía,--

Esquivel Obregón en calidad de oyente a la clase de segundo año de Derecho Romano, impartida por don Joaquín Egula Lis, y la de primero de Derecho Civil, sustentada por don Jacinto Pallares. Cabe señalar que nuestro biografiado asistía a sus clases por la mañana, lo que le permitió aprovechar las tardes para desarrollar toda clase de estudios; por ello prácticamente no salía de la (recién inaugurada) Biblioteca Nacional y en otras ocasiones asistía a la biblioteca de la vecina Escuela Nacional Preparatoria, que se localizaba a escasamente tres cuadras de su domicilio provisional en la ciudad de México. Allí pudo leer a Savigny -- y Von Ihering y traducir, los textos del Digesto, del Código Justiniano y de las Novelas.

La conjugación de problemas familiares y sentimentales evitaron que Esquivel Obregón atendiera adecuadamente sus estudios del segundo curso. Por ello sólo alcanzó calificaciones de "muy bien" por tres votos. (71) No obstante asistió como oyente a la cátedra de Derecho Penal correspondiente al tercer año de la carrera, impartida por el excelente profesor de formación positivista Lic. Miguel-Macedo "cuya manera de enseñar era tan obvia, tan de sentido común que a todos nos dejaba la impresión de que aquella materia era facilísima, y a cada cual creía que él podría dar la clase tan bien como el maestro". (18) Así, a finales de 1886 Esquivel Obregón, por la problemática arriba mencionada, decidió regresar a León y allí continuar sus estudios. Por ello empezó a proveerse de libros de texto y mantener correspondencia con los compañeros que lo ponían al tanto de lo más notable del curso. (19)

En aquella ciudad cursó las materias de Derecho Internacional, Constitucional, Administrativo y Económica-- Política. La revalidación de dichas materias por la Escuela de Jurisprudencia le fue negada para "evitar que otros - alumnos hagan lo mismo". (20) No obstante los hábiles - - argumentos del alumno, que afirmaba de manera concluyente - que su actuación era "inspirada por una urgente necesidad - de apresurar sus estudios". (21)

La "urgente necesidad" puede explicarse por --- dos razones: atender la delicada salud de su madre y su -- noviazgo con la señorita Laura Torres, que era un incentivo para concluir su carrera, conseguir un empleo y formar una - familia.

La negativa de la Escuela de Jurisprudencia de revalidar las materias cursadas en León obligó a Esquivel - Obregón a regresar a la ciudad de México, durante los perlo dos de exámenes, efectuarlos e inmediatamente retornar a su ciudad natal. Tal vez eso explica su bajo aprovechamiento- escolar durante esos años, no su falta de capacidad. Así, - en 1887 y 1888 solo logró las calificaciones de "Bien" - por dos votos y "Medianamente" por un voto. (22)

Dentro de los textos utilizados en su formación profesional destacaron, en Derecho: Savigny, Von Ihering y - Laurent; en Filosofía: Stiens, Hegel, Kant, en Sociología; Stuart Mill y Spencer; en Historia utilizaba a Niebuhr, - - Mommsen y Taine, autores que nos dan una idea de la excelen

te preparación académica de Esquivel Obregón (23), y en general, de los egresados de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El servicio social o práctica forense la realizó en la ciudad de México, en los meses de mayo y junio de 1888, con los Licenciados Pablo González Montes, juez de lo criminal (24) y Rafael Ortega, juez de lo Civil (25), -- mientras el Licenciado Samuel Contreras reconoció las calidades técnicas y prácticas del litigante, quien demostró -- "sus buenas aptitudes, que siempre mostró inteligencia y -- laboriosidad en los negocios en que juntos trabajamos. -- Porque lo he considerado y de hecho ha sido más un buen compañero que un discípulo". (26)

Una vez efectuados los trámites para que le fuera otorgada la licencia para presentar su examen profesional, le fue señalada la fecha del 7 de septiembre del mismo año. "Comenzó el acto leyendo el sustentante una disertación sobre el punto que eligió, contestando a las preguntas que le hicieron sus cinco sinodales por espacio de hora y cuarto, resultando después de hecho el escrutinio aprobado por una mayoría de cuatro votos". (27)

Aspecto sobresaliente de la estancia de Esquivel Obregón en la ciudad de México fue su actividad literaria, en la que tenía quien le iniciase: "un pariente de -- veinticinco años, ya consagrado por la crítica: Luis González Obregón, que en El Universal y El Nacional ... publica-

ba amenos episodios de la vida virreinal y sesudos estudios históricos". [28] Así en la habitación de Luis González -- Obregón " ... Luis, su primo Toribio Esquivel Obregón, Alberto Michel, Ezequiel A. Chávez, Angel del Campo (Michós), Manuel Mangino y Adolfo Verduzco y Rocha constituyeron el Liceo Mexicano el 5 de febrero de 1885". [29]

El director y secretario del periódico eran respectivamente Luis González Obregón y Ezequiel A. Chávez. -- Apoyaban a estos entusiastas y noveles escritores, de los cuales algunos al pasar el tiempo tendrían relevancia nacional con sus colaboraciones, algunas personalidades de las letras nacionales como Guillermo Prieto, Juan de Dios Peza, Vicente Riva Palacio, Miguel Shultz, Irene Paz, Salvador -- Olaz Mirón, Luis F. Rubin y otros, y de posición política -- como Joaquín Casasús e Ignacio Romero Vargas. El presidente honorario del periódico era Ignacio Manuel Altamirano, -- quien "más que socio del Liceo ... era nuestro maestro, alma y centro de aquella sociedad", recuerda Esquivel Obregón en sus Memorias. [30] Sobre el particular el desastre que sufrió el país en la primera mitad del siglo, cuyo resultado más doloroso fue la injusta pérdida del territorio nacional ante los Estados Unidos hizo entender a todos los mexicanos y principalmente a muchos escritores de filiación liberal "la necesidad de crear: en lo político, una conciencia de unidad nacional; y en la cultura, una literatura -- nacional". [31]

Sin duda, Ignacio M. Altamirano, con su novela Clemencia sirvió de modelo, ya que en la década de los se--

senta: en un debate celebrado en el Liceo Hidalgo, Altamira no hizo un llamamiento para que se creara una literatura nacional con el fin de asegurar la independencia literaria. - (32) Por ello, siguiendo al maestro Altamirano, constante animador del espíritu patriótico, todos los ingenios que -- formaban parte del Liceo Mexicano solían dedicar loas a los guerreros insurgentes. Eran los días en que Manuel Gutiérrez Najera cantaba, en homenaje a Hidalgo. (33) El mismo -- Esquivel Obregón escribía su primera colaboración de corte histórico en honor de la Independencia donde expresaba fervor patriótico: "Las grandes épocas engendran a los grandes hombres. Aún la sangre de Hidalgo enrojecida, humeante su patíbulo, y ya la voz del gran Morelos vibraba en las -- montañas; burlaba al opresor en Cuautla, triunfaba en Oaxaca, y no conocía más superioridad que la del Congreso de -- Chilpancingo, ante el cual se inclinaba como el Cincinato -- de la República romana ...

"... (cuando) se habla desvanecido la esperanza, se creían perdidos los esfuerzos de Hidalgo, Aldama, Matamoros y Morelos; pero no; allí en lo más oscuro de nuestras montañas, se refugiaba Guerrero con un puñado de titanes -- incansables, que se oponían sin cesar al enemigo, que guardaba el fuego sagrado de la libertad ..." (34) y concluía con emoción liberal, tratando de extraer del pasado una lección útil al presente.

Aunque separándose un tanto de las tesis de Carlyle de que la historia la hacen siempre los grandes hombres, rinde homenaje a los héroes anónimos "Sombras de --

Hidalgo, de Morelos y Guerrero, y vosotras sombras de esos héroes sin nombre cuya sangre nos dió autonomía, bendita --
 seáis; nos habéis legado una patria y una libertad, en el --
 testamento sagrado que firmasteis con nuestra sangre; noso-
 tros recibimos esa herencia, arrodillados ante nuestros al-
 tares, y os juramos mantener incólumes esa patria y esa --
 libertad porque habéis muerto, y transmitirla así a la gene-
 ración futura con el recuerdo del 16 de septiembre de --
 1810". (35)

En esa publicación periódica, Esquivel Obregón ocupó diversos cargos como redactor corresponsal, archivero, bibliotecario y vicepresidente de la Mesa Directiva. --
 Naturalmente, ahí publicó también sus primeros estudios sobre Derecho. El primer artículo publicado fue el titulado "Rápido estudio sobre la Evolución del Derecho Penal" profundo y sintético análisis de esta rama del Derecho por un joven de 22 años, que nos permite percibir la sólida formación jurídica que iba adquiriendo. Tiene como punto central de su argumentación, el castigo al infractor de la --
 Ley, preocupación constante de su pensamiento jurídico de este período. De tal manera que los autores clásicos Platón, Aristóteles y Cicerón, y los modernos Montesquieu, --
 Comte, Ortolán y Bain, le permiten expresar un concepto que nos parece muy actual en relación al papel de las penitenciarías en las sociedades modernas. Y es que dichos centros deben buscar la readaptación social de los reos siguiendo el principio de "la regeneración por el trabajo". --
 (36) Su segundo artículo "La Pena de Muerte" puede afirmarse que es la continuación del anterior, en el cual se --
 deja ver como un firme opositor a la pena máxima. Por ello

concluye "Todo será inútil; el criminal no conocerá lo santo de la vida mientras la justicia no se lo enseñe renunciando ella misma a la sangre. El día en que la ley introduzca en la sociedad la virtud y el perdón y la regeneración, el crimen desaparecerá avergonzado... Abolid la pena de muerte si queréis que algún día desaparezca el homicidio". (37) -- Profunda actitud humanitaria y de respeto a los derechos -- del hombre que se sustentan en su ideología liberal. Cabe señalar que muchos años después, cuando Esquivel Obregón, -- formó parte del Ayuntamiento de la ciudad de León, trató -- de llevar a la práctica estos principios. Por ello se convirtió en uno de los promotores de la campaña para la construcción de una cárcel más funcional y humanitaria en la -- localidad, que permitiera la regeneración más completa de -- los reos. (38)

Aparte de sus estudios de Leyes y de sus veleidades histórico-literarias, la vida social de Esquivel Obregón se reducía a la amistad que tenía con doña Josefa Aguirre de Aguilar y Marocho y de su familia. La mayoría de los domingos asistía a las amenas y divertidas tertulias que -- se verificaban en el domicilio de dicha señora, quien había sido (hermana del primer esposo de su madre) y que luego -- de conocerla "Me distinguirla con un cariño de madre... Era viuda de don Ignacio Aguilar y Marocho" uno de los más brillantes intelectuales miembros del partido conservador. (39)

Su vida intelectual sufrió una transformación -- total que abarcó hasta sus mismas creencias religiosas. -- Las prácticas religiosas día a día le resultaban más exte-

riores y no penetraban al fondo de su alma. Fue una lucha dolorosa entre lo pasado, con las tradiciones seculares de su familia, y sus nuevas ideas, sus maestros, sus lecturas y la influencia del medio; en resumen, el presente. En efecto, la previsión de su madre se habla realizado. (40) - Le angustiaba el efecto que en su progenitora podria causar su transformacion intelectual. Asi el joven Esquivel Obregon se vio envuelto en una tremenda crisis religiosa, vivencia que, por otra parte, era comun entre los hijos de las clases medias de provincia que eran enviados a estudiar una carrera profesional a la ciudad de Mexico, que abandonaban sus practicas religiosas como consecuencia de los criterios educativos y filosoficos que imperaban en la gran urbe. Sin embargo, el leonés enfrentó el problema con aplomo y con una de sus caracteristicas personales que más problemas le acarreo en su vida: la sinceridad. Por ello, al explicar a su madre su nueva vision de la vida y de la sociedad, ella sólo tuvo para el más querido de sus hijos la comprensión y el respeto a sus ideas filosoficas. (41)

CAPITULO II

Notas Bibliográficas.

- 1) Toribio Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II p. 388-389.
- 2) Ibidem. p. 333
- 3) Ibidem. p. 333-338
- 4) Ibidem. p. 338
- 5) Ibidem. p. 338
- 6) Eduardo Enrique Ríos. "Toribio Esquivel Obregón", Novedades. México, D.F., 29 de mayo de 1946.
- 7) Toribio Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II p. 335
- 8) Joseph Vogt. El Concepto de la Historia de Ranke a Toynbee. Madrid, Guadarrama, 1971. [Colección Universitaria de Bolsillo, Punto Omega No. 116] p. 36-37.
- 9) William D. Raat. El Positivismo durante el Porfiriato, México. Secretaría de Educación Pública. 1975. SepSetentas, No. 228, p. 69.
- 10) Moisés González Navarro. La Confederación Nacional Campesina (un -- grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana). México, B. Costa Amic Editor, 1968, p. 29.
- 11) William D. Raat. Op. Cit. El positivismo... p. 69-70
- 12) Lorenzo Meyer. Los Grupos de Presión Extranjera en el México Revolucionario 1910-1940. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, -- 1973, Colección de Archivo Histórico Diplomático Mexicano, No. 1, p. 16.

- 13) Archivo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia UNAM, Expediente Toribio Esquivel Obregón (citado de aquí en adelante como AGMJ, Exp. Esquivel Obregón). f.1.
- 14) Ibidem. f. 9.
- 15) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 346
- 16) Ibidem. p. 335
- 17) AENJ. Exp. Esquivel Obregón. f. 9.
- 18) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 346.
- 19) Ibidem. p. 385
- 20) AENJ. Exp. Esquivel Obregón. f. 7.
- 21) Ibidem. f. 8.
- 22) Ibidem. f. 9.
- 23) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 378
- 24) AENJ. Exp. Esquivel Obregón. f. 15.
- 25) Ibidem. f. 16.
- 26) Ibidem. f. 17.
- 27) Ibidem. f. 21.

- 28) Eduardo Enrique Rlos. "Toribio Esquivel Obregón" Novedades, México D.F., 29 de mayo de 1946.
- 29) Alberto María Carreño. El Cronista Luis González Obregón (Viejos cuadros). México, Botas, 1938, p. 50
- 30) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 348
- 31) Carlos J. Sierra. Guillermo Prieto. México-Club de Periodistas de México, 1962. Biblioteca del Periodista p. 9.
- 32) Apud Juan Gómez Quiñones. Porfirio Díaz, los intelectuales y la Revolución México México, El Caballito 108 (colección fragua mexicana No. 40) p. 63.
- 33) Eduardo Enrique Rlos. "Toribio Esquivel Obregón" Novedades, México D.F., 29 de mayo de 1946.
- 34) Toribio Esquivel Obregón. "Composición Lelida por su autor en la sesión que el 'Liceo Mexicano' celebró en honor de la Independencia". El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario Organo de la sociedad del mismo nombre, México, Tomo I, No. 2 15 de noviembre de 1885, p. 13 a 16.
- 35) Ibidem p. 15
- 36) Toribio Esquivel Obregón. "Rápido Estudio sobre la evolución del Derecho Penal", El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario. Organo de la Sociedad del mismo nombre. México, Tomo I, No. 7, 15 de abril de 1886, p. 52 a 56.
- 37) Toribio Esquivel Obregón. "La Pena de Muerte". El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario. Organo de la Sociedad del mismo nombre. México, Tomo I, No. 10, 15 de junio de 1886, p. 178 a 180.
- 38) Véase nota. Capítulo IV. Además de esos dos artículos jurídicos, también en el terreno literario apareció un dramático cuento, que no analizaremos aquí porque no es el objetivo de nuestro trabajo.-

Véase Toribio Esquivel Obregón "La Casa de Enfrente" El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario Órgano de la Sociedad del mismo nombre, México, Tomo I, No. 14 1a. parte, 15 de agosto de 1886, p. Tomo III, 2a. parte 5, 1° de septiembre de 1886, p. 112 a 116.

39) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 381

40) Véase supra eplgrafe p. 11

41) Apud. Esquivel Obregón Op. Cit. Memorias... p. 373

CAPITULO III

ESQUIVEL OBREGON. una empresa educativa. (1888 - 1901)

Filósofo y Abogado
 en este tiempo tan funesto.
 Y, por la duda abrumado.
 De nada le sirvió el Digesto.
 De la historia su tema fue
 más vino el positivismo.
 Y, sin consuelo ni fe,
 le precipitó al abismo . [1]

Eran los primeros días del año de 1887. Toribio Esquivel Obregón había regresado a León desde donde no sin muchos problemas continuó irregularmente sus estudios--profesionales. [2] La proverbial tranquilidad leonesa fue alterada repentinamente por un brote de tifo, enfermedad - que enlutó gran número de hogares de la población. Una de las muertes más sentidas por los leoneses fue la del afamado catedrático y periodista conservador don Manuel López -- Mercado, quien impartía la cátedra de Ralces Griegas, en -- la Escuela de Instrucción Secundaria donde, recuerda nues--tro biografiado, "conquistó la estimación de profesores y - alumnos por su saber y amable disposición; había sido dis--cípulo del Obispo Sollano (y Dávalos) con quien había apren--dido el griego más profundamente de lo necesario para la -- clase de etimologías, y a la vez, él fue mi maestro de aque--lla asignatura". [3]

Tal fallecimiento le abrió a Esquivel Obregón - la oportunidad de incorporarse a la actividad docente en -- su querida alma mater, porque las autoridades del plantel - consideraron que la persona más capaz para ocupar la cde-- dra vacante de Ralces Griegas era su exalumno, en virtud -- de su claro talento y amplio conocimiento de las lenguas -- clásicas, así como por sus antecedentes académicos. Juzga-- mos que tres razones influyeron para que el joven Esquivel-- Obregón aceptara tan interesante proposición; la primera, - de carácter intelectual, fue la enorme posibilidad de - --- ampliar sus conocimientos de las lenguas clásicas y desarro-- llar su vocación humanística; la segunda, de tipo material, fue la de obtener un sueldo de 33.33 pesos mensuales, can-- tidad nada despreciable en aquella época, sobre todo para-- un joven de veintitrés años (4), la tercera, de índole so-- cial, fue el prestigio que ganarla ante sus conciudadanos - como consecuencia de su actividad educativa. El nombra-- miento del nuevo catedrático fue ordenado por el gobierno del - Estado de Guanajuato el 15 de enero de 1887, (5) iniciando-- con ello su larga y brillante carrera magisterial.

El temperamento, la responsabilidad y el conoci-- miento de la materia por el novel profesor le permitieron-- superar con eficacia la problemática propia de su labor. -- Su desempeño académico y el haber concluido paralelamente - su carrera de abogado, le convirtieron en un motivo de or-- gullo para la Escuela Secundaria de León, ya que ello ha-- blaba del buen nivel académico de sus egresados, lo que pú-- blicamente reconoció años más tarde el Director del Colegio al señalar; "cádbeme la satisfacción de decirnos que, por - - constancias existentes en mi poder, se acredita que en to--

dos Los planteles donde han ingresado los jóvenes salidos de esta Escuela, han sido bien considerados, encontrando--- sólidos los conocimientos adquiridos entre nosotros". (6). - La positiva tarea desarrollada por el ahora abogado Esquivel Obregón motivó al gobierno del estado a extenderle el nombramiento de Subdirector del plantel y posteriormente el de profesor interino de la anhelada cátedra de Filosofía. - (7)

Uno de sus más distinguidos alumnos de esta época nos dejó un retrato muy completo del funcionario docente: "En la Secretaría del plantel y como Subdirector de la misma era el licenciado don Toribio Esquivel Obregón, -- aun a pesar de su aspecto respetable, por su continente exterior un cuanto altivo, sin dejar de ser atento con todos. Cuerpo alto, delgado y recto, siempre vestido con elegante pulcritud, paseaba por los corredores del antiguo plantel mirando con fijeza al través de sus espejuelos algún libro que no dejaba de tener en sus manos. Otras veces estaba -- sentado en un sillón mecedor de anticuada procedencia, -- siempre leyendo. Así veo todavía su imagen en mis recuerdos". (8) Muchos de los rasgos personales de esta descripción perduraron hasta la muerte de nuestro personaje, como lo asevera el abogado Genaro Marla González: "Fue don Toribio Esquivel Obregón una de esas figuras inolvidables que el estudiante encuentra en su carrera. Su voz un tanto silbante, abría en sus almas surcos promisorios y juveniles inquietudes... Era su gesto adusto, su bigote arriscado, sus ojos pequeños en los cuales se percibía el tinte especial que daban los años. Así lo conocimos y así lo recordamos; como infatigable maestro, dándole a este vocablo todo el alcance que en verdad tiene". (9)

En uno de los periodos de mayor apogeo del centro escolar, Esquivel Obregón cooperó eficazmente con su -- trabajo académico-administrativo. Al apogeo coadyuvó la -- administración estatal, encabezada por el general Manuel -- González, quien prodigó especial atención a la institución, tanto en lo moral como en lo material; así se observa en la Reseña de labores del año de 1890 en la que se ennumeran -- las medidas ordenadas por el gobierno del Estado para que -- el Colegio cumpliera con mayor eficacia su cometido. Dentro de estas mejoras sobresalen: la edificación de un salón para la biblioteca y de otros talleres; se amplió el gabinete de física; se mejoró el patio de estudios; el observatorio meteorológico recibió un lugar más adecuado para realizar sus tareas que le hablan hecho ganar un merecido prestigio no sólo en el estado, sino en todo el país, gracias -- a que sus observaciones fueron publicadas puntualmente en -- el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Así mismo se fundó el taller de fotografía y se "recibieron de Europa -- aparatos costosos para las clases de Física, Química, Cosmografía, Zoología, Botánica y taller de Fotografía". (10) -- Además se publicó el bisemanario La Prensa, órgano de difusión de la Escuela de Instrucción Secundaria y cuyo -- programa, a saber, era: "vulgarizar los principios científicos haciendo entrar la luz que nuestra Escuela procura -- difundir, hasta la choza más humilde del desgraciado que -- desee salir del estado rutinario en que, hasta hoy, ha permanecido la generalidad; aligerar la carga y dar conocimientos que hagan al industrial, más productivo y menos penoso su trabajo, aprovechando y aplicando convenientemente las -- leyes que los sabios de todos los tiempos y a fuerza de trabajo han logrado establecer, y que nosotros proponemos poner al alcance de todas las inteligencias y de todas las --

fortunas". (11) En esta empresa figuró Esquivel Obregón--- en calidad de director de la publicación y principal articulista.

A pesar del carácter gratuito de la institución educativa, la inscripción era reducida, alcanzando la cifra de 59 alumnos regulares y 15 en calidad de aficionados. Se tuvo una asistencia media de 55 alumnos, de los cuales 51 concluyeron los cursos. Hubo 198 inscripciones en las 23 cátedras que se abrieron ese año lectivo. El número de --- exámenes ordinarios fue de 142, resultando solo 10 estudiantes reprobados, 5 en las llamadas materias principales y 5 en las denominadas académicas. Los exámenes extraordinarios sustentados por los alumnos del establecimiento y personas ajenas a él fueron 13, reprobando sólo 2 de los sustentantes. También se organizaron las novedosas lecciones orales dominicales, dirigidas a toda clase de personas del pueblo que "desgraciadamente no fue comprendida la utilidad de tan nueva institución por aquellos a quienes se dedicaron y después de dar diez lecciones sobre distintas materias, tuvieron que suspenderse el 2 de julio". (12) Estas sesiones, al parecer, eran semejantes a las que se celebraban en la ciudad de México en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria, aunque como señala William D. Raat, -- "el número de concurrentes era reducido". (13) No sería muy aventurado decir que el promotor de esta empresa educativa no formal fue Esquivel Obregón, pues no olvidemos que él vivió una corta temporada en la capital de la República, aunque no se tiene una certeza al respecto.

Los datos expuestos creemos hablan con claridad de la buena calidad de la educación que impartía el colegio leonés a los trece años de su fundación, que fue reconocida por el gobernador del estado general Manuel González, quien asistió en varias ocasiones a la fiesta anual de distribución de premios a los alumnos más aventajados del plantel. La fiesta de 1891 fue una de las más recordadas, pues además de la asistencia del gobernador guanajuatense, se contó con la presencia de uno de los grandes hombres de la vieja guardia del Partido Liberal, don Mariano Escobedo. (14) El entusiasmo que despertaron dichos eventos en Esquivel Obregón le llevó a escribir: "Las nuevas generaciones más y más ilustradas encontrarán mayor atractivo en las distribuciones de premios, en las exposiciones, en los certámenes científicos; y eso que apenas llama ahora la atención de un grupo reducido de la sociedad, serán las únicas fiestas dignas de los sentimientos de la humanidad pensadora e ilustrada en el porvenir". (15)

No sería extraño que durante su gestión como funcionario y catedrático del mismo centro donde se había educado, tratara él a su vez de renovar los textos y los métodos de enseñanza para aplicar los principios educativos del positivismo. Resulta interesante señalar que así como el positivismo fue introducido en el país por el doctor Gabino Barreda, en León sucedió algo semejante, ya que precisamente el médico militar Ezequiel Torres quien difundió dicha corriente en el plantel educativo a través de su cátedra de Filosofía Positiva, a partir de 1886. (16) Sin embargo, Esquivel Obregón por su talento y formación, pronto se convirtió en el más destacado propagandista del posi-

tivismo, situación que influyó decisivamente para que se le nombrara profesor de la cátedra de Filosofía, al separarse de la secundaria leonesa el doctor Ezequiel Torres.

Fue a partir de la década de los noventa que Esquivel Obregón definió y amplió con mayor claridad sus ideas educativas y tuvo la oportunidad de llevarlas a la práctica. Utilizando las ideas de Comte y Spencer, o sea un credo positivista-evolucionista, que sostiene que la sociedad es un organismo y la firme creencia en el progreso; por ello afirmaba: "No de otro modo obra la naturaleza en la evolución de las cosas, y no de otro modo ha obrado la humanidad en su marcha inconsciente y necesaria hacia el progreso". (17) Mientras su idea de la educación era utilitaria y estaba encaminada al bien público, porque de ella se derivaría el progreso intelectual, material y moral de la población nacional de tal forma que "sin educación no hay ciudadanos". (18) Siguiendo los lineamientos del positivismo, el pensamiento pedagógico de Esquivel Obregón señala que la ciencia moderna exige de una instrucción enciclopédica y de la interrelación de las ciencias, para que sea más científica y completa y le permita al hombre, además de formular generalizaciones, establecer "juicios exactos de las cosas, conociendo las variadísimas relaciones que en ellas se encuentran y sus mutuas influencias". (19) Insistió en que cuando "tienden a hacerse imperceptibles los límites entre las diversas ciencias; cuando se necesita el paralelismo de todos los principios para establecer las grandes y elevadas generalizaciones desde donde domina el espíritu humano el campo de la naturaleza y que le permiten formar una síntesis económica, por medio de la cual--

puede deducir las mas prácticas y fecundas consecuencias, -- no es lícito separar los diversos conocimientos, so pena de mutilar un organismo formado por la naturaleza de las cosas". (20)

De acuerdo con los anteriores planteamientos, -- Esquivel Obregón sugiere que los programas de estudio de -- las escuelas primarias y secundarias deben dividirse en -- dos campos de estudio: lo científico y lo social. El pri-- mero corresponde a aquellos estudios cuyo método les hace -- ser "medios de educación científica porque ellos tienen --- como resultado directo formar el carácter y la intelligen- -- cia del estudiante". (21) Como positivista consideraba que las matemáticas eran la base del conocimiento por su natu-- raleza deductiva. El segundo comprende a los estudios -- "que sacan su importancia capital de los conocimientos úti-- les y directamente prácticos que con ellos se adquieren; -- entre estos se colocarán las aplicaciones a las artes e -- Industrias de los conocimientos que comprende la clase -- anterior... Tales son, principalmente los conocimientos -- sociológicos y los que se refieren a la constitución polí-- tica, régimen y administración de la patria, a los princi-- pios de legislación penal y civil, a las ideas generales -- sobre contratos, sobre procedimientos civiles y penales, -- y a las obligaciones y derechos del ciudadano". (22) El -- objetivo fundamental de este campo es crear la responsabi-- lidad cívica y la moralidad del pueblo en sus actos, y ocupan lugar destacado el conocimiento del Derecho y de la Econo-- mía Política.

En su afán por establecer una enseñanza moderna, crítica severamente el tradicional monólogo o verbalismo--- por su escaso valor educativo que evita una formación integral de los alumnos porque el "principio es un dogma, el profesor un esfinje (sic) que interroga y castiga... y la cátedra un templo que atemoriza o produce sueño". [23] -- Por esto asevera que una cátedra moderna es aquella donde el profesor, en forma expositiva, derrama torrentes de -- ilustración, comenta experimentos, motiva la lectura de -- obras "útiles" y la acumulación de datos, elementos indispensables para la formulación de un juicio por parte del -- alumno. Ello le permite interrogar al maestro, buscar su -- pensamiento, sus ideas principales y plasmar en su libreta de apuntes tanto el trabajo desempeñado por el profesor -- como su atención a la cátedra. Es evidente que esta experiencia educativa era más enriquecedora de acuerdo con el -- pensamiento innovador de Esquivel Obregón, pues implicaba -- que el alumno y el profesor se vieran inmersos en un proceso dinámico en que la enseñanza sería fundamentalmente activa, práctica y realista. Este método activo tomarla en -- cuenta el interés y fomentarla la actividad de los educandos. Agregaba además que los vicios del dogmatismo y la -- memorización, tan frecuentes en la educación primaria, -- provocaban que el profesor de "estudios superiores se encontrara con alumnos incapaces de cooperar con él a una modificación radical". [24] Por su pasividad casi inquebrantable.

En cuanto a los libros de texto, los consideraba como un auxiliar de la enseñanza para maestros y alumnos -- y por lo mismo de una importancia secundaria. Piensa que --

son un mal necesario; que habla que tolerar pero no imponer, toda vez que su abuso provoca que alumnos y maestros caigan en una condición de autómatas: los primeros, reducidos a -- aprender de memoria el texto y los mentores a tomar las -- lecciones al pie de la letra, haciendo del mismo elemento -- "una Biblia intocable". [25] En tono radical concluye que los libros de texto deben desaparecer porque "el gran libro siempre abierto es la naturaleza y la cátedra debe versar -- sobre las cosas y no sobre las frases". [26] Merece destacarse que muchos de los planteamientos de Esquivel Obregón -- en torno a la educación primaria y, en general, a la pro-- blemática educativa, son muy semejantes a los de uno de los mas distinguidos educadores mexicanos "aunque de origen -- suizo, el maestro Enrique C. Rebsamen", [27] como se puede -- comprobar en su Gula Metodológica para la Enseñanza de la -- Historia en las Escuelas Primarias Elementales y Superiores de la República Mexicana. [28]

Esquivel Obregón sostiene que el Estado debe -- impartir gratuitamente la educación a todos los niveles, -- aunque su deseo de que esta llegue a mayor número de niños -- y adolescentes le llevó a recomendar que el Estado debe -- ceñir su atención exclusivamente a la que proporcionan las -- escuelas primarias y secundarias, que debe ser de carácter -- obligatorio, absteniéndose provisionalmente de seguir pro-- tegiendo a la educación profesional y, sobre todo a las -- carreras tradicionales como lo son: las de abogado, médico -- e ingeniero (a excepción de la de ingeniero mecánico, a la -- que debe dársele una orientación práctica). Ello ha provo-- cado la censurable situación de que la sociedad está satu-- rada de letrados inútiles, que se agitan "confusamente en --

oscuros y sucios rincones de oficinas y sin embargo, las -- carreras literarias siguen siendo el ideal de la sociedad -- y las cátedras profesionales siguen llenas de jóvenes que -- hartan la prosperidad de su patria por otro camino". (29)

El catedrático leonés se atrevió a proponer --- varias soluciones para aliviar a la sociedad "del mal de -- letras con título". Consideraba además que el gobierno debe retirar su apoyo a las carreras arriba mencionadas, que sólo "producen efectos análogos a los que los economistas -- señalan para la protección a las industrias, por medio del impuesto: es decir, que el Estado hace que las cosas tomen una vía artificial y torcida que no conduce al objeto de -- la sociedad y cuando se trata de ratificarla, ya se han perdido muchas energías y se encuentran grandes obstáculos que algunas veces han costado verdaderos y dolorosos sacrificios". (30) Otras alternativas serían aumentar las dificultades y requisitos para seguir una carrera profesional, lo que haría disminuir el número de sus aspirantes, de manera que "los que tengan elementos propios para hacer una carrera los inviertan en ella siempre que hecho el cálculo del capital que se necesita invertir, del tiempo y trabajo que deben emplearse y que forman un capital moral más considerable que, aquél, resulte más conforme al número de los --- profesionales del ramo, que hay en la plaza así como lo --- solicitado que sea el trabajo, los productos que se obtengan sean más ventajosos". (31) En otras palabras, la educación superior la redunda Esquivel Obregón, en términos -- económicos, a la ley de la oferta y la demanda, pues la -- disminución de los letrados, aumentarla la demanda del trabajo profesional y ésta "indemnizará los gastos que se hi--

cieron en el aprendizaje de una profesión". (32) Esto no -- significaba que el Estado siguiera ejerciendo una sobrevigilancia a través del auxilio, en el caso de los estados -- de los profesionistas locales, que pueden ser nombrados sinodales ante los cuales los estudiantes de las carreras profesionales deberán sustentar rigurosos exámenes, con las mayores garantías de acierto e imparcialidad, de cada una de las materias profesionales así como del examen último de -- recepción. Es obvio que dentro de este marco educativo las posibilidades de que las clases populares pudieran alcanzar una profesión eran muy remotas; sin embargo, el plantearla -- una alternativa para estas clases: la educación que llamaremos técnico-industrial, tal como veremos más adelante.

La finalidad de las propuestas de Esquivel Obregón en la educación era destruir los elementos nocivos a la sociedad, nivelar la instrucción general, suprimir los sabios y multiplicar los hombres ilustrados; en resumen, acabar con las lumbreras y con los ignorantes, porque una vez suprimidas las escuelas profesionales, el gobierno debería destinar los recursos económicos que eran proporcionados a ellas para establecer un "sistema de enseñanza más aventajado, más completo y también más costoso". (33) En este sistema, la educación primaria tiende a aumentar el número de los que saben leer y está dirigida básicamente al pueblo, -- que dadas sus condiciones de vida deplorables es un elemento perdido para la enseñanza, ya que necesitado de un salario para su vida, no tiene tiempo más "que para procurar -- de un pedazo de pan, un mal vestido y un negro techo", (34) por lo cual la instrucción primaria no llena totalmente el objetivo educacional, ya que solo prepara a los individuos-

para "una instrucción civil armónica". (35)

En relación a la instrucción secundaria, nuestro joven mentor expresaba que su importancia radicaba en su finalidad de "poner a todos los ciudadanos en aptitud de entenderse respecto de las cuestiones más importantes y elementales y darles un fondo común de ilustración que les permita dirigirse así mismo en la vida". (36) Admite que los reglamentos y planes de estudio son fundamentales para la buena marcha del proceso educativo, pero juzga que el Estado, para cumplir su papel de promotor de la educación, debe preocuparse por la existencia de un cuerpo docente que debe reunir los siguientes requisitos: conducta sobria, aptitud para desempeñar el cargo, sujetarse a un estricto examen de oposición y además de conocer la materia es "necesario que sepa el curso y que con relación a esto estén sus obligaciones bien definidas sin que sea permitido ensanchar o disminuir a sus arbitrios las materias y para que presente a sus alumnos con el grado de instrucción que la ley requiera". (37) En resumen, que el maestro fuese un verdadero profesional de la educación.

Es en la educación superior o preparatoria donde Esquivel Obregón se acercó con mayor rigor a las teorías de Comte y Spencer. Del primero retomó el principio de que la educación debería jerarquizar los conocimientos para reproducir en miniatura la historia de la civilización; por ello era indispensable que el orden y el método se ajusten, en la escuela, a los seguidos por la humanidad en su marcha. De Spencer tomó la ley de recapitulación que dice así: --

"La génesis del conocimiento es la raza". (38)

Según nuestro biografiado, la educación preparatoria era necesaria para toda carrera científica porque --
 "... prepara y dispone para la carrera de la vida... por --
 los útiles conocimientos que con ella se adquieren y por --
 el desarrollo natural y consiguiente de las facultades in--
 tellectuales". (39) Su experiencia docente en este nivel le
 permite indicar con agudeza la necesidad de hacerlo más - -
 completo y atractivo para los jóvenes, complementando las -
 cátedras existentes de las artes útiles y mecánicas con la
 enseñanza de las Bellas Artes (escultura, grabado, música -
 y pintura). Esto aumentaría rápidamente el número de con--
 currentes a este tipo de establecimientos por el deseo de -
 ilustrarse y disminuiría la cantidad de aspirantes a las --
 carreras profesionales. Por lo demás, éste sería un índice
 para determinar el progreso de la instrucción general. (40)

Con criterio clasista enmarcado seguramente en
 el darwinismo social (41), asevera que la clase social más
 apta para este tipo de enseñanza es la clase media, afirman
 do que para la obra de regeneración social en la urbe leo-
 nesa una alternativa sería la instrucción industrial; mas -
 para su aplicación no se puede contar con la participación
 de los artesanos miserables que sólo merecen compasión y --
 buscan alivio a su situación de otra manera. En cambio, a
 los jóvenes pertenecientes a familias cuyo desahogo econó--
 mico relativo les permite educarlos con más tiempo y labo--
 riosidad, que sin vocación definida cursan su instrucción -
 superior, se les puede conquistar inculcándoles el amor al-

trabajo y mostrarles las posibilidades de una vida más ---
 cómoda que ofrece la industria. Los estudiantes egresados-
 de este nivel educativo se enfrentarán a la falta de esta-
 blecimientos de educación superior para continuar una ca---
 rretera, aunque también con la facilidad halagadora de entrar
 de lleno a la vida productiva. Con gran optimismo, Esqui-
 vel Obregón pensaba que un número considerable de jóvenes -
 seguirían el segundo de los caminos, dispuestos a llevar- -
 a la práctica los conocimientos teóricos y prácticos asimil-
 lados en beneficio de las clases trabajadoras, porque les -
 llevarán la "luz de la ciencia que revivificará las fuentes
 de la vida del artesano y regenerará nuestra industria y --
 nuestra sociedad". (42) Esta última idea está sustentada -
 en las concepciones de pensadores como Spencer, Huxley y --
 Bain, que pedían que la escuela pública no permaneciera al-
 margen de los adelantos de la ciencia. (43) Por todo lo --
 señalado fue justificable la exigencia de Esquivel Obregón-
 de que las escuelas preparatorias fueran dotadas de talle-
 res industriales variados y tan completos como las condicio-
 nes económicas lo permitían.

El interés constante que Esquivel Obregón mos-
 tró por el mejoramiento del sector artesanal, le llevó a --
 demandar la apertura de escuelas nocturnas para levantar el
 nivel intelectual de dicho elemento, el establecimiento de-
 un "Taller Escuela" ideal, donde los artesanos encontrarán-
 conjuntamente lo práctico de un oficio con lo teórico del -
 mismo. También encontrarla: "Todos los útiles de su indus-
 tria que se entregaran siempre bajo la debida inspección.-
 Estos talleres serían menos costosos al gobierno y podrían-
 organizarse de tal manera que se sostuvieran casi por sí --

mismos cuando no diera su rendimiento". (44)

Manifiesto que la enseñanza agrícola, mercantil y técnica eran elementos indispensables para fomentar el -- desarrollo económico del país. Por tal motivo indicó que, -- si bien era cierto que las instituciones donde se impartía ese tipo de enseñanza habían alcanzado índices satisfactorios, estos se podían mejorar si se les dotaba de mayores -- recursos materiales, lo que les permitía capacitar a un mayor número de ciudadanos que se incorporaran eficazmente -- a la producción agrícola e industrial y a las labores comerciales. Confiaba en que esto transformaría el aparato -- productivo nacional y lo incorporaría al modelo de desarrollo capitalista. Estas premisas deberían ser apoyadas por una profunda reforma arancelaria y de la administración -- pública, y de otras medidas económicas complementarias. (45)

Esquivel Obregón predicó con la palabra escrita y con la acción. Sus tareas docentes las asumió con esmero sobrio metódico y provisto de un extenso conocimiento. Dio muestras de poseer una vasta cultura y un talento superior antes de llegar a los treinta años de edad. Estos rasgos serían característicos durante toda su -- larga carrera magisterial, como lo confirma la opinión de -- uno de sus más destacados alumnos de la cátedra de historia del derecho patrio, que calificaba las exposiciones -- del mentor como un "magisterio vivo" por "el hecho de que -- nunca sentimos los oyentes el bochorno de la hora (a las -- cuatro en punto de la tarde), llevados de la luminosa exposición del catedrático. No de su elocuencia, porque don --

Toribio no fue nunca orador, sino de la exposición ideato--
 ria, de las ideas que iban desfilando a nuestros ojos, los--
 de la mente, los más perspicaces". (46) Como profesor de -
 la cátedra de Ralces Griegas utilizaba el texto de Chassang
 titulado Nouvelle Grammaire grecque. Cours. Élémentaire et--
 moyen, complementándolo con Etimología, apuntes del profe--
 sor. En su clase de Filosofía dos eran los libros obliga--
 torios; la polémica Logique deductive et inductive del edu--
 cador A. Bain y La Morale evolutioniste del inglés H. - - -
 Spencer. (47) Leía además trozos selectos de la Historia -
de la filosofía, del atento investigador de la filosofía --
 medieval Victor Cousin. (48) Así mismo, creemos que tam--
 bién utilizó o hacía referencia a la obra de uno de los ---
 autores más influyentes en su pensamiento, el francés Hipó--
 lito Taine, quien sustentaba que para conocer una literatu--
 ra había que conocer el genio nacional que la producía, - -
 estudiando su raza y el ambiente. (49)

Su labor pedagógica le fue facilitada por su --
 amplia formación cultural, producto de una extensa lectura.
 (50) A sus estudios propiamente literarios, filosóficos y -
 jurídicos deben agregarse los que hizo sobre las ciencias -
 sociales; economía, historia y sociología. Mas su predilec--
 ción por el estudio de los autores griegos y latinos, no --
 le hacía olvidar la literatura y la mitología prehispánica,
 conocía a los ilustrados franceses del siglo XVIII y se - -
 acercó a los economistas como Adam Smith y Sismondi, y al -
 mismo fundador del socialismo científico Karl Marx. (51) --
 Supo asimilar con armonía lo antiguo y lo moderno. En resu--
 men su cultura principalmente tiene una base clásica con --
 sucesivos y buenos aportes del pensamiento liberal, francés
 e inglés.

En cuanto a su método didáctico, podemos inferir por lo expresado en sus Memorias y sus artículos periodísticos de carácter pedagógico, que siguió muy de cerca el que sustentaban en sus clases los dos profesores más admirados por él en la Escuela Nacional de Jurisprudencia: los licenciados Protasio P. Tagle y Miguel Macedo, quienes -- fueron sin duda dos de los mejores propagandistas del positivismo en México. (52) Dicho método tendía a favorecer la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, siguiendo los principios de la observación y la -- experimentación para deducir "las leyes que rigen el mundo físico y social". (53) La eficacia con que Esquivel Obregón desempeñaba su trabajo académico fue tal que, a pesar -- de que algunos estudiantes le temían, otros convencidos por su ardiente y sincera palabra compartieron la postura filosófica de su maestro y formaron un pequeño grupo de jóvenes anticlericales. Así lo confirma el licenciado Francisco -- Gómez: "Los discípulos que en la Escuela Preparatoria de -- esta ciudad nos adherimos a sus doctrinas principalmente -- evolucionistas, no fuimos en gran número porque muchos de -- los que concurríamos a su cátedra de filosofía tenían cierta prevención en contra por el medio fuertemente católico -- que siempre ha prevalecido aquí. Los que más radicales nos mostramos según mis recuerdos ya imprecisos por el tiempo -- transcurrido, más de cincuenta años, fuimos: Lic. Enrique -- Colunga, Pascual Alvarez, Emilio Mangel, Lic. Santiago García y yo". (54)

Ciertamente no pocas contrariedades sufrió -- Esquivel Obregón por las tremendas críticas que tuvo que -- tolerar la institución educativa y el personal docente, que

hicieron que el ambiente de trabajo no fuera nada grato. Si bien esto no era novedoso, los ataques se hicieron más sistemáticos respectivamente a la muerte del gobernador Manuel González, ocurrida en 1893. El nuevo orden impuesto por su sucesor, Joaquín González Obregón, de signo marcadamente conservador, fue aprovechado eficazmente por los partidarios de esa corriente política dentro del Estado y por la misma Iglesia. Esta, que había abandonado a nivel nacional casi la totalidad de sus actividades docentes como afirma la investigadora Marta Robles, orientaba "sus esfuerzos hacia el monopolio de las instituciones de enseñanza primaria y secundaria con la intención de mantener su hegemonía en la sociedad mexicana". (55) En este ambiente, el clero desplegó una fuerte ofensiva contra el colegio Leonés a través de las páginas del periódico El Pueblo Católico. El anticlericalismo de Esquivel Obregón, consciente de tal situación, censuró esa publicación que no era más que "un órgano de algunos individuos del clero y aún podía decirse del clero mismo". (56) Las críticas tenían como objetivo fundamental la supresión de la Escuela Secundaria, argumentando que no "compensaba los esfuerzos pecuniarios del gobierno, de que es un plantel en donde los jóvenes van a perder sus creencias religiosas debido principalmente al profesor de la cátedra de Filosofía (en obvia referencia a Esquivel Obregón)". (57) Es interesante recordar que este último argumento fue esgrimido en la ciudad de México contra los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria que utilizaban en sus cátedras la Lógica de Bain como texto en los años ochenta y que como ya hemos visto, usaba el Leonés desde 1890, mientras que solo después de 1900, el texto fue adoptado en escuelas de Toluca y Zacatecas. (58) Pero si la actitud del elemento conservador y clerical era-

peligrosa, más lo fue la "diplomática" asumida por el ---- nuevo gobernador, al no desmentir personalmente los insistentes rumores de la supresión del colegio, a la vez que decretaba la revalidación, en los establecimientos oficiales de educación superior, de los estudios realizados en los -- colegios clericales, en una franca política conciliadora. -- Y por si fuera poco, la tradicional fiesta de distribución de premios fue desairada por el jefe de ejecutivo estatal. -- (59) Estos hechos causaron una honda preocupación a los -- miembros del personal docente por el futuro del centro escolar.

Esquivel Obregón asumió con sereno y documentado razonamiento la defensa de su alma mater, del positivismo e incluso de su prestigio como catedrático, utilizando el periódico La Prensa, donde publicó el artículo titulado "El Positivismo en la Escuela de Instrucción Secundaria". Haciendo uso de los documentos del archivo escolar, de su experiencia escolar diaria y del rigor del método estadístico, demostró que el sistema positivista no motivó la disminución de la población estudiantil en el Colegio Civil -- como tampoco lo hizo la sistemática hostilidad del clero -- local a esa institución educativa, desde su fundación, --- por ser absolutamente independiente a su influencia. Dentro de los ataques serios señala Esquivel Obregón los siguientes: Todos los jóvenes que deseaban hacer sus estudios -- en el plantel oficial tenían que pedir al párroco una licencia "que no le era concedida sino con la condición de ir -- todos los domingos al ejercicio vespertino de la parroquia y de confesarse mensualmente". Asimismo los padres de los alumnos matriculados en la escuela secundaria fueron censu-

rados severamente por el clero, que por voz de un sacerdote afirmó "que más bien debían los padres de familia mandar a sus hijos a un lupanar (sic) que no a un colegio impío en donde no se enseñaba la religión" y la fundación de un instituto aparentemente, laico donde se enseñan las mismas - - cátedras que en el oficial, pero que ante la falta de asistencia se vio obligado a cerrar verguzosamente sus puertas. Por lo cual aseveraba el positivista leóns que su interés era "solo demostrar que los sistemas filosóficos han sido - por lo menos completamente indiferentes para la prosperidad del establecimiento". Para reforzar su argumentación concluyó citando a Kant: "los que sólo tienen ante sus ojos -- su antiguo sistema y saben de antemano lo que deben aprobar o desaprobado, odian toda explicación que pueda ser contraria a su personal opinión". (60)

Por otra parte, su sólida argumentación en torno al buen aprovechamiento de los recursos económicos que otorgaban al establecimiento educativo, le permitió indicar que los gastos de este eran menores a sus similares de la ciudad de México y de la capital del estado. De acuerdo con tal afirmación, señalaba que la importancia de dicho -- centro de estudio no se podía valorar en dinero, que era preferible que el estado invirtiera en la ciudad la riqueza -- y no que ésta fuera a ingresar a la riqueza de otra ciudad. Finaliza destacando que la significación de la Escuela de Instrucción Secundaria está demostrada por la misma asiduidad de sus enemigos, que buscan convertirla en una sucursal del Seminario, y en el movimiento intelectual que incuestionablemente ha beneficiado a la población. (61)

Una popular "calavera" alusiva al pensamiento esqui-veliano, compuesta probablemente por el alumno Florentino López en el año de 1892 [62], permite abordar una de las facetas más importantes de la vida intelectual de Esquivel Obregón: su pasión por la historia. En el marco de su actividad magisterial, los años de 1890-1894 fueron un período de gran creatividad como historiador. No obstante -- que en esa época no impartió la cátedra de la especialidad, contribuyó a ella preparando y publicando una serie de -- artículos periodísticos y folletos de tema histórico. Los artículos referentes a historia universal aparecieron por entregas en las páginas del bisemanario La Prensa, La razón de ello fue que las autoridades del plantel y el propio Esquivel Obregón, como director y principal redactor, concebían a la prensa como eficaz instrumento de enseñanza y -- su lectura ayudaba a los jóvenes a su formación científica, histórica y literaria, además de ser un vehículo para la -- ilustración del público en general. Estos artículos fueron titulados Elementos de Historia General y se limitaban al -- estudio de la Edad Antigua; los pueblos analizados eran: -- Egipto, Caldea y Asiria, Siria y Fenicia (los pueblos semíticos occidentales), Israel, India y concluyeron con los -- Medos y los Persas. En la introducción, el autor señala -- que esas páginas tienen el propósito de demostrar que en medio "del adelantamiento de todas las ciencias, no podía la Historia permanecer la única atrasada sin sufrir influencia alguna a ese espíritu de investigación y de curiosidad que distingue a nuestro siglo y que nos hace estar en contacto constante con las novedades sorprendentes". Destaca además la importancia de las ciencias auxiliares de la historia. -- Resume en pocas líneas la Prehistoria, definiendo posteriormente lo que desde su punto de vista puede llamarse "Cien-

cia histórica, esto es, la ciencia del desenvolvimiento -- físico, moral e intelectual de la humanidad, para fundar -- reglas exactas para lo porvenir, todavía se halla en vía -- de formación a pesar de los magníficos y poderosos esfuer-- zos de Spencer, Bagehot y otros; pero la narración de los -- acontecimientos pasados, depurada por una crítica prudente -- y exponiendo ciertas generalizaciones inducidas de los -- mismos hechos, puede decirse que se encuentran ya en germen en Tucídides, historiador culminante nacido en Atenas 471 -- años antes de la era vulgar". (63) Concluye la presenta-- ción con la división cronológica de la historia. Este in-- teresante preámbulo le permite a Esquivel Obregón iniciar -- su exposición histórica a través de más de cuarenta páginas (10. octubre de 1890 al 15 de diciembre de 1891), embelle-- ciendo la narración con abundantes conceptos, cuyo objeti-- vo es explicar con la mayor claridad posible los hechos -- históricos referidos por él. Así desfilan ante los lecto-- res: el medio ambiente, las razas, los héroes, los dioses, -- las leyes, pero todos tienen una explicación sociológica -- de su papel dentro del proceso histórico de esos pueblos.

Fueron tres los folletos que vieron la luz -- gracias a las prensas de la mencionada publicación y titu-- lados modestamente: Elementos de Historia de Grecia; Elemen-- tos de Historia de Roma y el tercero era un novedoso e inte-- resante estudio llamado Historia de México y los Estados -- Unidos. (64) Como observamos, Esquivel Obregón intentó, -- dentro de las limitaciones propias de una ciudad de provin-- cia, acercar a los jóvenes leoneses a una interpretación -- más científica de la historia, así como atenuar la carencia

de libros y bibliotecas públicas, problemas que no sólo --- eran locales, sino también nacionales. (65) En relación a esta última cuestión, merece destacarse que a iniciativa de Esquivel Obregón se fundó la biblioteca de la Escuela Secundaria y que él donó un número considerable de volúmenes del acervo bibliográfico. (66) Justificaba didácticamente su página de la siguiente manera: "un ensayo hecho con el objeto de reunir la historia política y de la civilización en un corto espacio sin perjuicio de la claridad, indispensable para la enseñanza y del método moderno que me he propuesto seguir". Cada capítulo se componía de tres elementos: la exposición, las lecturas complementarias utilizando "...principalmente en los contemporáneos, de los sucesos que se enarran (sic) que por su estilo, y pensamientos, darán una idea exacta del modo de sentir de su época, como monumentos que son de ella". Y por último el resumen. Concluye el autor "Creo que una historia general redactada sobre estas bases dará buenos resultados en nuestras escuelas en las que se carece de una obra con estos requisitos y en que el nuestro tiene que llenar esta laguna; reducir un caudal de conocimientos no siempre posibles en poblaciones pequeñas donde se carece de las obras indispensables de consulta y aún muchas veces se ignoran cuáles sean". (67)

Sus estudios de la cultura clásica confirman -- la opinión antes expresada de su capacidad intelectual para armonizar a los autores clásicos con los modernos del siglo XIX. En este caso, con los historiadores europeos de la talla de Fustel de Coulanges, Mommsen, Seignobos, Dury, Herzberg, Rainach, Savigny, Oncken, etc. De los autores --

nacionales, podemos mencionar al sacerdote Agustín Rivera, Chavero, Pérez Verda, Justo Sierra, etc. De este último su Manual de Historia General sin duda sirvió de guía para los escritos histórico-didácticos de Esquivel Obregón. (68)

Comentario aparte merece su trabajo llamado sugestivamente Historia de México y Estados Unidos, por ser sin duda uno de los primeros ensayos sobre este tema poco explorado por los historiadores mexicanos del siglo pasado y buena parte del presente. En la introducción del texto puntualiza que el objetivo del análisis es explicar la interacción que existe entre la historia de nuestro país y la de los Estados Unidos. Para tal empresa, Esquivel Obregón contaba con un conocimiento bastante completo de la vida pública, jurídica, social y cultural del pueblo norteamericano, conocimiento que le hace admirar su rápido desarrollo, como se puede constatar en este folleto y en algunos artículos periodísticos donde destaca los rasgos más sobresalientes de la legislación norteamericana. (69) Por lo que nos parecen injustos los juicios de uno de los estudiosos de la obra jurídica de Esquivel Obregón, José Luis Soberanes Fernández, quien al desconocer la obra total de nuestro biografiado escribe: "Su animadversión hacia los Estados Unidos no deja de ser muchas veces más visceral que científica, pues si bien es cierto que las 13 colonias de Norteamérica se fundaron con gran cantidad de malvivientes, y muchas veces las autoridades de ese país tuvieron móviles aberrantes en sus actuaciones políticas, nuestro don Toribio desconoce muchos aspectos valiosos de ese pueblo, sus gobernantes e instituciones, que influyeron positivamente en el constitucionalismo contemporáneo y en general,

en el derecho público de todo el mundo". (70)

En la parte inicial del opúsculo Esquivel Obregón reconoce la admiración que ha provocado a nivel mundial el rápido desarrollo y la marcha armónica y regular del pueblo norteamericano. En México, indica, esa admiración --- ha sido mayor a causa de la cercanía territorial y el tremendo contraste que existe entre ambos países, como es --- evidente en la zona fronteriza, donde "hay la misma fertilidad, el mismo clima, las mismas condiciones geográficas, las costumbres, el idioma y la religión se mezclan y se --- confunden... Sin embargo; de aquel lado está la prosperidad, el movimiento, la lucha, de este lado está la pobreza, el --- quietismo, la inercia". Esquivel Obregón pregunta ¿cuál --- es la razón de este fenómeno?. E insiste que el modelo político norteamericano "ha sido para nuestros hombres de --- progreso siempre un ideal" y que para conseguirlo ningún --- sacrificio ha parecido grande. Por ello la "Sociología --- abstracta", y no la realidad nacional, inspiró a los políticos para implantar los principios de la democracia liberal estadounidense. Ello explica que el constitucionalismo mexicano sea --- agrega el autor --- "igual o aun mejor en abstracto si es que las cuestiones políticas son susceptibles --- de apreciación abstracta". Aquí surge otra pregunta ¿por qué entonces los resultados alcanzados por ambas naciones --- son desiguales?. Para dar respuesta a estas interrogantes --- Esquivel Obregón asume una postura sociológica. Ya que; el --- "sociólogo deberá investigar, toda clase de factores geográficos, climáticos (sic), etnográficos e históricos. Nosotros vamos a procurar estudiar el fenómeno bajo este punto de vista", (71)

En la parte complementaria, a partir de su experiencia, critica que en los colegios de instrucción preparatoria se le dé mayor importancia a la historia europea, mientras a la historia norteamericana se le presenta poca atención, y de la nacional los alumnos "desconocen por completo la genealogía de nuestras instituciones y nuestras ideas políticas, así como los antecedentes de nuestro estado actual tanto industrial como pecuniario. Tan inconveniente nos parece esta ignorancia que puede formularse esta máxima:

"No es posible conocer la historia de México independiente sin conocer la de los Estados Unidos". (72)

Inspirado en estos principios, insiste en la necesidad de establecer una cátedra donde se analicen los procesos históricos de ambos países, adaptándola a las condiciones propias de la educación preparatoria nacional. Las enseñanzas que de ello se deriven deben tener como finalidad inmediata el conocimiento del desarrollo de los Estados Unidos y su influencia sobre México, (idea que hasta la fecha no se ha realizado, por lo que hay un desconocimiento de la historia norteamericana en nuestro país).

La exposición, en general, es un amplio, detallado y objetivo análisis del proceso histórico norteamericano, donde se intercalan paralelamente referencias a la historia de México, lo que nos permite explicar las causas del rápido desarrollo de los Estados Unidos, así como las

que han provocado el atraso nacional. Citaremos aquí algunos párrafos que nos permitan acercarnos al enfoque sociológico positivista spenceriano de Esquivel Obregón; por ejemplo, aquél donde explica los intereses y objetivos sociopolíticos de los conquistadores europeos en el Nuevo Mundo: "Los españoles vinieron a América en busca de oro; los ingleses en busca de la libertad; los franceses en busca de gloria. España fundó colonias de régimen teocrático, Inglaterra de régimen democrático, Francia de régimen feudal. La una dominó al indio para que le sirviera, la otra lo excluyó, despreció y ultrajó; la tercera quiso elevarlo a la civilización. La idea de los colonos ingleses era la más fuerte porque era la del porvenir, las ideas dan una gran fuerza a su sociedad; testigos Italia y Alemania conquistando su unidad; siendo los más fuertes los ingleses, se hicieron invasores, los españoles que son dignos por la energía de sus negociaciones de haber construido la gran muralla china, opusieron su ruda y heroica obstinación para defender sus colonias. Los franceses no se defendieron detrás de la muralla, salieron al campo en busca de laureles y hallaron la derrota. Vamos a ver como pasó esto". [73]

En relación al conflicto bélico entre México y Estados Unidos, asevera que como antecedente principal se encuentran las ambiciones territoriales lo cual impulsó a esa nación "a llevar a cabo uno de los actos de más escandalosa rapacidad que en las relaciones de los pueblos ha presenciado nuestro siglo". [74] Argumenta el autor que la causa principal de la derrota mexicana ante los texanos fue la equívoca actuación militar de Santa Anna. Señaló además las repercusiones de este hecho histórico en la --

sociedad mexicana de la época. Así mismo le permite criticar a la educación colonial y al inmovilismo político de dicho periodo, cuestión que fue una constante en su pensamiento de lo que hemos llamado la primera etapa. Pero dejemos que el propio Esquivel Obregón nos explique el asunto: "Si Santa Anna hubiera dado a la guerra otro carácter, que no el de una correría de venganza y devastación, México habría atajado en su principio el germen de males sin cuento, impuestos en el extranjero como una nación capaz de hacerse respetar y creando con el triunfo la segunda -- de nuestras fuerzas y el sentimiento de nacionalidad entonces aún embrionario en la inmensa mayoría de los mexicanos -- que habiendo carecido de la vida política tres siglos apenas si sabían elevarse un poco más allá de los intereses -- exclusivamente personales. Pero la situación por la que -- atravesaba México había creado por sí misma y fomentado ese personaje siniestro de D. Antonio López de Santa Anna, personificación de la más genuina de todas las veleidades, -- de todos los arrebatos, de todas las pasiones de que entonces daba muestras la sociedad mexicana, que no alcanzaba -- a separar el principio de la persona, la justicia de la ven ganza, ni la idea de la patria del medio personal. Tristes hacer esta confesión pero la causa de todo era la educación colonial. Nosotros en cambio, debemos gloriarnos -- de que todo lo hemos logrado a fuerza de luchar con nuestro propio carácter y sobreponernos a él." (175)

Historiográficamente podemos decir que sus escritos caen dentro la caracterización que hace de la investigación histórica Alvaro Matute para el periodo 1900-1910; "La escritura histórica estaba orientada y caracterizada -

por el positivismo; si se quiere, cientismo, (sic) a saber, una concepción de la explicación histórica basada en mayor carga etiológica al clima, la situación geográfica, la alimentación, la raza, en suma, a factores metahistóricos de -- ubicación material, naturalista". (76)

Esquivel Obregón, al mismo tiempo, realizaba-- una amplia tarea de divulgación cultural dirigiendo el bise manario La Prensa. Se marcó con ello el principio formal-- de su fecunda labor de periodista, actividad ya anunciada-- años antes en la Revista Literaria de León y en el Liceo -- Mexicano, que se plasmó de manera definitiva. A partir -- de aquel momento, ya de una vez para siempre, comenzó a -- ejercer con firme solidez la profesión de periodista escri-- biendo artículos sobre diversos temas, donde analizaba con-- objetividad los problemas económicos y sociales del país -- cuya finalidad última era el bienestar de la sociedad. (77)

La prensa periódica también le permitió alentar la crea-- ción de una conciencia liberal nacional ya que su libera-- lismo quiso sustituir la vieja moral dogmática por el amor-- a la patria, tal como lo demuestran los artículos donde -- exalta con fervor las virtudes de los héroes nacionales y -- de los acontecimientos históricos que hablan coloborado -- para la formación de nuestra nacionalidad. Heredero del -- pensamiento liberal y admirador de la generación de la Re-- forma, podemos afirmar que compartía el criterio periodis-- tico sustentado por don Guillermo Prieto, a quien conoció -- y escuchó durante su estancia en la ciudad de México, cuan-- do realizaba sus estudios profesionales, y quien aseveraba: "La prensa es, como todos saben, el freno más fuerte para --

sujetar las demasías de los gobernadores y poderosos, el -- apoyo más firme de la libertad y el medio más eficaz de difundir los conocimientos y popularizar la instrucción. Mas, para que se logren tan estimables bienes, es indispensable que siga cierto camino trazado por la razón y la prudencia, y que los escritores no se propongan más objeto que procurar la felicidad pública y el engrandecimiento de su patria". (78)

La corta pero brillante labor periodística del catedrático Leonés le ganó la admiración y el reconocimiento, no sólo de los sectores ilustrados de la ciudad sino -- también en algunas gentes de las poblaciones aledañas. -- Siendo uno de sus destacados lectores el erudito sacerdote-laguense Agustín Rivera y San Román, cuya activa pluma -- exaltó la tarea periodística en los siguientes términos: -- " Y doy a usted las mas rendidas gracias por este periódico en el que leo con mucho gusto, artículos muy interesantes. -- Lo felicito a usted cordialmente. El pueblo mexicano está muy enervado, lo cual es natural después de tres siglos de educación colonial, y en mi sentir, ningunos mexicanos son tan beneméritos de su patria, como los periodistas que se dedican principalmente a combatir las preocupaciones y el fanatismo y a ilustrar el desgraciado pueblo, y periodistas que se resuelvan a sufrir mucho o aunque sea poco, por la emancipación de la clase vulgar, de enaguas y de jorongos, y por la civilización de la patria y jóvenes dotados de -- gran talento, de ilustración, de patriotismo y de entereza de carácter..." (79)

Cabe señalar que don Agustín Rivera y nuestro biografiado, estaban unidos por una vieja amistad que fue "heredada" a Esquivel Obregón por ambas líneas de su familia y que él con el tiempo se encargó de enriquecer al convertirse en un "marchante" como cariñosamente les llamaba el padre Rivera a sus lectores. Es evidente que las concepciones de Esquivel Obregón recibieron un fuerte aporte del pensamiento del laguense, como lo asienta acertadamente el investigador Jiménez Moreno quien afirma que Esquivel Obregón como "historiador, aplaudió la obra del Dr. Agustín Rivera". (80) Esquivel Obregón en diversas ocasiones reconoció su admiración y respeto hacia el trabajo de dicho personaje, cuyo estilo literario se caracterizaba "por su sencillez, su claridad y energía, y por la viveza de su colorido lo hace el único representante que nos queda en México de los buenos modelos de las letras españolas... en cuanto al fondo... todo género de esfuerzo para destruir entre nosotros ese método de impugnación que consiste en buscar las imperfecciones ciertas y figuradas para desprestigiar una obra de trascendencia debe considerarse como laudable... "reconociendo además" que el carácter de ustedes es tan vigoroso y juvenil como a los veinte años que conservo todo el entusiasmo por buena causa de la libertad y de la ilustración". (81)

En otra ocasión, Esquivel Obregón asentó que el Dr. Rivera era el "historiador de nuestras glorias patrias, ha presentado todos los cambios, todas las revoluciones, todos los errores que se han tenido por verdades, todas verdades que se han castigado, con la picota o la muerte, -

y de esa enseñanza ha sacado un magnífico tesoro: la benevolencia para los errores humanos, y la creencia en la necesidad de buscar en todo un fondo bueno". (82)

En este sentido, es interesante la opinión que sobre el particular sostiene el historiador José C. Valadés, quien al valorar la obra de Rivera considera contrariamente a Esquivel Obregón que "distaba de escribir con gramática y elegancia el español y sí a veces fue monótono... ajeno al método histórico y excesivo al hacer juicios sobre sus enemistades". Sin embargo, reconoce su enorme papel como divulgador de nuestra historia con sus múltiples opúsculos llenos de patriotismo que ayudaron a conocer "a quienes sembraron las primeras semillas de la nacionalidad" y "construir las bases del pensamiento mexicano". (83) El autor no sólo pone de manifiesto el mexicanismo del padre Rivera sino que con agudeza señala que los "marchantes" del rive-rismo era aquellos quienes "no creían en la violencia y esperaban la formación de la nacionalidad mexicana dentro de los cánones del orden y de la perseverancia". (84) - - Juicio que nos permite dar por asentado el pensamiento reformista de Esquivel Obregón en esta etapa de su vida, como lo veremos en otra parte de este trabajo.

Como hemos apuntado con anterioridad, el ambiente político de la entidad guanajuatense sufrió una radical modificación a la muerte del General Manuel González. De tal manera que la probable identificación de Esquivel Obregón con el partido gonzalista hizo que aumentara su incon-

formidad con la gestión de Joaquín Obregón González, quien como también hemos señalado con su política conciliadora -- con la Iglesia favoreció las actividades educativas del -- clero en el estado. Por otra parte el ambiente de trabajo en la Escuela Secundaria no era nada grato a Esquivel Obregón por los continuos ataques que sufrió la institución por parte del elemento clerical, las no pocas contrariedades -- que sufrió el leónés en su brillante tarea como Director y principal redactor del periódico escolar le decidieron poner fin a su labor periodística en el primer semestre de -- 1894.

Su largo periodo de inactividad periodística -- duró casi una década. Esta actitud le fue recriminada, por su sincero y admirado amigo Agustín Rivera, la respuesta de Esquivel Obregón confirma su identificación con el pensamiento de los periodistas liberales. Además de manera elocuente explicó el porqué de su silencio. Por su interés para nuestro trabajo inextenso la transcribimos enseguida: -- "su misma carta entraña sin saberlo un reproche, porque en mucho tiempo no he cooperado a la labor de todo buen patriota de contribuir con las fuerzas que tenga a ilustrar a sus conciudadanos, deber tanto más sagrado cuanto mayor la ignorancia del pueblo. Pero el hecho es que hace mucho tiempo que me dedico en apariencia al ejercicio exclusivo de -- mi profesión sin publicar una letra que es como decir sin -- lanzar un proyectil aún sin tino en el campo de combate del progreso y la libertad.

/ Pero es tan extraño este medio social !

"No crea que me he arrendado en la lucha, que he temido por un momento sus consecuencias; no y mil veces no. Todos siguen sabiendo que no he cambiado y estare firme en mi puesto el día que sea necesario. Pero el problema es esto, dada una sociedad en que no hay quien lea, más que aquellos que ya no necesitan que se les conquiste, dado que los muy pocos que leen en el otro bando sólo atienden no a las ideas que publicamos, sino a las diatribas chispeantes aunque estúpidas de los enemigos que contando con la credulidad del público mienten con descaro y desacreditan en nombre de la verdad y de la caridad; dados estos antecedentes, repito ¿es el campo de la prensa el mejor?. Cuando he visto los artículos del Defensor del Pueblo señalan al gobierno con valor y lealtad sus extravíos, le he tenido envidia a ustedes ¡que importa que allí queden muy pocos, si esos pocos piensan y tienen civismo! yo he creído que mi deber por ahora es reducir mi acción y cumplir mi deuda en el campo de la cátedra de filosofía y en el de la conversación con los amigos.

"Allí tiene usted la razón por qué no le mandan nada de esta pobre pluma más que nunca embotada con el doble moho de la inacción y del desencanto. Pero le protesto a usted que este no es definitivo". (85)

La amonestación del padre Agustín Rivera causó un efecto positivo en el ánimo de nuestro biografiado, -- quien reinició su creatividad como escritor y analista de la problemática nacional. Fruto de esta actitud fue la casi-

inmediata publicación de un folleto titulado curiosamente *El Sr. Dr. Agustín Rivera y San Roman*, Así como los opúsculos, *Pleas oratorias pronunciadas en las solemnidades, que en honor del Benemérito de las Américas, Licenciado Benito Juárez organizó la Junta Patriótica para el 18 de julio de 1903, y los datos psicológicos para la historia de México. Conferencia dada el día dos de septiembre de mil novecientos seis en el Círculo Leonés Mutualista.* [86] Documentos que como señala su biógrafo Bravo Ugarte eran obras "de su primera época y antagónicas de su obra definitiva (misma que) D. Toribio se complacía en romperlos, no dejando sino uno que otro ejemplar". [87]

Desde 1899 el catedrático Leonés quiso dar por -- terminada su labor docente. Ignoramos cuáles fueron las razones que le llevaron a tomar la decisión de presentar su renuncia ante el gobierno estatal. La respuesta del gobernador -- Obregón González fue negativa pues afirmaba: "Quiero que su nombre figure constantemente a mi lado en mi administración y por consiguiente no le admitiré a usted la renuncia de que me habla, sino que le daré licencia por todo el tiempo que quiera; la prorrogaré una y otra vez, teniendo en cuenta sus excepcionales aptitudes y su singular y no desmentida adhesión a mi persona". [88]. En relación a esta última aseveración -- creemos que dicho funcionario se equivocaba en su apreciación, como lo veremos más adelante en el capítulo donde analicemos la actividad política de Esquivel Obregón. Cuatro años después el catedrático volvió a insistir en su decisión de separarse de su trabajo, y quizá la razón que determinó esta --- actitud fue la decepción política del año de 1901, como consecuencia de haber impugnado la actitud servil del club político

"Miguel Hidalgo" de Irapuato, para que se le otorgara el tra
tamiento de "Benemérito del Estado" al gobernador Obregón --
González, postura que hizo fracasar la iniciativa. La peti-
ción de Esquivel Obregón de una licencia para dejar sus labo
res académicas por tiempo indefinido, rápidamente le fue con
testada por las autoridades estatales de manera positiva (89)
y, más aún los partidarios de Esquivel Obregón llegaron a --
afirmar que el mismo ejecutivo estatal había ordenado que se
le quitaran las clases de la Escuela de Instrucción Secunda-
ria (90). Con ello se ponía fin a una sobresaliente labor ma-
gisterial desarrollada durante quince años en el Colegio del
Estado. Un periódico leonés recordaba, años después, que Es-
quivel Obregón era un "propagador de buenas ideas, maestro-
de una generación, abogado notable y ciudadano de intachable
moralidad y profundo estudio, maestro de la propagación de la
ciencia."(91).

CAPITULO III

Notas Bibliográficas.

- 1) El epít grafe es una "calavera" alusiva al ideal esquiveliano de la -- época y probablemente compuesta por Florentino López. Véase José -- Bravo Ugarte. Esquivel Obregón' Gran Sociólogo Mexicano. México -- (s.e) 1974, p. 20.
- 2) Véase Capítulo II donde se explica los motivos de Esquivel Obregón pa -- ra regresar a León y la manera autodidacta como logró titularse como -- abogado.
- 3) Toribio Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II, p. 388.
- 4) Ibidem. p. 389.
- 5) Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 9
- 6) Mariano Leal. "Reseña leída por el Director de la Escuela de Ins--- -- trucción Secundaria de esta ciudad, en la Solemne Distribución de -- Premios verificada la noche del día 15 de noviembre del año actual", La Prensa Periódico de Ciencias y Literatura, León Gto., 1º de di--- -- ciembre de 1891.
- 7) Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 9
- 8) Francisco Gómez. Memorias, Ms en 62 hojas paginadas sólo al derecho -- y en numeración corrida. El autor fue uno de los más destacados disci--- -- pulos del Lic. Esquivel Obregón y quien muchos años después ocupó la -- cátedra de Filosofía que perteneció a su maestro. Posteriormente -- sería designado Director del Plantel durante el periodo armado de la -- Revolución. El documento se halla en poder de sus hijos quienes vi--- -- ven en la ciudad de León, p. 11.
- 9) Genaro María González. Toribio Esquivel Obregón. Actitud e Ideario-- -- Político. México, Polis 1967, p. 15. Texto premiado en el concurso -- nacional convocado por la Editorial Polis en ocasión de cumplirse

el centenario del nacimiento del Licenciado Esquivel Obregón. Es una antología de las más interesantes escritas de nuestro biografiado. Textos que podemos llamar de su segunda etapa, esto es después del destierro que sufrió por su participación política en el huertismo y donde rectifica muchas de sus ideas sobre la historia patria anteriores a 1908. Su biógrafo Ernesto de la Torre Villar recuerda que Esquivel Obregón con "su palabra animada y llena de conocimientos, sabiduría y experiencia, permitió orientarse en el estudio de las disciplinas histórico-jurídicas a jóvenes generaciones. Siempre estuvo abierto a la inquietud juvenil y dispuesto a dar consejo prudente y oportuno, la ayuda efectiva. Jamás escatimó su saber y biblioteca a nadie. Fue generoso y su actividad incesante." Biografía del Licenciado Toribio Esquivel Obregón, en Revista de Historia de América. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Diciembre de 1946 No. 22 p. 408. Véase también el realista retrato que le fue sacado a nuestro personaje pocos meses antes de su muerte que confirman lo señalado en Bravo Ugarte. Op. Cit. p. V.

- 10) Mariano Leal. "Reseña leída por el Director de la Escuela de Instrucción Secundaria en la Solemne Distribución de Premios que tuvo lugar la noche del 16 de noviembre del presente año". La Prensa --- León, Gto., 1º de diciembre de 1890. Véase también en el mismo periódico, el artículo anónimo titulado "El C. General Manuel González" fechado el 15 de mayo de 1893.
- 11) Mariano Leal. "Nuestro Programa" La Prensa León, Gto., 1º de octubre de 1890.
- 12) Mariano Leal. Op. Cit. "Reseña leída por el Director..."
- 13) William D. Raat. El Positivismo durante el Porfiriato (1876-1910). México. SEP. 1975. (SepSetentas 228), p. 56.
- 14) Toribio Esquivel Obregón. "La Fiesta del Porvenir". La Prensa León, Gto., 1º de diciembre de 1891.
- 15) Ibidem. p. 2
- 16) Toribio Esquivel Obregón "El Positivismo en la Escuela de Instruc---

ción Secundaria". La Prensa León Gto., 1º de marzo de 1894.

- 17) Toribio Esquivel Obregón. "Las Carreras Literarias (CONCLUSIONES)" La Prensa León, Gto., 15 de abril de 1892... Sobre la postura filosófica ecléctica de Esquivel Obregón, puede asegurarse que ésta privó en los intelectuales mexicanos. Como lo reconoció Porfirio Parra en 1882, diciendo que ellos eran "eclecticos dentro del método positivo; que -- una doctrina provenga de Spencer, de Mill o de Comte, la aceptamos si está de acuerdo con el método común que proclamaron éstos, rechazándola en el caso contrario" Loc. Cit. Moisés González Navarro, México: el capitalismo nacionalista. México B. Costa-Amic Editor, 1970, p. 113.
- 18) Toribio Esquivel Obregón "La Instrucción Superior" La Prensa. León, Gto., 1º de marzo de 1892.
- 19) Toribio Esquivel Obregón "Sobre la enseñanza de algunas materias" La Prensa, León. Gto., 1º de marzo de 1891.
- 20) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "La Instrucción Superior".
- 21) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "Sobre la enseñanza de..."
- 22) Ibidem. p. 2
- 23) Toribio Esquivel Obregón "La Enseñanza Moderna". La Prensa. León Gto., 15 de febrero de 1893.
- 24) Ibidem. p. 2
- 25) Ibidem. p. 3
- 26) Ibidem. p. 3
- 27) Vicente Fuentes Díaz y Alberto Morales Jiménez, Los grandes educado-

res mexicanos del siglo XX, México, Editores Altiplano 1969, p. 52.

- 28) Enrique C. Rébsamen. Gula Metodológica para la enseñanza de la --- Historia en las Escuelas Primarias Elementales y Superiores de la --- República Mexicana, México Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1914, p. 128.
- 29) Toribio Esquivel Obregón "Las Carreras Literarias" La Prensa, León, Gto., 1º de abril de 1892.
- 30) Ibidem. p. 2.
- 31) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "Las Carreras Literarias (conclusión)".
- 32) Ibidem. p. 1.
- 33) Toribio Esquivel Obregón. "La Instrucción Profesional y la Secundaria". La Prensa. León, Gto., 1º de abril de 1893.
- 34) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "La Instrucción Superior".
- 35) Ibidem. p. 2.
- 36) Toribio Esquivel Obregón. "Lo que necesitan las Escuelas" La Prensa, León, Gto., 15 de agosto de 1893.
- 37) Ibidem. p. 2.
- 38) Juan B. Salazar. G. Barreda Reformador. México [s/c]. 1944, p. 110-111.
- 39) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "La Instrucción Superior".

- 40) Ibidem. p. 1
- 41) Vid. Toribio Esquivel Obregón "Las Etapas de la Civilización" en La Prensa donde escribe "¿Quién hubiera entonces previsto las formas de fricción y armónicas en medio de aquellos engendros de ensayo y de transición que se entregaban a perpetuar luchas en medio de los elementos indomables para destruirse mutuamente y hacer lugar a nuevas especies?"
"Y sin embargo, la materia cambia, pero los procedimientos de la naturaleza son siempre los mismos: ensayar, destruir lo inútil, conservar lo ventajoso, no ha hecho otra cosa con las sociedades humanas".
- 42) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "Las Carreras Literarias (conclusión)".
- 43) Juan B. Salazar. Op. Cit. G. Barrera... p. 111
- 44) Toribio Esquivel Obregón. La Crisis Industrial. León. La Prensa -- 1892, p. 10. Este folleto es una compilación de cinco artículos que aparecieron originalmente en el periódico La Prensa con el mismo título los días 15 de mayo, 1º de junio, 15 de junio, 1º de julio y 15 de julio de 1892.
- 45) Por su importancia para comprender su pensamiento económico, estas ideas serán tratadas con mayor amplitud en el siguiente capítulo.
- 46) Toribio Esquivel Obregón. México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional. Prólogo de Antonio Gómez Robledo, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1895, Archivo Histórico Diplomático -- Mexicano, p. 7.
- 47) Anónimo "Matrículas" La Prensa. León, Gto., 15 de diciembre de 1890.
- 48) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias... p. 378
- 49) Vid. Toribio Esquivel Obregón. "Las Etapas de la Civilización" en La Prensa, También consúltese Memorias, p. 378.

- 50) Archivo Toribio Esquivel Obregón, foja 37 libro 3. Este último contiene un registro muy completo de más de 2000 volúmenes divididos por especialidades, que sin duda pertenecieron a la biblioteca de nuestro biografiado. Algunos de los textos son verdaderas joyas bibliográficas tanto de procedencia extranjera como nacional. Los libros extranjeros en su gran mayoría se encontraban en francés. La manera como se adquirieron fue a través de los encargos que Esquivel Obregón, les hacía a los amigos y familiares que viajaban a Europa.
- 51) Vid. Toribio Esquivel Obregón "La Administración Fiscal y la Educación del pueblo" La Prensa. 1º de septiembre de 1893. Ahí afirman que los agricultores en su lucha por la subsistencia diaria es tan dura que "por su imaginación nunca han pasado las ideas socialistas de -- los trabajadores de ultramar, jamás han oído mentar siquiera a "Karl Marx, ni a Lassalle, ni la Trade unión y sólo buscan en su propio esfuerzo y en la ayuda del cielo alivio a sus necesidades".
- 52) William D. Raatt. Op. Cit. El positivismo... p. 47-38
- 53) Moisés González Navarro. Sociología e Historia en México. Barrera -- Sierra, Parra, Molina Enriquez, Gamio, Caso. México, El Colegio de -- México. (Jornadas 67), p. 1).
- 54) José Bravo Ugarte. Op. Cit. Esquivel Obregón... n. 19.
- 55) Martha Robles. Educación y Sociedad en la Historia de México. México Siglo XXI, p. 72.
- 56) AGN. F. Toribio Esquivel Obregón "Efemérides de la Ciudad de León de los Aldamas" del año de 1894. Manuscrito inédito, la opinión se localiza en las páginas 19 y 20 y tiene la fecha jueves 1º de marzo.
- 57) Ibidem. p. 43.
- 58) William D. Raatt. Op. Cit. El positivismo... p. 88.
- 59) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. Efemérides p. 9, 43 y 44.

- 60) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. "El Positivismo..." p. 1
- 61) Ibidem. p. 2
- 62) Vld. epígrafe Apud. José Bravo Ugarte Esquivel Obregón. p. 20
- 63) Toribio Esquivel Obregón. "Elementos de Historia General. Introducción.". La Prensa. León Gto., 1° de octubre de 1890.
- 64) Toribio Esquivel Obregón. Elementos de Historia de Grecia, León. Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria "La Prensa" 1892, 50. p.
 Toribio Esquivel Obregón. Elementos de Historia de Roma. León, Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria "La Prensa" 1893, 91. p.
 Toribio Esquivel Obregón. Historia de México y Estados Unidos. Desgraciadamente de este folleto sólo se encuentra un fragmento que llega hasta la página 58. Véase AGN-TEO. Caja 8.
- 65) Vld. Martha Robles. Op. Cit. Educación... p. 70 quien afirma que hasta 1890 los sectores público y privado sostienen el servicio de 90 bibliotecas y 26 museos.
- 66) Anónimo "El Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón de los más talentosos hijos de León". El Heraldó. León, Gto., 3 de febrero de 1907.
- 67) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. Elementos de Historia de Grecia. p. 2.
- 68) Cfr. La bibliografía de los folletos titulados Elementos de Historia de Grecia y Elementos de Historia de Roma.
- 69) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. Historia de México y Estados Unidos. También véase del mismo autor el folleto antes citado titulado La Crisis Industrial y los artículos "La Libertad Municipal" y "La Inamovilidad de los Jueces" publicados en la La Prensa. León, Gto., los días 1° de octubre de 1893 y 1° de diciembre de 1893 respectivamente.

- 70) Toribio Esquivel Obregón. Prolegómenos a la historia constitucional de México. Edición, presentación y notas de José Luis Soberanos. - Fernández. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980. p. 10 y 11 (serie C: Estudios Históricos Núm. 11).
- 71) Toribio Esquivel Obregón. Op. Cit. Historia de México, p. 1-2.
- 72) Ibidem. p. 3.
- 73) Ibidem. p. 19.
- 74) Ibidem. p. 57.
- 75) Ibidem. p. 59
- 76) Alvaro Mutule. "La Revolución Mexicana y la Escritura de su Historia". Revista de la Universidad de México. México. Enero de 1982. p. 3.
- 77) Cfr. Los artículos periodísticos publicados por nuestro biografiado en La Prensa durante los años 1892-1894.
- 78) Apud, Carlos J. Sierra. Guillermo Prieto. México. Club de Periodistas de México 1962. p. 12. (Biblioteca del Periodista).
- 79) Carta de Agustín Rivera a Toribio Esquivel Obregón. Lagos de Moreno, 5 de octubre de 1892. AGN-TEO. Caja 50. Libro que contiene la correspondencia recibida por Esquivel Obregón, fechado en diciembre de 1897. f. 426.
- 80) Wíberto Jiménez Moreno. "Esquivel Obregón y Landanza a León" en Boletín Organo del Archivo Histórico Municipal, León, Gto. 1970.
- 81) Carta de Toribio Esquivel Obregón a Agustín Rivera. León, Gto., 16 de julio de 1901. A.R. Sección Manuscritos. Documento 4032

- 82) Toribio Esquivel Obregón. "El Sr. Agustín Rivera". El Defensor del Pueblo. Lagos de Moreno, Jal. 12 de febrero de 1891.
- 83) José C. Valades. Mis Confesiones. México. Editores Mexicanos Unidos. 1966. p. 95.
- 84) Ibidem. p. 96
- 85) Carta de Toribio Esquivel Obregón a Agustín Rivera. León Gto., 30 de junio de 1901. Ar. Sección Manuscritos Documentos 4020.
- 86) José Bravo Ugarte. Op. Cit. p. 34.
- 87) Ibidem. p. 16
- 88) AGN-TEO. Caja 101. Exp. 12 f. 1.
- 89) Ibidem. Caja 101. Exp. 12 f. 2.
- 90) Ibidem. Caja 24. Exp. 20 f. 23.
- 91) Op. Cit. Anónimo "El Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón de los más talentosos, hijos de León". Véase también la totalidad del material que se encuentra en la Caja 24 del AGN-TEO. Donde se destaca la personalidad de nuestro biografiado en función de la campaña política por la gubernatura del Estado de Guanajuato durante el año 1911, en la que Esquivel Obregón fue uno de los más destacados participantes.

CAPITULO IV

ESQUIVEL OBREGON: *Práctica política, primeros resultados*

Intachable caballero en lo privado, el licenciado Esquivel Obregón ha tenido pésima suerte en sus andanzas políticas, pues ni siquiera transitoriamente con la aprobación de la mayoría de la opinión pública consciente y por ins-
tinto analizadora. Y ante estos frac-
asos de hecho y de pública apreciación ha sentido la necesidad de justificarse explicando los móviles de su conduc-
ta, ya que estima que su intención -
siempre fue buena y recta y exonerando se de ciertos cargos concretos que una parte del público le ha hecho, cargos que su conciencia de hombre honrado le obliga rechazar. (1)

Como ya hemos señalado anteriormente, Toribio - Esquivel Obregón obtuvo su título de abogado el 7 de septiembre de 1888. Inmediatamente, el flamante jurisconsulto consciente de su inexperiencia profesional, d e c i d i ó asistir sistemáticamente a los juzgados de la población para adquirir los conocimientos prácticos de su carrera. Además, frecuentaba a don Joaquín López de Lara, quien era el abogado de mayor prestigio en la ciudad, hombre de temperamento apasionado, brillante orador de ideas liberales y pos-
tura filosófica un tanto materialista; fue él quien influyó

decisivamente en su orientación política, formación intelectual y concepciones históricas. (2)

El prestigio bien ganado de Esquivel Obregón -- como catedrático fue un factor para que sus servicios jurídicos fueran solicitados por un creciente número de vecinos. Su crédito profesional se extendió hacia poblaciones aledañas a la urbe leonesa, tal como lo deja ver su copiosa correspondencia, que se localiza en su archivo personal. -- Sus actividades jurídicas y magisteriales le permitieron -- gozar de una prosperidad económica que afianzó su situación de clase media ilustrada y acomodada.

Con una personalidad ya definida, temperamental pero madura, decidió integrar su familia con la joven Laura Torres, de quien expresaba en sus Memorias que era "una -- flor de capullo y rostro lleno de juventud y de ingenuidad -- dejaba ver el alma a través de unos ojos grandes, como azorados ante una cosa nueva". (3) Por fin, después de un largo noviazgo, los jóvenes Toribio y Laura contrajeron matrimonio en la Parroquia del Sagrario de la Ciudad de León, el 9 de febrero de 1891. Los padres de la novia eran don Aureliano Torres y doña María Vidal Soto, vecinos de Piedra Gorda. Apadrinaron el enlace religioso, el general Manuel -- Orellana y su esposa, la señora Elvira Torres. (4) Dicho -- militar, era un hombre de gran influencia política a -- nivel estatal y nacional, y siendo jefe del destacamento -- militar estacionado en León, se ganó el aprecio y la gratitud de los leoneses por su sobresaliente y humanitaria labor en favor de los damnificados por la terrible inundación

de 1888. (5) Cabe destacar que dicho personaje no fue ajeno a los diversos cargos militares que se le confiaron a Esquivel Obregón, años después, en la 7a. Zona Militar correspondiente al Estado de Guanajuato, como Abogado Consultor y Asesor, con las consideraciones militares de Coronel de Infantería, ambos nombramientos por acuerdo del General Porfirio Díaz. (6) El primer cargo le permitió un ingreso adicional de 500.00 pesos anuales y con ello una mayor solvencia económica, que indudablemente repercutió en un mejor nivel de vida para su familia. El matrimonio Esquivel Obregón Torres Vidal procreó seis hijos: Laura, Beatriz, -- Rafael (1898), María, Toribio (1904) y un pequeño llamado -- también Rafael que murió a los cinco meses de nacido. (7) -- Esquivel Obregón fue un buen esposo y amoroso padre; por -- ello asumió sus obligaciones familiares con responsabilidad y dentro de las concepciones de la clase media ilustrada, -- cuyos objetivos fundamentales eran que sus miembros alcanza -- ran un buen nivel educativo y tuvieran como metas la labo -- riosidad y la rectitud en sus costumbres. Durante la Refor -- ma, esta clase media "fue idealizada como ejemplo de todas -- las virtudes y nobles instintos, colocada entre la alta y -- la baja, carecía de todos los placeres de la primera, tenien -- do sus aspiraciones y sufría con los dolores de la segunda, -- sin tener su ignorancia casi animal". Esta clase embriona -- ria, "sobresalía por sus ideas moderadas sobre el progreso -- social; estaba libre... Según el educador Ezequiel A. Chávez, -- la clase media era el núcleo modelo de la nación, y en opi -- nión del diario católico El Tiempo formaba el partido de -- la paz, el orden y el trabajo; la constitulan agricultores, -- pequeños negociantes, a veces grandes industriales, emplea -- dos públicos y profesionistas". (8)

La brillante actuación de Esquivel Obregón en el campo educativo y de la jurisprudencia lo convirtieron en uno de los ciudadanos más destacados de la localidad. -- Dicho prestigio sin duda influyó para que se incorporara -- a la política, campo en el que si bien alcanzó algunas satisfacciones personales, también fue la actividad donde sufrió una mayor cantidad de críticas y ataques por sus ideas políticas, que buscaban producir resultados concretos. En el presente capítulo sólo nos referiremos a su labor pública antes del año 1908 y a nivel local, periodo en que sustentó un pensamiento reformista.

La labor pública de Esquivel Obregón se abre -- en pleno apogeo del porfiriato cuando "La 'Paz' y el 'progreso' de la era tuxtepecana ostentaba sus mejores galas, -- y la estructura política había alcanzado la madurez de la "dictadura". (9) Como es sabido, Porfirio Díaz recuperó la presidencia en 1884 e inmediatamente puso en práctica una política de conciliación con sus enemigos: juaristas, lerdistas, imperialistas y con el clero. Si bien no contó con la aprobación de todos, con ella quitó "las barreras a los tradicionalistas de nacimiento, de la creencia y de la historia y los hizo en el campo neutral o promiscuo de su política, en que si no se fundían, se mezclaban todas las convicciones. Desde entonces su poder, que había sido siempre dominador, pero no exento, de violencia, no encontró obstáculo alguno en un camino que el interés común le allanaba". (10) Simultáneamente, a esta política de conciliación, -- Díaz inició una serie de reajustes políticos y administrativos. Entre ellos destacaron la reorganización y subordinación

ción de dos organismos de control: el ejército y la policía, estableciendo así una centralización absoluta del poder, -- mientras, los "banqueros, industriales y grandes terratenientes, que por lo general se ven favorecidos por los políticos del régimen constitulan una base de apoyo para el gobierno". (11) También contribula eficazmente a la centralización del poder la funesta acción del caciquismo, tal -- como lo confirma un testigo del fenómeno: "En las poblaciones, los jefes políticos, primitivos elementos de pacificación y del bandidaje... fueron después tiranuelos (caciques que se enriquecían robando a sus vasallos que no -- eran otra cosa que los habitantes de sus Insulas) sin distinción de clase, hasta que lograron satisfacer sus codicias... Habla grandes y pequeños caciques según la importancia de la población: los prefectos, jefes políticos, lo eran de las grandes (autoridades) los delegados de policía o encargados del orden, de las pequeñas, pues no habla un poblado por insignificante que era al mismo tiempo su ejecutor. Los Gobernadores de los Estados y sus camarillas eran caciques a la alta escuela...". (12) De tal manera que el despotismo y la corrupción se hicieron presentes como "consecuencia de una organización dictatorial y de ellas se derivaron el servilismo enemigo de la aptitud y la hipocresía -- reñida con la honradez, y de la mezcla de ambos nació la -- mentira oficial que sustituye definitivamente a la verdad -- en todos los actos de la administración pública". (13)

En este marco de conciliación y centralización política fomentada por el régimen porfirista, el estado de Guanajuato fue gobernado vitaliciamente por Manuel González,

quien "aseguró "el refugio de la gubernatura guanajuatense - un poco antes de salir de la presidencia". (14) Cargo que le fue ratificado por el caudillo de Tuxtepec el 10. de diciembre de 1884 al asumir la Presidencia de la República -- por segunda ocasión "con lo cual no sólo quiso darle una -- prueba de afecto, sino también anticipar la respuesta a los que intentaban seguir difamando a su viejo compañero de -- armas". (15) En opinión de Daniel Cosío Villegas, Manuel - González hizo un buen gobierno, pero como había decidido -- hacerse pasar por un sostenedor extremoso del liberalismo, - despertó una viva oposición de los católicos, callada en -- el Estado y abierta fuera de él. Por lo que se calificaba a su gobierno de 'horrenda tiranía' y se expresaba compasión por los infelices habitantes de aquel cacicazgo". (16)

Precisamente en este escenario político Toribio Esquivel Obregón inició una nueva faceta de su interesante vida, la de político a nivel local. Era el año de 1892, -- momento clave en el que la política nacional vivía una interesante actividad motivada por el término del cuatrienio - - 1888 - 1892 y con ello la segunda reelección consecutiva -- de Díaz. El dictador había consolidado su poder gracias -- a las sucesivas reformas constitucionales que legalizaron - su reelección indefinida. Paralelamente se habían organi-- zado una serie de asociaciones políticas como "La Sociedad de Amigos del Presidente Díaz", "El Círculo de Amigos del - General Díaz", la "Junta Central Porfirista" etc., cuyo - - objetivo político era prolongar la permanencia del general - Díaz en el poder. (17)

Para crear una atmósfera democrática en torno a su tercera reelección, Díaz pidió la opinión de diversos políticos, destacándose entre ellos la del licenciado Rosendo Pineda, quien apuntó la "necesidad de formar un poderoso partido, que no fuese únicamente centro de adulación" (18) - sino que estuviera erigido "sobre bases populares en el que sin excluir a los ministros y a los gobernadores se encontraran directamente representados los municipios a través de los alcaldes". (19) El partido tendría como modelo las organizaciones políticas norteamericanas. La campaña política tenía además como objetivos: la elección de representantes municipales que habrían de acudir con su voto a una convención nacional, donde se elegiría al candidato presidencial y se elaboraría la plataforma política a la que el candidato debería ceñirse. El proyecto de tintes democráticos fracasó por el temor a desagradar al caudillo, quien consideraba que el plan daba demasiado poder a un grupo político y le comprometía a sujetarse a un programa de gobierno que el no compartía. El intento democratizante terminó convirtiéndose en un "acto carnavalesco" al que contribuyeron eficazmente "La Junta Central Porfirista" y "El Círculo de Amigos de Don Porfirio"; quienes invitaron a los presidentes municipales de las cabeceras de distrito para que se reunieran en la capital de la República para manifestar su apoyo al caudillo, teniendo como marco la celebración de las fiestas patrias del año 1891. (20) Si bien es cierto que el plan de formar un partido popular se diluyó en medio de una serie de actos ridículos y onerosos, organizados por los partidarios de Díaz, el evento político logró a corto plazo coadyuvar a la consolidación del régimen, ya que los presidentes municipales, al regresar a sus respectivas entidades, se convirtieron en activos propagandistas del reeleccionismo.

Mejor suerte corrió la iniciativa de organizar una convención política para elegir al candidato a la presidencia de la República. Para tal efecto se reunieron en la ciudad de México; Rosendo Pineda, el General Martín González, los hermanos Luis e Ignacio Pombo, el capitalista Sebastián Camacho y el político y diplomático Manuel María Zamacoena. A instancias de este grupo se formaron clubes en todos los municipios del país, cuyos representantes asistían a la convención en la ciudad de México para designar el candidato presidencial del partido liberal. (21)

En este contexto político, el 12 de marzo de 1892 se instaló en León el Comité Municipal por el Comité Local del Estado, con arreglo a las "Resoluciones" del Comité Central Porfirista. Los miembros de la nascente organización política le extendieron el nombramiento de Primer Secretario a Toribio Esquivel Obregón. (22) Asimismo fue designado orador oficial en el acto de apertura de sesiones, en reconocimiento a su formación intelectual y fácil palabra. En su interesante y bien fundamentada exposición, puntualiza que no se puede estudiar y entender a Porfirio Díaz en toda su significación histórica "si se le aísla de los hechos sociológicos que le precedieron". Esta idea le permite hacer algunos señalamientos en torno al caos político que vivió el país durante la mayor parte del siglo XIX, sintetizando en la pugna ideológica entre los conservadores -- que pedían la inmovilidad y el statu quo en nombre de la paz; mientras los liberales sustentaban "La reforma en nombre del progreso". Demócrata convencido y enemigo de la violencia como medio para alcanzar el poder político, reconoce que el primer tropiezo de la nascente República fue -

el año 1828, cuando don Vicente Guerrero ocupó la presidencia de la República en medio de la violencia y no por el -- Gobierno de la razón y la convicción de la mayoría. Como liberal admira a la generación del 57, y en particular la -- figura de Benito Juárez porque éste era "el intérprete de -- los sentimientos de un pueblo" y su obra lo convirtió en -- "marmórea estatua del Derecho, y de la Patria". Un tanto -- hegeleamente aseguraba que la síntesis del enfrentamiento entre liberales y conservadores, que habla caracterizado -- a todas las fases de nuestra historia, es el régimen porfí-- fista, que aplicó al principio "el progreso en la paz" y -- con ello "el orden, el progreso se unifican y forman la -- fuente segura de nuestro bienestar". Con tal tesis inicia la segunda parte de la disertación que tiene como objetivo-- fundamental justificar la reelección de Díaz. Su credo -- reeleccionista, fundamentado en su evolucionismo, sustenta que la historia del porvenir debe analizar a Díaz "sólo co-- mo un símbolo venerado de orden y adelanto y solamente nos -- fijamos en esta doble característica que debe ser la aspi-- ración de todo gobernante y que incuestionablemente posee. -- la mano enérgica que no se doblega por el sentimentalismo -- ni cede ante los obstáculos, cuando se ha propuesto un fin, a la cabeza inteligente que comprendiendo la evolución ne-- cesaria de las cosas, sabe preparar el camino para los -- cambios y evitar así los cataclismos y las revoluciones". -- Por ello concluye afirmando que la reelección no sólo era -- indispensable sino necesaria" para asegurar la tranquili-- dad en el interior y el respeto en el exterior de nuestra -- patria. (23) Es interesante destacar que si bien la mayor-- parte de la vida de Esquivel Obregón transcurrió en su ciu-- dad natal, su mente positiva acumula hechos y cifras que le permitieron convertirse en un atento observador y analista-

de los problemas nacionales de su tiempo, de tal manera -- que sus concepciones políticas eran muy semejantes a la de los intelectuales positivistas de la época, que postulaban que el orden interno del país era indispensable para que -- este ocupara un lugar en el concierto de las naciones mo-- dernas, se evitara una nueva invasión extranjera y se alen-- taran las inversiones foráneas". (24)

Desafortunadamente no conocemos las resolucio-- nes finales del comité, ni el nombre o nombres de los dele-- gados leoneses que asistieron en abril de 1892 a la Primera Convención Nacional celebrada en la ciudad de México. En-- esta reunión destacó la figura de don Justo Sierra, quien-- apoyaba la reelección inmediata del General Díaz, pero al-- igual que "Rosendo Pineda, apuntaba la necesidad de que -- esta se hiciera mediante un partido institucional y un pro-- grama científico, en consonancia con la época y con el de-- sarrollo del país, y que debería ajustar la conducta del -- Gobierno. Como era obvio, la Convención postuló a Porfi-- rio Díaz como candidato presidencial y expidió un mani-- fiesto que contenía un programa de gobierno. Díaz aceptó-- la nominación hecha por la Convención Nacional de la Unión Liberal, pero ignoró su plataforma política. El manifiesto fue elaborado por un grupo de reformistas y tecnócratas de la política, y era una tentativa de proporcionar un -- programa nacional para orientar y definir la acción del -- gobierno. El documento fue redactado básicamente por Jus-- to Sierra y firmado por José Ives Limantour, Francisco Bu-- nes, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Manuel María Zamacoña, -- Carlos Rivas, Pedro Díaz Gutiérrez, Emilio Álvarez, Vidal-- de Castañeda y Nájera y Sostenes Rocha. (25)

Estos elementos pedían en el programa la reorganización del ramo de guerra, "la reforma del sistema tributario meramente empírico, para fundarlo en el catastro y en la estadística", la supresión de las aduanas interiores y la reducción de las tarifas arancelarias y una política comercial que atraiese inmigración y capitales, la atención preferente y asidua a la instrucción pública, el mejoramiento de la justicia con la base de la inamovilidad de los altos jueces federales; la reforma en el sistema de sustitución del Presidente de la República que era ocasionado a graves peligros". (26)

Fue así como en 1892 apareció el grupo político denominado "Unión Liberal", con un programa de acción -- bastante definido y articulado. Su fe positivista los hacía confiar en que la aplicación de la ciencia a la administración pública permitiría que México alcanzara los niveles de desarrollo que otros países civilizados habían ya logrado. Tal rasgo hizo que dicha camarilla fuera conocida popularmente con el tiempo como los científicos; uno de sus miembros caracteriza a los científicos como "representantes", del espíritu nuevo y su acción respondía a la aspiración -- general del país por el mejoramiento de las instituciones y las limitaciones del poder; pero el grupo estrecho, que no pretendió formar partido ni reunir afiliados, quizá por temor de hacerse más sospechosos; que por otra parte, tenía -- la distinción aristocrática del saber que se le reprocha -- con el mote, no pudo ganar prestigio en la masa común por -- más que fueron sus hombres, los únicos que tenían valor -- para pedir restricciones al poder absoluto y para invocar -- la verdad, en una época en que todo comenzaba ya a ser --

convencional y de artificio" (27) los miembros prominentes - de los científicos fueron: Manuel Romero Rubio, Rosendo Pineda, Enrique C. Creel, los hermanos Pablo y Manuel Macedo, Olegario Molina, Joaquín P. Casasús, Fernando Pimentel y -- Fagoaga, Guillermo Landa y Escandón, Rafael Reyes Splndola, Sebastián Camacho, Francisco Bulnes, Alfredo Chávez, Manuel María Flores, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Raba sa y Justo Sierra Méndez. Los científicos pronto se con - virtieron en una poderosa fuerza política y económica que - si bien nunca alcanzó a controlar completamente los engr - ñajes del poder, fue un apoyo eficaz del gobierno y factor - determinante para que se realizaran algunas reformas y pro - yectos, fuera de la ortodoxia porfirista. Sin embargo sus - actividades en los círculos financieros les permitieron - - "amasar grandes fortunas, en gran medida como intermedia - rios de capitalistas extranjeros poderosos". (28) El inves - tlgador Gómez Quiñones afirma que "dentro del grupo los más - influyentes durante los años formativos fueron Romero Rubio y Rosendo Pineda, pero el que llega a obtener mayor recono - cimiento después de 1894, fue José Ives Limantour. En rea - lidad no habla una jefatura bien definida dentro del grupo". (29)

Por aquella época el pensamiento de Esquivel -- Obregón coincidía en gran medida con los principios que sus - tentaban los científicos, mismos que hablan quedado plasma - dos en su manifiesto de 1892. Aunque no habla un vínculo - directo entre él y los políticos de la capital, podemos - - inferir que su afinidad se debe a que durante su corta es - tancia en la ciudad de México, con motivo de la realiza - - ción de sus estudios profesionales, tuvo contacto con algu -

nos de los científicos que en calidad de alumnos y profesores asistían a la Escuela Nacional de Jurisprudencia. (30) - Con tres aspectos del documento antes citado tuvo nuestro biografiado coincidencia de ideas, por ello les dedicó varios artículos en las páginas del bisemanario La Prensa; - estos eran: el educativo, el económico y el judicial. El primero de ellos, como ya hemos señalado en otra parte de este trabajo, insistió en la necesidad de modernizar y atender la instrucción pública. En lo económico propuso la supresión de las aduanas interiores y reformar el sistema fiscal. En el último aspecto propugnó por el mejoramiento de la justicia, teniendo como base la inamovilidad de los jueces. En el presente capítulo sólo nos referiremos a los dos últimos puntos, en los que penetra con agudeza interrelacionándolos, lo que sin duda enriquece su visión socioeconómica del México de finales de siglo.

La crisis económica de 1893 y sus repercusiones en México

Antes de abordar la descripción de las ideas económicas de Esquivel Obregón, creemos necesario hacer algunos señalamientos sobre el contexto económico internacional y nacional, ya que sin duda serán de utilidad para la comprensión de sus interesantes reflexiones económicas que aparecieron en la prensa leonesa en los años 1892-1894.

En el marco internacional, el capitalismo vivía los efectos de una depresión que se había iniciado en 1870-

y que "obligó a una importante reorientación en la forma de expansión adoptada por las primeras potencias europeas. Si bien la crisis no terminó definitivamente hasta mediados -- de 1890, a partir de 1880 se nota la mejora de ciertos sectores de la industria europea; una reanudación del intercambio comercial con el exterior, y una considerable exportación de capital, ya sea mediante inversión extranjera directa o bien a través de empréstitos... En este sentido la -- expansión hacia fuera del capitalismo europeo". Sin embargo, el desarrollo del capitalismo varió "según el ritmo y -- la forma de expansión económica interna de cada país europeo y a partir de esto, según la posición hegemónica que -- tuvieron en el orden económico internacional. En este contexto mundial de incesante lucha entre las principales potencias capitalistas por un mayor control del mercado mundial, se inscribe una dinámica y sostenida expansión de la economía mexicana a lo largo de tres décadas que dura el -- régimen del general Porfirio Díaz". (31)

Internamente el país atravesaba una grave situación a consecuencia de los devastadores efectos de la -- crisis económica de 1892. La hacienda pública estaba exhausta debido a la pérdida total de las cosechas y su efecto desequilibrador sobre el presupuesto público. La situación económica se agravó más aún por la depreciación de la plata en el mercado internacional, ya que, como es sabido, -- las exportaciones mexicanas "hasta fines del siglo XIX estaban compuestas, en más de un 50% por plata acuñada y en -- pasta. (32) Por otra parte recuérdese que el metal blanco era la base de las monedas mexicanas. El desequilibrio -- entre la oferta y la demanda de la plata se inició a partir

de 1873 y se fue agravando con el transcurso del tiempo. -- Las consecuencias de dicho fenómeno afirma Diego O. López -- Rosado "fueron profundas y de largo alcance", ya que al modificarse la relación entre el oro y la plata México "necesitaba enviar el doble de la cantidad de metal blanco para obtener el mismo valor de oro que se obtenía antes de la depreciación", provocando además la elevación de los precios de los productos importados. La inestabilidad del valor de la moneda, obstaculizando las operaciones comerciales y las del mismo gobierno, "las primeras por el alza general y continua -- de los precios, lo que se traduce en una disminución del -- salario real del trabajador y las segundas, por la pesada -- carga que significó para el erario nacional el pago de los -- intereses de la deuda pública, que tenían que ser cubiertos -- en oro". (33) La depreciación de la plata tuvo dos causas -- centrales: el aumento de la oferta mundial de la plata y la -- contracción de su demanda. La primera causa se debió a una -- serie de factores, entre los que destacan: el descubrimien-- to de nuevos yacimientos, el uso de técnicas modernas de -- beneficio, la rápida evolución de dos medios de transporte, -- etc. Mientras la contracción de la demanda "tiene su origen -- en la suspensión de acuñaciones monetarias de ese metal co-- mo consecuencia de la adopción del patrón oro en sustitución -- del talón de plata, en numerosas naciones y la expansión del -- uso del crédito bancario y del papel moneda en otros países, -- mas todo ello disminuye el empleo de la plata en el mundo y -- por lo tanto le restó mercado ". (34)

José C. Valadés afirma que la crisis económica -- que padeció el sistema capitalista en 1893 fue de tal magni-- tud que "no hay país que no haya escapado al desequilibrio --

de sus rentas", y como consecuencia de ello "Los créditos -- están suspendidos". El gobierno porfirista designó para Secretario de Hacienda al Licenciado José Ives Limantour. Después de asumir su cargo, el flamante funcionario formuló un plan para sanear la hacienda pública, este consistía básicamente en recurrir a los empréstitos extranjeros. Por ello, solicitó autorización al Congreso para contratar en Europa-- un empréstito de dos millones quinientos mil libras esterlinas. Pero ante la gravedad de la situación financiera que-- vivía el país, la idea original fue modificada, aumentando-- la solicitud a tres millones, indicando, que en "La fecha -- en que el Ejecutivo... se permitió solicitar esa autoriza-- ción, la suma mencionada era bastante para el objeto pro-- puesto, atendidas las condiciones que entonces guardaban -- los mercados extranjeros pero como... esas condiciones se -- modificaron bruscamente a fines del mes de junio último...-- hoy si bien continúa la perturbación de los mercados extran-- jeros, el crédito de la Nación ha sabido inspirar, merced -- a los sacrificios que no ha vacilado en imponerse para cum-- plir exactamente todos los compromisos, permite realizar -- la combinación proyectada, aunque no en las favorables con-- diciones, que el Ejecutivo se prometía llevar a cabo cuando-- solicitó la autorización al Congreso, y esta circunstancia-- hubiera quizá hecho desistir al Gobierno de su propósito-- si no fuera porque esta operación es la única que asegura -- para el futuro y de una manera permanente el equilibrio en-- los presupuestos". (35)

No obstante las negociaciones en torno al empré--
stito, las cuentas públicas de 1893, cerraban con un déficit--
de 6 millones de pesos. Por otra parte, el acuerdo finan--

ciero provocó un debate periodístico. Para el periódico católico El Tiempo dicho "empréstito, en las actuales circunstancias, habrá de ser oneroso, sin remediar en parte siquiera la situación del Erario Nacional... y dentro de algunos meses, las arcas nacionales estarán tan pobres como antes". - (36) Mientras para la prensa que defendía la política financiera gubernamental, la negociación aseveraba "que no se - - aumentarla en TREINTA MILLONES DE PESOS la deuda nacional y - que se trataba de una conversión de la deuda, según las - - autorizaciones dadas por las Cámaras, de una operación de - - crédito que permita pagar en largos plazos obligaciones de - pronto reintegro, procurando por ese medio, nivelar los presupuestos". (37)

La utilidad de los conocimientos económico-históricos y la necesidad de su estudio metodológico

En medio de estas condiciones internacionales y nacionales, el joven abogado leonés, atento observador de la evolución económica de la nación, rebasando su visión provinciana, aborda el análisis de la problemática económica nacional. Es en una serie de artículos periodísticos donde expone las medidas encaminadas a remediar los males económicos que padecía la República.

Debemos destacar que Esquivel Obregón logró su formación como economista y en gran parte como jurista, gracias al autodidactismo, ya que en los planes de estudio - - por aquella época vigentes en el país, no se incluían los - -

estudios de economía, por lo que el conocimiento de esta --- especialidad quedaba restringida a un grupo muy pequeño de - estudiosos. Por lo tanto, podemos afirmar que su conocimiento de los hechos pasados y contemporáneos eran producto de - la consulta diaria de la información periodística, de la lectura de los libros y de su contacto con los hombres. Esquivel Obregón, daba una importancia fundamental a la economía, por ello demandó en diversas ocasiones la necesidad de importar dicha ciencia al sistema educativo nacional, argumentando que la economía política, insuficientemente cultivada en nuestro país, era un "auxiliar científico" que gana poco a poco el respeto de los ciudadanos ya que estaba fundamentada "en la sólida base de la Historia y de los números (Estadística)." (38) Mas pasarían casi cuarenta años para que su demanda de otorgar un mayor impulso a la ciencia económica - se convirtiera en una realidad, al establecerse en 1929 la - Escuela de Economía dependiente de la Universidad Nacional - Autónoma de México". (39).

Preocupado por los efectos de la crisis económica, Esquivel Obregón, se dio a la tarea de explicar las causas del fenómeno de manera general, en un largo artículo titulado "La crisis Industrial" que es un breve e interesante análisis sociológico de la evolución histórica del país. --- Para su elaboración, nuestro autor utilizó los factores de carácter natural, como la alimentación, el clima y la raza, y los antecedentes económicos, educativos, históricos legales y morales mismos que son sometidos a los postulados de las doctrinas del positivismo y del darwinismo social. (40) Esta visión totalizadora fue enriquecida por Esquivel Obregón con el

examen particular de los problemas que obstaculizaban el --- desarrollo económico nacional, a través de "ideas familia--- res a todo el mundo, en lugar de términos técnicos que no --- lo son y que no tendrían la misma claridad". (41)

Esquivel Obregón es consciente que la solución -- a la crisis industrial (entiéndase crisis económica) "es difícil de encontrar", por ello sólo enumerará los antecedentes históricos que en su opinión la han provocado. A lo largo de su estudio se palpa su condena a la obra de España en México. Cataloga a los conquistadores de ambiciosos e interesados sólo en explotar las riquezas mineras del imperio -- mexicano, aún que convirtió a los indígenas en víctimas de la explotación y el sometimiento agregando que el indígena -- hubiera padecido menos en calidad de esclavo que como encomendado.

Su aversión a los españoles y su mínimo interés -- por los criollos hace que su atención se fije en el papel -- que jugaron en la sociedad colonial el indígena y el mestizo. Su simpatía por este último le hace considerarlo de suma -- importancia en el desarrollo histórico del país, porque este "ya no participa de la abyección del indio... tiene toda la -- inteligencia del español; pero más penetrante, de más vuelo -- y dotado de mayor astucia". Es el único elemento dinámico -- en "aquella sociedad siniestramente quieta y oscura en que -- el español y el indio realizaban una lucha sorda y terrible; el uno aniquilando al otro...". El mestizo a la vez un conjunto de buenas y malas cualidades; enemigo del trabajo y de -- costumbres depravadas o bien simpático, trabajador, de acti-

tud Independiente, hostil al lujo, afeminamiento de las costumbres de la sociedad virreinal, "este tipo es el ranchero que junto al Cura del Pueblo, enemigo también de la relajación del alto clero, prestarían valiosos auxilios para la independencia del país".

En relación a la agricultura reconoce los esfuerzos que realizó Hernán Cortés para propiciar su desarrollo - introduciendo plantas útiles. Sin embargo esta actividad sólo alcanzó un mínimo avance como consecuencia de diversos factores, entre los que destacan: la poca atención prestada por los conquistadores, el latifundismo, principalmente el eclesástico, la insuficiente población, la producción de autoconsumo, el monopolio comercial, la escasez e inseguridad de los caminos, elementos todos que hacían imposible la exportación de la producción agrícola. La industria novohispana vivía una situación similar motivada por: el monopolio, el temor español a la formación de una industria autóctona, las limitaciones gubernamentales y a los errores económicos de la época todo ello sólo beneficio, al decir de nuestro autor, "a los degenerados descendientes de los conquistadores".

Asegura que la miseria material y moral que padecen los indígenas no sólo era resultado del despojo de sus tierras a manos de los españoles, sino básicamente a la propaganda religiosa caracterizada por el tradicionalismo que niega la evolución social, convenciendo a los indígenas de que la pobreza era una virtud y los dirigía hacia el desprecio de los bienes mundanos, ahogando en "ellos las pocas - -

aspiraciones que pudieran haber tenido y coadyuvó a su natural indolencia que tanto los ha perjudicado". Señala con precisión que las Ordenes mendicantes difundieron un concepto de vida basado en la limosna ya que fueron un ejemplo vivo "de mendicidad y del hábito perniciosísimo y degradante de vivir sobre los demás. Por lo cual el hábito de vivir -- sin trabajar era un "síntoma evidente de la decadencia y de la muerte de un pueblo; todas las actividades se enervan, -- todo trabajo se desprecia y el espíritu cristiano de caridad... produce a la vez dos efectos opuestos... hacer el bien... y la abyección y envilecimiento de parte del proletario quien habiendo abandonado toda esperanza de bastarse -- a sí mismo, se resigna voluntariamente a ser un recipiente de bienes sin juzgarse obligado a devolver ninguno a la sociedad, ni tener valor para resistir los males de la ociosidad -- que muy pronto lo hacen abdicar de la dignidad humana. "Entorno a este asunto, los conceptos de Esquivel Obregón tienen gran similitud con las ideas sustentadas por el más influyente de sus maestros, el científico Miguel Macedo para quien la caridad y la filantropía adormecen y destruyen la energía humana". (42)

Insiste el articulista que la industria novohispana "ya era anémica y vergonzante, reducida a trabajo de mano y a la pequeña producción necesaria para una localidad -- reducida". La propia minería, que tantos beneficios producía al gobierno español, enfrentó diversos obstáculos, sobre todo desde que las autoridades cometieron "el error de monopolizar el azogue". No escapaba a esta condición el comercio que ahogado por el monopolio de la metrópoli "no fue -- uno de los medios de la vida del mexicano". En suma, la --

"Arquitectura, la Industria, el Comercio estaban, pues, casi aniquilados en la Nueva España".

Más no eran sólo males económicos los que tuvieron su génesis durante la dominación española. Moralmente - la sociedad era "ignorante, embrutecida con el más incurable de los embrutecimientos: el del fanatismo", y en cuyo seno se contrastaban la pobreza del pueblo con el lujo u ostentación de los ricos y privilegiados, originando en la conducta de las clases populares, la displicencia, la pereza, el vicio, el hábito al juego y que minard todas sus "facultades, - todos los nobles sentimientos y todas sus ideas".

Para contrarrestar tales calamidades, se carecía de una verdadera instrucción, en vista de que no merecía el nombre esa actividad que sólo sirvió para formar bachilleres y doctores, conocedores de las humanidades y de las lenguas clásicas pero que el pueblo no entendía. Agravada por el -- hecho de que solamente se consultaban malos libros de texto -- español y de que los libros franceses e ingleses sobre ciencias y artes, que estaban al alcance de una minoría de lectores, estuvieron sujetos a prohibición.

Dos notas constantes del pensamiento esquivellano son el antihispanismo y su anticlericalismo, mezcla a --- la vez de positivismo y liberalismo. Mezcla extraña pero -- común de un positivismo híbrido, que tomaba concepciones de Comte, Mill y Spencer y de un liberalismo que en sus múlti-- ples facetas era la ideología de más arraigo en el pensamien

to mexicano. (43) Por ello, Esquivel Obregón sostiene que - la herencia de España en América fue "una inmensa negación-- simbolizada por el sayal del fraile y el aspecto sombrío del agiotista, únicos artículos que importó España a América --- cuando hubo cesado la corriente de conquistadores y encomenderos "y que, si bien era cierto que durante la época prehispánica se realizaba el sacrificio de los prisioneros de guerra, esto sólo se hacía después de una viril lucha cuerpo a cuerpo.

No sucedió lo mismo en la época colonial, puesto que la iglesia en el "Quemadero de San Diego" sacrificaba -- a aquellos hombres que cometían la osadía de querer "remontarse a las regiones de la verdad" que obviamente no era la suya. En fin, en lugar de uno vigoroso y progresista, España "dejo un pueblo decadente, en plena desorganización; el valor y el patriotismo los había convertido en las virtudes -- del esclavo; la obediencia, la resignación". Corregir este estado de cosas, según Esquivel Obregón, exigía de un reformador que para devolverle al pueblo "la conciencia de sí --- mismo y regenerarlo destruyera todo vestigio de dominación-- española para dejar que el espíritu y el carácter nacional -- siguiera sus propias y naturales tendencias".

Esquivel Obregón, en su afán de hacer más objetivo su análisis, señala la necesidad de estudiar la influencia de la naturaleza y la ley sobre el desarrollo social. -- Con un criterio un tanto regionalista asegura que el país -- en general disfruta de buen clima y suelo fértil. La única dificultad que observa el autor es el uso de ciertos instru-

mentos de labranza modernos por parte de los agricultores. -- Aconseja que por causa del clima, la alimentación no debe -- ser abundante como en los países fríos. Reconoce que la es- casa población del país evita que esta desarrolle un tremen- do esfuerzo para conseguir sus subsistencia; por el contrario, esto determina un mayor desprendimiento y generosidad de -- sus habitantes. Apoyado en la teoría de la selección natu- ral, explica la acción del clima sobre el comportamiento --- de los grupos humanos. Con cierto pragmatismo afirma que -- "la lucha contra el clima prepara al hombre para la lucha -- contra la miseria; el que no ha obtenido frutos de esta ex- periencia está condenado a quedarse atrás". De acuerdo con esta idea, Esquivel Obregón justifica la fortaleza física -- y mental de los habitantes de los "países fríos" que desde -- su nacimiento luchan contra las condiciones adversas del me- dio ambiente. Con una clara posición organicista, afirma -- que la naturaleza más benigna de nuestro territorio hace que muchos hombres no tengan "las condiciones de energía para -- poderse sobreponer a la desgracia, crecerán raquíticos, con -- la pereza, eterna compañera de la debilidad, el carácter -- retráido y melancólico propio de la falta de salud y exitan- do la piedad y solicitando el socorro de hombres que no ten- drían el valor para negárselo y que por lo mismo coadyuvan -- a una raza periclitante." Advierte que el abuso de la filan- tropía sólo conduce al envilecimiento del pueblo y al agota- miento de la solidaridad, tal como lo demostraba la experien- cia vivida por los leoneses a causa de la catastrófica inun- dación de 1888, ya que la asistencia a los damnificados fue- tan grande como la indiferencia posterior a la miseria de -- los afectados por el fenómeno natural. Aunque sólo sea al -- margen del texto, quizá convenga aprovechar la información y el momento para comentar que la trágica experiencia leonesa-

nos permite comprender la actitud más sentimental que racional de los habitantes de la ciudad de México y del resto del país ante el desastre ocasionado por el terremoto de septiembre de 1985, donde las espontáneas actitudes filantrópicas y de solidaridad se enfocaron a la atención inmediata de la -- problemática de los damnificados y no a la solución integral de los problemas que surgieron posteriormente a consecuencia del fenómeno natural. Dificultades que fueron vistas día -- a día con mayor indiferencia. Recuérdese el caso de las -- costureras.

Esquivel Obregón expresa que la falta de unión -- entre los mexicanos y el limitado desarrollo comercial tie -- ne como causas principales: la extensión y el relieve monta -- ñoso del territorio y la falta de ríos navegables. Siendo -- las ferias y exposiciones industriales de algunas ciudades -- las únicas oportunidades para realizar un intercambio comer -- cial; recuérdese que una de éstas se celebraba en el mes de -- enero de cada año en León, Gto. Lamenta que no obstante la -- modernización de las comunicaciones nacionales que han con -- tribuido a hacerlas más baratas, rápidas y seguras todaví -- se resisten los efectos negativos de las antiguas condicio -- nes.

Examina las leyes buscando el principio que ex -- plique su evolución y su acción en la formación del carácter del pueblo. Para ello estudia la totalidad de la historia -- nacional en sus diversos aspectos: educación, clima, comer -- cio, costumbres, impuestos, moneda, etc. Afirmando que si -- bien las costumbres, la historia y el ambiente físico impo --

nen un camino al legislador seguirlo invariablemente hard -- de la sociedad un cuerpo inmóvil. Considera que el postulado de Montesquieu de que las "leyes han sido las consecuencias necesarias de la naturaleza de las cosas" es relativo -- porque también da lugar a equívocos e impiden "el desenvolvimiento natural de las sociedades que es el único sólido, -- el único verdadero progreso". Tal como lo demuestran las funestas consecuencias que originaron las leyes de Indias que -- creyendo proteger al Indígena de su supuesta imbecilidad lo -- condenaron al tratamiento de menor de edad, empeorando su -- situación. El que las autoridades españolas le negaran un ---trato "franco y libre con sus semejantes le cortó la liber--tad y la iniciativa". En síntesis, la legislación española, que aseguraba los estancos y monopolios, la relativa a los -- gremios, que favorecían sólo a una minoría en detrimento ---del progreso de las artes, de la libertad de industria y de -- la libre competencia, las leyes y reglamentos municipales -- y tantas y tantas disposiciones dictadas laudables unas, ---ignorantes de los principios económicos otras, "sólo tenían -- esta resultante final: menguar la libertad del hombre y la -- riqueza y la actividad pública".

Sólo después de consumada la independencia del -- país -- continúa diciendo el autor -- poco a poco se estableció una legislación más acorde a las necesidades y aspiraciones -- de la sociedad; se suprimieron los latifundios para estable--cer la pequeña propiedad territorial más propicia a ciertas -- regiones del país, se extinguieron los estancos, monopolios -- y gremios en beneficio del comercio y la industria. Pero -- con ello, advierte, no desaparecieron las consecuencias que -- dejaron en nuestro modo de ser las normas jurídicas hispáni-

cas. Acepta la necesidad de que el legislador derogue las---
 leyes lesivas a la sociedad pero debe abstenerse de "refor--
 mar violentamente a los hombres, lo que ha sido fruto y de -
 las circunstancias no sino con nuevas condiciones y nuevo --
 lapso de tiempo se corrigirn". Por ello critica a quienes--
 al suprimir las leyes que fueron producto del capricho de --
 una voluntad hayan omitido el estudio de la realidad social
 y "del medio histórico, única base, positiva de la legisla--
 ción" produciendo una serie de leyes abstractas y metafísi--
 cas, pues la validez de los principios jurídicos está en ---
 la vida y en la acción del pueblo. Demostrando su asevera--
 ción con la embriaguez, que en su opinión opaca la inteli--
 gencia del hombre, limita su libertad y genera la irrespon--
 sabilidad en su conducta. Vicio que sin embargo el Código -
 Penal establece que en el delito "sería circunstancial ate--
 nuante si es incompleta o exculpante del todo si llega a su
 último grado". [44] El resultado no podría ser peor, nues--
 tra raza ya debilitada por el clima, la mala alimentación, -
 ahora se corrompe con el alcoholismo. Sostiene que la inmo--
 ralidad del pueblo se debe a la falta de una educación posi--
 tiva o "un criterio moral ilustrado e influyente en sus ac--
 tos", por lo que las ideas abstractas o ideales, en la prác--
 tica no sirven para monopolizarlo; de ahí que "el vicio llega
 a ser para ellos un escudo que los protege contra la justii--
 cia, arma de la sociedad. En un pueblo más moralizado, el -
 principio de legislación a que aludimos es lógico a la vez--
 que consecuentemente; pero entre nosotros no puede ser". - -
 Ante tal panorama jurídico califica a la comisión redactora--
 del Código Penal de platónica porque "¿acaso puede haber en--
 materia de legislación una bondad absoluta? ¿lo que es mejor
 conforme a la filosofía abstracta es mejor también conforme--
 a la historia y a la política?". En resumen, Esquivel Obre-

gón se opuso tenazmente a que, en la formación de las leyes, los principios abstractos y la limitación de normas jurídicas extranjerías estén por encima de la realidad social de la nación.

Más adelante, aunque reconoce que las alcabalas y otros impuestos obstaculizan el comercio interior, problema por todos conocido, por el momento no profundiza en su estudio porque confía en que el presidente de la República, como lo ha prometido, dicte las medidas para solucionar el problema sin poner en peligro el crédito y la subsistencia de los gobiernos estatales.

Pasa rápidamente al examen de otro fenómeno que en su criterio es "de todos el que más influencia ha tenido en la terrible crisis porque pasamos"; las relaciones políticas con los Estados Unidos. Apuntó que la política internacional de México independiente fue "el miedo al Yankee". - Natural desconfianza ante una nación ya poderosa y llena de ambiciones, agravándose por nuestra decrepitud resultante de la dominación española, que nos condujo a evitar el contacto con el pueblo norteamericano. En términos económicos, este aislamiento se tradujo en la aplicación del régimen proteccionista que resulta positivo" cuando el pueblo se ha creado ya las necesidades consiguientes a la vida moderna y comienza a germinar la industria. Para un pueblo que no está en condiciones, equivale a inmovilizarlo, a enajenarlo al movimiento de otras naciones y cuando quiera entrar en el concierto de la civilización encontrarán que los otros pueblos han pasado veloces con la carrera vertiginosa del progreso--

y lo han dejado atrás en el camino: para alcanzarles necesitará hacer esfuerzos poderosísimos, apelar a todas sus energías, tanto más dolorosamente cuanto mayor haya sido el tiempo de reclusión. Con una óptica librecamblista afirma que un intercambio comercial más abierto con los Estados Unidos le habría evitado muchos males al país, pues ante la apertura del mercado nacional a los productos norteamericanos, en una época en que las diferencias entre ambos países no eran muy notables, los Estados Unidos "se habrían visto más interesados en la prosperidad de México y menos en la anexión, de su territorio". Asimismo, la industria nacional hubiera contado con el auxilio de maquinaria moderna y con el "estímulo eficaz de la competencia que entonces no era tan desproporcionada como ahora". La crisis industrial sería menos peligrosa por el menor número de habitantes y las provincias lejanas antes abandonadas por el gobierno no central estarían más integradas a la federación.

Los mismos liberales continuaron con esta equivocada política aislacionista "como parte de nuestro mal entendido patriotismo". De tal manera que cuando la nación ya no pudo continuar con esa conducta y rompió la barrera, el choque fue terrible pues se enfrentaron... por un lado la civilización que asombra al mundo con su peligrosa fuerza... sin adolescencia fatigosa, sin crisis, sin revoluciones es un organismo en plena virilidad con una evolución tan regular... por otro, un pueblo agobiado con sus enfermedades hereditarias". La doctrina de la selección natural establece que siempre que ocurren este tipo de enfrentamientos "el más poderoso se impone al menos y éste tiene que adaptarse a esa civilización so pena de desaparecer. La disyuntiva entonces es para los patriotas... ¿nos civilizamos o perecemos?!

No justifica que por causa de la conservación de nuestras costumbres y tradiciones el país viva un aislamiento económico que lo desliga del comercio internacional porque es "una condición en que no pueden vivir los pueblos - - lo mismo que los individuos no pueden ya vivir sino en sociedad". Más cuando el auge industrial condenarla a los países que sostengan ese principio al atraso, así como otros graves problemas en lo futuro. Por ello, utilizando el organismo spenceriano resalta la importancia del papel de los ferrocarriles para facilitarnos un acercamiento con los Estados Unidos y a la vez fomentar el comercio con el exterior. Considera que las vías férreas "son pues a nuestra República, lo que las arterias que llevan la sangre rica en oxígeno al - - organismo humano". Así el organismo social, antes débil e - - incoherente, con los ferrocarriles recibió una inyección - - sangulnea, "el corazón se agitó convulsamente... una especie de fiebre se apoderó de toda la economía y en los prodromos de esa enfermedad se desecharon los elementos morbosos". --- El buen funcionamiento de la sociedad tendrá como imperativo acabar con todo obstáculo y sufrirá "crisis tremendas en que los débiles pierden la esperanza y se rindan, pero a los - - fuertes tocará el honor de luchar hasta el último momento -- y cuando ellos no más sobrevivan tendrán la satisfacción de ver un organismo restablecerse". (45) Como se observa en -- los largos párrafos transcritos anteriormente, el joven - - jurista Esquivel Obregón asume claramente una postura positiva - - vista-evolucionista para ser más objetivo en su análisis de la problemática de la vida nacional de su época.

Aunque partidario de la apertura del mercado --- nacional a los productos extranjeros, no por ello deja de --

asumir una postura nacionalista condenando que las tarifas--
ferrocarrileras sean desproporcionadas y ventajosas para --
ellos y en detrimento de la industria, el comercio y la ri--
queza nacionales. A lo que debe sumarse los frecuentes erro--
res económicos que se cometen, que el autor no examina pero--
que sin duda alguna coadyuvan a la crisis (económica) indus--
trial que vive el país.

Esquivel Obregón continuó su trabajo destacan--
do que el agro, considerado por algunos articulistas la cau--
sa principal de la crisis, sólo es un mal secundario. Some--
te a la moneda y al agro a la ley de la oferta y la demanda--
y concluye que su valor es relativo, asegurando que mientras
los aglotistas sean más condenados y criticados por la so--
ciedad tendrán menos escrúpulos en convertir su negocio en --
infame granjería. Esta situación no se presenta en los --
países ricos, donde la abundancia de dinero y de quien lo --
preste hace que el capital se coloque a un interés que osci--
la entre el 3 y 4 por ciento, quien lo tome imponga la Ley.--
Para corroborar su juicio utiliza una estadística de la --
circulación monetaria del año 1885 de diversos países de --
América y Europa, donde se observa que México tenía una cir--
culación anual de 90 millones de pesos y el ingreso por ha--
bitante era tan bajo que sólo alcanzaba los siete pesos --
con cincuenta centavos, siendo este miserable ingreso para--
nuestro autor la causa fundamental de que el agro sea tan --
exorbitante en el país.

Concluye Esquivel Obregón este catálogo de --
agravios mencionando dos remedios para el mal: la instruc--

ción técnica y el crédito popular. (46) Alternativas que--- por su importancia merecen ser tratadas, con mayor amplitud y por separado. La primera ya fue analizada en el capítulo relacionado con sus actividades docentes. Mientras la segunda será revisada en el capítulo que se refiere a sus propuestas reformistas en torno al mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras.

La economía política y su vinculación con el estudio de la historia.

Esquivel Obregón se ocupaba en sus artículos periodísticos de los problemas de la economía práctica que se planteaban en la agricultura, la industria y el comercio. -- Sin embargo, no hay una división metodológica en su análisis, pues suele estudiar conjuntamente los problemas económicos -- con los morales, jurídicos y políticos, como constantemente lo hemos observado en sus planteamientos anteriormente señalados. Concibe el estudio de la economía política como -- absolutamente indispensable para una comprensión cabal de -- la sociedad. Concepción en la que influye como categoría -- fundamental la historia. Afirmando que se cometen muchos -- errores por la falta de una instrucción sólida en Economía -- Política. (47)

Abordemos ahora el estudio de las diferentes -- soluciones que Esquivel Obregón, como economista, apunta -- para contrarrestar la crisis que enfrenta el país e iniciar -- la modernización de la realidad económica para alcanzar el --

nivel de las grandes naciones industriales. En este terreno, es partidario del liberalismo económico, teoría a la que se adhirió gracias a la atenta lectura de las obras de los más destacados economistas y pensadores de los siglos XVIII y XIX, entre los que podemos señalar a Adam Smith, Ricardo Cabden, J.C.L. Simonde de Sismondi, J. Stuart Mill y Herbert Spencer. Por ello sostiene la necesidad de que se establezca en México el principio económico del libre cambio, exigencia que se da en un momento en que, como ya hemos dicho anteriormente, el sistema económico capitalista alcanza gran desarrollo a nivel mundial, volcando sus intereses económicos hacia la explotación de los recursos naturales de los países atrasados y al dominio de todos los mercados que no tenían medios de defensa. Fue Adam Smith quien mayor influencia ejerció en el pensamiento esquiveliano, pues así como el economista inglés, al decir de uno de sus biógrafos, "se elevó, ideológicamente por encima de las barreras nacionales, hasta el punto de considerar cuáles serían las ventajas para el bienestar humano si todos los países unidos por la libertad de comercio no formasen sino un solo conjunto, pero la altura de su pensamiento no le hace perder de vista los intereses de su patria". [48] Esquivel Obregón no fue menos optimista que Smith y afirma: "con el aumento de la solidaridad humana, la industria y el comercio tienden a ser más cosmopolitas, y las fronteras que sirven para garantizar la independencia y manera de ser de un pueblo tiende a borrarse para la distribución de la riqueza", y más adelante pregunta: "Si la libertad de comercio en el interior de una nación producía resultados brillantes, puestos de manifiesto por irrecusables hechos ¿no serían mayores beneficios por la libertad de comercio o de cambio entre las naciones? ¿y) ¿no estaba llamada a aumentar la riqueza de las naciones-

a estrechar todos los intereses comunes? (49) Dos aspectos de la reflexión de Esquivel Obregón son interesantes de comentar. Primero que nuestro personaje tomó partido por una corriente liberal que desde principios del siglo XIX -- manifestó su tendencia por "derrumbar las fronteras y se -- hablada del acercamiento de los hombres, para hacer de la -- humanidad una sola familia". (50) En segundo lugar, tenía la firme convicción de que el libre juego económico era una -- de las panaceas para los problemas económicos del país. -- Sin embargo, el abismo entre países desarrollados y los de -- menor avance se agravaría con el establecimiento del libre -- cambio, pues mientras los primeros se beneficiarían con la -- libre circulación de sus productos por los mercados del -- mundo, México, que pertenecía al segundo grupo de países, -- no tendría los suficientes productos para competir eficiente- -- mente con esos países, ya que tenía una industria primitiva -- predominante manufacturera y artesanal. Por lo tanto, se -- vería imposibilitado de alcanzar su independencia económica -- y formar su propia industria, situación motivada por la fal- -- ta de una educación para producir y de los capitales necesari- -- os para establecer una infraestructura industrial moderna. Este estudio de cosas acentuaría su dependencia económica -- con respecto de los países industriales cuya acción tenaz fue invadir los mercados con sus productos y explotar sus recursos naturales. (51).

Apoyado en su excelente conocimiento de la his- -- toria europea y en particular la de Francia e Inglaterra, -- afirma que la vigencia del libre cambio repercutiría en -- mejores niveles de vida para la población nacional, como --

sucedió en las naciones ya antes mencionadas. Mas como acertadamente puntualiza el economista, Miguel A. Quintana, ni proteccionismo ni librecambismo hacen "lo necesario para -- buscar el mayor consumo dentro del propio país por medio de la mejora del estado social del pueblo, teniendo mayor poder de adquisición con el producto de su trabajo". (52)

También reconoce que la adopción de dicho principio en nuestro país ha despertado una polémica entre los economistas nativos que se han dividido en tres grupos: los proteccionistas que "apelando al patriotismo y la necesidad de proteger (sic) la industria nacional quieren que los -- gobiernos la protejan (sic) haciendo de la aduana una muralla tan impenetrable a los productos extranjeros (sic)... -- Otros... se declaran librecambistas y sólo sostienen las --- aduanas como un medio de recabar el impuesto para los gastos del Estado. Un tercer grupo en fin, no solamente ven en el proteccionismo un error sino que consideran cualquier trabapuesta al comercio internacional ya sea para proteger (sic) la industria interior, ya para recabar el impuesto como un - mal trascendental que refluye poderosamente a destruir - --- o disminuir la riqueza social y en consecuencia también -- la del Estado que lograrla mas ricos ingresos en los otros-- ramos del presupuesto sin el obstáculo de las aduanas". (53)

Esquivel Obregón insiste en la abolición de las aduanas internas, utilizando un argumento que le permite --- además puntualizar algunos aspectos de la economía de su --- estado natal. Asevera que Guanajuato no es como comunmente se piensa una entidad fundamentalmente minera, sino que su--

riqueza depende de la agricultura. Ya que si "las cosechas se malogran, por cualquier circunstancia y todo el mundo puede verlo, los negocios aflojan, las quiebras se suceden frecuentemente, y por todas partes hay escenas de miseria". (54) Aproveché además la oportunidad para criticar uno de los males del campo mexicano: el latifundismo. Con ello --- considera que la productividad y no la concentración de la tierra debe ser el objetivo de la agricultura nacional que combinada con la "circulación de los productos agrícolas --- trae el aumento de la propiedad raíz y llegará un día en que en lugar de comprar más tierras costee al propietario gastar su dinero en abonos para las ya adquiridas". (55) Y más adelante, ante la constante depreciación que sufre la plata, --- señala la urgente necesidad de combatir la problemática que aqueja a la agricultura para impulsarla y mejorarla y con ello compensar la pérdida de ingresos que se acentuará si --- el país no deja de ser un productor del metal blanco. (56) --- Es interesante destacar que el escritor sostenía que en México no habla depreciación de la plata sino por el contrario un "encarecimiento de la plata", ya que de ocurrir el primer fenómeno los productos agrícolas e industriales y la --- propiedad raíz habrían aumentado su valor, cosa que no sucedió pues conservan su valor o se abarataron en comparación con el año anterior. El encarecimiento de la plata o la --- estabilidad de su valor depende según Esquivel Obregón de --- dos causas: una nacional y otra internacional. La primera es el atraso industrial del país que hace se siga importando --- casi la "mismas cantidades de electos que antes por más que nos cuenten lo doble". El aumento de la producción del metal argentífero a nivel mundial permite observar que en la --- nación "el aumento en la exportación del metal blanco ha sido desproporcionado y muy superior al aumento de producción

y de allá nuestra mala situación hacendaria". En cuanto a la segunda causa, esta se debe según el joven economista a la concentración del oro por los gobiernos europeos como consecuencia del ambiente bélico en el viejo continente.

Recuérdese que se vive la llamada "paz armada" por lo que los reglmenes " atesoran todo lo necesario para hacer frente a la situación ", (circunstancia que provoca la escasez del oro adn en los mismos países monometalistas) Ante tal situación concluye: "No es, pues un simple juego de palabras decir que no, es la plata la que se ha depreciado, sino el oro, -- que encontrándose en cantidad mucho menor que el consumo, -- ha aumentado su valor". (57)

Nuestro autor expresa sistemáticamente la necesidad de reducir los obstáculos a los intercambios comerciales internos para que "la República deje de estar dividida en tantas nacionales independientes en materias económicas, -- como ciudades hay en su inmenso territorio y puedan ayudarse mutuamente las diversas industrias nacionales, aisladas hoy y debilitadas por las tarifas locales. (58) Estas palabras definen mejor que ningunas otras la adhesión de Esquivel Obregón al librecambismo. Por lo tanto subraya la conveniencia de abolir el sistema impositivo en vigor que limita el desarrollo capitalista del país. Sin embargo, su fe en la libertad de comercio e industria no le permite observar que también era un peligro para la producción nacional dada su ubicación en un estado anterior al desarrollo. Ello explica por qué el régimen proteccionista era visto por los industriales y comerciantes nativos como una medida de defensa no obstante la opinión contraria de Esquivel Obregón. -- Por ello lamentaba que esos grupos se opusieran tenazmente--

al libre cambio, alegando razones de interés nacional (protección a la industria nacional, el progreso nacional, la protección a la riqueza etc.), pero que en el fondo sólo buscan su beneficio individual, presionando al gobierno para conseguir su exclusión en el pago de contribuciones por la introducción de ciertos efectos y materias primas. Esto ocasionaría la formación de concesiones y monopolios que son los peores enemigos de la industria y de la riqueza pública, además de estar legalmente prohibidas por la Constitución de 1857. Tales privilegios limitan la libre "competencia, una fuente de progreso industrial y medio único de que los efectos sean accesibles a las clases necesitadas y aumentar el bienestar de las mismas" (59), por lo que los industriales se verían obligados a mejorar la calidad y precio de sus productos para no ser desplazados del mercado. La eficacia de la medida dependía del "principio de reciprocidad" como en el derecho internacional "en beneficio de las mercaderías de los demás Estados que dejaran libre paso a las del nuestro". (60) Es consciente de la desconfianza que tienen los causantes ante los nuevos impuestos, quienes se resisten "acostumbrados ya a cierto orden de cosas", los intereses que puedan lastimarse y "los resultados económicos más o menos directos que no son fáciles de prever al plantearse una Ley". Por ello aconseja que el gobierno debe tomar decisión que no sea fruto de la improvisación, sino "con plena conciencia de lo que hace y de la trascendencia de sus actos" para, no afectar el orden público y su crédito. Pero si no es factible la abolición inmediata de las alcabalas, plantea una segunda alternativa, a saber la adopción de un "sistemáticamente proteccionista, hacer un estudio pormenorizado de las tarifas de consumo en vista de los intereses generales del Estado y luego, en vista de la industria y cardeter-

especial de cada población, que los Ayuntamientos respectivos formen sus tarifas especiales". [61]

Esquivel Obregón proponía que las nuevas tarifas municipales y de consumo debían buscar la formación de un sistema aunque sea proteccionista, cuyo eje vertebral sea la ley de la oferta y la demanda: "que los ingresos al Erario están en razón directa de la importación y producción; estas del consumo, y el consumo de la baratura de los efectos. No puede haber baratura en los efectos con fuertes contribuciones". [62] Destaca asimismo que las tarifas municipales de León están llenas de anomalías, que demuestran la falta absoluta de principios económicos en su elaboración.

Su simpatía por las clases trabajadoras y su constante preocupación por las condiciones de vida que padecían, desembocaron en un liberalismo social, a partir del cual presenta una opción para el beneficio de dicho sector, proyecto que él llama proteccionismo ilustrado. Consiste fundamentalmente "no solamente en el aumento o disminución del impuesto a los efectos de las diversas industrias, sino también y muy esencialmente en la protección a las clases trabajadoras de la sociedad". Denunciaba que las contribuciones fiscales afectaban directamente a esas clases apoyando sus juicios con datos como lo demuestran los siguientes párrafos: "La hilaza, que debería considerarse como materia prima para la industria, paga 3 centavos por libra; los muebles de maderas finas, es decir de lujo, son libres de derechos; pero la manta indispensable para el pobre paga 3 cs. por libra, y el casimir 4 por ciento sobre aforo; - -

el pulque es libre; pero la carne paga hasta 40 cs, arroba; el té es libre, en cambio el frijol está cotizado en 10 cs. por fanega y el maíz conforme a la municipal paga otro tanto..." En igual situación se encuentran gravados "los cueros sin curtir hasta en 30 cs. cada uno, y las zaleas hasta en 30 cs. docena; la suela paga de 32 a 45 cs. cada una, el timbre 4 por ciento sobre aforo, el ixtil 12 cs. y la pita foja 80 cs. arroba, los ácidos para la industria 18 cs. - - - arroba, el añil 5 cs. libra y el hilo de bolita 42 cs. la -- arroba". O el caso lamentable de algunos efectos que tienen un valor menor que en la actualidad paga iguales o mayores derechos como sucede con "el aceite de linaza, por ejemplo, que antes valía de 6 a 7 pesos arroba, pagando 50 cs. - de derechos, hoy vale de 2 a 3 pesos, paga 30 cs. de consumo, 8 de municipal, 4 de adicional y 12 de la federal, total, -- 54 cs. por arroba". Tales datos eran prueba elocuente ---- del desorden que reinaba en materia de contribuciones en el municipio leonés. Como consecuencia de que las tarifas fueron formadas "en vista de los intereses especiales de la ciudad, de su género de industria y modo de vivir"... máxime -- que la urbe leonesa debe su engrandecimiento a las actividades industriales de sus pobladores. Temeroso de que los - - productos de otros estados de la República compitan ventajosamente con la baratura de los efectos producidos en su - - ciudad natal con graves consecuencias para los productores - de la misma. Mezclando razones económicas con medidas, sobriedad y austeridad juzga conveniente que el "único medio de poner al artesano en posibilidad de sostener la competencia es, ya que no se estime directamente, seguir el sistema americano. Por lo menos se procure abaratar las materias primas de sus industrias y suprimen las contribuciones de patente, por módicas que sean, con que se gravan a los talleres

res; en cambio aumentar cuanto se quiera las cuotas del vino, del tabaco, de los objetos de mero lujo". Sin duda para --- formular sus puntos de vista sobre el sistema impositivo utilizó autoridades de la talla de Adam Smith y Sismondi. De Smith resumió sus leyes sobre los impuestos en cuatro palabras: "justicia, certidumbre, comodidad y economía". (63)

El espíritu juvenil e inconforme de Esquivel --- Obregón, no sólo criticó la desorganización que reinaba en las alcabalas. También conduca los vicios, en la recaudación de los impuestos, que perjudicaban a los contribuyentes, impedían el progreso de la actividad comercial y mantenían en una inseguridad constante a la propiedad y la industria nacional. Mas para abordar este problema cuestionó el papel del Estado en la vida nacional, identificando al Estado con uno de sus elementos constitutivos, el poder o la autoridad que obliga al pueblo a hacer algo que libre y espontáneamente no desea. La jurista Annaiz Amigo opina que "es curioso que esta concretización del Estado en algo tangible lo realicen no solamente las gentes incultas sino algunos doctrinarios que confunden el Estado con los gobernantes". (64) Sin duda el joven Esquivel Obregón cayó en esta conclusión, por ello afirma que el gobierno (Estado) "tiene una grande influencia para el mal y muy pequeña para el bien". Por consiguiente, su óptica liberal reprueba su intervención más allá de sus fines que son "el orden y el derecho". Es decir, que es partidario de la clásica concepción liberal del Estado "gendarme", que debe reducir su quehacer a "la sabia máxima de no gobernar mucho" (65), ya que la experiencia histórica del país ha demostrado que su influencia negativa unida a "los antecedentes etnográficos, climatológicos e históri-

cos que han formado nuestro carácter". Carácter donde se destaca el fatal burocratismo en los trámites gubernamentales "en ese dejar para mañana lo que hoy se puede hacer". Para Esquivel Obregón la corrupción burocrática era uno de los muchos vicios heredados del periodo colonial, mal que habla sobrevivido como consecuencia de la incapacidad de los gobiernos del México independiente para tomar medidas administrativas tendientes a suprimirlo.

Se ha convertido en portavoz de los intereses de agricultores, pequeños industriales y comerciantes; combatió los numerosos abusos, gastos y trámites a que eran sometidos para pagar sus obligaciones fiscales "más molesta y tardía en proporción de que más miserable es el contribuyente", haciendo que sus ganancias por la venta de su producto se reducen a su última expresión, mientras los comerciantes en grande o al mayoreo encuentran allanados todos los obstáculos para el pago de sus impuestos. Abogando por los grupos de su simpatía sostiene que "es una sabia ley económica atender con más solicitud al pequeño contribuyente, no por consideraciones filantrópicas y sentimentales, sino porque en él se cimienta la riqueza pública, porque con su óbolo miserable, pero no interrumpido, llena los huecos del presupuesto con más seguridad que los grandes derrames intermitentes, y porque al ayudarlo en cuanto es posible se aviva la más poderosa fuente de prosperidad". Finalmente considera que moralmente el desprecio y maltrato a esos sectores productivos "sus relaciones con el gobierno se convierten para él en una escuela continua en que obligándosele a perder el tiempo se le enseña a despreciar su enorme valor".

(66)

En el mismo terreno económico, Esquivel Obregón se empeñó por popularizar o hacer más asquibles los términos económicos para sus conciudadanos. Tal fue el caso de la -- noción de valor, definiéndolo como la "propiedad que tienen las cosas de cambiarse por otras... y este valor es por lo mismo relativo también en este sentido; que pueden invertirse los dos objetos cambiables de modo que sucesivamente nos -- sirva cada uno de base para estimar el valor de otro, verbi-gracia, si un individuo está acostumbrado a cambiar un saco de malz por otro de trigo y, por cualquiera circunstancia -- a partir de determinado momento necesita dar dos sacos de -- malz para obtener uno de trigo, este individuo dirá que el -- trigo vale más ahora que antes; pero a su vez el que cambia -- ahora un saco de trigo por dos de malz, dirá que este vale -- menos ahora que antes". Mientras la moneda es un elemento -- que facilita la compraventa que "no es más que un cambio --- de una mercancía por otra que tiene ciertos requisitos es -- peciales" y que igualmente está sometida a la relatividad. -- Asevera que la limitación y la utilidad de los productos -- o de las cosas son los que le dan valor. De tal forma que -- la riqueza de un individuo es la cantidad de valores que -- posee. Y "la riqueza pública es también una suma de valores; pero es más rico el Estado en que abundan los valores". (67)

El pensamiento político esquiveliano: - - - - -
la libertad municipal, la inamovilidad de los jueces y la --
práctica política

Energico y activo exponente de la clase media --
intelectual y progresista, Esquivel Obregón fue defensor de-

Los principios liberales en el campo de la política. Terreno donde su pensamiento contiene un ideario todavía actual y vigente en gran parte, pues aborda problemas que no obstante pertenecen al mismo tipo de organización social y tener sus propias condiciones de especificidad histórica, por pertenecer a una época antecedente, tienen una implicación muy actual. Sus propuestas en el campo económico exigían de un cambio político, cuyo objetivo fundamental era la vigencia de la libertad municipal, elemento imprescindible para alcanzar una vida plenamente democrática. En este sentido nuestro autor nos parece más radical en sus planteamientos que los miembros del grupo "UNION LIBERAL", tratando un tema que no fue incluido en su manifiesto de 1892: la falta de la libertad municipal en nuestro país.

Insiste en que leyes nacionales son demasiado ideales, pues no obstante que son sabias, liberales y humanitarias como lo demuestran la Constitución de 1857, el Juicio de Amparo de Vallarta etc., e insuperables desde el punto de vista filosófico y jurídico no somos un pueblo libre ni siquiera uno de los más felices sino por el contrario semefamos a "un cuerpo sin vida". (68)

Para explicar este fenómeno revisa someramente la historia del municipio en nuestro país. A la vez compara la evolución de esta institución en otros países de mayor desarrollo político. Constante crítico de la obra de España en América, asevera que el absolutismo de Carlos V y su tendencia hacia la centralización administrativa de sus dominios en América provocaron la decadencia del municipio, ya

que la institución política que estableció no fue el clásico municipio romano cuyas características sobresalientes -- eran "su libertad anterior para elegir a sus magistrados, -- para recaudar impuestos y para contratar y litigar". Por el contrario, dicho organismo yacía inerte ante la falta de -- "libertad interior para elegir a sus miembros", y carente de toda responsabilidad. Peculiaridades --añade Esquivel Obregón-- que conserva el municipio entre nosotros. Así la realidad política de nuestro país se conforma de dos planos: -- en el superior "como Argentina espuma, la Constitución, los derechos del hombre, el sistema representativo popular, la filosofía asesorando a la justicia, la libertad franqueando todas las nobles vías al ciudadano" y en el inferior "una -- institución profundamente arraigada y... corrompida, que -- fue mala en el siglo XVI; que en el pleno siglo XIX es un -- contrasentido". (69) Sin duda Esquivel Obregón era muy -- objetivo en su opinión pues si bien era cierto que el país -- había alcanzado su independencia en 1821, muchos de los -- usos y costumbres del régimen colonial coexistieron largo -- tiempo con el nuevo orden legal y administrativo de la nación, a pesar de los múltiples esfuerzos de los liberales -- por exterminarlos definitivamente.

Posteriormente trata de convencer a sus lectores de la efectividad de la libertad municipal para el desarrollo político de un país. Para ello destaca la grandeza -- lograda por naciones como Francia, Flandes, Italia, Inglaterra, Suiza y especialmente los Estados Unidos, país que merece una serie de observaciones más agudas, por ser sin -- duda la nación que ha servido de modelo político a los pueblos latinoamericanos; pero que ciertamente la imitación de-

Las instituciones norteamericanas no ha corrido con suerte, ya que se ha hecho sin analizar profundamente la mecánica de su funcionamiento. Tal es el caso específico del municipio: "Lo que veía en los Estados Unidos, era muy grande, muy digna de ser imitada, pero no tenía vida sino por lo que no se veía, por aquel Partido o municipio", agrupación humilde que era la escuela de los ciudadanos. Institución que permite a sus miembros "la conciencia de la responsabilidad hace a los ciudadanos cautos y la práctica continúa los adiestra en los negocios públicos; como ellos mismos votan el impuesto y decretan en lo que han de gastarse los fondos, no les parece el gobierno, el golfo insondable en donde cae el dinero para no salir más y, aleccionados con la agitación de la vida municipal, puede detener una opinión propia cuando se trata de los grandes negocios de la nación". Esta circunstancia es el resultado de la elección democrática de los empleados municipales que son vecinos del lugar y por lo tanto sólo piensan en el bienestar de su comunidad. Costumbre que al ser violentada por las autoridades inglesas al declar de Esquivel Obregón, se convirtió en una de las causas de la independencia de sus colonias en América: "Las leyes decretadas por la metrópoli no encontraban autoridad que las ejecutara porque eran contrarias al antiguo derecho inglés y a la voluntad de los ciudadanos". (70)

Liberal de estirpe, su pensamiento político se esforzó por demostrar las bondades del sistema federalista y del papel central que desempeña en el municipio. Por ello lo consideraba base de la organización política nacional, institución de defensa de los intereses locales y fuente de la prosperidad material. Esquivel Obregón, a la luz de la

experiencia política norteamericana, de manera contundente afirma que en nuestro país no existe la libertad municipal. Situación que en su opinión se deba básicamente a la falta de "iniciativa individual" de los ciudadanos, fenómeno que acentúa la responsabilidad de la administración pública en el gobierno central. Mismo que en parte era culpable por -- que conociendo el problema ha sido incapaz de despertar en los ciudadanos interés por las cuestiones públicas y porque "si alguna vez se ha conocido que la libertad municipal era la fuente de tan importante elemento, se ha temido que esa libertad hiciera menos gobernables a los municipios, inexper-tos en la vida de la libertad han cometido naturales errores, y el gobierno impacientándose por lo que deba de haber previsto, les ha recogido sus prerrogativas, castigándolos -- de una falta que él ha cometido, no sabiendo graduar poco a poco el uso de esa libertad". Convencido de las bondades -- del régimen municipal concluye asegurando que "si la moral y la economía en la familia producen la moral y la economía -- pública; la libertad en el municipio es una gran familia, es la base única de libertad nacional". (71)

Finalmente, la pasión jurídica de Esquivel Obregón por el mejoramiento de la administración de justicia, -- le permite abordar la tercera de las coincidencias ideológicas con los científicos: la inamovilidad de los jueces. -- Esta constante del pensamiento esquiveliano lo expuso de -- manera paralela al debate que se efectuaba en la Cámara de -- Diputados en diciembre de 1893, para alcanzar la vigencia -- de dicho principio. Debate que tuvo como punto de arranque la iniciativa de reforma de los artículos 72, 92, 93 y 120 -- Constitucionales para establecer la inamovilidad de los -- miembros del poder judicial presentada por don Justo Sierra. (72)

La Iniciativa de Esquivel Obregón consideraba -- que la Inamovilidad de los magistrados era un principio que salvaguardaba "los derechos del pueblo" y el procurar la -- "Independencia y la honorabilidad de los jueces es buscar el cimiento de la libertad". En tanto el despotismo trae consigo la corrupción y los abusos en los tribunales siempre -- en perjuicio del pueblo. (73) En tono reiterativo condena -- la obra jurídica de España, principalmente la actitud de -- Felipe II, porque en un exceso de absolutismo sustituyó a -- los jueces vitalicios por magistrados revocables. Hecho que repercutió negativamente en la administración de justicia -- en todo el Imperio español. Siendo una vez más las experiencias Inglesas y norteamericanas en este terreno las que le -- dan fuerza a su argumentación, ya que su jurisprudencia se -- sustenta en el principio de la Inamovilidad de los jueces, -- el cual influye decisivamente en efectiva aplicación de -- las leyes y en la solidez de la jurisprudencia gracias a los años de práctica y el profesionalismo de los magistrados,

La experiencia diaria habla evidenciado a Esquivel Obregón la necesidad de aumentar las percepciones a los -- funcionarios del poder judicial para que vieran en el desempeño de su profesión "una posición honorable y fructuosa --- (sic) para toda la vida", sostendrían con mayor celo el -- "honor de la corporación" y su vocación jurídica les llevaría a la búsqueda de una respetable "reputación". Ante tan -- positiva perspectiva, los "abogados distinguidos" estarían -- interesados en ocupar un lugar en la judicatura. Mientras -- la Inestabilidad de los funcionarios del poder judicial motiva que la "jurisprudencia federal es tan movable como los -- magistrados que la aplican y en cuanto a la de los Estados--

apenas puede decirse que haya jurisprudencia". Este acontecimiento le hace demandar el establecimiento de la inamovilidad de los jueces, principio que debe ir acompañado de equidad y justicia hacia los ciudadanos que concurren a los tribunales, y de la precisión en las normas porque una - - - "ley eficaz que combine la rapidez y facilidad del procedimiento con las garantías del acusado, porque lo más común -- es que la responsabilidad se quede escrita en la ley, y -- casi nunca se lleve a efecto". (74)

Acepta que la inamovilidad de los jueces tiene sus inconvenientes como cualquier cosa, pero que estos -- pueden ser neutralizados con prudentes y positivas prevenciones. E insiste de manera concluyente que "nos parece incuestionablemente preferible al de la revocabilidad o perniciencia y lejos de que la libertad peligre, creemos se afianzará y preponderará. (75)

De acuerdo con la información disponible, las -- ideas sustentadas por los intelectuales en el manifiesto -- de 1892, como ya hemos visto, fueron desechadas por el general Díaz una vez que logró su reelección presidencial. Sin embargo, en las que coincidía el pensamiento esquiveliano -- de la época tuvieron el siguiente resultado. Sólo una llegó a concretarse años después, cuando a pesar de la resistencia de algunos gobiernos estatales, el Ejecutivo Federal ordenó la abolición de las aduanas interiores el 10. de julio de -- 1896. Tal disposición económica ayudó eficazmente a una -- "administración (que) estaba conquistando su propio territorio para entregarlo a la libertad de las industrias y del --

comercio". (76) El beneplácito de los partidarios del principio fue tan desbordante, que uno de tantos escribió con tono festivo los siguientes párrafos.

No hay plazo que no se llegue ni deuda que no se pague...

Llegó por fin el día primero de julio de mil --- ochocientos noventa y seis, y con él, la muerte de las alcabalas.

El miércoles próximo pasado cuando menos lo esperaba se me presentó un individuo con los ojos llorosos vestido de negro traje, procuré indagar el motivo que le causaba tan crueles angustias - y me apresuré a decirle:

- Amigo ¿que trae?... ¿que le aflige?...

- ¡Hay...! ¡Ha muerto!...

- ¿Quién, quién?

- ¡Hay!... He aquí.

Aquel pobre anegado en llanto no pudo articular palabra y sólo pasó por mis manos una esquila -- mortuoria que decía "Hayer(sic) a las doce de la noche dejó de existir la amable y cariñosa Sra. -- que llevó el nombre de "Alcabala". Sus hijos, -- tlos, sobrinos y demás parientes transidos de -- dolor por tan fatal acontecimiento suplican a -- Ud. se sirva asistir a sus honras fúnebres que -- hoy a las 8 de la noche tendrán lugar en el sa -- llón... preparado al efecto y rogar a quien sea -- más conveniente para que jamás vuelva a resucitar a causar molestias y propagar disgustos. - - R.I.P.

Amigo, ¿Por que van a ser las honras fúnebres a las 8 de la noche?

¡Hay! ¡Es lo moderno. Como la finada está bastante sofocada por lo mucho que comió en la vida, deseamos enterrarla (en cuerpo y alma) a las 12 de la noche, hora en que pocos se divierten con nuestras dolorosas pellicanas ¡haaaaay! - ¡haaaaay! ¡haaaaay! ¡h...y!.

No llone Ud. amigo. Es necesario que se conforme con la voluntad de Porfirio, diño de Dios.

¡Hera(sic) tan buena...

Si pero...

Me boy(sic) a acabar de repartir estos papeles - ¿lo esperamos a Ud.?

Sl, sl. . . (77)

El intento de los científicos y del novel político Leonés para que el poder judicial gozara de una mayor independencia, a través del establecimiento de la inamovilidad judicial, no prosperó en el Congreso. Sierra, su principal promotor en la asamblea, fue criticado por la prensa capitalina y se le identificó como un "epígono" del gonzalismo. Hecho que influyó para que el legislador se retirara de la vida parlamentaria y posteriormente protestó como magistrado de la Suprema Corte de Justicia el 2 de octubre de 1894. (78)

La iniciativa de Esquivel Obregón para conceder a los ayuntamientos mayor capacidad de resolver por sí mismos las cuestiones que le interesan más de cerca, en otros--

terminos su autonomia municipal, cayó en un campo estéril,-- dada la directriz gubernamental que consciente de su fuerza-- política tiende a una centralización administrativa. Ten-- dencia que afianza la concentración del poder en manos de -- un solo hombre que se reserva la solución de todas las cues-- tiones administrativas y políticas del país.

La muerte sorpresiva del gobernador guanajuatense Manuel González, causó enorme efervescencia política entre dos diferentes grupos políticos de la entidad, que trataron de influir en la designación del sucesor ante el general --- Díaz. Mas todo se aclaró con el nombramiento del licenciado Joaquín Obregón González, como gobernador interino. Como ya hemos mencionado anteriormente Manuel González había hecho - un buen gobierno. Se interesó por el mejoramiento material- de todos los municipios, para lo cual los dotó de ciertos -- servicios públicos, trató de hacer efectivas las leyes con-- tra las peleas de gallos, suprimió las corridas de toros y - combatió toda clase de juegos de azar, porque tales activi-- dades causaban la inmoralidad, el despilfarro y el relaja-- miento intelectual de las clases populares. Sin embargo, -- fue el ramo de instrucción pública el que especial atención- recibió por el mandatario estatal, quien "comprendió bien -- que ella es la que ha de servir como más firme pedestal al - engrandecimiento y prosperidad de la patria. Ha establecido la instrucción obligatoria en el Estado y numerosos nuevos - planteles de enseñanza dotándolos de mejores obras para los- estudios y todos los útiles necesarios para "el efecto". (79) Observación que es confirmada en el artículo luctuoso que -- apareció en honor del extinto funcionario en el bisemanario- La Prensa, donde además que siempre impartió una protección-

constante y decidida a la Escuela de Instrucción Secundaria de León, se destaca particularmente que: "Es indudable que -- uno de los actos de más trascendencia de Sr. General González, en el gobierno de Guanajuato, fue la Ley de Instrucción Pública obligatoria, ley que desgraciadamente no pudo llevarse adelante porque los encargados de realizarla no la comprendieron y la pusieron en pugna con los intereses de la -- población. Pero basta el intento laudable para que la historia de la Instrucción en el Estado, el nombre del Sr. General González figure con honor y para que hoy los establecimientos como el nuestro se cubran con el crespon de luto".-- (80)

Con profunda preocupación los leoneses advirtieron que el rumbo que tomaron las acciones políticas de la -- naciente administración no les era favorable. Prueba de --- ello fue la actitud asumida por el gobernador Obregón González en torno a la designación del nuevo Jefe Político de la -- población. Los habitantes de esta última creyeron oportuno sugerir al Ejecutivo Estatal, una terna integrada por gentes de arraigo y prestigio en la ciudad, para que nombrara -- de entre ellas al sucesor del Jefe Político anterior. La -- propuesta de los leoneses no fue considerada por el mandatario guanajuatense, quien con aquella acción hizo patente --- su postura de no permitir la menor participación política -- de los ciudadanos de la entidad, cancelando así toda posibilidad de libertad municipal. (81)

La aplicación de esta directriz política provocó escepticismo y pesimismo en el espíritu de Esquivel Obregón.

Por ello el inquieto abogado leonés informó inusitadamente a sus lectores de las irregularidades cometidas, por el --- gobierno estatal en el procedimiento para la designación --- del nuevo Jefe Político de León. Asimismo siguió con inquietud el desarrollo de los acontecimientos, observando con --- agudeza cómo Obregón González se inclinaba hacia una postura peligrosamente conservadora. De inmediato señaló que este --- funcionario al efectuar "los cambios tan radicales como --- convenientes en todos los ramos de la Administración del --- Estado "no buscó la modernización del aparato estatal sino --- el aniquilamiento del ya descabezado partido gonzalista del escenario político. Modificaciones que fueron fruto de la --- "precipitación y de la exaltación de las pasiones" y "no --- siempre en bien de la ciudad", tal como lo demostraba el --- nombramiento de los nuevos miembros del Ayuntamiento Leonés --- "que hoy entra a funcionar y que es completamente nuevo, --- pues no quiso que continuara ni uno solo de los municipales --- que hablan figurado en tiempos del General González". Al --- enjuiciar a las nuevas autoridades municipales impuestas por orden de Obregón González, su inconformidad es más abierta --- pues "el Ayuntamiento que debe tener como principales cualidades la obediencia y la reserva, y digo esto, porque todo --- mundo lo sabe; pero en el Ayuntamiento que deja de funcio--- nar habla procurándose aunar cuanto fuera posible a las ante--- riores cualidades cierta ilustración y representación social que podían servir para cubrir en algunos casos las aparien--- cias, el ayuntamiento que hoy entra a ser gobernado (que --- no a gobernar) tiene en grado eminente las cualidades primeras pero en cuanto a las dos segundas con excepción de una y --- dos personas carecen de ellas en absoluto". La confirmación de que nada positivo debía esperarse del nuevo gobierno es--- tatal fue que su "primer providencia de remover los jueces ---

eran en unión de los jefes políticos, los que mas eran señalados en la administración pasada por su venalidad. A León -irónicamente asienta Esquivel Obregón- le tocaron en suerte dos que casi hicieron extrañar a los que hablan". (82)

Celoso en el cumplimiento de la Ley, Esquivel Obregón condenó al nuevo régimen estatal porque durante catorce años "no se ha dado el caso de que sea fusilado ningún individuo condenado a la muerte por los tribunales, si tal hecho fuera la consecuencia del sentido humanitario tendrá una explicación plausible". Dicha pena, como hemos señalado anteriormente, rechazaba por antihumano, pero que sin duda -contaba en este periodo con "la aprobación y decidido apoyo del gobernador con el cual este parece querer infundir en el ánimo del pueblo, el desprecio de la ley y de los tribunales y el más profundo temor por un jefe político, que siempre el ejecutar la voluntad de aquél". (83)

Daniel Caslo Villegas, en su Historia Moderna, corrobora algunos de los juicios de Esquivel Obregón en relación a la personalidad del novel gobernador guanajuatense. - Apunta que "al morir Manuel González... el reemplazante resultó ser Joaquín Obregón González, de signo marcadamente conservador... parecía no tener antecedentes en la vida política nacional y menos en la local... su signo conservador - - tranquilizó a los grupos que se sentían excluidos por el liberalismo de González... borró el recuerdo de González... - - dura... diecisiete años en el poder (1893 - 1910)... resultó mejor político de lo que se esperaba: logró mantener quieto el estado y hacerlo progresar... expresó ante el presidente-

opiniones francas sobre hechos y personas de la política --- nacional... tuvo cierta independencia del grupo científico--- sin romper con él... la intolerancia hacia la prensa fue su debilidad". (84)

Como hemos visto en la parte final del capítulo anterior, fue en esta época cuando Toribio Esquivel Obregón abandonó su labor periodística, y no obstante los tantos --- asuntos privados y públicos que tenía que atender, entre los que podemos enumerar: la actividad docente, la enriquecedora "conversación con los amigos" de ideas liberales, la febril tarea jurídica y sus abundantes lecturas y provechosas meditaciones, desarrolló diversas actividades socio-culturales - en las que gracias a su preparación académica se hizo acreedor a varias distinciones, como lo demuestran los siguientes datos: en 1895, el Club-Político Morelos le otorgó su membre ta por considerarlo "notable por sus conocimientos que en usted concurren." (85) También ocupó el cargo de Director de Instituto Literario del Estado. (86) Un año después la Junta Directiva de la Lonja Mercantil de León, le extendió el nombramiento de socio suscriptor. (87).

Su anhelo de servir a su comunidad, cualesquiera que fueran sus resultados, hizo que en el año de 1897, formulara, en compañía de otros leoneses, una petición al gobernador del Estado para que este ordenara la construcción de obras necesarias para dotar de agua potable a los habitantes de la industrializada ciudad. (88) Asimismo, para entonces desempeñaba el cargo de Juez 3o. Municipal. (89)

En 1899, consciente de su rechazo a la administración de Obregón González, Toribio Esquivel Obregón aceptó -- la dura prueba de la práctica política. Así, por disposición del gobernador guanajuatense fue nombrado Regidor 7o. - Propietario en el Ayuntamiento Leonés. Recibió además la -- comisión de Vocal Inspector de la Junta Inspectora de Teatros. (90) Si bien su participación política fue muy breve, -- ya que se circunscribió de julio de 1899 a enero de 1901. Esta -- sin embargo, fue abundante en cuanto a propuestas, cuya meta era el beneficio colectivo, a la vez que nos permite acercarnos al hombre práctico, de amplia cultura y carácter, -- energético, producto de su independencia y del arraigo de sus convicciones políticas. Postura que se basó en los principios de una política por encima de los intereses de las personas y al respeto estricto de las leyes y reglamentos vigentes. Esta imagen es semejante a la que publicó un periódico guanajuatense en 1908, con la finalidad de dar a conocer a los posibles candidatos a la gubernatura del Estado: -- "El señor Lic. Don Toribio Esquivel Obregón, hombre de alta cultura, elevada inteligencia de ilustración profunda y vasta, de energético y decidido carácter sería en el gobierno -- de Guanajuato un fiel amigo de la Ley, un protector de la -- instrucción pública y un mejorador de las condiciones de -- nuestra sociedad cuyos vicios perseguirla con el tesón de -- un convencido y con la habilidad de un hombre instruido y sano". (91)

Las prendas del nuevo regidor le situaban por encima de las personas que integraban los ayuntamientos durante la larga dictadura porfirista y cuyos principales defectos eran la corrupción y el servilismo hacia las autoridades

de mayor jerarquía. Si bien la inclusión de Esquivel Obregón en el Ayuntamiento leonés era obra del jefe de ejecutivo estatal, creemos que la experiencia resultó positiva -- para ambos personajes. Para nuestro biografiado porque le permitió poner en práctica muchos de los principios elaborados en su actividad periodística de los años noventa. y -- su tarea jurídica. Mientras para el gobernador significó -- la posibilidad de dar cabida en su administración a gente -- de ilustración y prestigio social y con ello aparentar que habla en ella la representación de todos los grupos sociales.

Sumamente estricto en la observancia de las leyes, como corresponde a un reformador, Esquivel Obregón en -- juicio y condenó lo que desde su perspectiva era susceptible de censurarse, haciéndolo con entereza y sin dobleces, utilizando un lenguaje "feroz" claro y directo, ganándose con ello un gran número de ataques de los miembros del Ayuntamiento -- que lo llegaron a calificar de soberbio. El leonés reconocía esta característica de su lenguaje, por ello escribió -- muchos años después: "No soy afecto al estilo metafórico y creo más bien que es mi modo de llamar a cada cosa por su -- nombre lo que me ha caracterizado y aún lo que ha hecho que el número de mis amigos sea tan escaso; son muy pocos los que resisten esa franqueza". (92)

Así, en un cambio radical, el hombre de gabinete se transforma en un obrero infatigable que presenta un -- número importante de iniciativas, que sin duda fueron pro -- ducto de una reflexión previa a su presentación en el seno

del Ayuntamiento. Su filiación liberal propugnó por que se aplicaran los principios de la doctrina de la libertad económica para acelerar el crecimiento comercial e industrial de la población. Por ello, cuando se presentó la necesidad de elaborar un reglamento para las exposiciones industriales que se efectuaban anualmente durante las tradicionales y concurridas "fiestas de enero", Esquivel Obregón expuso - que a su juicio debería nombrarse un comité de Industriales y comerciantes que formularan el reglamento" que exponga lo bueno y lo malo que hay en León, que redituara en beneficio del comercio y de los de afuera". (93) En reconocimiento - de su actitud prudente y liberal que lo ligaba a los intereses de la población campesina y a la pequeña burguesía -- local, y de su papel político social como un buen intermediario entre la administración local y la población leonesa. Los miembros del Ayuntamiento le otorgaron el nombramiento de presidente de la Junta de Festejos, formuló el reglamento para dicho suceso y por ello el encargado de hacerle --- llegar al gobernador la invitación para el evento. (94)

El documento elaborado por la Junta de Festejos y en el que sin duda prevalecieron los puntos de vista del regidor Esquivel Obregón, reconocía la importancia del -- evento anual, ya que la asistencia de gran número de visitantes permite "un cambio de ideas, de gustos y de intereses altamente ventajosos para unos y otros". Más adelante -- destaca que con la aplicación de la ciencia a la industria -- se ha facilitado el trabajo del hombre y "multiplicado su -- potencia productora", mientras que las comunicaciones ---- hacen más fructíferas las transacciones comerciales, al poner en contacto a los centros productores con los de consu-

mo y creando nuevos mercados y particularmente facilitando la difusión de las ventajas de nuestra industria". Admite que el fin principal de la feria industrial es exhibir la producción industrial y manufactura de los leoneses "ya que no podemos disfrutar la satisfacción de hacerse un llamado general a todas las poblaciones del país, pero comprendiendo y aceptando con gusto el principio de solidaridad, excelente en todo industrialismo que hace posible un sistema de exclusión sino se quiere herir y mutilar el todo armónico de los intereses mutos se ha querido dejar las puertas abierta a todos los industriales de la nación que quieran buscar al lado de las mercancías producidas en estas ciudades mercado y consumo a las suyas". (95)

Durante esta época Esquivel Obregón acentuó su interés por el estudio sistemático de las cuentas públicas. análisis que adquirió un carácter "científico" al apoyarse en la economía política. En reconocimiento a tales cualidades los miembros del ayuntamiento le confirieron "una comisión extraordinaria de hacienda, a fin de que escriba un informe económico, que debe en el próximo mes de diciembre enviar (el ayuntamiento) el gobierno del Estado proponiendo a la vez reformas y modificaciones que en junio deben hacerse al presupuesto". (96) No conocemos el resultado de las observaciones de Esquivel Obregón, aunque debieron ser brillantes ya que en diversas ocasiones el gobernador del Estado le envió la cuenta general de ingresos para que le manifestara "su juicio sobre la mencionada cuenta y hacerme todas las indicaciones que estime conducentes para ilustrar mi opinión y rectificar los errores en que haya incurrido". (97) Además, en tono reiterativo Esquivel Obregón

se preocupó por que el gasto público se orientara hacia -- obras de servicio social.

El pensamiento de Esquivel Obregón, que postulaba la idea del progreso por medio de la instrucción, mismo que ya hemos visto con mayor detalle en otra parte de este trabajo, le hace concebir que su responsabilidad era estimular la educación pública. Por ello protesta por el cierre de -- planteles educativos. (98) Actitud que llevó a los miembros del municipio a comisionarlo nuevamente para realizar un estudio que demostrara lo negativo de la medida adoptada por las autoridades municipales. El informe presentado por Esquivel Obregón no sólo sirvió para confirmar lo erróneo de la medida, sino que permitió a nuestro biografiado tomar empeño -- especial para demandar la apertura de escuelas para adultos, y un mayor apoyo a la instrucción. (99) Con tal fin exige -- la publicación de la Ley de Instrucción Pública obligatoria y las sanciones a los infractores de la misma. (100) Esto -- era un loable esfuerzo social si tenemos en consideración -- que de los 15.2 millones de habitantes que arrojó el censo -- nacional de 1910, más del 80% de la población total, esto -- es, 12 millones era analfabeta. (101) Y si esto refleja una -- desigualdad de oportunidades en lo educativo, durante el -- porfiriato, qué podríamos decir en cuanto a la distribución de la riqueza y de las oportunidades laborales. Asimismo -- su afán por una educación más integral le motiva para que -- busque el establecimiento de una academia de música que a -- la vez sirva para impartir la educación artística y para -- deleite y esparcimiento a los leoneses. (102) Liberal de -- estirpe, no perdió la oportunidad para apuntar la necesidad de efectuar ceremonias cívicas para exaltar las virtudes --

de los héroes nacionales, por lo cual pidió que se le ayudara económicamente a los alumnos del Colegio del Estado para -- que realizaran una velada literario-musical para conmemorar la muerte de Benito Juárez. (103) Este ocupó un lugar muy señalado en la devoción del novel regidor, como lo prueban las múltiples menciones al Benemérito en sus discursos y -- folletos.

En el desempeño de sus funciones como autoridad, Esquivel Obregón no podía eludir su deber primordial de proteger debidamente la salud y el bienestar de los leoneses. -- Así, su espíritu normativo le llevó a proponer la reglamentación de las actividades que se efectuaban en los rastros -- y en los expendios de carne, así como las de tenerías y -- fábricas de hilados y tejidos. Las primeras porque no -- observan las mínimas medidas de higiene en el manejo de sus productos. (104) En cuanto a las segundas, porque era urgente detener la peligrosa contaminación del medio ambiente provocado por sus crecientes labores industriales. (105) -- Por su filiación pública, señaló la conveniencia de tomar -- las medidas pertinentes, para que las boticas prestaran -- "el servicio nocturno, tan necesario" en una ciudad de las -- dimensiones de León, (106) y que las tlapalerías "sólo expendieran drogas de uso común y no venenosas con muestras médicas" actitud preventiva para evitar el uso indiscriminado de sustancias tóxicas por los leoneses. (107) En este mismo renglón destaca la necesidad de realizar un estudio -- que determine si es posible elaborar en la población la -- vacuna contra la rabia e iniciar de manera inmediata una -- campaña de vacunación. (108) Asimismo, planteó la apremiante necesidad de preparar un reglamento para regular las --

actividades de los mercados públicos (109) y del cada vez --
 más concurrido espectáculo taurino. (110) Considera que --
 el entubamiento del agua extraída de los pozos artesanales-
 para su distribución entre los numerosos vecinos que la de-
 mandaban era más prioritario que las mejoras, superfluas, --
 en el Palacio Municipal y Teatro Doblado. (111) Por ello-
 se opuso a las concesiones individuales de agua gratuita --
 porque esa costumbre generaba "una servidumbre que debe - -
 evitarse". (112) Esta apreciación jurídica es correcta, ---
 pues como observa el jurista Castillo Farreras "hemos visto
 que a veces la ley admite la costumbre y le concede fuerza-
 obligatoria, la forma en que la ley la admite puede ser - -
 expresa o tácita. En materia de contratos, por ejemplo, --
 la costumbre es expresamente admitida para interpretar sus-
 ambigüedades". (113) Por otra parte las concesiones gra-
 tuitas le evitarían al Municipio cobrar las indispensables,
 contribuciones que deberían destinarse a la construcción, -
 conservación y ampliación de obras públicas. Además, - ---
 serían interpretadas como un acto de caridad por parte de -
 las autoridades, que lejos de exaltar y vigorizar la partici-
 pación responsable de los ciudadanos, la envilece y debi-
 lita como ya en otras ocasiones lo habla apuntado Esquivel-
 Obregón. Su conducta sobria y metódica combatió el aumento
 del alcoholismo, vicio que causaba efectos negativos en el - -
 cuerpo social; inmoralidad, pobreza, delincuencia etc. - -
 Esto motivó su oposición a la apertura de cantinas en la-
 población y muy especialmente en un centro cultural como --
 era el Teatro Doblado. (114) En cuanto a la prostitución-
 pública exige la derogación de la ley del 30 de noviembre -
 de 1882, "por no dar los resultados deseados", (115) no ---
 obstante que según el Censo Municipal de 1900 arrojaba la -
 cantidad de 6 prostitutas en una población de 63,263 habi-

tantes. Finalmente urge tomar medidas de seguridad para evitar los constantes accidentes provocados por el uso inadecuado de bombas y cohetes elaborados con pólvora. (116)

La preocupación esquiveliana en el ambiente urbanístico se dirigió hacia la búsqueda en un orden del cual se derivarían la armonía y el bienestar colectivo, por lo cual manifestó la necesidad de elaborar un reglamento que fijara las normas arquitectónicas a que deberían someterse los ciudadanos que desearan construir viviendas. (117) De igual manera, pidió se reorganizara la nomenclatura vigente para adecuarla a las nuevas características de la populosa urbe. (118) Además, demandó la rápida pavimentación de las calles, ya que siendo lugares comunes de tránsito de gentes y animales, la falta de éste también las convertía con facilidad en un centro trasmisor de enfermedades. (119) Otro afán constante de Esquivel Obregón se encaminó a dotar a su querida ciudad de un moderno y eficaz sistema maestro de drenaje y saneamiento de la población. (120) --- Por otra parte, para seguridad de los vecinos exigió el --- mejoramiento del alumbrado público. (121) Estas propuestas se explican sin duda por la rápida recuperación de la actividad económica así como también del crecimiento del índice demográfico, elementos que se habían visto severamente, --- disminuidos por causa de la ya mencionada catastrófica --- inundación del 18 de julio de 1888. La inundación fue la más sangrienta sufrida por la población en toda su historia y motivo, como ya hemos expresado, el estancamiento general del progreso económico e industrial, Determinó, además el exodo de un gran número de residentes de la población, --- ante el temor de que se repitiera el espantoso suceso. ---

La reconstrucción material de la ciudad se logró gracias a -- la combinación de los esfuerzos de las autoridades federales, estatales y locales. Pero merece destacarse la intensa y -- humanitaria labor social de la Iglesia, que dio amparo a la -- gente más perjudicada por la inundación que como siempre -- ocurre en estos siniestros era la más humilde. Tal opinión -- se desprende de un juicio de Esquivel Obregón en el año de -- 1894, donde afirma que, la mayor parte de la población es -- "gente pobre que vive al día... de su trabajo, lo que podríamos llamar la parte rica de la sociedad está compuesta de -- personas... con capital de diez, veinte, TREINTA MIL PESOS -- cada vez más de cien mil y nunca pasando de un millón". (122) Así, bajo el impulso del segundo obispo leonés Tomás Barón -- y Morales del Canónigo Pablo Anda y del Párroco José M. Verno, la Iglesia ayudó a los afectados por el desastre. A través -- de este tipo de acciones sociales nos podemos explicar la -- enorme influencia que ejerce el clero sobre diversos aspectos de la vida social (educación, organización laboral, etc.) en esta población del Bajío. (123)

El político provinciano no ocultó su simpatía -- por el gobierno de Porfirio Díaz; por ello, ante la proximidad de su quinta reelección pide que "se ayude a los clubes -- políticos locales para que la promuevan", pero enfatizaba -- que fuera "de una manera prudente con los recursos que fueran -- necesarios". (124) Sin embargo, no por ello dejó de cuestionar -- los extravíos del gobierno federal, así como las del guanajuatense. Como concretamente se observa en el desarrollo -- de sus funciones como regidor, donde censuró las irregularidades en los nombramientos y sustituciones de los miembros -- de los Ayuntamientos, así como de la formación de las nuevas

comisiones dentro de las mismas instituciones por no ceñirse a su reglamentación interna. (125) De manera velada atacó la corrupción e irresponsabilidad de los funcionarios encargados de otorgar las concesiones para la construcción de las obras públicas y de los contratistas encargados de su edificación. Para evitar esa anomalía propuso un "Proyecto de Reglamento de Obras Públicas", donde se establecía la responsabilidad por igual del Ayuntamiento y del ingeniero constructor, por diez años en caso de ruina de los inmuebles, causada por vicios en la construcción, deficiente cimentación o por la mala calidad de los materiales empleados. Igualmente son responsables de la ruina de la construcción si ésta ocurriese antes de su entrega. El mismo ingeniero es responsable en los términos del artículo 1477 del Código Civil (1884) de los daños que tenga que reparar por la ruina de los edificios que hubieran sido construidos bajo su dirección así como también en caso de que sobreviniera alguna desgracia". (126) En torno a un problema que nos parece tan actual como el de la seguridad pública, expresó su indignación contra el cuerpo policiaco, calificando al gendarme de "Individuo sin cultura, flojo y con vicios que no conoce su misión, que no tiene conciencia de su autoridad". Por tal motivo demandó la inmediata restructuración de la policía para asegurar la aplicación de la Ley y evitar la corrupción policiaca. En cuanto al comandante de la gendarmería, pidió se le castigara con arresto y una severa multa por sus turbios manejos que violaban el reglamento de policía vigente. (127) Esta crítica severa causó, como era de esperarse, un visible malestar entre las autoridades locales y, a la postre se convirtió en un factor de la separación de Esquivel Obregón de su cargo político.

Su honestidad política fue considerada por sus enemigos como una actitud imprudente, irónica y soberbia, -- lo que le acarreó a lo largo de su vida pública, desilusiones y fracasos. Bastenos recordar por el momento su oposición a la propuesta del "Club Miguel Hidalgo", de la vecindad de Trapatzo, para que el Congreso del Estado otorgara al gobernador Joaquín Obregón González, el tratamiento de "Benemérito del Estado", a pesar de que algunos de los miembros del Ayuntamiento leonés expresaron su adhesión inmediata a la propuesta, reconociendo con ligereza "que son muy conocidas las relevantes cualidades del Señor Gobernador". Ante la inercia de muchos, enérgicamente Esquivel Obregón demandando que la iniciativa "se pase a Comisión para que esto lo estudie y no se resuelva este asunto festinadamente". -- apoyado en la historia nacional y con un afán de convencer y nunca de arrebatarse afirmó "que él quiere que no se -- sienta herida la modestia de aquel Funcionario" con una declaración como la propuesta y "que no es una muestra de -- gratitud digna de un pueblo democrata y estimulador de las -- virtudes... porque hay muchos que sin virtud alguna han obtenido el título de beneméritos (y)... porque una vez abierto el camino de los honores en vida de aquellos a quienes se -- tributan se falsea el concepto de la verdad y de lo justo, -- bastando para demostrarlo, que Don Antonio López de Santa -- Anna fue declarado en vida Benemérito de la Patria y la Historia sustituyó ese elogio por el de dictador, de traidor -- a la misma; en tanto que a Juárez se le discernió el honor -- después de su muerte y la Historia se encarga cada día -- más de confirmarlo". La comparación histórica Obregón -- -- González - López de Santa Anna constituyó un tremendo ataque a los partidarios de la iniciativa y a la vez fue una crítica a la persona misma del mandatario guajuatense. El regí

don Esquivel Obregón sutil y destructivo concluye su intervención afirmando "que quiere que la memoria del actual -- gobernador permanezca siempre sin mancha y por ello mismo -- desea que se le tributen estos honores como deben de ser: -- honores postumos". (128) Estos argumentos sirvieron para que la proposición fuese rechazada unánimemente, por los miembros del Ayuntamiento. Encargaron al propio Esquivel Obregón que formulara el oficio que notificara a los miembros -- del "Club Miguel Hidalgo" que el Ayuntamiento Leonés no se -- adhería a la iniciativa. (129)

La práctica política de Esquivel Obregón había alcanzado un gran triunfo a la vez que demostraba su inesperienza en el campo de la política mexicana, que exigía de una fuerte dosis de corrupción, servilismo y sometimiento a las autoridades federales y estatales, aún cuando estas provocaran la sistemática violación de las leyes generales del país y atentaran contra el interés público. Si las autoridades estatales se mostraban dóciles a las órdenes del autoritarismo central, igual sometimiento pedían a las autoridades menores que dependían de ellas.

Fue tan atrevida su crítica que precipitó los acontecimientos que pondrían fin a su actuación política en el seno del Ayuntamiento. Final en el que jugaron un papel principal algunos miembros del cuerpo municipal, encabezados por el Jefe Político José María Muñoz y los regidores Aranda y Chico Negrete. Funcionarios que se identificaban políticamente con el ejecutivo estatal y firmes promotores de la iniciativa para otorgarle el título de "Benemérito del Esta-

do", a los cuales se les unieron los elementos que formaban parte de la Comandancia de Policía, mismos que habían recibido una severa crítica de Esquivel Obregón. El objetivo de la alianza era obstaculizar la labor pública del señorio imprudente síndico. (130)

Sin embargo, Esquivel Obregón no quedó exento de cierta responsabilidad en los hechos que determinaron su separación del Ayuntamiento, ya que durante el curso del mes de mayo de 1901, decidió apadrinar dos iniciativas de los capitalistas leoneses para participar en la administración de los servicios públicos de la localidad. La primera de ellas fue una oferta de los particulares para adquirir las acciones de los tranvías de la ciudad. Por desgracia no conocemos el resultado de sus gestiones ante las autoridades, pero creemos que no tuvieron éxito, por el que despertó entre los funcionarios su conducta política. (131) La segunda iniciativa consideramos fue la causa principal de que Esquivel Obregón se desligara definitivamente de su cargo de regidor, lo conocemos con mayor detalle. Era éste un proyecto de abastecimiento de agua para la pujante población presentado ante el Ayuntamiento por la sociedad formada por el Sr. Tomás T. Place y el propio Esquivel Obregón. El plan tenía como finalidad resolver de manera total la carencia de tan vital líquido en la ciudad. Las cláusulas propuestas por los contratistas, como era natural, buscaban asegurar el éxito económico de la operación. Estas señalaban la expropiación de terrenos para la realización de las obras por causa de utilidad pública, la obligación legal de ciertos propietarios para contratar el servicio, el derecho de los contratistas de colocar en el subsuelo de las

calles y de las plazas públicas la red de distribución del agua, el periodo de construcción de la obra sería de cuatro años durante el cual el Ayuntamiento no podría aceptar otro proyecto que tuviera la misma finalidad y concluyen los contratistas pidiendo libertad para traspasar la concesión. A su vez los contratistas se comprometían a cubrir el costo total de las obras y entregarlas en propiedad y sin costo alguno al Ayuntamiento a los cuarenta años. (132) Como se observa, las pretensiones de los contratistas no eran deshonestas y sí en mucho superaban a las que comúnmente otorgaban las autoridades a lo largo de la dictadura. Los funcionarios municipales desecharon el proyecto sin más trámite argumentando sus "monopólicas condiciones" que sólo beneficiaban a los contratistas. (133) Se inició así una tremenda oposición en el seno del Ayuntamiento contra todo lo que se identificase con Esquivel Obregón, tal como lo evidenció la decisión de la misma institución de dar por terminada la concesión del alumbrado de petróleo que se le había otorgado con anterioridad al socio del abogado Leonés. Resolución que se aprobó aprovechando la ausencia de Esquivel Obregón a la sesión de trabajo. (134) En las aclaraciones que se efectuaron posteriormente sobre el asunto tocó intervenir constantemente al Comandante de Policía, que había sido censurado por Esquivel Obregón, para señalar la conveniencia de la medida. Ante tal actitud, el abogado Leonés afirmó que en el asunto "quien tiene que ver es el Jefe Político o el Comisionado del alumbrado. Y no el Jefe de los gendarmes quienes son los que roban y venden el petróleo de las lámparas del alumbrado público. (134)

Incapaz para detener los ya constantes ataques

de sus enemigos políticos en el Ayuntamiento, Esquivel Obregón decidió renunciar a su cargo público, misma que le fue rechazada por las autoridades estatales. Por ello, pidió una licencia de cuatro meses para ausentarse de sus funciones públicas y dedicar su atención a sus negocios personales. (135); pretexto que le permitiría separarse definitivamente de su cargo político.

Alejado de las intrigas políticas, Esquivel --- Obregón retomó poco tiempo después su actividad como escritor y polemista. Asimismo resurgió nuevamente su interés por mejorar la situación socioeconómica de la creciente clase laboral leonesa.

CAPÍTULO IV

Notas Bibliográficas

1) Juan Sánchez Azcona "Un Libro Justificativo" El Mundo, Tampico, Tamps. 24 de junio de 1934 .

2) Toribio Esquivel Obregón. Memorias, Tomo II, p. 389. Véase también- Joaquín López de Lara, Discurso Oficial Pronunciado en León de los - Aldamas. En la Festividad del 15 de septiembre de 1885. Por el Sr. Lic... Gto. Imprenta del Estado a cargo de Rafael Martínez. 2a. de Alonso Lecra J. 1885, 17 p. Documento que no sólo nos permite conocer su admiración hacia Benito Juárez y la generación de la Reforma porque "hicieron la revolución de la Reforma en la esfera de las - ideas y en los campos de guerra, y dieron a México la libertad del pensamiento y, la libertad de conciencia como base de la civilización moderna". Si no también, darnos cuenta de sus ideas materialistas - como queda asentado en el siguiente párrafo:

" A ese cambio constante para el mejoramiento obedece no sólo la humanidad entera en su desarrollo; sino todo lo existente; la transformación lenta y constante, y los grandes sacudimientos; forman la historia geológica del planeta; y de la misma manera que se levantan las sociedades; y se ha levantado la humanidad entera desde el estado -- prehistórico primitivo hasta la grandiosa vida intelectual moderna, - se elevan los átomos de la materia, obedeciendo a las leyes físicas y químicas, desde los primeros estados rudimentarios a través de los reinos de la naturaleza hasta los organismos más adelantados, y desconocidos aún para nosotros, en los campos, sin límites de la

! Brotan del cosmos los mundos y forman los sistemas planetarios que pueblan el espacio sin límites.....

! Nacen, mueren los mundos y cambian los aspectos celestes!... ¡Se - encienden y apagan los sistemas solares!...

3) Esquivel Obregón. Op. Cit. Memorias, Vol. II, p. 324.

4) ANPSCL. Libro Matrimonios 37, f. 307-50. 9 de febrero de 1891.

- 5) Anónimo. "La ciudad de León. Apuntes de un viajero. México, septiembre de 1889" en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal, León Sto. Presidencia Municipal, Bimestral, Vol. V, agosto 1969, p. 73
- 6) José Bravo Ugarte. Esquivel Obregón, Gran Sociólogo Mexicano. México, (s.e), 1947, p. 10. El 10 de mayo de 1904; el Lic. Toribio Esquivel - Obregón causó baja del ejército por voluntad propia. Cfr. AGN-TEO. Caja 116, Exp. 1 f. 29.
- 7) Bravo Ugarte. Op. Cit. p. 9.
- 8) Moisés González Navarro. La Pobreza en México. México, El Colegio de México, 1985, p. 27.
- 9) Carlos Alvear Arevedo. Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito. México, - Jus, 1961, p. 9. (Figuras y Episodios de la Historia de México No. 94).
- 10) Emilio Rabasa. La Constitución y la Dictadura. (Estudio sobre la Organización Política de México). México, Porrúa, 1956, p. 108-109.
- 11) Juan Gómez Quiñones. Porfirio Díaz, los intelectuales y la Revolución. México, Ediciones El Caballito, 1981, p. 36.
- 12) Alberto Oviedo Mota. Paso a la verdad (causas de la Revolución Mexicana. las clases populares durante la dictadura. En el transcurso de la Revolución y en la actualidad. P México de hoy y sus problemas - apremiantes). México, Secretaría de Gobernación, Dirección de Talleres Gráficos, 1920. p. 13 y 14'
- 13) Ibidem. p. 12.
- 14) Daniel Cosío Villegas. (Ed.). Historia Moderna de México. El Porfiriato, vida política interior, II. México, Herms, 19, p. 80.
- 15) Manuel González, Notas autobiográficas, 1885 citado en Valadés, José C. El Porfirismo Historia de un Régimen. El crecimiento I. México, UNAM, 1977. p. 3.

- 16) Cosío Villegas. Op. Cit., p. 428-9. Para una opinión similar sobre la figura de Manuel González consúltese José López-Portillo y Rojas Elevación y Caída de Porfirio Díaz, México. Porrúa, 1965. p. 196-199. (Biblioteca Porrúa 63) y José C. Valades. El Porfirismo. Historia de un Régimen: El Nacimiento (1876-1884). México, Antigua Librería-Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1941, p. 60-64.
- 17) Respecto a este punto consúltese a Ramón Prida. De la Dictadura a la Anarquía. Apuntes para la Historia Política de México durante los -- últimos cuarenta y tres años (1877-1913). México, Ediciones Botas, p. 89-90. La ley del 27 de octubre 1887 estableció la reelección presidencial por un periodo adicional. Mientras la ley del 20 de diciembre de 1890 permitía la reelección indefinida. De manera comparativa también véase. Juan Gómez Quiñones. Op. Cit. p. 35.
- 18) Carta de L. Pimentel a J. Baranda, México, 3 de abril de 1890. Citada en J.C. Valadés. El Porfirismo Historia de un Régimen. El crecimiento I. p. 39.
- 19) Carta de J. D. Casasús a R. Pineda, México. 1º Marzo, 1891. Citado - en J.C. Valadés. Ibidem. p, 39.
- 20) Ibidem. p. 40.
- 21) Prida. Op. Cit. De la Dictadura a la... p. 97-99
- 22) Anónimo "Acta de Instalación del Comité Municipal". La Unión. León, Gto., 2 de abril de 1892.
- 23) Toribio Esquivel Obregón "Discurso, pronunciado, la noche de la instalación del Comité Municipal..." La Unión. León, Gto., 2 de abril de 1892.
- 24) Apud. Gómez Quiñones. Op. Cit. p. 56-57.
- 25) Para una más detallada información sobre la destacada participación - de don Justo Sierra en la elaboración del Manifiesto. Véase Agustín

- Varez. Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra. México -- UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1950. p. 123 y 55. Para consultar el texto completo de El Manifiesto de la Unión Liberal. Manuel González Ramírez. Manifiestos Políticos. México, FCE, 1957- p. 3-8.
- 26) Emilio Rabasa. La Evolución Histórica de México. México, Librería - de la Vda. de Ch Bouret, 1927. p. 143.
- 27) Ibidem. p. 142-143
- 28) Carleton Beals. Porfirio Díaz. México, Editorial Domes, 1982. p.252.
- 29) Gómez Quiñones. Op. Cit. Porfirio Díaz... p. 37.
- 30) Sobre el particular recuérdese que uno de los profesores que más influyeron en la formación intelectual de Esquivel Obregón fue destacado político Miguel Macedo, quien "desarrolló una filosofía política-conservadora, mezclada de positivismo y darwinismo social". Véase -- William D. Rant. El Positivismo durante el Porfiriato [1876-1910]. - México. SEP; 1975. p. 58-59 (SepSetentas No. 228).
- 31) Hilda Sánchez Martínez "El Sistema Monetario y Financiero Mexicano -- bajo una perspectiva histórica: El Porfiriato" en José Manuel Quijano (coordinador). La Banca: Pasado y Presente (problema financieros mexicanos). México, C.I.D.E., Colección Economía, Ensayos 5. Febrero 1983 p. 17-18.
- 32) Diego G. López Rosado. Ensayos sobre la Historia Económica de México. México, UNAM, 1963. p. 1963. 143 (cultura mexicana No. 17)
- 33) Ibidem. p. 144-145.
- 34) Ramón Ramírez Gómez. La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas. México, U.N.A.M., Instituto de Investigación Económicas. 1972, p. 315.
- 35) J. C. Valadés. Op. Cit. El crecimiento I. p. 148-149.

- 36) Anónimo "Al Tiempo Tortufo y el empréstito". El Partido Liberal. - México, D. F. 2 de diciembre de 1893.
- 37) Anónimo. "El empréstito y el Tiempo". El Partido Liberal. México, D.F., 2 de diciembre de 1893.
- 38) Toribio Esquivel Obregón. "Economía y Filantropía". La Prensa. León, Gto., 1° de Septiembre de 1892.
- 39) De utilidad para la comprensión de la génesis de la que sería al paso del tiempo, la Facultad de Economía de la UNAM. Véase Daniel Cosío - Villegas. Memorias. México, Joaquín Mortz, 1977. p. 138-141. (Confrontaciones: Los Testigos). También consúltese El Universal del 10 de febrero de 1929 donde la Universidad Nacional de México a través de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales publicó un anuncio que señalaba la siguiente información:

"Licenciado en Economía, 4 años.

Colegiatura: Gratis. A los alumnos que principien sus estudios el presente año, la Universidad los dispensará del pago de colegiaturas y derechos de exámenes durante los cuatro años de carrera.

UNA CARRERA DE PORVENIR".

Además destacaba, el amplio campo de trabajo para los egresados en la administración pública, en la iniciativa privada y en el sector social. Concluyendo que "Sus investigaciones universitarias sobre las condiciones de la industria, de la agricultura y de la vida económica en general de la República, serán una garantía de eficiencia de estos profesionales".

- 40) Toribio Esquivel Obregón. "La Crisis Industrial". La Prensa. León, Gto., 15 de mayo, 1° y 15 de junio y 1° y 15 de julio de 1892. Posteriormente el interés despertado por el ensayo hizo necesaria su publicación en forma de folleto. Toribio Esquivel Obregón. La Crisis Industrial, León, Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria, s.f., 10 p. Esta última fuente fue la consultada para nuestro trabajo.
- 41) Esquivel Obregón. Op. Cit. La Crisis. p. 8-9.
- 42) González Navarro. Op. Cit. La Pobreza. p. 85.

- 43) Apud, Gómez Quiñones. Porfirio Díaz, p. 58
- 44) Esquivel Obregón. Op. Cit. La Crisis p. 7.
- 45) Ibidem. p. 8
- 46) Ibidem. p. 10.
- 47) Sobre esta idea de Esquivel Obregón consúltese principalmente, el artículo titulado "El valor". La Prensa. León, Gto., 15 de abril de 1893 y "Las Tarifas Municipales y de Consumo" La Prensa. León, Gto., 1º de agosto de 1893. y "Economía y Filantropía" La Prensa, León Gto., 1º de septiembre de 1892.
- 48) Adam Smith. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México, FCE, 1958, p. VII.
- 49) Toribio Esquivel Obregón "Libre Cambio y Proteccionismo", La Prensa. León, Gto., 1º de junio de 1893.
- 50) Miguel A. Quintana. Estevan de Antuñano. Fundador de la Industria --- Textil Los Primeros 25 años de la Historia Económica de México. México, S.H.C.P., 1957, Vol. I p. 97.
- 51) Apud Miguel A. Quintana Op. Cit. Estevan de Antuñano... p. 103.
- 52) Ibidem. p. 103
- 53) Esquivel Obregón Op. Cit. "Libre cambio..."
- 54) Toribio Esquivel Obregón "La Agricultura, el Comercio y la Economía". La Prensa. León, Gto., 1º de julio de 1893.
- 55) Ibidem. p. 1

- 56) Ibidem, p. 2
- 57) Toribio Esquivel Obregón. "Monometalismo y Bimetalismo", La Prensa León, 15 de marzo de 1894.
- 58) Esquivel Obregón. Op. Cit. "La Agricultura. p. 1-2.
- 59) Ibidem, p. 2
- 60) Ibidem, p. 2
- 61) Ibidem, p. 2
- 62) Esquivel Obregón. Op. Cit. "Las Tarifas Municipales.... p. 1
- 63) Ibidem, p. 1-2.
- 64) Aurora Anaiiz Amigo. "¿Qué es el Estado?" Deslinda Cuadernos de Cultura Política Universitaria. UNAM, México, abril 1979 No. 112. p. 7
- 65) Toribio Esquivel Obregón. "La Administración Fiscal y la Educación del Pueblo". La Prensa León, 1º de septiembre de 1893.
- 66) Ibidem, p. 1-2.
- 67) Esquivel Obregón. Op. Cit. "El valor... p. 1-2
- 68) Toribio Esquivel Obregón. "La Libertad Municipal" La Prensa, León, Gto., 1º de octubre de 1893.
- 69) Ibidem, p. 1-2.

- 70) Ibidem, p. 2-3
- 71) Ibidem, p. 3
- 72) Vázquez Op. Cit. Don Justo,.. p. 123-24
- 73) Tombio Esquivel Obregón. "La inamovilidad de los jueces" La Prensa León, Gto., 1º de diciembre de 1893.
- 74) Ibidem, p. 2
- 75) Ibidem, p. 2.
- 76) Rabasa. Op. Cit. La evolución p. 150, Véase también Pablo Macedo. - La Evolución Mercantil. Comunicaciones y Obras Públicas. La Hacienda Pública. Tres Monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México. México, J. Ballester y C.G. Sucesores Editores. 1905. p. 114.
- 77) El texto fue localizado en una hoja suelta manuscrita e incompleta perteneciente al Sr. Licenciado Emiliano Gómez.
- 78) Vázquez Op. Cit. Don Justo. P. 126
- 79) Adalberto de Cardona. De México Chicago y Nueva York. Guía para el viajero en la que se describen las principales ciudades y ferrocarriles de México y los Estados Unidos del Norte. Nueva York, Imprenta de Moss Inghaving Co., 1893. p. 77-80.
- 80) Anónimo "El C. General Manuel González". La Prensa. León Gto., --- 15 de mayo de 1893.

- 81) Ibidem. p. 4.
- 82) Toribio Esquivel Obregón: Efemérides de la Ciudad de León de los Aldamas. Año de 1894. p. 1-5. Libro manuscrito hasta hoy inédito, rico por su información y análisis de gobierno guanajuatense encabezado - por el Licenciado Joaquín Obregón González. Se localiza en la caja 116 del AGN-TLO.
- 83) Toribio Esquivel Obregón. Datos para la Historia del Estado de Gto., durante el Gobierno del Licenciado Don Joaquín Obregón González, 1907. p. 8. Libro manuscrito aún inédito. Al igual que el anterior se localiza en la caja 11 del AGN-TEO.
- 84) Cosío Villegas. Op. Cit. El Porfiriato vida política interior II., - p. 329-30 Cfr. Joaquín Obregón González. Discurso Pronunciado por el Sr. Gobernador del Estado de Guanajuato. Lic... al abrir la XXI H. - Legislatura del mismo Estado el primer periodo del segundo año de Sesiones, el 15 de septiembre de 1905; anexos que presentó y constatación del Sr. Presidente de la Cámara, Gto. 1905, p. 1-2 donde se encuentran los siguientes párrafos rituales que exaltan la obra política del dictador:
- "Y estamos en el concierto con las otras Entidades Federativas de la República, merced a la sabia política de nuestro gran Presidente, - probando al mundo entero que la felicidad sobre la tierra reside en la paz general, que hace florecer las artes, las letras y la industria, y en esta sabia libertad que no debe dañar a nadie y aprovechar a todos"
- "Las elecciones se verificaron con la mayor libertad, con el mayor orden y con la misma regularidad normal con que se han verificado siempre desde hace años, merced a las incansables recomendaciones del Gobierno de guardar y hacer guardar en lo absoluto la más valiosa de nuestras conquistas: La libertad del sufragio."
- 85) AGN-TLO. Caja 113. Exp. 1 f. 207.
- 86) Ibidem. Caja 50. Exp. 3. f. 487.
- 87) Ibidem. Caja 50. Exp. 3. f. 171.

- 88) Ibidem. Caja 50, Exp. 3 F. 339
- 89) Archivo Histórico Municipal de León, Gto., Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de León de los Aldamas, (citado de aquí en adelante AHMLG).
- 90) Bravo Ugarte Op. Cit. Esquivel Obregón... p. 11.
- 91) Anónimo "Candidatos al Gobierno de Guanajuato" El Hijo del Pueblo, Guanajuato, Gto., 7 de mayo de 1908.
- 92) AGN-TLO. Caja 27, Exp. 5 f. 63.
- 93) AHMLG. Op. Cit. Vol. I p. 67. Véase también Libro de Actas de Cabildo de Ayuntamiento. Vol. II julio-diciembre de 1899. p. 13
- 94) Ibidem. Vol. I p. 11. y Vol. p. 126
- 95) José M. García Muñoz, Mariano Leal, Enrique O. Aranda, Toribio Esquivel Obregón. Convocatoria y Reglamento para la exposición que se celebrará en León en enero de 1900. León Imprenta de Gómez Hermanos, Septiembre de 1899. p.1-2.
- 96) AHMLG. Op. Cit. Vol. II p. 152
- 97) AGN-TLO. Caja 27 Libro 2. fechado 1º de agosto de 1903-30 mayo 1904
- 98) AHMLG. Op. Cit. Vol. II p.2
- 99) Ibidem. p. 24, 39, 41, 139, 148 y 197.
- 100) Ibidem. p. 139, 196.

- 101) Martha Robles. Educación y sociedad en la Historia de México. México Siglo XXI. 1977. p. 15.
- 102) AHMLU. Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de León de los Aldamas. Volumen único enero-diciembre 1900. p. 61-63
- 103) Ibidem. Vol. II julio-diciembre 1899. p. 15.
- 104) Ibidem. p. 85 y 86. También véase "Anónimo Reglamentos Municipales de los rastros de esta ciudad y otros de los expendios de carnes". Pueblo Católico. León, Gto. 19 de agosto de 1900. Publicación conservadora que afirma que "son acertadas disposiciones del primero para todas las operaciones del Rastro, como introducción de ganado, destace, reparto de carnes".
- El segundo era que una necesidad dada las pésimas condiciones de los actuales expendios de carne que hay en la ciudad".
- 105) AHMLG. Op. Cit. Vol. I enero-julio 1899. p. 8 y 11
- 106) Ibidem. p. 92. También consúltese Vol. II. julio-diciembre. p. 159 y 160 donde Esquivel Obregón señala la necesidad de establecer una nueva reglamentación para las actividades de las bóticas.
- 107) AHMLG. Op. Cit. Vol. II julio-diciembre 1899. p. 171.
- 108) AHMLG. Op. Cit. enero-julio 1900. p. 270.
- 109) Ibidem. p. 104.
- 110) Ibidem. p. 107.
- 111) AHMLG. Op. Cit. Vol. II julio-diciembre 1899. p. 111.

- 112) Ibidem. p. 158-159.
- 113) José Castillo Farreras. Las Costumbres y el Poderho. México. SIF, 1973, p. 58. (SepSetentas, 107).
- 114) AHMLG. Op. Cit. Vol. II julio-diciembre 1899. p. 139. También - véase Volumen único enero-diciembre 1900 p. 190. Por lo demás Esquivel Obregón se opuso abiertamente en contra de la apertura en toda la ciudad, por ser "inmoral y contra la ciudad"
- 115) AHMLG. Op. Cit. enero-diciembre 1900. p. 115.
- 116) AHMLG. Op. Cit. Vol. I. julio-diciembre de 1899. p. 29
- 117) Ibidem. p. 98-99.
- 118) AHMLG. Op. Cit. Libro único enero-diciembre 1900. p. 200. También véase el Volumen II julio-diciembre 1899. p. 128.
- 119) Ibidem. p. 231.
- 120) AHMLG. Op. Cit. Vol. I enero-julio 1899 p. 11 y 76-77. Vol. II julio-diciembre 1899. p. 112 y 117 y Volumen único enero-diciembre 1900. 145-146, 182-202.
- 121) AHMLG. Op. Cit. Vol. I enero-julio 1899. p. 90 Vol. II julio-diciembre 1899. p. 88, 101-172 y 210. Vol. único enero-diciembre 1901. p. 90. Es interesante destacar que muchas de las iniciativas de nuestro personaje fueron poco a poco convirtiéndose en una realidad que sin duda repercutió en beneficio de la población leonesa. Tal fue el caso de la Convocatoria y Reglamento para la Exposición de la feria anual de la ciudad, los reglamentos de rastros y expendios de carnes, la supresión de las mercedes de agua, los proyectos para el drenaje de la ciudad, la negativa del ayuntamiento a otorgar concesiones para la apertura de cantinas, el reglamento para las boticas, la extre-

ma vigilancia al alumbrado público, la propuesta de la construcción de una moderna construcción que albergara la cárcel municipal, etc. El análisis de todas sus propuestas sin duda alargarla aún más este trabajo, por eso consideramos que estas nos permiten tener una imagen de nuestro personaje como servidor público.

- 122) Esquivel Obregón. Op. Cit. Hémérides de la Ciudad... p. 31.
- 123) Anónimo. "Estudio Histórico-Geográfico de la Ciudad de León en el año de 1908". en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal, León, Gto. Presidencia Municipal Bimestral, Vol. I, enero 1970 p. 30, 31, y 52.
- 124) AHMLG. Op. Cit. Vol. II julio-diciembre de 1899. p. 160.
- 125) Ibidem. Vol. I, enero-julio. p. 94. Vol. II julio-diciembre 1899.
- 126) Ibidem. Vol. II julio diciembre de 1899. p. 98-100
- 127) AHMLG. Gto., Volumen único enero-diciembre 1901. p. 138-140, 146, 161-171.
- 128) Ibidem. p. 142-144. La actitud de Esquivel Obregón parecía reflejar el pensamiento de Don Carlos María Bustamente, cuando se discutió la posibilidad de conferir el empleo del general a Ignacio López Rayón. El antiguo insurgente afirmó; "Sr., Siempre ha sido peligroso honrar con virtudes de los hombres, con panegíricos y alabanzas mientras viven, porque envanecidos como seres miserables creen que son obra suya los que han recibido prestado de la divinidad para gloria de ésta. Por eso el ordenlo divino nos ha preceptuado que reservemos nuestras alabanzas, para después de sus días...."

Landa Post mortem. Consúltese El Aguila Mexicana 24 de septiembre de 1824. Por lo demás recuerdese que Esquivel Obregón se hospedó durante su estancia en la ciudad de México, en la casa de la segunda esposa del destacado partidario de don José María Morelos y Pavón.

- 129) Ibidem. p. 144
- 130) AGN-TEO. Caja 18, Libro 1 f. 409.
- 131) Ibidem. Caja 18, Libro 2, f. 332 -335.
- 132) AHMLG. Op. Cit. Vol. único enero-diciembre 1901. p. 157
- 133) Ibidem. p. 166-171
- 134) Ibidem. p. 172
- 135) Ibidem. p. 178 la fecha de su separación del ayuntamiento leonés fue el 22 de julio de 1901.

CAPITULO V

ESQUIVEL OBREGON: *El reformista: evolución antes que revolución.*

porque no queremos el progreso ni la civilización si han de costar la vida de un solo hombre. [1]

El despertar del siglo XX en el ámbito internacional se caracterizó como un período fundamental en la consolidación del imperialismo; pero al mismo tiempo conocía las disputas coloniales de los estados europeos y el desarrollo del capitalismo en Estados Unidos y Japón. A grandes rasgos, podría afirmarse que era a la vez la etapa de mayor poderío de Europa y el -- inicio de la crisis de su hegemonía mundial. [2]

En el plano nacional la administración porfirista se adentraba en el último tramo de su etapa de apogeo [1885-1905]. La prosperidad económica se aceleró debido a la incorporación -- de los mercados locales al de México y el de México al mercado -- mundial, como consecuencia de la acción de diversos factores en -- tre los que cabe destacar los siguientes: el impulso al sistema ferroviario, la abolición de las alcabalas, el apoyo a las -- exportaciones y la adopción del libre comercio, etc. En el curso de estos años se acentuó la dependencia económica hacia los -- Estados Unidos, principal comprador y vendedor del país. Todo -- ello era sin duda causado por el principio del libre comercio -- una herramienta poderosa para firmar la dependencia ya que --

"se trata de una transformación profunda de la estructura económica, a raíz del intercambio comercial con el mundo capitalista desarrollado. Los países soberanos-dependientes están en una relación de comercio libre, la cual destruye por un lado su producción manufacturera tradicional sin reemplazarla -- por una producción moderna e industrial correspondiente, y asegura, por otro lado, el pago de la importación de los productos manufacturados importados que reemplazan la manufactura -- tradicional por la venta, de materias primas a los centros. -- Por lo tanto, se posterga la industrialización del país soberano dependiente. Bajo la condición del comercio no hay posibilidad para efectuar tal industrialización en razón de que la competencia extranjera es siempre superior a cualquier industria naciente." (3)

Por tanto, la construcción de obras y servicios públicos, el progreso industrial, la bonanza minera, la expansión de la agricultura la exportación -- ya que la producción -- del maíz y trigo para el consumo interno era insuficiente por lo que se importaba especialmente de los Estados Unidos -- y el establecimiento de un sistema bancario, son notas sobresalientes del porfirismo, y se debieron básicamente a la presencia -- en esos sectores de la economía del capital extranjero que -- para 1910 llegarla a una cifra de 3440 millones de pesos. Y -- si bien es cierto que uno de los aspectos más positivos del porfirismo fue el establecimiento de "una base industrial nacional moderna", este hecho corrió paralelo al sacrificio de las grandes mayorías de la población nacional y en beneficio de un grupo reducido dado el sistema de preferencia y privilegios -- para los hombres de poder y de los inversionistas extranjeros.

Para lograr un desarrollo económico rápido, la dictadura porfirista utilizó medios nada ortodoxos tal como se observa con la política agraria que propició que los campesinos fueran despojados de sus tierras para favorecer los intereses de los terratenientes nacionales y extranjeros. (4) Como acertadamente -- afirma la investigadora Martha Robles, mientras la aristocracia gozaba de los beneficios del progreso nacional. "Al mismo tiempo, doce millones de mexicanos inauguraban el siglo XX llenos de miseria, ignorancia y desesperanza; fatigados del precio cotidiano que, con cada jornada de trabajo, tenían que pagar para que México ocupara sitios destacados en las bolsas de valores internacionales. Era un país de peones". (5)

Entre tanto la instalación de las fábricas modernas causó el desplazamiento de la producción de los talleres artesanales, sector donde se encontraban el grueso de las inversiones nacionales. Este hecho sin duda agravó las ya de por sí -- pésimas condiciones de trabajo de la nascente clase obrera, -- como lo destacaremos párrafos más adelante. Por otra parte, -- el nivel de vida de las masas populares declinó constantemente desde la década de 1890, "probablemente en beneficio de la acumulación de capital". (6)

En el campo de la política fue una época de siembra y preparación en que se presentaban ya las tendencias y los sucesos de la etapa de crisis del gobierno dictatorial, la falta de democracia fue cuestionada a principios del siglo XX por -- una minoría perteneciente a las clases medias que en un ambiente de hostilidad y falta de oportunidades políticas "empezaron

a considerar el empleo de la violencia para modificarlo". (7) Fruto de esta idea fue la formación del Círculo Liberal "Ponciano Arriaga" por un grupo de potosinos entre los que destacaban: Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Librado Rivera y Antonio Díaz Soto y Gama y la posterior convocatoria al Primer Congreso del Partido Liberar a celebrarse el 5 de febrero de 1901, - en la Ciudad de San Luis Potosí. El suceso a saber tenía dos metas fundamentales: La unificación de las diferentes organizaciones combativas dispersas y la condena a los abusos de la Iglesia. Sin embargo, la asistencia de los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón y de Antonio de Horcasitas, directores - del importante periódico opositor Regeneración, enriquecieron las deliberaciones. Siendo las intervenciones de Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Luis Jasso, las que señalaron la conveniencia de oponerse no sólo a la sistemática violación de la legislación reformista por la Iglesia, "sino directamente al poder plutocrático del General Díaz, que era su principal sostén y el verdadero responsable de la postración - en que se hallaban los trabajadores del campo y las ciudades". (8)

El temario del Congreso Liberar se podía resumir - en los siguientes postulados: "la necesidad de volver a implantar las Leyes de Reforma y hacer más eficaz su observancia, procedimientos para hacer efectiva la libertad de imprenta, de sufragio, libertad municipal y supresión de los Jefes Políticos; recursos prácticos y legales para mejorar las condiciones de los trabajadores en las fábricas y en las haciendas y para resolver el problema agrario, así como garantizar la existencia de las agrupaciones liberales". (9)

Díaz acalló las manifestaciones de descontento con una feroz represión contra los clubes liberales y sus simpatizantes. En enero de 1902 fue disuelto el club "Ponciano Arriaga", y más de 25 personas fueron encarceladas; entre ellas destacaban Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Librado Rivera, Rosallobustamente quienes más adelante se convirtieron en el núcleo fundamental del grupo magonista. Un año después al ser encarcelados estos elementos, se dieron a la tarea de reorganizar el Club Liberal "Ponciano Arriaga" para enfrentar a la dictadura. Contaron para su empresa con el apoyo de los periódicos revolucionarios que condenaron la conducta del General Díaz. Lo que motivó que la vida de estas publicaciones no fuera muy larga - ya que para mediados de 1903 fueron suprimidos y sus redactores encarcelados. (10)

Es verdad que los hechos referidos anteriormente no fueron los primeros ni los únicos que nos permiten observar el rechazo al gobierno encabezado por el dictador. Pero consideramos importante fijar la atención en ellos porque creemos que ahí se encuentra la raíz de los tres acontecimientos que marcan la iniciación de la etapa de crisis del régimen (1906-1911) a saber: la huelga de Cananea, el programa del Partido Liberal y la huelga de Río Blanco.

Otro punto de preocupación fue el inexorable envejecimiento del caudillo quien contaba con 75 años de edad, lo que contribuyó a la inestabilidad interna y alarmó a los inversionistas nacionales y extranjeros, lo que explica el restablecimiento de la vicepresidencia de la República en 1904, que --

fue ocupada por el sonorense Ramón Corral miembro del grupo de los científicos.

En este ámbito internacional y nacional, Esquivel Obregón no obstante su revés político y los momentos de amargura, cosa natural en la actividad política, no se mostró abatido. Sea como sea en el espíritu de nuestro personaje latían las inquietudes políticas, pues como acertadamente diría el escritor Sebastián Juan Arbor al comentar las Memorias del Conde Romanones, destacado político hispano, que: "aquel hombre que no quiera ser calumniado, maltratado, etc., que no vaya a la política, que se queda en casa y deje este asunto a los otros". (11)

El reencuentro con la pluma y su vínculo con la Reforma.

Esquivel Obregón no podía quedarse quieto por mucho tiempo. Su inquietud política y el llamado de atención que le habla hecho el padre Agustín Rivera le motivaron para reiniciar su actividad como escritor, inclinando una vez su interés al análisis sociopolítico de la realidad local y nacional. Independientemente desarrolló una intensa labor jurídica y otras tareas culturales y políticas aprovechando su prestigio como hombre de cultura y saber a pesar de la hostilidad de ciertos elementos de la población leonesa.

Es en 1902 cuando Toribio Esquivel Obregón rompe su inactividad de escritor publicando el ensayo titulado - - - -

El Dr. Rivera y su Obra. Desgraciadamente para nuestro trabajo no fue posible localizar el folleto, por lo que sólo nos referiremos a los párrafos que transcribe su biógrafo Bravo Ugarte en el opúsculo Esquivel Obregón, Gran Sociólogo, Mexicano. En dichas líneas encontramos lo que creemos son las tres ideas medulares de nuestro autor, a saber: la cercanía de un cambio social, su ya conocida condena a la herencia española en México y el valor histórico de la obra del sabio laguense.

En el primer aspecto se nos muestra como un profeta de la revolución pues afirma que "Jamás la literatura social ha abarcado campos más extensos, porque nunca se habla tenido tanto como ahora las bases de la Sociedad ... Todos los que se ocupan en el estudio de las clases sociales abrigan la convicción del inminente cambio". [12] Lamentablemente el texto no permite definir cómo y por qué medios se realizarla la transformación social y si nuestro autor era partidario de ella. Como veremos más adelante su postura ideológica era de un reformista social, no la de un revolucionario.

Por lo que respecta a la segunda cuestión, recogiendo la herencia de los liberales mexicanos consagró su atención a censurar a los "que han sostenido con la pluma y con la espada, que viven, (que perduran aún), los siglos de la dominación española". Negando la mas mínima sobrevivencia de la cultura indígena, actitud que explica "que al iniciarse la Independencia de México tantos espíritus la vieron con prevención, como destructora de la única vida posible. Del México de Cuicuilhuac y de Cuauhtémoc nada quedaba: no éramos sino hijos de España, -

nuestro país era un orgullo de la misma nacionalidad: tratar de separarnos era lógico y era cruel, sólo los perversos podrían aspirar a semejante cosa. En el terreno de las armas -- triunfaron (éstos), pero en el de las ideas seguran siempre royendo las conciencias el pensamiento de volver atrás, como la idea de una restitución honrada. En vano México hizo dos veces su Independencia: era el triunfo de los malos". (13)

La tercera tesis del autor tiene como intención, -- subrayar su antigua admiración por la obra histórica de don -- Agustín Rivera, de quien como ya hemos señalado en otra parte de nuestro trabajo, fue uno de los más destacados intelectuales que ayudaron a conformar la conciencia nacional. En este punto resulta ilustrador el texto pues además de apuntar las -- cualidades intelectuales del erudito sacerdote, afirma que al calor de su "interesante narración se desvanecen las brumas -- que flotaban en el cielo de nuestra historia, y entonces se -- apercibe en un bajo fondo el pueblo indígena, a la raza nativa, a la cual los poquísimos beneficios que recibiera de España no compensaron las pérdidas que les trajo la conquista, y ya cae -- debilitada, con todos los resortes de la energía moral rotos -- por el peso de la miseria y el fatalismo". (14)

En otro plano, en 1902, Isquiel Obregón en un inteligente esfuerzo buscó que sus opiniones en torno a la problemática nacional rebasaran los límites de su estado natal y fue -- ran publicadas por la prensa de la capital de la República. -- Para ello, a fines del mismo año, inició su relación con don -- Filomeno Mata, periodista combativo y director del Diario del -- Hogar, para que éste incluyera en las columnas de dicho perió-

dico las colaboraciones del leonés. La primera de ellas trata ba la cuestión monetaria, asunto en el que la opinión pública-debería cooperar "a su solución en el límite del poder de cada quién". (15) Sin embargo por el momento sus deseos no se vieron coronados con el éxito y hubo de esperar más de medio año-para que sus artículos fueran divulgados por el periódico ya -mencionado.

Esquivel Obregón, mientras tanto, se dedicó a atender sus numerosos asuntos privados y públicos, siendo estos últimos los que le permitieron participar el 18 de julio de 1903 en la ceremonia luctuosa organizada por las autoridades municipales para conmemorar el aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas.

El leonés preparó para dicho evento un discurso donde no ocultó su devoción por la obra del patricio como se observa de manera elocuente en los párrafos siguientes:

"... la figura de Juárez comprendía todas las virtudes - que pueden pedirse al ciudadano, toda la abnegación imaginable en el gobernante y todas las enseñanzas que pueden esperarse del político. Con esta figura grabada en todos los cerebros tendremos un tratado de moral para - la vida".

"La obra es el hombre. Y la obra de Juárez es inmensa, - porque ella consistió en hacer un Estado de una agrupación incoherente, que no aspiraba a un ideal común ni a

una empresa definida ni a una labor benéfica que le abrara lugar en la economía de los pueblos".

"Para ello necesitó inundar de luz a hombres encariñados - con las obscuridades de la superstición y del fanatismo - heredados de generación en generación; necesitó devolver la tierra a la libre cultura y a la circulación mercantil; necesitó hacer lucir a los ojos del paria desheredado la esperanza de la redención por el trabajo, que permitirle alguna vez hacer que el sudor de su frente regara el propio campo; necesitó infundir en la juventud los dogmas de la moral civil, y arrancar a Dios de las manos simoníacas del clero, para reestablecerlo en el único lugar que corresponde al Creador del Universo: la conciencia dignificada por la libertad". (16)

En otra parte del documento, Esquivel Obregón destacó la feroz oposición del clero y el ejército a la obra de regeneración legal y moral emprendida por Juárez que "era personificación de la ley y de los destinos del país. Una ley sin ejército que la sostuviera, y sin tesoros para imponerse unos destinos en que no creía más que un pequeño número de hombres de fe, escarceo de los que se titulaban a sí mismos 'gentes honradas' y 'amigos del orden'. "subrayando que la fe del patricio en su causa" y un corazón lleno de juventud y nobleza, que se compadecía de la patria agonizante y convulsa por falta del aire de la libertad y de la luz de la creencia que ni aire ni luz pesaban a través de la coyuva del fraile". (17)

Concluye el autor argumentando que el pensamiento de -

Judrez es una lección viva y permanente. Por ello en tono reiterativo afirma: "Y, adn hay ilusos que creen que la obra de -- Judrez ha perecido; cuando bastarla para demostrar sus energías el que un pequeño, como yo, saque de ellas el valor suficiente - para arrojar aquí, a los cuatro vientos, la verdad dolorosa, -- confiando en ese pueblo que me escucha, y que se agruparla deli^lrante y duido de demostrar su valer, a mi derredor, al solo gr^lto de | Judrez y la Reforma |".

Para Esquivel Obregón, el culto a nuestros héroes de la Reforma tuvo siempre un sentido actual como lo demuestra claramente el siguiente párrafo: "¡Oh Judrez! otros llevarán a tus altares las flores que produce la naturaleza bajo el sol radiante de tu Patria. Yo sólo te ofrezco una nacida en el fondo de mi alma, al calor que le infunde la historia de nuestros héroes: la sincera adhesión a tus principios". [19]

Como ya hemos indicado en otros párrafos, durante estos años Esquivel Obregón criticó sistemáticamente la política de conciliación del gobierno. En efecto, en octubre de 1902, - protestó ante el Ayuntamiento leonés por una festividad católica que se efectuó pública y ruidosamente. El evento al decir - de nuestro liberal contó con la complicidad y ayuda del Jefe Político al otorgarle a los organizadores todo tipo de facilidades para su realización. Proceder que no solo transgredía las leyes fundamentales de "las lecciones de la historia y, como si fuera posible después de la enseñanza objetiva dada por Judrez". Consciente de que sus palabras serían condenadas por los reaccionarios del lugar, agregó que estaba "profundamente convencido de que cumplió con un deber, que, no por ser imperceptible -

para muchos, deja de ser grande e imperioso. Ese cumplimiento me apena únicamente por la sincera estimación y respeto que merecen las virtudes privadas del Sr. Jefe Político que no ha vacilado por eso en ningún momento, porque las Leyes de Reforma no han sido derogadas, y creo que la protesta que en este mismo lugar hicimos de guardarlas y hacerlas guardar no ha sido una farsa indigna, ni manchada desde al nacer con la mentira que exige la Iglesia Católica con el título decorativo de reservas". (20)

Seguendo el hilo de la polémica Esquivel Obregón, el 8 de septiembre de 1903, se dirigió por escrito a Filomeno Mata. En el preámbulo de su misiva reconoce lo "kilométrico" de sus colaboraciones periodísticas y le promete que sus próximos artículos serán más concisos.

Inmediatamente realiza, un balance crítico de la política religiosa de los gobiernos de Manuel González y Joaquín Obregón González. Del primero de ellos afirma que se caracterizó por una política de "desfanatización (si vale la palabra) del pueblo". En contrapartida destaca que durante el que encabeza Obregón González se ha observado una extraordinaria influencia de la Iglesia por lo que actúa impunemente. Acusa al gobernador y a la mayoría de los funcionarios públicos estatales de ser "acreditados clericales" cuya peculiaridad es su constante "infracción de las Leyes de Reforma" y "el desprecio de las instituciones nacionales". Mientras que la instrucción pública, esperanza de los liberales para progreso de la sociedad, está "completamente abandonada". Reconoce que no obstante que el gobierno local "encomendó al Sr. Rébsamen la formación de la Ley de Instrucción Pública y su Reglamento", este fue un acto de ostentación, pues nunca tuvo la "intención de -

hacer algo positivo" y "lo único que se ha hecho es suprimir - escuelas, disminuir sueldos a los empleados de instrucción y - hermosear alguna que otra fachada de las casas destinadas para la instrucción. Mientras tanto el clero aprovecha la oportunidad y hace esfuerzos para arrebatarse la niñez a la escuela libre, para falsear la instrucción en beneficio de sus fines". - Por lo tanto finaliza el documento asegurando que "los liberales constituimos aquí una pequeñísima minoría, pero como siempre la minoría ha de acabar por imponerse y no hemos de abandonar la brecha". (21)

Camino a la sexta reelección: Bulnes ante ese desconocido jacobino llamado Esquivel Obregón.

1903 es un año clave para la evolución política del porfirismo. En efecto, al llegar el nuevo período electoral, - Díaz que no tenía el menor interés en dejar el poder, recurrió nuevamente a los científicos, para que le dieran al proceso un carácter democrático como sucedió en 1892, por ello convocaron a la Segunda Convención de la Unión Liberal. La organización del acto fue encomendada en su totalidad a los empleados públicos y asistieron personas de toda confianza para que votasen - por la candidatura acordada. De tal manera que una "Convención así constituida no fue, por supuesto más que una engaño... una reunión de actores bien amaestrados, para representar un papel falso". (22) Los científicos intentaron nuevamente sujetar al dictador con un programa elaborado por ellos - - "más ahora con un carácter menos complaciente, y animados de - más valientes y justificados propósitos". (23)

Como es evidente, el objetivo de la Convención fue-

fundamentar la sexta reelección de Díaz. Por ello, no fue extraño que el ingeniero Francisco Bulnes, principal orador de la reunión y vocero del grupo científico en el planteamiento y desenlace de su intervención acreditara tal propósito. La importancia política del documento creemos justifica se le cite con amplitud para su mejor comprensión. Así como para entender los comentarios que suscitara por parte de nuestro biografiado.

Bulnes inicia su discurso aseverando que la totalidad de los asistentes -no podía ser de otra manera- eran simpatizantes de la reelección. Explicando que ésta era necesaria para el bienestar del país. Pero que él quería matizar y saber si la obra de Díaz era pasajera o de salvación definitiva. El orador reconoció que la reelección era antidemocrática y difícil de sostenerla "ante un criterio institucional democrático. El argumento de los jacobinos es, jamás un pueblo democrata ha votado una sexta reelección"; luego el pueblo mexicano -no debe votar la sexta reelección... "Por tanto ante un pueblo que no ha logrado ser democrático: "La reelección no debe buscarse en la eminencia de las instituciones... debe buscarse en el terreno de las conveniencias, sin miedo, sin vacilaciones, con lealtad, con vigorosa justificación".

Más adelante Bulnes expresa su convicción de que -- Díaz es indispensable para la conservación de la paz del crédito, y del progreso material. Ya que de otra manera se correría el riesgo de salir de esa paz transitoria, caer en la ruina económica y en el descrédito exterior, agregando que: "Nada más propio para acabar pronto con el crédito, que anunciar al orbe, que después del General Díaz, correríamos en el insolda-

ble abismo de miseria de donde hemos salido". El polémico científico afirmó que la obra constructiva de Díaz significó tremendos sacrificios para la nación; por esto agrega que si la labor del Presidente debe perecer con él no es recomendable su reelección, subrayando que una ley sociológica establece que si la obra de un estadista "no puede sobrepasar su vida, es obra fracasada". Para evitar tal resultado lisonjeramente el orador -- apunta: "la necesidad de salvar la obra de Díaz la cual califico de admirable".

A continuación el portavoz de los científicos afirmó que la evolución política del país se divide en dos etapas: "la obra de demolición que duró setenta años; la obra de reconstrucción o de gobierno que ha durado veinticuatro años". La primera dice Bulnes que tuvo como objetivo la demolición del antiguo régimen la realizaron los grandes jacobinos de 1855 a 1857. Cuyas "obras inmortales son las Leyes de Reforma y la defensa de la patria contra la invasión francesa". Sin embargo, denunció que si bien "los jacobinos han sido inmensos para demoler han sido pequeños para gobernar". Sostiene que ante tal conducta la corriente jacobina ha fracasado en todos los esfuerzos -- constructivos. En su opinión ese fracaso se debe a su idea -- equivocada de la libertad "como nosotros, los jacobinos admiten que el objeto del gobierno libre es garantizar los derechos individuales. Pero exigen como garantía la omnipotencia de una -- asamblea popular". Pero advirtió que como el gobierno "es una -- omnipotencia que no tiene límites, los derechos individuales, -- ante ella no pueden existir".

Después de desmembrar y neutralizar la obra demoleo -- ra de los jacobinos, la fuerza de los hechos le llevan a exal--

tar "La obra de reconstrucción... cuya gloria corresponde exclusivamente al señor general Díaz". Negando por falsa, vil y torpe la opinión pública de que la consolidación de la paz por - - Díaz se debía a la destrucción de los partidos políticos. Por ello rechaza el argumento de los jacobinos de que "el general - Díaz ha hecho la paz, sí, pero ha sido la paz del crimen". Por lo contrario la paz es el resultado de que Díaz "como el Emperador Augusto, ha prodigado un gran respeto a la forma solemne de las constituciones, y ha ejercido el poder haciendo uso del míniman de terror y del máximan de benevolencia... la paz octaviana, ha sido fielmente cumplida por el general Díaz, en los precisos términos en que la redactara Maquiavelo; cuando los grandes no pueden gobernar y solo quieren oprimir, hay que suprimir a los grandes".

En otro fragmento de su discurso, Bulnes plantea la pregunta: "¿Existe en México un progreso político?". Respondiendo afirmativamente y aseguró que éste es manifiesto porque el país reconocía el fracaso del grupo jacobino, ha desechado la idea de copiar fielmente la vida democrática norteamericana y está penetrado del peligro de su desorganización política. En seguida declaró que lo que verdaderamente quería este país era "que el sucesor del general Díaz se llame... ¡la ley!". Y pragmáticamente pregunta: "¿Qué ley? Cualquiera, con tal que no sea la más hermosa, sino la más positiva, la verdadera, la que nos convenga... para algo hemos de servir después del progreso obtenido...".

Posteriormente reiteró que el país disfrutaba de paz, pero reprochaba que ésta ya no existiera "en las conciencias".-

Advertiendo que la Nación tiene miedo "... y se agarra a la -- reelección como una argolla que oscila en las tinieblas". Pero a pesar de ello confiesa que después de Díaz "el país ya no quiere lucha de ideas, de intereses y de pasiones". Por otra parte, Bulnes establece la diferencia entre la paz del Estado-tradicionalista y la del Estado personalista. La del primero es la "paz con las costumbres" y en el segundo la paz es "mecánica; el aplastamiento" refiriendo que esta última "es forzosamente transitoria, porque significa la suspensión de supremas leyes orgánicas. Mientras al Estado moderno corresponde la -- paz orgánica que contribuye al progreso".

Para mantener y afianzar el régimen porfirista, el orador considera "que el régimen personal como sistema es detestable, y magnífico por excepción". "Naturalmente reitera que período de excepción lo está substanciando gloriosamente -- el general Díaz". De ahí que pida a la nación confianza en -- don Porfirio y en sí misma. Esta última debe recordar su historia llena de vicisitudes hasta llegar al "régimen actual, -- deficiente, pero civilizado". En consecuencia admitió: "Sea -- como fuere este pueblo magullado, maltratado, desgredado, quebrantado, chorreando vicios, chorreando miserias, chorreando -- sangre, chorreando a veces gloria y siempre ambiciones ha alcanzado al fin la retaguardia de los grandes pueblos. Su genio-benéfico, tutelar salvador, ha sido siempre el partido liberal... ha salvado al pueblo cuando el destino de este se hallaba únicamente asido a la última astilla de la última tabla de una nave naufragada".

Finalmente puntualiza que la reelección tiene como propósito que Díaz instaure el imperio de la ley, "complete su obra... organizando nuestras instituciones; con el objeto de -- que la sociedad en lo sucesivo, y para siempre dependa de le--

yes, y no de sus hombres". Como era natural negó que tratara de "imponerle un programa a la reelección". Sino que se busca reorganizar al partido liberal. Pero que una ley sociológica y la historia así lo confirma que si se "quiere reorganizar al partido conservador. "Hecho que será saludable y provechoso - para el pueblo mexicano". (24)

El historiador Alvaro Matute con precisión señala - en torno al asunto que "Bulnes clamó entonces por una solución institucional al personalismo, al mismo tiempo que llamaba la atención sobre dos cuestiones básicas; la ineptitud del pueblo mexicano para la democracia y la necesidad de una adecuación - entre la sociedad y las leyes. (25)

El discurso del polémico Bulnes es punto de arranque para la campaña electoral de 1903 - 1904. Abrió una interesante coyuntura para que Esquivel Obregón preocupado por sus repercusiones publicara su opinión en torno al proceso político. Esta actitud fue muy similar a la de los años 1892 - 1893, ocasión donde su pensamiento coincidía en gran medida con el programa de los futuros científicos. En esta oportunidad su voz liberal se alzó alarmada para rebatir los conceptos vertidos por Bulnes, principalmente su crítica a la obra de los liberales jacobinos, que no al hecho mismo de la reelección. Más aún la militancia política de Esquivel Obregón le llevó a un enfrentamiento abierto contra el poderoso e influyente grupo científico. En ese sentido su temperamento inquieto lo obligó a buscar que sus críticas al ingeniero Bulnes, rebasaran los límites de su provincialismo y adquirieran una perspectiva nacional. Consiguiendo que el prestigioso y combativo periódico liberal Diario del Hogar publicara sus opiniones en sus pá-

ginas. En efecto a partir del 3 de julio de 1903 apareció una serie de tres artículos "kilométricos" donde el analista político leonés abordaba las declaraciones de Bulnes.

El primero de ellos se tituló "El Gran Partido Liberal y el Discurso del Sr. Bulnes". Esquivel Obregón inició su crítica al grupo científico a partir de un artículo publicado en el periódico El Tiempo, titulado "Cisma en la ortodoxia liberal". En él se sostiene que el Partido Liberal está dividido en dos corrientes a saber: los liberales jacobinos que son criticados por su "trágico furor contra la teocracia" y los liberales científicos a quienes se les llena de juicios encomiables y que se unen a los primeros "sólo para entonar los bulliciosos vitores".

Precisamente además que era necesaria una conciliación entre los liberales y conservadores, porque éstos últimos nada tendrían que modificar al programa de los liberales expuestos en los discursos de últimas fechas. Indignado el leonés aseveraba que tales planteamientos eran resultado de la brillante disertación de Bulnes, que ha sido considerado por la opinión pública como el programa político del grupo científico "porque ha compendiado con una sinceridad digna de todo elogio los ideales y las tendencias del partido científico". Aunque en opinión de Esquivel Obregón, después de tales declaraciones nadie podía sostener que los científicos sean una sección del Partido Liberal. Por lo tanto niega que exista un cisma en el interior de dicha institución política y subraya, que las coincidencias ideológicas entre científicos y liberales sólo son una "concordancia meramente casual".

Para demostrar la validez de su tesis, Esquivel -- Obregón procedió al análisis del discurso de Bulnes. El valor de la disertación como ya hemos visto es su contribución para fundamentar la reelección de Díaz. Argumentando que esta debe buscarse en las "conveniencias" y no en las "instituciones". En este punto Esquivel Obregón postulaba que era -- conveniente que se demostrara que la presencia de Díaz no era necesaria para la paz y el buen crédito del país como afirmaban los políticos efervescentes. Para lo cual sólo "bastaría de mostrar que el Gral. Díaz tendría un sucesor suficientemente apto para conservar la paz y el crédito del país. El sucesor... será la ley de suerte que todos pueden permanecer tranquilos". En efecto Bulnes habla aseverado tal idea a pesar de que reconocía que el pueblo sacrificó todo, sus instituciones políticas, su libertad, su pasado histórico haciendo añicos el "testimonio de cincuenta años de gloria". Esquivel -- Obregón estimaba que la fundamentación de ese argumento era falsa en cuanto a los hechos y a los resultados. Porque jamás la historia ha presenciado que un pobre pueblo sin leyes y moral "se haya elevado en un momento hasta la magestad -- (sic) que imprime el respeto a la ley".

Más adelante nuestro crítico intenta indagar las verdaderas razones de la oligarquía científica para sostener la reelección presidencial. Si no es necesaria la persona de Díaz para afianzar el crédito y el prestigio del país en el exterior. Ni menos aún es una cuestión de gratitud y adulación, lo cierto dice Esquivel Obregón es que el principio reeleccionista es fundamental no "para conservar la paz sino para que no haya guerra". Por ello con un dejo de ironía asegura ante tales premisas los extranjeros deben estar satisfechos al saber que su capital depende de la vida de un hombre.

Asimismo, la Nación debe erguirse "llena de fe en los principios del grupo científico".

En cuanto a los principios o programa de los científicos, apunta Esquivel Obregón que no se expresan claramente en la alocución de Bulnes. Así, en relación a la forma de gobierno no plantea ninguna alternativa definitiva. Interpretando desde esta perspectiva que el principio único es "el sostenimiento de la paz, del crédito nacional y el progreso material y moral". Pero hechos demuestran que estos no son principios sino finés que para ser alcanzados por el momento justifican la reelección de Díaz, pues a largo plazo se establecerá el imperio de la Ley. Esta vez como, casi siempre a lo largo del artículo, censura a los científicos recurriendo a la historia para reforzar su observación porque no podrán mostrar un ejemplo histórico de "un pueblo que después de haber abjurado de sus héroes, olvidando sus tradiciones y sometiendo a una 'obediencia ciega', después de hallarse 'mayugado, maltratado, desgreñado, chorreando miseria, chorreando sangre', se haya elevado hasta el gobierno de la Ley. Afirmer esto es afirmar la ignorancia de la historia". Aprovechando la oportunidad para reprocharse a los científicos "eminentes" en sociología y partidarios del positivismo, su intento de establecer principios en las ciencias sociales, sin una fundamentación en las ciencias del espíritu.

Su vocación jurídica le lleva a preguntar: ¿cuáles es la Ley que en el criterio de Bulnes y los científicos debe sustituir a Díaz? pues al señalar "cualquiera con tal que no sea la más hermosa", se puede inferir -agrega- el liberal Leonés que podría ser cualquier Código excepto "La Constitución de 57, obra demoleadora de los jacobinos". - - -

O bien que los científicos "no tienen ni proponen idea alguna acerca de lo que deba ser la Ley esa en que sueñan, perfección y acabamiento de la sabiduría política. 'la ley positiva', la verdadera, la que nos conviene". En tono pesimista explica -- que este fenómeno le permite suponer que el objetivo de los miembros de la Unión Liberal es aplicar la misma Ley "tras de la que han corrido los legisladores de todos los tiempos y de todos los países... lo que no es nada nuevo ni nada especial a ellos todos los hombres de buena fe lo han querido: lo mismo los liberales que los conservadores, sólo que no es eso bastante para iluminar a unos ni a otros".

Por todo lo expresado, Esquivel Obregón asevera que los científicos carecen de principios definidos y a la vez son contradictorios. En primer lugar porque aseguran que el objetivo noble de la reelección de Díaz es que posteriormente tengan vigencia las Instituciones, pero al mismo tiempo reconocen que tratando a los hombres como animales no se forman ciudadanos. En segundo lugar son contradictorios como lo demuestra su actitud contraria a los jacobinos "que sólo han servido para demoler y nunca para construir", y sobre todo que lo único positivo de la revolución de Ayutla fue el establecimiento del gobierno civil. Esta declaración le indigna por su profunda veneración a Juárez y la generación de la Reforma y escribe -- "ese crédito y esa paz de que tanto aprecian los científicos, son producto también de una obra de los jacobinos, que no se ha podido ni se podrá ya nunca destruir: la desamortización de los bienes de la 'iglesia', pues si bien el gran estadista del partido conservador Lucas Alamán buscó incansablemente establecer una institución de crédito, su deseo no se cristalizó. -- Pero que no deberlan los adversarios de los jacobinos olvidar-

que gracias a la Ley Lerdo, se crearon una serie de instituciones bancarias y que gracias al crédito otorgado por ellas ha prosperado "la agricultura y de vincularse los intereses de los particulares en la paz, que es la única que nos permite cultivar los campos". Su fe liberal le lleva finalmente a sentenciar en este punto que pueden "hacer cuanto quieran los enemigos de la Reforma; ni entregando en sus manos el -- edificio de los demoleedores podrán destruirlo.

Convencido de sus argumentos, Esquivel Obregón en tono reiterativo juzga que los científicos carecen de la condición primordial de un partido político: el principio. Por tal razón con gran visión apuntó que no será extraño que como consecuencia de esta situación y por el peso político de los científicos, el país experimentará graves problemas porque en el "momento en el que la Nación llame a sus hijos para resolver alguno de los grandes problemas nacionales, aquel grupo se disgregará desde el primer día por falta de la cohesión indispensable en todo grupo". Los hechos posteriores -- sin duda confirmaron los temores de Esquivel Obregón, sobre todo cuando los científicos mostraron su incapacidad de organización y coherencia al desatarse la revolución maderista.

Otro desacuerdo de Esquivel Obregón está en la su puesta amistad de los científicos y Díaz. Pues una vez analizada someramente considera que nunca un amigo hubiera expresado como lo hizo Bulnes que Díaz habla gobernado con las reglas enunciadas por Nicolás Maquiavelo. Afirmación que al no ser desmentida por los científicos "ponla muy mal la personalidad del general Díaz ante los hombres honrados y de la historia". Dicha postura del autor está sustentada en la --

visión que del autor florentino tenía Juan Jacobo Rousseau - quien sin duda lo consideraba como un apologista de los tiranos, pues en El Príncipe se encontraba "el deseo encubierto de revelar las tramas de la tiranía".

En términos generales, Esquivel Obregón duda que las aseveraciones de Bulnes cumplan verdaderamente su objetivo de dar las suficientes seguridades para que los capitalistas extranjeros aumenten su inversión en México.

En cuanto a los resultados inmediatos, el león busca destruir la idea comúnmente aceptada de que los científicos formen un partido y menos aún que sea un partido liberal. Más bien es una encrucijada "desde la cual se puede ir a todas partes, tanto al mahometanismo como al personalismo y al jacobinismo". Al personalismo pues si bien declaran -- que este sistema en lo general es pésimo, sostienen también que es bueno por excepción. Y ésta no sólo está "personificada en el general Díaz porque los científicos tienen también algo de mesianismo y creen 'que está por concluirse la formación de un mexicano nuevo': que reúna todas las perfecciones". Y al censurado jacobinismo pues a pesar de ser destructor "lo proclaman 'genio benéfico, tutelar y salvador' - de la Patria; y si el Sr. General Díaz no cumpliera con dejarnos las instrucciones que se desean, la Nación 'debe buscar hasta en sus entrañas si aún quedan liberales, y si los encuentran está salvada'".

Concluye su "kilométrica" requisitoria a los científicos destacando que aún bajo el supuesto de que formen -- efectivamente un partido político, no es factible que su vi-

da sea larga porque "carece de los requisitos necesarios para adaptarse a la lucha a causa de desconocer totalmente el medio". Así lo prueba claramente su creencia de que el partido conservador ya no existe, por ello los invita a que recorran algunos estados de la República como Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro para que vea a ese partido "nada menos que en el poder y aplicando sus antiguos y conocidos -- procedimientos de gobierno". Asimismo sostiene que el partido liberal no existe, opinión errónea, que proviene de sus -- falsas concepciones que suponen que tal institución política no tiene vida porque no se le ve en acción. Finalmente Esquivel Obregón que no oculta su fe en los principios liberales -- afirma que del Partido Liberal se puede decir lo mismo que el gran Miguel Ángel escribió al pie de una estatua que representaba a la Italia dominada: "Vive, si lo dudas, despiértala y -- andará". (26)

Su segunda ofensiva contra el grupo científico apareció publicada el día 19 de septiembre de 1903 en ese mismo diario bajo el título de "El Partido Liberal, sus propósitos". El punto de partida de sus observaciones fue destacar la indefinición política del Partido Liberal. Actitud que permite -- se afirmar que comparte aspiraciones con grupos tan opuestos -- como los científicos, registas o se les identifique con los -- jacobinos a quienes se les quiere "aplantar con el peso de -- tremendas responsabilidades". Este hecho se agrava con los -- constantes ataques de elementos conservadores y clericales -- que tildan al grupo liberal de "fanático intransigente, metafísico, anticlerical conspirador, ignorante en Economía, Sociología, Filosofía Positiva enemigo del orden, apático y res

ponsable de la desorganización de la democracia". Por ello científicos y conservadores sostienen que es "un monstruo que debe exterminarse para que no peligre nuestra nación". De ahí la urgente necesidad de que el Partido Liberar formule y exponga su programa político. La identificación de Esquivel-Obregón con tal corriente política le lleva a exponer algunas ideas y lo hace fundamentalmente por medio de la prensa, apoyado en su vieja concepción de que esta cumpla "una misión educadora".

Para proceder a refutar la amplia adjetivación que se le hace a los jacobinos. Asume su postura jacobina aceptando "la herencia del partido progresista desde que éste apareció en el mundo social, antes de que fuera llamado jacobino y aceptamos por lo tanto la responsabilidad de sus errores, confiando que la liquidación nos era favorable, y al último podremos siempre ostentar orgullosos su saldo de bienestar y de dicha para nuestros semejantes".

Un segundo apoyo de la argumentación de Esquivel-Obregón es su visión utilitaria de la historia refiriendo que "las ideas de un hombre forman un sistema de tan inmenso encadenamiento en lo pasado, como de incalculable trascendencia en lo porvenir".

Hechos estos señalamientos Esquivel Obregón se consagra a la tarea de demostrar que los científicos son un grupo político que trata de acaparar los beneficios de la cien-

cia. Por ello se consideran los únicos hombres de ciencia en el país. Quienes no comparten su ideología niegan la posibilidad de "llevar a la práctica del gobierno las verdades conquistadas por la ciencia". Este punto de vista proviene de una -- falsa concepción según Esquivel Obregón para quien el liberal es un hombre con una tendencia constante a la renovación de la sociedad basado en los dictados de la ciencia.

Para probar su señalamiento, sus reflexiones se encaminan a impugnar la idea de que los liberales jacobinos son ignorantes en filosofía y posteriormente a establecer cuáles eran los antecedentes más remotos de dicho grupo. En cuanto a la primera cuestión sin duda las tesis de Esquivel Obregón de ben haber causado un gran impacto por la solidez del conocimiento expuesto. Sin embargo, a nosotros nos parece menos convincente por ser su caso excepcional, lo cual no impediría formarnos un juicio general del conocimiento filosófico de los jacobinos. Sobre todo si tenemos en cuenta el antecedente del trabajo docente del leonés. En el segundo aspecto sus planteamientos son muy sugerentes y a través de ellos observamos el desarrollo paralelo del pensamiento científico y el jacobinismo. Acertadamente asienta que el nacimiento de la ciencia se encuentra con el desarrollo de la filosofía jónica y posteriormente sería enriquecida con aportaciones de Platón. Roma continuó la tradición filosófica de Grecia, y el jacobinismo buscó la nivelación de patricios y plebeyos, en una sociedad donde el "Estado tenía la misión de hacer virtuosos a los ciudadanos". Durante el medievo el cristianismo trató de aplicar estas teorías nivelatorias. Más las invasiones bárbaras causaron el naufragio del mundo occidental. Sin embargo, de Aristó

teles ese tratado de dialéctica fue capital para la transformación de la civilización "disciplinando las inteligencias y robusteciéndolas por el cristianismo y la estimación de la -- prueba; cualidades que llegaron a ser el nervio de la ciencia moderna". Gracias a tal impulso, la filosofía deja de ser -- una esclava de la teología.

Señaló igualmente que el realismo buscó la liber-- tad como atributo de la organización social. En tanto que la reforma religiosa al impulsar el individualismo asiló al hombre para que este respondiera "ante Dios de sus personales -- convicciones y ante los reyes esgrimiendo la libertad del ciu-- dadano". A su vez el Renacimiento anuló las ideas filosófi-- cas de Platón y Aristóteles e iluminó el espíritu humano. -- Mientras Descartes con su -yo pienso- hizo que el pensamiento fuera el soporte de un nuevo mundo. Por último, la unión de-- las filosofías de Descartes y Kant "infundieron la vida de -- las abstracciones el culto de la razón y de la libertad; es-- tos dos principios considerados en sí mismos, llegaron a ser-- la religión de la época, nadie dudaba traerlan la felicidad -- igual a los hombres por los lazos de la fraternidad, por el -- convencimiento de sus inseparables intereses". Estos eran al decir de Esquivel Obregón los gérmenes de jacobinismo. Demos-- trando con esto que dicha postura no es una planta que surgió por generación espontánea en los tiempos modernos.

Con este andamiaje teórico niega que el jacobinismo sea un elemento demoleedor sino por el contrario, a él se -- le deben los progresos del siglo XIX, por darle vida práctica

a los ideales de la ciencia y aniquilando a todo lo que se oponía al progreso. Por lo demás, era imposible que el jacobinofuera positivista ya que cronológicamente ni Comte ni Littré hablaban nacido. Sin embargo, hoy para sobrevivir sigue inalterable el camino de la ciencia.

Como hemos visto anteriormente, la crítica de los científicos hacia la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma fueron una agresión a la postura ideológica de Esquivel - Obregón. Por ello en la segunda parte de su largo artículo intentará dilucidar si dichas normas deben perecer para bien de la patria o si por el contrario su validez científica hace necesaria su plena vigencia por el bien y el progreso que han generado para el país. Reconoce más adelante que de ser cierto lo primero "los jacobinos están en un error amando esas instituciones como fuente viva de bien; pero si es lo segundo, debemos seguir abrazando la bandera de Juárez y Ocampo".

Sentado el anterior precedente, el jurista leonés rebatirá los postulados de los científicos en uno de los terrenos donde ellos hablan ganado prestigio: la disciplina sociológica, ciencia que utilizan para condenar las leyes supremas de la nación. Aunque no precisan cuál es el principio sociológico que pugna dichas normas. En ese sentido identificará a los científicos como seguidores de la sociología de Spencer o biológica, doctrina cuya tesis central es la analogía con la ciencia de la vida general, como se observa por la aplicación reiterada del concepto de organismo al representar el cuerpo social llamado México. El crítico asevera que ese pos-

tulado carece de precisión científica, no obstante los esfuerzos de Spencer por demostrar la analogía entre un organismo y la sociedad humana, cuestión de la que era consciente, el mismo pensador inglés. Por ello era limitada y poco útil la comparación pues no se sabe cual de los organismos o seres es el que reproduce una sociedad determinada. En consecuencia, afirma que para fines eminentemente políticos ese sistema no aporta nada.

Señaló igualmente que la sociología para que alcance el grado de ciencia debe llenar los requisitos; en primer lugar debe ser sistemático y en segundo lugar tener un principio de causalidad común. Cualidades necesarias para ser un conocimiento parcialmente unificado como lo definió Spencer. Aquí es interesante hacer un paréntesis para referir que el provincialismo de Esquivel Obregón no fue un obstáculo que lo marginara de la influencia de las corrientes modernas de pensamiento en el campo de las ciencias sociales como lo muestran los hechos, en su búsqueda constante de elementos teóricos para contribuir con mayor acierto a la solución de la problemática que aquejaba a la sociedad de su tiempo. Por ello, su ensayo cobra interés al destacar los méritos e importancia del marxismo como la única escuela sociológica que ha tratado de establecer el principio de causalidad común. Corriente a la que designa con el nombre de "materialismo de la Historia o materialismo económico", en la cual la función nutritiva es la "fundamental de la vida orgánica". Mientras el desarrollo político y social "está sujeto a la evolución económica; la legislación es un producto de las clases directoras de los gobernantes y de la alta banca, y naturalmente, como hecho por ellas es hecha principalmente a su favor e impide la regularidad de la --

función nutritiva; no hay que esperar por lo mismo, de las clases directoras una reforma trascendental; Esta se hará por la simple evolución económica. Asimismo reconoce que el análisis de dicha doctrina al presentarse con gran acopio de datos adquiere una "precisión científica que hace honor a sus autores". Sin embargo, apunta que su gran defecto es postular un sólo -- factor: "como causa de los fenómenos sociales, lo que conduce fácilmente al error de aplicar el método matemático a la sociología, destruyendo así lo único que real y positivamente sí se tiene adquirido en esa ciencia que es su metodología magistralmente tratada por Mill".

Acercas de estos últimos comentarios no disponemos de datos precisos para saber cuáles fueron los textos de Marx y Loria consultados por Esquivel Obregón, mismos que le sirvieron de base para formular su visión fragmentaria e inclinada hacia el determinismo económico. Así, al precisar sus puntos de vista en torno al marxismo, señala que un hecho aislado no puede explicar los fenómenos sociales ya que estos están sujetos a una ley exterior, "ya sea ley positiva o costumbre, que constituye por decirlo así, la forma, siendo la materia... el conjunto de actos, mediante los cuales los hombres colaboran para la mutua satisfacción de sus necesidades de todo género; no sólo de aquellas que estudia la ciencia de la riqueza sino de todas las que constituye el fondo de la economía social". - Aunque reconoce que en ocasiones el desarrollo económico y la ley, dejan de estar de acuerdo, produciéndose una crisis en la que se modifica alguno de ellos, pero dentro de los lineamientos de la justicia.

Como observamos, los escritos de Esquivel Obregón -- nos revelan una faceta de su pensamiento hasta hoy desconocida; su temprano acercamiento a las ideas del socialismo científico, hecho que ocurrió en la última década del siglo XIX, cuando por primera vez menciona en sus textos a Carlos Marx. Mas su comprensión del pensamiento marxista fue deficiente y muy elemental. Prueba de ello es que si bien es cierto que utilizó algunas categorías marxistas para analizar la historia del país, -- las más de las veces su arraigada ideología liberal le llevó a neutralizar y demostrar la inoperancia del marxismo para explicar la realidad económica y social de México en su totalidad.

En la tercera parte de su artículo, Esquivel Obregón examina la importancia histórica de la Constitución de 1875. -- Profundamente convencido de la bondad de dicho código exige su total vigencia como medio único para que el país alcance su desarrollo económico. De igual manera reconoce la necesidad de -- que la Ley fundamental sea modificada, siempre que las reformas se "deriven de ella misma para adoptarlas sin cesar a las nuevas condiciones". El político leonés afirma que los científicos sostienen una opinión contraria pues las conquistas materiales y la paz del país son consecuencia de la nula vigencia de -- la Constitución y las Leyes de Reforma. Actitud que le parece extraña de quienes se dicen ser discípulos de Mill y "sostienen que una concordancia, quizá una nueva coincidencia pueda servir de base para un razonamiento de sociología siendo así que tal -- sofisma no habría alucinado siquiera antes de que se fundara la ciencia de cuya posesión tanto se blasonan". Consecuente con -- su postura liberal, en tono reiterativo manifiesta su fe en la Carta Magna de 1857 "porque esta ley corresponde a un estado in

dustrial y de paz, porque encarna principios sin los cuales no se puede comprender el progreso moderno, porque fuera de ella y de esos principios, sólo pueden concebirse anacronismos. -- Creemos con Spencer que cuando los hombres están sujetos a la disciplina de una vida pacífica, la conciencia de la justicia se desarrolla rápidamente y cualquiera concesión que se haga a las tradiciones militares, y al mayor poder del Estado, que es su carolario, sólo serviría para turbar más hondamente esa conciencia".

Con un razonamiento que sin duda tiene como fundamento su práctica jurídica reconoce que la aplicación de las leyes encuentra muchos obstáculos pero asienta que "todo iría bien mientras el gobierno que es la fuerza conservadora de las leyes no sea el trasgresor de ellas". Porque entonces ningún bien que produzca compensará la pérdida de la confianza en la justicia, en el aniquilamiento del carácter, la virtud y el deber en los ciudadanos. Este argumento le permite una vez más censurar la política de conciliación del régimen porfirista -- "por eso nunca ha aparecido una teoría (si teoría puede llamarse) más desmoralizadora en México, que la de la conciliación. ¿A qué se puede atenerse con ella el ciudadano? Si dotado de un espíritu recto quiere hacer cumplir la ley, se encuentra -- con un fracaso; y si careciendo de influencias, la infringe -- porque sabe que es letra muerta, no será difícil que le toque la mala suerte de que el gobierno, por necesidades políticas, que en esos días hace un escarmiento".

Según Esquivel Obregón esta conducta gubernamental-

provoca que los hombres que creen en el deber sean vistos como imbeciles. En tanto que la multitud que sólo ve su bienestar material pierda la moral. Comportamiento que al aplicarle la concepción ciceroniana de la historia resulta el origen de la decadencia de las naciones. Esta idea agregada a una visión evolucionista le permiten afirmar que el desprecio a las leyes conduce a un estado social en que nadie está seguro "de las -- consecuencias de lo que hace; procura hacerse, no el más fuerte en lo moral, sino el más servil, y entonces la sociedad no presenta el ejemplo de un organismo sano en el que por efecto de la selección triunfan los más vigorosos, sino el de una organización enferma atacada de parasitismo y en la que los seres más despreciables y débiles matan a los más fuertes".

Por ello desaprueba la conducta de quienes predicán la moral de los intereses pecuniaríos en nombre de una ciencia nueva pues sólo proceden tal como lo hacían los cortesanos de la antigüedad. Y, peor aún, ya que ninguna nación ha resuelto sus problemas al asumir esta directriz en su comportamiento. -- Va que en los espíritus que actúan acorde con ella no se han fijado las "ideas de Justicia (sic) y, patria". Planteando -- que el mismo Spencer en diversas ocasiones se manifestó contra el utilitarismo y científicamente demostró que el convertir -- los medios en fines provoca que el hombre se sacrifique "no sólo por la familia, la patria o la humanidad presentes, sino -- aún por lograr el triunfo de un principio o la adquisición de un bienestar para las generaciones futuras. Las instituciones son uno de esos medios que se convierten en fines sagrados a -- los cuales sacrifica el hombre honrado su bienestar y sus intereses, y las naciones que no hacen otro tanto, merecen como --

como los individuos el desprecio de las naciones". El abogado Leones llevaba a cabo su tarea sociológica de exhibir lo endeble de las concepciones de los científicos utilizando a Comte, Mill y Spencer. Paralelamente defendió la obra republicana y democrática de los liberales jacobinos, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

Por ello, una vez más demandó la vigencia de la legislación reformista como única alternativa para solucionar -- los problemas nacionales, asentando de manera contundente que no hay "principio científico con el cual pueda sostenerse lo contrario". Inquirió: "¿Como podemos ser conspiradores los que hablamos en nombre de la ley y para su eficacia, los que pedimos la ley en nombre de la patria y para los más altos intereses de la patria?".

Más adelante agrega con agudeza que un obstáculo para la vigencia de la democracia en el país es "la inmensa multitud de analfabetas que no pueden tener criterio alguno sobre la casa pública y que solamente forman una masa disponible que siempre ha movido a su saber el despotismo". Sin embargo, a juicio de Esquivel Obregón el escollo podía salvarse fácilmente con la firmeza en el timón constitucional y "abordarlo y -- discutirlo a la luz de nuestra historia". Concluye el autor -- su extenso trabajo con la certeza de haber demostrado lo erróneo de los juicios en torno del partido jacobino subrayando -- que: "Vemos por lo dicho a qué queda reducida la imputación de que el jacobino rechaza la sociología, la economía política y la filosofía positiva y de que fuera del poder, es un conspira

don. Luego veremos hasta dónde es cierto que sea un intransigente, anti-clerical y enemigo de la religión. Pero esto merece capítulo aparte". (27)

Esquivel Obregón inicia su tercer artículo explicando el significado de llamar a un hombre irreligioso en dos pueblos de educación diferente. Así en un pueblo ilustrado obliga a quien recibe tal calificativo dar prueba de honradez a -- sus conciudadanos. Mientras en un pueblo fanático equivale a -- "azuzarle al pública, a negarle el agua y el fuego. Enfatizan do qu es una 'negra calumnia' para quien así es calificado y -- para quien la emplea tiene las ventajas de una obra de caridad. Destacando que en nuestro medio "es un recurso para ayudar a -- todas las malas causas contra enemigos que no se pueden vencer en buena lid". Subraya el autor que algo de esto hay en el ca -- lificativo de anticlerical que los científicos lanzan contra -- los elementos del Partido Liberal y que el pueblo confunde con el irreligioso. Explotando nuevamente la ignorancia popular. -- Por ello sostiene que es necesario "rectificar sus conceptos -- en bien de la patria".

A continuación precisa sus puntos de vista sobre lo que es un anticlerical, cuestión que a la vez nos permite conocer los fundamentos de su postura anticlerical, que no irreligiosa, y cuyo fundamento se encuentra en las páginas de la -- historia nacional. Asentando que si por anticlerical se com -- prende a aquél que se opone a que el clero intevenga en los -- asuntos públicos que sólo corresponden al gobierno e imponer -- "su espíritu exclusivista y de persecución. Entonces el Partí -- do Liberal es un enemigo acérrimo del clericalismo. Al igual-

que todo hombre que ame a su patria "especialmente cuando esa patria ha sufrido tanto como México por aquella pretensión". Señalando que aún dentro del grupo científico hay anticlericales y "tienen el honor de serlo". Postulado contrario "al principio que debe regir en todo gobierno y que ha hecho la grandeza de los países como Inglaterra". Asoma el autor su identificación con el evolucionismo al puntualizar que en esta nación los partidos políticos han llegado a una convivencia tal, que no pone en peligro los avances logrados "evitando con ello las reacciones y las revoluciones". Manifestó más adelante que el clero católico en particular se empeña "en procurar la unidad de las inteligencias... (y tiende) a la unificación mental y a la pérdida de la individualidad y del carácter. Pero el progreso humano ha dependido siempre de la exaltación de ese carácter". El arraigado individualismo del leonés le llevó a insistir en que este principio es el sostén de la moral moderna y causa primordial de que las sociedades sean más heterogéneas y más evolucionadas.

En segundo término procede a analizar el concepto anticlerical como acepción de enemigo del clero. Precisa el abogado leonés que el Partido Liberal es enemigo del sector del clero que busca apoyo en el extranjero, explota el fanatismo del pueblo, inventa peregrinaciones, induce a los creyentes a despilfarrar su escaso patrimonio orillándolos a endrogarse y quedar por ello sujetos "al servilismo todo el resto de su vida, que cultiva la ignorancia y fomenta toda clase de creencias supersticiosas. Pero este clero no es católico, ni cristiano y los hombres verdaderamente religiosos deben ser sus enemigos y los más irreconciliables anticlericales". Como ob-

servamos, la intención de Esquivel Obregón es demostrar que el partido del clero que aspira a realizar grandes fines y "tiene las nobres intenciones de adecuarse a las exigencias de la nueva sociedad" conducta que también es aprobada por el mismo Pontífice. Apoyado en diversas opiniones (el Vizconde de Vogüe, el Cardenas Gibbons, el Dr. Agustín Rivera, el Arzobispo Ireland) considera que el clero norteamericano es un modelo a seguir, pues éste acomete con gran vigor su obra civilizadora en un "país en que a la misma religión se le exigen como pruebas de su verdad la realización de las obras prácticas y la elevación de la moral del pueblo". Señalando como caso concreto el empeño del clero en fomentar la instrucción donde sus instituciones compiten en calidad con las que sostienen el gobierno. - Además de ser el primero y más poderoso sostén de la escuela - neutra (laica)". Concluye Esquivel Obregón aseverando que: - "Un clero, así, sería recibido por nuestros jacobinos como un aliado en la obra de civilización que se han impuesto, porque sembrarla la seguridad en las conciencias, el respeto a las -- instituciones nacionales y la fe en Dios y en el derecho". (28)

El año 1903 fue testigo del éxito político de Esquivel Obregón. Suceso que sin duda fue consecuencia de la proyección nacional que tuvo su inteligente y severa crítica al programa de los científicos. Pero en el fondo se observa en los artículos periodísticos no se cuestiona en sí la reelección de Díaz sino a sus impulsores, pero lo verdaderamente importante es que Esquivel Obregón tuvo la oportunidad de externarlo públicamente ante don Porfirio Díaz, durante una visita que éste realizó a la urbe leonesa en el mes de octubre. El periódico local El Obrero al comentar lo ocurrido en la cere-

monía del jardín Unión refiere que: "Una vez que llegó el Sr. - Presidente... tomó la palabra nuestro ilustre paisano el Sr. -- Lic. Toribio Esquivel Obregón y con esa facilidad y galanura -- que tiene para expresarse en público, habló en nombre del Colegio de Estado, haciendo acertadas consideraciones sobre la obra del Gral. Díaz..." (29)

Bajo el signo de Juárez: Esquivel Obregón impugna a Bulnes.

Una vez más, Francisco Bulnes fue centro de la opinión pública en el año 1904. El motivo: la publicación de su -- libro El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio, ensayo que provocó encendidas protestas de los liberales del país. El ataque a la figura del Benemérito de las Américas -- por Bulnes quien no era precisamente santo de su devoción. Permi-- tió al Leónés recurrir una ocasión más a las páginas del Diario -- del Hogar, para impugnar la obra porque "se ataca con rudeza a uno de los más grandes hombres del partido". Al mismo tiempo que se preguntaba: "Pero lo que no comprendemos cómo los conservadores elogian tanto y tan incondicionalmente aquella obra, supuesto que en ella se manifiesta al más profundo desprecio no solo a las per-- sonalidades más sobresalientes de la agrupación clerical sino por las ideas fundamentales de las mismas". Para demostrar su punto-- de vista transcribe algunos párrafos de la obra de Bulnes. (30)

Sin embargo, más importante resulta la protesta de -- los liberales leoneses por los conceptos vertidos por Bulnes en

torno a la figura de Juárez la que sin duda fue redactada por Esquivel Obregón. En la introducción de dicho documento se puntualiza que la lucha de política es sana y real cuando dos partidos buscan la conquista de sus postulados, reconociendo como verdad fundamental "la existencia de la patria independiente", más cuando los contendientes ponen en peligro la vida de la patria "la lucha ya no cabe dentro de las transformaciones orgánicas de la sociedad, ésta tiene que defender su existencia y, o perecer en la pelea o exterminar a su enemigo".

Recuerda que la sociedad mexicana durante el siglo XIX no se escapó a una lucha de tales características pues -- "tenía el cáncer en las propias entrañas" la fuerza de los hechos demostró que México tuvo capacidad para resistir a la -- ruina. Los enemigos del país eran los partidarios de la teocracia, los que negaban la capacidad de los mexicanos para gobernarse por sí mismos y para vivir como pueblo independiente, los que "opacaban a nuestros héroes para disminuir la confianza en nuestras propias fuerzas" y preparaban la "intervención extranjera proclamándola como un acto de elevado patriotismo". Por el triunfo de la República encabezada por Juárez se pensó que la vida de la nación estaba asegurada para siempre. Por desgracia esto no ocurrió, los enemigos internos "siguen alienando sus vanas y perjudiciales esperanzas: buscan en el horizonte político un punto de apoyo: creen divisarlo más allá del Bravo y que la historia del Fondo Piadoso de California -- es el primer paso para destruir las Leyes de Reforma y la Soberanía Nacional. Entonces vuelven a poner manos a la obra; divulgan y sostienen por todas partes el destino manifiesto, -- infunden en el pueblo el desaliento, inculcando la idea de --

que es inútil abrigar esperanzas contra una fatalidad inevitable".

Hecho este exhorto, se procede a analizar las ideas del texto de Bulnes al que califica de "oportuno disolvente". - V cuyas principales premisas son: "Fue imbecil la resistencia a Francia; lo único que debió haberse hecho fue huir, porque - Francia era formidable para México. Pero los Estados Unidos - a su vez, fueron formidables para Francia.

Por lo anterior, siendo Juárez la personificación - de la nación decir que "fue un imbecil al combatir por su independencia". Subrayando con ponderancia que "Nosotros no hacemos de Juárez un Dios: lo amamos precisamente porque fue un -- hombre, y todo aquello que demuestre su humanidad, aún sus - - errores, lo adhieren más a nosotros". Por lo demás, la obra - de Bulnes es calificada como "calumnia" "desleal", "de mala fe" y "con un fin malévolo". Precizando que: "No es con ese ánimo preocupado ni con ese criterio inconsistente con lo que Bulnes pudo elevarse a Juez de nuestra gran República. Sus juicios - no pueden ser aceptados por el país que conoce de tiempo atrás la lógica de ese escritos: no hace mucho en célebre discurso, - pintó al General Díaz con los colores más negros, para inferir de allí, que, por patriotismo debía de reelegirse Presidente - de la República. Conoce el pueblo la historia parlamentaria - de Bulnes, y sabe que no está hecho para mártir de la verdad".

En ese mismo sentido, las páginas del intelectual -

científico están plagadas de "datos truncados", "apreciaciones contradictorias" y "proposiciones tan absurdas". Por esa razón los alegatos de los leoneses en defensa de Juárez concluyen con espíritu abierto señalando que "si Bulnes queriéndose erigir en juez de Juárez, desaprueba sus hechos, el país todo, juzgando la obra de Bulnes, la condena; pero no la condena a desaparecer por el fuego y a permanecer ignorada. No, la quiere ver conocida de todos, leída por todos; mientras más se publique el libro, más alta será la picota. Jamás obra alguna ha podido servir más a la causa de Juárez, porque ninguna habla demostrado con ella, hasta qué punto el país se identifica con el Benemérito: ninguna como ella habla podido demostrar -- que todavía, treinta años después de su muerte, Juárez es el escudo de la patria, y que para intentar algo contra nuestra nacionalidad, deben primero hallarse las cenizas del héroe". - (31)

Vocación jurídica y vocación política

La publicación de los artículos periodísticos de Esquivel Obregón en el Diario del Hogar, sin duda acrecentaron su ya bien conocido prestigio intelectual y profesional. No sólo a nivel estatal sino también en el ambiente nacional, tal como lo demuestran las invitaciones a colaborar en diversos actos cívicos y sociales. Así, conocidas sus inclinaciones históricas y su admiración por los héroes de la independencia nacional en octubre de 1903, la Junta Pedro Moreno le hizo una invitación para participar en la ceremonia luctuosa del 86 Aniversario de la muerte del valiente patriota lagunense explicando que "conocedora como es de sus talentos" le suplica "se sir

va, contribuir con su noble y poderoso contingente intelectual". (32) Meses después se le pidió su colaboración económica para erigir una estatua para el ameritado insurgente. (33) En febrero de 1904, fue aceptado como socio suscriptor del prestigioso Casino de León. (34) Mientras en el terreno de la práctica jurídica buscó afanosamente la observancia de la ley como corresponde a un reformador. Esta preocupación le llevó a mediados de 1905 a organizar la "Sociedad para el Mejoramiento de la Administración de la Justicia", cuya acción se circunscribe al Estado de Guanajuato. La tesis central propugnaba perfeccionar y modernizar la administración de la justicia - pues era urgente ponerla "en consonancia con las exigencias de la sociedad moderna y de la actividad de los negocios en nuestro tiempo, para volver ciertas prácticas de pronta realización las garantías que los jueces están encargados de hacer -- efectivas en sociedad". Sujeta su proyecto a las siguientes bases: 1) Elevar los salarios a los funcionarios judiciales; - 2) Un reparto equitativo de las tareas judiciales así como res- petar la independencia e inamovilidad de los jueces; 3) Reformar el Código de Procedimientos Civiles para simplificar los procedimientos judiciales; 4) Reformar el Código de Procedimientos Penales para hacer más eficaz la sanción de los delitos y por tanto asegurar las "garantías constitucionales en fa- vor de los acusados"; 5) Establecer una ley de Responsabilidades para los funcionarios judiciales; 6) Reformar la enseñanza del Derecho; 7) Revisar el arancel que pagaban los profesio- nistas que intervienen en los procesos judiciales. (35) El ta- lento jurídico de Esquivel Obregón así como su parentesco con la señora Guadalupe Cánovas propietaria de la importante ha- cienda llamada Jalpa de Cánovas localizada en los estados de Guanajuato y Jalisco y a la razón de la esposa del influyente-

empresario y, político porfirista Oscar Braniff, dueño de la empresa que se encargó de la electrificación de la urbe leonesa, (35) determinó que el prominente capitalista le nombrara su albacea. (37) La identificación de Esquivel Obregón con Braniff así como el interés que despertó en el leonés los proyectos del capitalista que sin duda repercutirían en el desarrollo de la ciudad de León, ello permitió que años más adelante Braniff, -- con la aprobación del anciano dictador, quien como ya hemos señalado, convocó las prebendas políticas e intelectuales de Esquivel Obregón, el invitar en pleno proceso revolucionario a participar en las negociaciones de paz entre la dictadura y la revolución. Con carácter extra-oficial y "... por su cuenta y riesgo". Pues como acertadamente apunta la biografía de Oscar Braniff, María del Carmen Collado, parecían ser la pareja ideal -- para tal empresa: "Braniff por sus ligas con don Porfirio y Esquivel Obregón por sus antiguas ligas con los elementos revolucionarios". (38)

En este mismo tiempo tiene lugar otra acometida política de Esquivel Obregón contra la administración estatal encabezada por Obregón González. Para tal fin, trató de formar una fuerza social que motivara el cambio en la entidad. El excatedrático acudió a sus antiguos discípulos y amigos para su empresa, destacando la figura del que más tarde sería diputado constituyente Enrique Colunga, quien en una misiva fechada el 10 de noviembre de 1905 le reiteró a su maestro su cooperación. No obstante le confesó su escepticismo por el éxito del proyecto político. Por otro lado, Colunga reconoció que la actitud del leonés era digna de encomio al convocar a sus partidarios y exalumnos, con entereza para emprender una "obra ruda y varonil", e hizo hincapié en que la apatía y negligencia de los convoca-

dos nullificó su esfuerzo. La evolución de las cosas hizo que Colunga manifestara su desencanto por el proyecto político de su mentor. Pues aún si se lograba elaborar un programa reformista, nunca sería aprobado por el gobierno estatal, ya que el gobernador Obregón González "cree o finje creer que nada hay -- que corregir en el Estado". Califica de agentes disolventes a todos aquellos que señalan las deficiencias de la administración pública, por lo tanto, dice, no debe esperarse del gobernador una actitud candorosa ante quienes como ellos, no sólo identifican las deficiencias, sino que proponen las reformas convenientes "esperar que admita lo que le presentemos nosotros, sus enemigos, no diría él, esto sería ceder, en materia política, - en la que hay que manifestarse enérgico e intransigente". En consecuencia sería imposible que algunas de las personas que le rodean pudieran hacer "la luz en ese cerebro desequilibrado", - de tal manera que las reformas que se elaboraran serían desechadas finalmente. Pero acertadamente apunta Colunga que el problema de fondo era "el sistema político a que estamos encadenados, nos deja atados de pies y manos a merced del gobernador -- quien quiera que sea". Concluye recomendando a Esquivel Obregón abandonar el "proyecto que nos ocupa como igualmente irrealizable, porque ilusorio es creer que pueda hacerse a un demente adoptar ideas sanas". (39)

Este punto ilustra claramente la moderación de la postura política del futuro diputado constituyente y paralelamente el desaire a Esquivel Obregón por lo que se halló, una vez más, abandonado en la acción política cuyo objetivo era proporcionar una mejor vida a los habitantes del Estado de Guanajuato. Aún cuando la empresa dentro del marco de la sociedad -

porfirista era un terreno sujeto a todo tipo de venganzas por parte del poder.

Hacia la solución pacífica de la cuestión laboral

El mejoramiento socioeconómico y moral de la clase-laboral tuvo especial interés para Toribio Esquivel Obregón desde su juventud. Interés que se revestía de palpitante actualidad sobre todo en una población como León, que día a día se ganaba el merecido título de "Ciudad de los Talleres", por el número de pequeñas fábricas y talleres artesanales, lugares donde se producían gran variedad de manufacturas, especialmente de cuero y piel. (40) Ante tal cuestión se inclinó por una solución-conciliadora que evitara el enfrentamiento violento entre capitalistas y obreros. Por ello, hizo un llamado a los intereses-en pugna que, con espíritu solidario y dentro del marco jurídico, buscaran una solución positiva a sus diferencias, pues era necesario la armonía entre todos los integrantes de la sociedad.

Como ya hemos señalado anteriormente, la política-económica del régimen porfirista de garantizar todo tipo de beneficios a las inversiones extranjeras, permitió la expansión-del capitalismo. Así, la mecanización y los progresos de la industria dieron origen a la creación de riquezas y su acumulación en beneficio de una minoría. La explotación inhumana de los trabajadores motivó el surgimiento de las primeras asociaciones de trabajadores, mismas que reflejan las peculiaridades-del lento proceso capitalista del país. La emergente clase - -

obrero mexicana recurrió a las experiencias del movimiento laboral europeo, desarrollando una rudimentaria forma de organización de los artesanos y de los obreros: la mutualidad, cuyo objetivo central era "contribuir a la ayuda mutua entre los asociados para fines de protección común". [41] Fundada a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la mutualidad tuvo las siguientes características en el medio social mexicano:

- 1) Permitió la convivencia por largo tiempo de artesanos y obreros, a pesar de que la producción industrial les afectaba de manera diferente.
- 2) Las posiciones de ambos elementos ante el sistema capitalista eran opuestas ya que mientras los artesanos tienden a defender la propiedad privada, los obreros luchan contra ella.
- 3) Buscó remediar la pobreza material de sus integrantes ante una situación inestable como la que prevalece en México por causa del desarrollo industrial, asistiéndolos en casos de enfermedad, falta de trabajo y auxiliando a sus viudas y huérfanos.
- 4) Moralmente intentó frenar los vicios, destacar la calidad humana del trabajador, permitirle mejores condiciones de vida y una mayor movilidad social.
- 5) La difusión de la educación entre los socios y sus hijos tuvo como objetivo fundamental de una conciencia social y moral de más elevadas. Para ello se esforzó en establecer escuelas nocturnas para adultos, bibliotecas y orfanatos.
- 6) En ella tienen cabida elementos tan heterogéneos como artesanos trabajadores, estudiantes, intelectuales y la "opción" de la pequeña burguesía.
- 7) Reconoce la existencia de capitalistas y trabajadores. Sin -

- embargo paralelamente es un medio que conduce a la emancipación del trabajador y convertirlo en un capitalista. Por ello busca la formación de talleres y pequeñas empresas.
- 8) La expansión del capitalismo impidió la consolidación del anterior postulado, lo que generó, dentro del mismo mutualismo, la necesidad de organizarse para defenderse de los excesos de dicho sistema.
 - 9) Prohibió las discusiones sobre temas políticos y religiosos en su seno tal vez para evitar pugnas y conflictos entre sus miembros.
 - 10) Promovió la formación de cajas de ahorro para evitar la explotación de los obreros y artesanos por prestamistas y agiotistas.
 - 11) Promovió los bancos obreros para otorgar créditos al trabajador e impulsar la producción con la idea, de funcionar - el capital y el trabajo, pensando que esta institución con tribula a la industrialización del país.
 - 12) Su afán conciliador le lleva a colaborar con el gobierno.
 - 13) En general a pesar de la intensa propaganda, el individualismo no logró su principal objetivo: aliviar la situación del trabajador.

Tales concepciones influyeron de manera decisiva para que un importante número de mutualidades moderara sus demandas económicas y cayera en el terreno del reformismo, actitud que convenció a los trabajadores de que este tipo de organizaciones era inoperante para resolver sus necesidades inmediatas. Su reformismo no apagó las luchas económicas entre el capital y el trabajo. Por ello la mutualidad perdió vigencia-

y sus esfuerzos se concentraron en la provincia. En centros de importancia por su actividad económica, generalmente bien ubicados donde confluye la actividad comercial de poblados menores. (42)

Ante este fracaso, los obreros se dieron a la búsqueda acuciosa de otro tipo de soluciones más radicales. Como acertadamente lo afirma el investigador John M. Hart, "el movimiento laborista urbano en México evolucionaba desde fines de 1860, a lo largo del período revolucionario de 1910-1917, - del mutualismo al cooperativismo, hasta llegar al anarco-sindicalismo revolucionario". (43)

Por otra parte dicho movimiento, precursor mexicano, sin duda tenía un fuerte aporte de la doctrina social de la Iglesia, que en la encíclica "Rerum Novarum" de León XIII. Puntualiza su postura ante el problema obrero, con base en las siguientes ideas:

- 1) Denuncia de la miseria de las clases obreras y la desigualdad en el reparto de la riqueza, apuntando la necesidad de prestar auxilio a los obreros, cuya existencia era desgraciada y calamitosa.
- 2) Crítica al Socialismo, doctrina del odio que ataca la propiedad privada.
- 3) Postula la superioridad de la organización familiar sobre el Estado.
- 4) Preconiza la creación de asociaciones de obreros y patrones para fijar los salarios, resolver conflictos, formar patro-

natos y permitir el desarrollo de la propiedad obrera.

- 5) El estado podrá intervenir, con objeto de mejorar la suerte de los menos favorecidos por la fortuna, fomentando la prosperidad pública, observar la justicia distributiva, proteger, los derechos de todos y proteger a la clase obrera restringiendo el trabajo de niños y mujeres, asegurando el descanso obrero, regulando los salarios y fomentando el ahorro y la pequeña propiedad entre los obreros. Sin embargo, el Papa recuerda que el problema social sólo se resolverá con la práctica de la fe católica, cuyas líneas fundamentales son: a) reconocimiento de la desigualdad nativa de los hombres, lo que explica las clases sociales; b) las clases sociales no deben ser antagónicas, pues se complementan; c) la existencia de deberes mutuos entre obreros y patrones; - d) la estima de la pobreza, hecha por los Evangelísticos y los peligros a que arrastran las riquezas materiales. (44)

Sin embargo la creciente industrialización del país agravó las desventajosas condiciones de los trabajadores, aunque también trajo aparejado un aumento, entre los obreros, de la conciencia de su papel en la sociedad y una actitud intransigente ante las autoridades gubernamentales. Su posición - "era (no intervención) en las relaciones contractuales entre patrones y empleados, esto es, no intervención a menos que las reivindicaciones de los trabajadores llegaran a (amenazar el orden) y a poner en duda el (ineludible fenómeno natural) en cuyo caso, la represión gubernamental interviniera con todo peso y brutalidad". (45) No obstante dice el especialista González Navarro que durante el Porfiriato se registraron no menos de - 250 huelgas en aquellas actividades donde los trabajadores -

obtenían los mayores ingresos y, tal vez por esa razón, tenían una mayor conciencia de clase. (46)

En este panorama económico-laboral, la ciudad de -- León no podría quedar al margen del desarrollo económico nacional, ni menos a la problemática laboral que conllevaba dicho proceso; no obstante las terribles consecuencias de la inundación de 1888. Así, en 1894, cuando el Porfiriato iniciaba su etapa más brillante, León, por el número de habitantes, era la segunda población de la República. Las diversas descripciones que se tienen de la localidad durante el siglo XIX y principios del presente, hacen hincapié en su carácter esencialmente industrial y manufacturero así como la condición afable, tranquila y laboriosa de los leoneses. Aquí agregamos, sólo para redondear esta imagen de León, algunos testimonios. El autor de Los Apuntes para la Reseña de las Solemnidades del Tercer Centenario de la Fundación escribe que, casi en su totalidad, su población se compone de "industriales artesanos que se dedican a la fábrica de materias primas y a la manufactura de calzado y de otras de talabartería, de herrería, sombreros de palma y de pelo. Sus productos son muy conocidos y buscados en todo el país y, sin temor de equivocarnos, podemos decir que exporta cuatro millones de pesos en artefactos conocidos con el nombre de 'efectos de León'", y describió con admiración, las calidades y cualidades que distingulan a los leoneses: -- "El carácter franco y hospitalario de sus habitantes hace que constantemente estén viniendo familias de otras poblaciones a radicarse en León en donde encuentran buena acogida, logrando establecerse ventajosamente, sea cual fuere su posición pecuniaria". (47)

León tenía pocas fábricas de importancia y su producción se elaboraba básicamente en pequeñas industrias o talleres. Rasgo característico que aún hoy en día coexiste junto a la producción de las grandes fábricas leonesas. Una sola muestra entre varias que podríamos mencionar ilustra perfectamente ese tipo de organización productiva: "No es fuera de propósito señalar las ventajas que tiene la pequeña industria sobre la grande que se desarrolla en las fábricas. En los talleres se favorece la vida familiar; hay mayor estímulo para el trabajo porque en ellos el éxito depende de la diligencia y habilidad de los obreros, desarrollándose la iniciativa individual y el espíritu de invención; se facilita la vigilancia, el orden y la economía". - (48) En resumen, cada familia es un grupo de obreros y artesanos, y cada casa es un pequeño taller. Un testimonio más contemporáneo en referencia a la industria zapatera destaca que: "En León hay varios tipos de establecimientos productores de calzado. Entre unos y otros existen grandes diferencias en lo que se refiere a volumen de producción, mecanización, duración de la jornada de trabajo, estas diferencias elaboraron una tipología que contempla la existencia de seis tipos de espacios productivos: 1. Fábrica. 2. Taller Manufacturero. 3. Taller Artesanal. 4. Taller Maquilador. 5. Taller Familiar y 6. Trabajo a Domicilio...". (49)

Así, al tipo de producción que se desarrollaba en la urbe leonesa no podía corresponder una organización laboral de carácter radical. Por ello, las clases trabajadoras, que como señala Esquivel Obregón en su mayoría era "gente pobre, que vive día a día de su trabajo". (50) Optaron por la organización de mutualidades cuya postura ideológica era más moderada y en -

las que cabía la participación de la Iglesia, a través de su doctrina social y aprovechando su influencia sobre la población fruto de su positiva labor humanitaria en beneficio de la ciudad y de sus habitantes. No es extraño que el establecimiento en la localidad de la primera fábrica de hilados y tejidos de importancia, llamada la "Americana", trajo aparejado el desarrollo del movimiento mutualista, ya que en ese mismo año de 1877 se fundó la primera sociedad mutualista denominada "La Fraternal". Observándose en su mismo nombre un espíritu de concordia y colaboración de los artesanos leoneses ante los empresarios, confirmando el carácter pacífico de los habitantes de la urbe; característica que, sumada a la influencia que ejercía la Iglesia, fueron elementos que evitaron un enfrentamiento violento entre la clase laboral y la capitalista, pese a lo exiguo que debieron ser los salarios. [51]

Un interesante documento anónimo publicado en 1908, titulado Estudio Histórico-Geográfico de la Ciudad de León, expone con precisión el gran desarrollo económico de la urbe así como el de la industria manufacturera. El autor afirma que -- León cuenta con: "1287 talleres y zapatería, en los que se ocupan 2750 jornaleros; consumen al año mercancías por valor de \$1'139,487.00 y exportan, en igual período \$ 3'802,107.00. Hay 265 talleres de rebocería, ocupando 2070 operarios que consumen en el año, de materia prima \$ 11,315.00 y exportan - - - \$ 1'040,150.00. Aparte de muchas pequeñas, hay 35 tenerías, -- teniendo 418 trabajadores que consumen al año \$ 63,888.00 y exportan \$ 380,880.00... Agregando a lo anterior los talleres de fragua, tejidos, talabartería, fábricas de sombreros, de lana y de plua, etc., etc., se hace un total de \$ 15,670 artesanos-

que las industrias consumen \$ 2'397,000 y que la ciudad exporta nada más que de la industria \$ 1,198.00". (52) Además, de -- acuerdo con los datos del censo de 1910, que arroja la cantidad de 89,064 habitantes en la urbe, se deduce que los artesanos re presentaban aproximadamente el 18% de la población total. (53)

En cuanto a la influencia eclesidstica en los pobla-
dores, pueden valorarse en los siguientes datos: el censo de --
1900 señala la existencia de 68 sacerdotes, por sólo 39 profes-
ores de instrucción primaria, mientras el Estudio Histórico-Geo-
gráfico de la Ciudad de León, establece la siguiente proporción:
112 sacerdotes por sólo 50 profesores de instrucción primaria.-
(54) Tales datos son elocuentes del papel destacado que jugó -
en la tantas veces citada población la Iglesia.

Antes de abordar las propuestas laborales de Toribio
Esquivel Obregón, creemos conveniente hacer una referencia suma-
ria a un interesante trabajo del historiador Luis González en
torno al método histórico de las generaciones aplicado a la his-
toria mexicana. Para lograr una imagen generacional de nuestro
biografiado, mismo que es incluido acertadamente en la genera-
ción llamada "modernista o de la centuria azul". (55) Sin em--
bargo la personalidad de Esquivel Obregón en su juventud y madu-
rez rompe con el molde preestablecido pues no se ajusta a mu-
chos de los rasgos que el investigador atribuye a los miembros-
de su generación. Así mientras los "jóvenes azules" tuvieron -
inclinaciones por "la parranda, el gusto por la vida inútil y -
los fenómenos metafísicos" aunque esto no les impidió conver-
tirse en profesionistas. (56)

El leonés alejado de la bohemia fue terriblemente austero en sus costumbres y de tendencias moralizadoras. Asimismo "a casi todos los jóvenes azules, los temas políticos, sociales y económicos les parecerían muy secundarios, según refiere Tablada... En general, los modernistas transpusieron la juventud y penetraron en la primera madurez sin sentar la cabeza, lejos de ser hombres de provecho, sin mayores preocupaciones de orden práctico, con extraña obsesión de rodearse de cosas bellas e inútiles. Según Marías al llegar a los treinta años, el hombre empieza a actuar, a tratar de modificar el mundo, a darse de golpes con la generación gobernante, a querer desplazarla del poder político, a decirle "quítate tú para ponerme yo". Eso es normal, pero los modernistas o eran anormales o velan la autoridad tan bien asida por el viejo dictador y su corte de científicos que no hicieron gran cosa para volverse poderosos". (57) El fecundo jurista leonés, ni fue apolítico, ni se marginó de las preocupaciones del servicio público para encerrarse en su torre de marfil como la mayoría de su generación. Al revés, en el campo económico, cultural, político y social con vehemencia sostenía: su deseo de robustecer la conciencia liberal, la censura a la política de conciliación del gobierno, la denuncia de los excesos de los malos funcionarios, su decidido apoyo a la inamovilidad judicial, su propósito de que el municipio libre tuviera plena vigencia, su anhelo de mejorar y difundir la instrucción pública, el mejoramiento del sistema fiscal vigente, la búsqueda de alternativas para mejorar la vida de las clases trabajadoras etc. Además de haber incursionado en la política activa con el resultado ya conocido. Tales características y otras que ampliarían nuestro trabajo lo hacen ser un miembro de la generación modernista -- muy sui generis. (58)

En este contexto, creemos conveniente insertar el pensamiento esquiveliano sobre la cuestión laboral. Para ello nos serviremos básicamente de cuatro escritos de Esquivel Obregón; los primeros, los podríamos llamar de juventud, fueron escritos a los veintiocho años y los segundos, de madurez fueron redactados después de los cuarenta y dos años de edad. (59) -- En todos ellos se pretende destacar el papel capital de los obreros en el desarrollo económico del país, y su tenaz esfuerzo por mejorar las condiciones económicas, sociales y morales de aquellos hombres. Desde esta perspectiva inició un interesante análisis de la Historia de México, al que ya hemos hecho referencia en otra parte de este trabajo. Donde se señalan -- los elementos que desde su punto de vista hablan causado la -- crisis industrial (económica) por la que atravesaba el país.

En términos generales, en su primer artículo donde aborda la problemática laboral Esquivel Obregón utilizando la Economía Política "fundada en la sólida base de la Historia y los números" demostró que el trabajo libre era más productivo que el forzado, merced a las mejores condiciones de vida que disfrutaban los trabajadores en Europa. Sin embargo, el jurista leonés no se preocupó por destacar que esta última cuestión no fue una ddivida de las clases exportadoras, sino fue debido a la acción combativa de los trabajadores y de los pensadores y publicistas europeos del siglo XIX, que obligaron a la burguesía a otorgar reformas sociales y económicas. Ahora bien, en México, al decir del autor, los jornaleros padecen una "situación miserable e incapacidad para sostener la competencia al extranjero, nuestros indios por eso, como los chinos son -- útiles para labores de paciencia..." Ante tal panorámica de --

explotación, sin condenar abiertamente a las clases explotadoras, en actitud conciliadora que aspira a convencer y no a arrebatarse, demandó que se elevarán los niveles de vida y alimentación de los jornaleros. Como medida para incrementar el rendimiento del trabajo. Lo anterior pone de manifiesto cuan principal y urgente es mejorar la vida de los trabajadores. Concluyendo que: "No es pues, cuestión de filantropías para nuestros hacendados e industriales alimentar a sus trabajadores, es cuestión de interés propio". (60)

La preocupación de Esquivel Obregón por elevar las normas de vida de los obreros, con mejores salarios y condiciones de trabajo más justas, se enriqueció con la fundación, en 1891, de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternal de León". (61) Suceso que le permitió dar mayor peso a su argumentación para destacar los beneficios de este tipo de organización laboral. Y a la vez rechazar cualquier radicalismo exagerado.

Las alternativas: La instrucción y el crédito popular

Esquivel Obregón se atrevió a proponer varias soluciones a la cuestión laboral. La primera de ellas es la instrucción que constituye la más generosa y útil actividad para elevación material y moral de los trabajadores. Instrucción -- que, por sus características, podríamos llamar hoy tecnología, -- y factor que permitiría a los artesanos combatir simultáneamente: "la miseria y la ignorancia". Por ello plantea la necesidad de crear el "taller-escuela", donde las clases laborales deberían encontrar la capacitación teórica como práctica de su ofi-

cio. Dichas instituciones serían autosuficientes y aún tener rendimientos y por tanto menos costos al gobierno. Considerando muy importante para los fines que se persiguen "y para la cultura intelectual y moral del pueblo", el incremento del número de escuelas nocturnas. Planteamiento que no era nuevo en Esquivel Obregón, y que fue expuesto públicamente desde 1883, si atendemos el título de una plática sustentada en ese año: "La perfección de las sociedades consiste, en el progreso físico, moral e intelectual de los individuos". Donde, además el trabajo cobra verdadero valor como elemento social que crea la riqueza y el florecimiento de las naciones. (62)

Por su posición que podríamos calificar de "moralista anticlerical", mezcla del liberalismo con la doctrina social de la Iglesia, se manifestó partidario de las asociaciones gremiales que planteaban programas humanos asequibles a las grandes masas, dentro del estrecho marco de las disposiciones legales vigentes. Como natural consecuencia trató de eliminar la lucha social a través de la colaboración de las clases trabajadoras y capitalistas. Para el engrandecimiento nacional; buscando una más justa distribución de la riqueza en el seno de la sociedad y evitando la intervención del Estado. Todo ello dentro de un marco de entusiasmo y optimismo.

La búsqueda de remedios para la problemática laboral, como ya lo hemos observado anteriormente, le llevó al estudio de la Historia Universal, de donde extrae experiencias aplicables a la problemática nacional. Esto nos permite entender la segunda alternativa en pro del mejoramiento sustancial de la

vida de los trabajadores: El Crédito Popular. (63) Elemento - que constituye un medio que puede satisfacer, equilibrar y con - ciliar esa violenta amalgama de sentimientos que constantemente vibran en las masas trabajadoras. Justificándolo con el -- principio cristiano de la caridad, pero no la caridad "que en - vilece y debilita" sino "la que exalta y vigoriza, alienta el - trabajo (sic) hiere" a la "ociosidad y el vicio". Proyecto - en el que también tienen cabida los particulares; que pueden - establecer un banco en el que deberán "existir toda clase de - herramientas, de materias primas, con sellos distintivos que - las especifiquen y sirvan para impedir que vayan a dar al mon - teplo, mediante una prescripción legal ó por los términos de - un contrato". El éxito de la empresa dependerá de organiza - ción de una "asociación de artesanos solidariamente responsa - bles unos de otros" que no debe admitir en su seno a "hombres - relajados", que en términos darwinistas serían los menos aptos. Así con los elementos responsables o aptos se puede constituir la sociedad de crédito donde "cada miembro de ella tendrá dere - cho a pedir, por conducto de la administración, al banco avia - dor, los útiles o materiales que necesite, otorgando la admi - nistración una obligación de pago en plazos convenidos, del -- precio de los efectos". (64)

En relación al reparto o distribución de las utili - dades de la sociedad de avlo, esta bien podrá "ganar solamente el tanto por ciento de su capital anualmente, y el resto entre - garlo a la sociedad obrera, para que esta se prorratee las uti - lidades, o bien, hacer a la sociedad de obreros participe, en un tanto por ciento, de las utilidades líquidas del negocio". (65)

Esquivel Obregón reconoce en su segundo folleto que la clase obrera nacional vive una situación difícil pero, localista, puntualiza su preocupación por "el mejoramiento de la -- clase obrera... Interés sobresaliente en una población como la -- nuestra que está formada y sostenida por una clase obrera... -- (que) elabora... productos que se consumen de una a otra fron- -- tera de la República y que pende su existencia de que no se le -- arrebaten los mercados que hasta hoy han tenido y de elevar sus productos a la altura de las exigencias del consumo, así como -- de mantener vivas las fuentes de su fuerza productora". (66) -- Aunque su conceptualización es confusa, pues no define con claridad qué es un artesano y qué un obrero.

Esta confusión no sólo la experimentaban los intelectuales sino también los mismos obreros que aún conservaban -- muchas características del artesanado. (67) Pero se puede afirmar que Esquivel Obregón hablaba sin duda de los artesanos leoneses.

Critica, asimismo, la superficialidad con que se -- trata de explicar la problemática que aqueja a los obreros (entiéndase, artesanos), recurriendo al "fácil expediente de los -- empresarios y comerciantes al por mayor que explotan y empobrecen, a fuerza de estrecharlos a los trabajadores". Al margen -- del enfrentamiento de las clases sociales, indica que esto es -- "uno de los síntomas del mal" y no una "causa", y apunta algunos de los factores que desde su visión liberal han sido las -- causas reales: "La competencia mutua de los obreros ha determi- -- nado la baja de precios o bien la falta de consumo de los efec-

tos" o sea, que los trabajadores han generado su difícil situación al caer dentro de los principios del liberalismo económico, como el interés egoísta, la competencia y la ley de la oferta y la demanda. Salva así la responsabilidad de los comerciantes - al mayores pues "ni en uno ni en otro caso el comerciante ha hecho otra cosa que aceptar las cosas como son". (68)

Esquivel Obregón le asigna a la iniciativa privada un papel fundamental en su proyecto social reformista, pues - afirma que las ventajas del mismo son las siguientes: "1.- Los obreros podrían economizar el ciento por ciento del trabajo y el tiempo si tuviera a su disposición la maquinaria moderna; para tenerla necesita apelar al ahorro lento, insignificante... - (pero), si se abre el crédito al artesano, desde luego comenzará a ver su fruto más copioso y se abrirá en él la fuente más abundante de actividad, la esperanza de algo mejor. Pero lo sobresaliente, la inestimable ventaja de este sistema, estriba -- (sic) en la moralización del obrero". Pero el obrero que no se apegue a los principios morales no sólo quedará excluido de - - aplicarle... el castigo a su conducta, sin que intervenga la -- ley, sin que la sociedad haga otra cosa que *laissez faire* a la naturaleza, y beneficiándose a la limosna, sino que en todo - - tiempo puede decir algo capitalista: 'yo te ayudé para que me - ayudaras, nunca me has dado limosna, somos iguales y atravesamos sin ruborizarnos uno del otro los salones de la elegancia y de las esferas vaporosas de la sociedad'. Regenerado el artesano... ocupará el alto lugar que le corresponde de una época industrialista en que, en lugar de metrallas, hay que enviarle al enemigo fardos repletos de mercancías superiores a los suyos y más baratos". (69)

El utópico proyecto de Esquivel Obregón de procurar el bienestar socioeconómico y moral de la clase laboral a través del crédito popular tenía como base los logros alcanzados por las cajas populares creadas por los alemanes Shultzer y Raiffaisen a mediados del siglo XIX y cuya difusión en el continente europeo fue rápida para luego cruzar hacia el Nuevo Mundo y del incipiente Banco Popular de León XIII. El capital de las cajas populares lo proporcionan generalmente gentes extrañas a la sociedad; de este modo, los socios no aportarán dinero en metálico, pero aseguran con todos sus bienes la devolución de lo que de la caja hayan tomado. "Esta solidaridad tiene la ventaja de que todos responden por cada uno, en la medida que determinen los respectivos estatutos, siendo tanto más firme y segura cuando que ninguno de los socios es admitido sino después de obtener el asentamiento de los demás, mediante la presentación de dos de ellos". (70) Mientras la segunda institución tiene como objetivo favorecer "el trabajo de la clase obrera, agrícola industrial, facilitándole préstamos a módico interés y librándola, por lo tanto, de los daños de la usura. Al efecto, el Banco procurará por todos los medios que estén a su alcance, estimular la creación de asociaciones intermediarias que garanticen las obligaciones contraídas por el mismo". (71)

Sus palabras deberían concretarse en hechos y aunque con casi una década de retraso Esquivel Obregón participó diligentemente en compañía de otros leoneses, encabezados por el modesto industrial en el ramo de las carrocerías don Jesús Ontiveros y por el licenciado Carlos Olaz Infante, en el establecimiento del "Círculo Leones Mutualista" el 26 de mayo de 1901, (72) que sin duda fue la más importante mutualidad organizada en la población. Misma que contrariamente a la breve exis-

tencia que la mayoría de esa institución, en el año de 1916 cumplió "sus bodas de diamante" y es albergada en una de las más bellas construcciones de la ciudad. Como observamos la dirección y organización del Círculo recayó en los intelectuales de clase-media así como de algunos pequeños propietarios, estos últimos - como socios activos disfrutaron de los mismos derechos que los - asociados de menores recursos con el apoyo o bendición de la - - Iglesia. El artículo segundo de los estatutos de la agrupación - ilustra claramente nuestra aseveración: "El objeto de la sociedad comprende el fomento de la unión entre obreros, comerciantes, industriales, agricultores, profesionistas y empleados. La ayuda mutua en caso de enfermedad; el auxilio a las familias de los socios que fallezcan; la instrucción y el recreo lícito; la mutua cooperación en beneficio de los intereses de los asociados; - el fomento de actividades culturales y demás aspectos de un sano mutualismo". (73) Asimismo, meses después el infatigable organizador Carlos Díaz Infante reiteró el carácter moderado y humanitario de la naciente organización al afirmar ampliamente que - su condición "es eminentemente humanitaria, porque la ayuda mutua, sin principallísimo y esencial de nuestra institución, si no es una panacea contra todos los dolores e infortunios de la vida, sí es un bálsamo que fortalece el batallador en la lucha por la existencia, lucha en la que siempre han sucumbido los infatigables hijos del trabajo, por más que éstos hayan sido los verdaderos héroes de la civilización, pues si el esfuerzo de su brazo - doméstico los animales selváticos, roturó la tierra, edificó las ciudades y construyó los palacios, el poder de su inteligencia - encerró el vapor en su locomotora y el fluido eléctrico en el - - alambre telegráfico pero, qué digo, señores el humanismo de las agrupaciones mutualistas es más trascendental de lo que a primera vista parece, supuesto que tales agrupaciones tienden a borrar y hacer desaparecer dos tremendas, la justicia de que es - -

victima la sociedad actual: la justicia que comete el capital de fando desapareado al obrero y al trabajador, despues de haberlas-explotado y la injusticia, los que cometen, los que impulsados - por ese desamparo dan cabida en sus pechos a odios tan brutales- y salvajes como los de un caserío o un colegos. De nuestras fi- las, de las filas mutualistas, jamás saldrán ni cobardes, ni ase- sinos, ni ruines usurpadores del trabajo ajeno porque bajo los - amplios pliegues de nuestra bandera sí caben todas las energías- hунradas y todos los nobles propósitos, no hay sitio ni para - - odios, ni para ruindad, pues esa bandera lleva por lema esta má- xima de sublime piedad 'amaos los unos a los otros"', [74]

Otro de los objetivos del "Círculo Mutualista Leonés" fue la difusión de la instrucción como lo expresara el propio -- Olaz Infante: "La enseñanza será orientada en el sentido de do- tar al obrero y al artesano de un caudal, de conocimientos cien- tíficos que encuentren fácil y sencilla aplicación en el arte -- que profesen". [75] Esquivel Obregón ocupó, como se observa en- el acta constitutiva, la Subdirección de Instrucción. ¿Quién con mayores merecimientos podría ocupar el cargo? Para llevar a efec- to tal propósito, don Ruperto Rodríguez Padrón sugirió se funda- ra un periódico que sirviera de órgano de difusión de la agrupa- ción. Sin embargo, meses más adelante Esquivel Obregón insisti- ra en la necesidad de publicar un periódico para difundir las - bondades del mutualismo y su lucha sostenida contra la ignoran- cia. Este intento de restituir el derecho a la información a -- los trabajadores no fructificó ya que la Comisión que se integró para analizar la propuesta la consideró inoportuna. [76] Varios años después, aparecería una publicación cuyo nombre nos muestra claramente el objetivo que buscaba la institución social leonesa "La Armonía Social".

El nacimiento del "Círculo Leonés Mutualista" abrió la brecha para la formación de diversas sociedades mutualistas en la "ciudad de los talleres" entre las que podemos señalar: - "La Sollano y Dávalos", "La Miguel Hidalgo" en el año de 1901, - "La Aldama" en 1902, el "Círculo Obrero Miguel Hidalgo" y la -- "Sociedad Mutualista El Porvenir" en 1903. (77) León habla en contrario en el mutualismo la elección más efectiva para evitar la lucha de clases. Opinión que se desprende de los materiales utilizados en la elaboración de este pequeño trabajo, en donde no se encuentra una sola referencia a una huelga o manifestación de obreros en contra de los capitalistas leoneses. Asimismo se encontraba en gran medida al margen de la decadencia del artesanado en el país, como consecuencia de la industrialización y de la abolición de la alcabala, que era "el baluarte legal más importante que apoyaba la posición económica del artesano a nivel local hacia fines del porfiriato". (78) Lo anterior pone de manifiesto que mientras el movimiento obrero nacional radicalizaba sus posturas provocando el surgimiento del anarquismo mexicano a principios del siglo XX. Los obreros y artesanos leoneses en busca del equilibrio social volcaron sus intereses en el mutualismo existente en algunos lugares de Europa, -- principalmente en Francia, corriente social que se extendió en México con gran fuerza durante la intervención francesa. El investigador Chávez Orozco ve en este fenómeno una alianza entre la pequeña burguesía artesana y el naciente proletariado con el objeto de enfrentarse a la explotación del sistema capitalista. (79)

La creciente inconformidad popular contra el régimen dictatorial se acentuó a principios del siglo XX y se mani-

festó como ya hemos hecho mención en tres acontecimientos: la huelga de Cananea, la publicación del Programa del Partido Liberal Mexicano y la huelga de Rlo Blanco. Acontecimientos que no solo demostraron el carácter represivo del gobierno sino que a la vez se convirtieron en el presagio de un futuro levantamiento popular para exigir en lo político y en lo económico nuevos sistemas de convivencia social. En medio de estos hechos violentos Esquivel Obregón publicó su tercero y cuarto ensayo donde aborda las cuestiones laborales.

En la introducción del tercer trabajo le rinde homenaje a "esa falange de valientes que, con los instrumentos de la industria, se arroja, llena de fe en el triunfo, a combatir por la supremacía de su trabajo, y, pesar (sic) de todos los -- perjuicios, a pesar de los esfuerzos de las grandes fábricas, logra imponer con honor y hacer respetar en todos los mercados las manufacturas de nuestra ciudad". La emoción del autor se transforma en admiración y respeto hacia los trabajadores leoneses porque "cuando se trató de producir el efecto de bajo precio, los obreros de León lo produjeron en términos de que ni -- las grandes fábricas pudieron competirles; se quiso luego elevar la manufactura, por su clase, a la altura de la producción de los mejores centros y nuestro obrero se esmeró, hasta hacer tributaria a la capital de la República de modo que sólo el nombre de las fábricas extranjeras puede dar el justo valor a sus efectos". (80)

Cabe destacar que el texto es una de sus más acabadas interpretaciones de la historia de México a partir de una -

visión positivista-evolucionista, misma que como ya lo manifestamos en otra parte de este trabajo, sostiene que la actividad de los hombres se explicaba por la influencia de la raza, y el medio ambiente. Además el ensayo nos revela su sólida formación - como sociólogo y su inclinación por aplicar la psicología al análisis histórico. Muchas son las páginas que dedica Esquivel - - Obregón a censurar los siglos de dominación española en México - así como al estudio de la psicología del indígena y su papel en la historia del país. Por ser de utilidad para nuestra empresa - que busca destacar las ideas laborales de nuestro biografiado - tocaremos sumariamente algunas de sus ideas sobre el indio y su - vinculación con los problemas agrícolas e industriales de la nación.

El texto nos permite acercarnos a la personalidad, - moral y sensibilidad social y política de Esquivel Obregón. Así en su condena a la obra de España en América es implacable; prueba elocuente de ello es el siguiente párrafo: "Los misioneros -- que salvaron al indio de la muerte y los conquistadores que aprovecharon su trabajo, hicieron a España el mayor de los males, -- porque secaron para ella la fuente de toda moral, de toda energía y de toda prosperidad; el trabajo, e hicieron también a los pueblos hispano-americanos el mayor de los males dejando en su seno terribles fermentos y causas de decadencia". Y más adelante apunta "los países hispano-americanos son tanto más prósperos y las dificultades con que han caminado son tan menores, cuanto menos se hizo sentir en ellos la dominación española". (81)

Esquivel Obregón consideraba al problema indígena co

mo una llaga social no sólo de la sociedad mexicana sino de toda Hispanoamérica.

Por lo anterior reconoció que las autoridades nacionales carecían de una solución para el problema indígena.

Ya que hasta ese momento "no se ha abordado de frente esa cuestión: el indio abraja algo de la idea del derecho pero no cuenta con las condiciones fisiológicas, intelectuales y morales para llevar adelante una obra, y sigue desequilibrando la moral social". [82]

A continuación en un párrafo con penetrante agudeza plantea el problema del campo aludiendo a: la miseria y explotación de los peones, la baja productividad, los obstáculos para la mecanización, la escasa emigración y el bajo crecimiento de la población. Y en el origen de esta compleja problemática la alarmante situación de inconciencia del elemento indígena "... así la historia de México encuentra, en el fondo de todas las cuestiones, al indio como una inmensa y aterradora interrogación. Puede el peón de campo comer maíz, vestir sin abrigo y sin decoro, habitar en una choza miserable (sic), ignorar hasta la existencia de las letras, pero la propiedad agrícola la fuente de la alimentación quedará con una producción mínima de la tierra fértil, porque el trabajo será lento y la maquinaria inaplicable; el dueño de la tierra se hace ilusión, imposible de destruirle, de que paga un jornal barato, y, no explicándose el fenómeno de que la producción, no sólo no permitirá la competencia con los -

efectos extranjeros sino que ni siquiera basta para las necesidades del país; atribuye el mal a la esterilidad del suelo; explicación que, si bien no satisface a nadie, ni es creída por nadie, le permite luchar aún por la baratura del jornal; pero con esa baratura y con la escasez de productos, la vida es imposible para el colono extranjero, y la población crece muy poco en cantidad porque crece muy poco en calidad, porque la personalidad humana tiene un valor ínfimo donde hay una raza ignorante y sin cualidades físicas y morales para hacerse valer". (83)

Analista incansable de la realidad nacional, Esquivel Obregón no comparte el optimismo del gobierno porfirista en utilizar a la industria como palanca del desarrollo económico del país. Por el contrario, considera que la mejor alternativa para solucionar la problemática de la sociedad mexicana es la agricultura. De ahí la urgencia de modernizar la explotación de la tierra para lograr la autosuficiencia, combatir la servidumbre de los campesinos para mejorar su nivel de vida en lo material y moral. Para conseguir tal fin demanda que los capitales que se invierten en la industria, sean destinados a la agricultura pues serían de mayor beneficio para el país. Sin diagnóstico se basa en el análisis comparativo de la productividad de los operarios ingleses y mexicanos en la industria textil y cuyos resultados son alarmantes, mientras los primeros manejan ochenta husos, los segundos sólo tienen a su cargo, doce. Pero dejemos que el autor hable por sí mismo: "Un pueblo anémico no puede ser industrial ni debe serlo: su trabajo es sumamente caro... de donde proviene que la industria nacional necesite para vivir la protección del gobierno, mediante fuertes derechos de aduanas a los productos similares del extranjero; ocasionándose con esto que -

los fabricantes logren fuertes dividendos, pero el pueblo se vive caro y mal, sus condiciones fisiológicas no mejoran, y se atraen artificialmente grandes masas de capitales a la industria, que invertidas en la agricultura, aumentarían el bienestar y la moral de México". (84)

Ahora bien, este estado de miseria es la causa principal del alcoholismo. En este sentido las medidas gubernamentales como: remedios, multas y prisiones no sólo son inútiles sino contraproducentes pues aumentan la miseria de las familias. Entonces vio el espectáculo de un pueblo donde la masa indígena, - analfabeta y timorata impide la realización de las mas caras - - ideas políticas de la nación, "y así como tenemos una industria que no sirve sino para encarecer, tenemos... una democracia de - ignorantes; un contrasentido que sólo se explica por el deseo de sostener un ideal como tendencia de la vida; pero que, mientras tanto, produce por todas partes la decepción por el esfuerzo, y el fatalismo político". En términos generales para Esquivel - - Obregón ese cuadro social "de nuestra historia puede sintetizarse en estas dos palabras: ignorancia, injusticia". (85) Conviene señalar que como catedrático y jurista la obra y la orientación del pensamiento del leonés se esforzó por combatir dichas conductas.

Por otra parte la reflexión de Esquivel Obregón advirtió también la existencia de un problema que ha cobrado gran importancia en nuestros días: la emigración de nuestros campesinos hacia los Estados Unidos. Aseverando que la principal causa del fenómeno es la baratura de los jornales. Así, la estrechez

económica de los peones los estimulaba u obligaba a emigrar hacia los Estados Unidos en busca de mejores salarios. Con lucidez sin retiza el problema en el siguiente párrafo: "... el indio emigró; va buscando un jornal más alto allende el Bravo y en las industrias que en nuestro mismo territorio tienen, las compañías americanas. Se le exige en cambio de ese jornal más elevado un rudo -- trabajo, muy superior al que está acostumbrado a dar en nuestros campos, y él aceptó y sufre con entereza la labor y la inclemencia del clima y, las dificultades del idioma, prescinde de sus -- costumbres, de sus días de fiesta religiosos (sic) y tiene economías que mandar a su familia; por eso sólo se siente hombre y -- piensa en el derecho y recuerda a la patria con amor, y protesta, no por las penalidades, no por la ausencia de la familia, pero sí protesta por la humillación nacional y se levanta y lucha por el honor del mexicano; no pide que se le suba el sueldo, el que tiene le basta; pide la igualdad de ambas naciones, y la noticia -- de ese acontecimiento corre por los aires y penetra, no se sabe -- cómo, hasta en la cabaña en donde jamás se lee un periódico y, de todos los ámbitos del país se levanta un murmullo de aprobación y de simpatía para los ausentes; es el pueblo que al fin comprende y siente". (86)

Sentado el anterior cuadro del campo mexicano, Esquivel Obregón concluyó este análisis lúcido y realista exaltando el uso moderado de la huelga para disminuir los problemas entre el capital y el trabajo. Sin señalar que la causa de la prosperidad -- de los capitalistas se fundaba en la explotación injusta de las -- clases trabajadoras. Comenta bajo un manto de patriotismo que la conducta recta y responsable de los obreros aunada al combate de la ignorancia y la injusticia son la panacea de los problemas la-

borales del campo y la ciudad. Al respecto, precisa Esquivel - Obregón "que con ánimo sereno, pacífico, pero firme" y altivos- llevan adelante una huelga... movimiento en que se persigue un- derecho y se tiene confianza en el propio valer; todos leemos - con entusiasmo las proposiciones de los obreros mecánicos a sus patrones, en ellas campeaba una idea: la injusticia por medio - de la igualdad del mexicano y el americano; pero habla otra - - idea igualmente noble y enteramente generosa: que no se admitie- ra al trabajo a los que no hubieran concluido su instrucción -- primaria... Inteligencia, firmeza, confianza en el propio valer, sentimiento del derecho, previsión, patriotismo, todo eso hya - visible en ese acontecimiento, y todo eso contesta de la manera más consoladora a las angustiosas preguntas del sociólogo: nues- tro pueblo acepta gustoso la lucha, la desea y la busca: se pre- para a sostenerla con el valor de su trabajo; pero un instinto- admirable lo hace abarcar, con una precisión digna del sabio, - la explicación de todas sus pasadas desgracias, y la síntesis - de toda nuestra historia, en estas dos palabras que simbolizan- todo lo que anhela, que expresa todo lo que pide y en las cua- les estriba la vida de nuestro país: instrucción y justicia. - Trabajemos con él para alcanzar ambas cosas". (87)

En el último artículo publicado por Esquivel Obre- gón en el marco cronológico de nuestro trabajo, abordó con ma- yor detalle el problema de la emigración de los trabajadores -- agrícolas hacia los Estados Unidos y sus repercusiones en la so- ciedad mexicana. Retomando parte de la argumentación de su an- terior texto, asegura que el fenómeno ha alcanzado grandes pro- porciones como una consecuencia de que los campesinos han venci- do sus ancestrales temores y prejuicios para enfrentarse a una- sociedad y cultura diferente a la suya. Identifica como causas

principales del fenómeno los bajos salarios y la carestía de los productos de primera necesidad. Ante tales injusticias, el trabajador se "fue en masa a buscar un jornal mejor" y "conocer algo menos duro y terrible que el trabajo eterno y sin esperanza - de redención, que es lo que ha tenido en nuestros campos". Mien- tras el terrateniente goza de una prosperidad que descansa en el "progreso de la agricultura gracias a las comunicaciones a la -- paz de tanto tiempo".

Más adelante asienta que dicho fenómeno provoca en- la opinión pública puntos de vista divergentes. Es alarmante -- para quienes no lo analizan en el contexto de la realidad social. Por el contrario es benéfica y "salvadora" para quienes "saben - ver la realidad y comprenden que ella es efecto del fuego, expedito y saludable de las fuerzas naturales".

Censura a la "clase dominadora de México" que para- justificar lo estrecho del salario del peón, por sistema sostiene erróneamente que su trabajo no sirve, que son malos operarios, que la agricultura no progresa por su culpa, su falta de previ- sión, su irresponsabilidad y apatía en sus labores, etc., argu- mentos que son tajantemente desmentidos, por la gran demanda de mano de obra mexicana en el vecino país del norte, donde se les paga un salario diez veces mayor que el que percibe en su patria. Por tanto esas conductas negativas no son la causa de su miseria sino por el contrario efecto de ella.

En ese terreno añade que otras afirmaciones entera-

mente apriorísticas que se repiten insistentemente son: la incapacidad del indio para ser civilizado y la incapacidad de nuestro pueblo para gobernarse. En relación a la primera proposición sostiene que "jamás se ha hecho un esfuerzo medianamente serio y sostenido para ilustrados". Las escuelas rurales y las de las pequeñas poblaciones que serían las únicas que ayudarían a los indios y jornaleros para salir de ese estado de postración intelectual y moral, son casi siempre desconocidas. En cuanto a la segunda proposición en tono condenatorio observa que finalmente sirvió para que la clase dominante encubriera "con los aprestos de la abnegación y el patriotismo el llamamiento de una potencia extranjera para que abogase por sus antiguos fueros".

En su opinión, la emigración del jornalero "lejos de ser un mal para el país, es un gran bien y resuelve un buen número de problemas de la manera más ventajosa". Explica con optimismo los beneficios que ésta produce en la agricultura como se desprende de este largo párrafo: "La falta de brazos obliga al agricultor a economizar el trabajo y a procurar sacar mayores ventajas de la tierra en menor espacio; de allí viene la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, a los que antes ni siquiera se prestaba atención, y, que al economizar los brazos, produce mejores resultados en el cultivo de modo que, si por una parte, se economiza más en el jornal, puesto que, aún cuando cada jornalero gane más, es menor el número de éstos entre los que distribuye el salario; por otra parte los rendimientos de la tierra mejor cultivada son mayores". Por tanto su espíritu de progreso y su afán de engrandecer la agricultura para beneficio de la nación le lleva a demandar la modernización de la explotación de la tierra por medio de la introducción de maquinaria sucepti-

ble de ser aplicada a nuestro suelo en sustitución de los viejos instrumentos de labranza.

Más adelante puntualiza que un análisis estadístico podría demostrar fácilmente que la emigración ha permitido la mecanización de los instrumentos agrícolas. Asimismo la importación y fabricación de estos instrumentos se incrementó paralelamente al empleo mayor y mejor de los abonos. Dando por resultado "que cada año se aumente el número de tierras roturadas, se hagan siembras de mayor importancia y se aumente como es natural la producción".

Tal panorama le hace sostener, que la emigración ha producido un fenómeno contrario al que se esperaba. Así mientras crece la emigración, la inmigración es exigua, siendo el español el único elemento que más viene a establecerse a México. Seguidamente insiste que la causa principal del fenómeno es la "baratura del trabajo", por lo demás considera injusta y torpe la imputación de los hacendados al culpar a los peones de tal situación ya que este elemento "no se ha hecho digno de mejor recompensa". Ante tal lógica asevera que se imponía que si bien la labor de los jornaleros no "valía lo que se le pagaba, lo indicado financieramente, era llamar al trabajador extraño que sabía corresponder a sueldos mejores con beneficio mutuo". Pero si los hacendados no asumieron dicha determinación, dice nuestro autor, fue por dos razones: o el trabajo del jornalero verdaderamente era barato o que él fue incapaz de "conocer su verdadero interés, y entonces sobre él pesa toda la responsabilidad".

Posteriormente su espíritu conciliador niega la lucha de clases al subrayar que sólo sirve "para enconar los ánimos" pero no para explicar los "fenómenos económicos", pues estos no están sujetos "al capricho de un grupo de individuos". Afirma que dicho "capricho" y las consideraciones morales impiden la explicación del fenómeno. Por ello, con actitud neutral, señala que: "Es cierto que la ignorancia de los hacendados ha estado a la altura de la de los jornaleros y que no debe gloriarse de nada el uno ni de acriminarse al otro". Su liberalismo económico le permite asegurar que el "hombre económicamente juzgado es un valor", en ese sentido rechaza la tesis marxista de que la "substancia del valor, es el trabajo", como tampoco acepta que el trabajo "valga lo que el operario necesita exactamente para llenar sus necesidades". Al aplicar la ley de la oferta y la demanda al trabajo infiere que el verdadero fenómeno de la agricultura no es la escasez sino la abundancia de brazos. De ahí que "tenemos más trabajadores que los que podemos utilizar con economía, con inteligencia, con aplicación a un trabajo remunerador". En términos generales que al "obrero mexicano económicamente hablando, corresponde a un medio más elevado que el de nuestros capitalistas".

Sostiene que la emigración nos permite observar - nuestra verdadera situación socioeconómica. Al enseñarle al hacendado que el trabajo humano es bien empleado cuando está sujeto a un proyecto juicioso e inteligentemente perseguido. Advertió también que el dato más significativo y digno de estudio es que a medida que más se acentúa la emigración de los operarios mexicanos, se inicia, la inmigración de japoneses" que vienen a ganar aquí menos de lo que los nuestros van a ganar a los Esta-

dos Unidos. La desproporción de los jornales es notable, pues mientras los mexicanos obtienen fuera del país un salario de veinte reales, los japoneses en nuestro territorio se conforman con una paga de cuatro a seis reales.

Por tanto, plantea una nueva forma de ver las relaciones entre los hacendados y peones. Aconsejando a los primeros la conveniencia de evitar los atropellos y "dejar de ver a nuestros indios con desprecio, ilustrándolos un poco y pagándoles mejor, mediante una inversión inteligente y productiva". Agregando con optimismo que: "no sería difícil que tengamos en nuestros nativos uno de los mejores trabajadores del mundo y, que por ignorancia estemos causando una pérdida irreparable".

En cuanto a los resultados inmediatos confesaba con pesimismo que "sin embargo, parece que no hay remedio: el capitalismo pretenderá sostener sus jornales, y el operario, en lugar de buscar la solución a sus dificultades en los peligros de una huelga, forma calladamente su maleta, y pacíficamente se va".

La simpatía de Esquivel Obregón por la clase trabajadora explica su optimismo y confianza en el porvenir de dicho elemento. Por tanto concluye su artículo señalando que "todavía hoy (el trabajador) conserva la costumbre de volver a su hogar... Ojalá que le guarde mucho tiempo y que la vista de otros países y la experiencia del trabajo en otras regiones, le den la instrucción que le hemos negado, y que el dinero que gana en suelo extraño le permita comprar una casa y un pequeño campo en el - -

nuestro, para fundar aquí una familia exenta de la miseria e introducir nuevos y más productores cultivos para bien de la patria". (87)

Si se entiende por revolución la política del cambio social rápido y violento para realizar transformaciones radicales en las estructuras económicas, políticas y sociales de una sociedad, y al revolucionario "como un individuo que participa en la acción revolucionaria". (88) Esquivel Obregón evidentemente, no es un revolucionario ya que carece de la personalidad revolucionaria. Por esta razón, creemos que sus concepciones económicas, políticas y sociales expuestas a lo largo de este trabajo, le dan el carácter de un reformador social. Pues como hemos visto la acción del leónés se distinguió por la búsqueda de cambios políticos y sociales en forma gradual y empleando medios legítimos y pacíficos. Actitud que se apoyó en su juridismo y que es la concepción que establece el dominio del derecho sobre la vida social. Esta tendencia desde el siglo XVIII ha dominado al pensamiento social y es una "característica del liberalismo y persiste en nuestros días en la medida en que persiste el liberalismo". (89)

En este sentido, el reformismo social de Esquivel Obregón sin duda postulaba que "la reforma de la sociedad se hará mediante leyes" es decir que "la justicia social se realiza mediante leyes". En resumen: "El juridismo es una actitud de espíritu, según la cual todo iría bien con tal que tenga buenas leyes..." (90) Esta "actitud de espíritu" era congruente con la formación profesional de Esquivel Obregón y su fidelidad a los -

principios del liberalismo. Por lo demás la postura esquivela na cobró mayor fuerza con su visión positivista-evolucionista - que aseguraba que la transformación social no sería producto de una revolución. Interpretando desde esta perspectiva su punto de vista, no es extraño que a la palabra Revolución siempre opuso el término Evolución como alternativa y las divisas de su -- pensamiento fueran "Instrucción y Justicia". [91]

CAPITULO V

Notas bibliográficas

- 1) Toribio Esquivel Obregón. La crisis industrial. León, Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria. (s.f.). p. 8.
- 2) José González Porto, et al. Estados y civilizaciones [Enciclopedia monográfica de la Historia]. Barcelona, Montaner y Simón, 1964. p. 434-435. (Panorama Colección de Enciclopedias Monográficas. Vol. V).
- 3) Franz Hinkelammert. La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista. Buenos Aires, Ediciones Nueva-Visión, 1973. p. 18 (Colección fichas No. 22).
- 4) Raymond Vernon. El dilema del desarrollo económico de México. (Papeles Representados por los Sectores Público y Privado) México, Editorial Diana, 195. p. 68.
- 5) Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México. México, Siglo XXI, 1977. p. 69.
- 6) Lorenzo Meyer. Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973. p. 17. (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano - No. 1).
- 7) Ibidem, p. 17.
- 8) Armando List Arzubide. Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución. México. (s.e.), 1958. p. 73.
- 9) Ibidem. p. 73.
- 10) Ibidem, p. 74-75.

- 11) Sebastián Juan Arbó. Hechos y figuras. Barcelona, Edilsven, 1968. p. 91. (Libro de Bolsillo Picaso No. 25 Documentos-11).
- 12) José Bravo Ugarte. Esquivel Obregón Gran Sociólogo Mexicano. México. (s.e.), 1947. p. 16,
- 13) Ibidem. p. 17
- 14) Ibidem. p. 17.
- 15) AGN-TEO. Caja 28, Libro copia de la correspondencia suscrita por el licenciado Toribio Esquivel Obregón desde el 21 de abril de 1902 al 6 de junio de 1903. f. 294.
- 16) Toribio Esquivel Obregón. Discurso del Etc.... en Piezas oratorias pronunciadas en las solemnidades que en honor del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez organizado por La Junta Patriótica para el 18 de julio de 1903. León, Imprenta y papelería de Jesús Rodríguez.
- 17) Ibidem. p. 9.
- 18) Ibidem. p. 10
- 19) Ibidem. p. 11.
- 20) AGN-TEO. Caja 71, Exp. f. 77-80. Los subrayados aparecen en el original.
- 21) Carta de T. Esquivel Obregón a Filomeno Mata. León Gto., 21 de septiembre de 1903. Citada en Boletín del Archivo General de la Nación No. 30, tercera serie, tomo IX, Volumen 1, enero-marzo, 1985. p. 11. Número dedicado a "Toribio Esquivel Obregón, Historiador del Derecho".
- 22) José López Portillo y Rojas. Elevación y caída de Porfirio Díaz. México, Porrúa, 1975. p. 248 [Biblioteca Porrúa No. 63].

- 23) *Ibidem*. p. 249.
- 24) Francisco Bulnes. *Páginas escogidas*. Prólogo y selección de Martín Quirarte. México, UNAM. 1988 p. 98-115 (Biblioteca del Estudiante Universitario. No. 89).
- 25) Ricardo García Granados. *El problema de la organización política de México*. Selección y notas de Alvaro Matute, México, UNAM. 1983 (Argumentos Ideas de nuestro tiempo).
- 26) Toribio Esquivel Obregón. "El Gran Partido Liberal y el Discurso de Sr. Bulnes". Diario del Hogar. México, 15 de abril de 1903
- 27) Toribio Esquivel Obregón. "El Partido Liberal sus propósitos". Diario del Hogar. México, 19 de septiembre de 1903.
- 28) Toribio Esquivel Obregón. "El Partido Liberal sus propósitos. Anticlericalismo de los Jacobinos". Diario del Hogar. México, 20 de octubre de 1903. Cabe advertir que Esquivel Obregón era católico como muchos de los liberales. Pero como sugiere Abelardo Villegas, los liberales asumieron "ante la religión una actitud fundamentalmente - laica, es decir distingue y separa la esfera de la religiosidad de -- otros ámbitos a los cuales considera excluyentes, como son el de la ciencia y el de la política". Idea con la que es congruente nuestro biografiado. Véase Abelardo Villegas. Positivismo y Porfiriismo. --- México, S.E.P., 1972 p. 13 (Septecentas No. 40).
- 29) Anónimo. "Visita de Díaz a León". El Obrero. León Gto., 31 de octubre de 1903.
- 30) Toribio Esquivel Obregón. "La última obra de Bulnes y el partido conservador". Diario del Hogar. México, 14 de septiembre de 1904.
- 31) Véase León (Gto.). "Protesta que los habitantes de la ciudad de León formular en contra de las injurias que se hacen a Juárez en el último libro de don Francisco Bulnes". Diario del Hogar. México, 14 de septiembre de 1904. Asimismo el libro despertó las críticas de un -- cúmulo de liberales en todo el país, especialmente entre escritores como el "tumultuoso y retórico" Hilarion Frias y Soto y otros de criterio más "reposado" como Ramón Prida, Fernando Iglesias Calderón, Genaro García y Victoriano Salado Alvarez. El excelente biografiado de Bulnes, Martín Quirarte afirma que al autor del texto le "fue fácil de imponer responsabilidades, ejercer funciones de consejero retrospectivo, decir lo que debió hacerse y lo que no debió hacerse".

Alternó los momentos de crítica rigurosa, con aquellos en que sólo hizo brillante juego de palabras". Más adelante con ponderación escribe: "Cuántas verdades captó el autor en el verdadero Juárez con intuición pasmosa, pero también cuántas verdades se negó a aceptar con una obcecación apenas creíble! Estudió con profunda clarividencia el estado anímico de un pueblo sin cohesión, sin conciencia patriótica, fuera de sus grupos selectos, y quien con tanta penetración juzgó la condición social de una época, censuraba al presidente Juárez de haber recurrido no pocas veces a la leva para integrar el ejército republicano y haber exigido por medio de la violencia, contribuciones para el sostenimiento de la campaña". Consúltese Francisco Rufnes. Op. Cit. Páginas Escogidas... p. XX-XXI.

- 32) AGN-TLO Caja 28, Libro copia de la correspondencia suscrita por el Licenciado Toribio Esquivel Obregón desde el 1º de agosto de 1903 al 30 de mayo de 1904, F. 234.
- 33) Ibidem. f. 198.
- 34) Ibidem. f. 203.
- 35) AGN-TLO Caja 101, Exp. 10 f.1., véase también la Caja 23, Exp. 3. - f. 13.
- 36) Collado Herrera María del Carmen. "Los Braniff y la creación de su empuje en México: 1865-1920". México, Tesis Lic. en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. (Mimografiado). p. 116-119.
- 37) AGN-TLO Caja 69, Exp. 32 f. 85
- 38) Collado. Op. Cit. "Los Braniff... p. 149.
- 39) AGN-TLO Caja 54, Exp. 9 f. 132-134. Es interesante destacar que Esquivel Obregón careció de carisma político para convertirse en líder. Como hemos visto era un orador brillante y agudo teórico, que fracasó en la comprensión de la naturaleza de la actividad organizativa política y de una clara visión de la interacción entre el líder y sus seguidores. Estos últimos sin duda le admiraban más como catedrático y hombre de cultura que como político.

- 40) Notas Breves de la Historia "Descripción de la Ciudad 1894". Apud José de la Luz Pacheco Gallardo. Apuntes para la reseña de las Solemnidades del Tercer Centenario de la Fundación en Boletín del Archivo Histórico Municipal de León Gto., (Boletín Conmemorativo, 1576-1976 IV Centenario), enero-junio 1976. p. 11. Véase también Anónimo "La ciudad de los talleres". en Armonía social. Órgano del "Círculo Leonés mutualista". León Gto., enero 1970. (año 1, número 7, pág. 2).
- 41) José Turrenó Codex. Instituciones de Economía Social. Cooperativas Mutualidades y Sindicatos. Barcelona. Sucesores de Manuel Soler--- Ediciones (s.f.) p. 17. (Manuales Soler No. 55).
- 42) Leticia Barragán, Rina Ortiz, Amalia Rosales. "El mutualismo en el siglo XIX". en Historia Obrera 10. México, D.F. CEHSMO. Segunda -- época. Vol. 3, Núm. 70 octubre de 1977. p. 2-13. El pasaje es una síntesis apretada del ensayo arriba citado.
- 43) John M. Hart. El anarquismo y la clase obrera mexicana. 1860-1931. México. Siglo XXI, 1980.
- 44) Apud. Carlos M. Rama. La idea socialista en el siglo XIX. Buenos Aires Ediciones Iguazú, 1956. Se siguen aquí los principales-ideas del capítulo IX titulado, "Las doctrinas inspiradas en el cristianismo". p. 155-169.
- 45) Ciro F.S. Cardoso y Francisco G. Hermosillo "Las clases sociales durante el Estado Liberal de transición y la dictadura porfirista en De la dictadura porfirista a los tiempos Liberarios. México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM., 1980. p. 30 (La clase obrera en la historia de México No. 3).
- 46) Moisés González Navarro. La Confederación Nacional Campesina (Un grupo de presión en la Reforma Agraria Nacional). México Costa--- Amic. Editor. 1968. p. 34 y 36.
- 47) Apud. José de la Luz Pacheco Gallardo "Apuntes para la reseña de las Solemnidades del Tercer Centenario de la Fundación" en Boletín del Archivo Histórico Municipal de León, Gto. (Boletín Conmemorativo 1576-1976, IV Centenario. enero-junio 1976. p. 11.
- 48) Op. Cit. "La Ciudad de los talleres". p. 2
- 49) Ma. Margarita Estrada Iguarán. "Condiciones de la Reproducción Social: la familia de los obreros del calzado en la ciudad de León, Gto." Tesis Lic. en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1980 (Mimeografiado). p. 22.

- 50) Toribio Esquivel Obregón. Efemérides de la ciudad de León de los Aldamas. Año 1894 p. 31. Libro manuscrito hasta hoy inédito, rico por su información y análisis del gobierno guanajuatense encabezado por el Licenciado Joaquín Obregón González. Se localiza en la caja 116 de AGN-TEO. El autor calificaba a su natal León de "inmensa colmena". Y añadía "lo que podemos llamar la parte rica de la sociedad está compuesta de personas que con capital de diez; veinte, treinta mil pesos rara vez más de cien y nunca pasando el millón".
- 51) Gilberto Jiménez Moreno. "Ciudad de León: en Enciclopedia de México sobre tiraje especial del tomo VIII. México, 1974. p. 74. En 1906 Esquivel Esquivel Obregón en medio de su inconformidad por la desigualdad social y su anticlericalismo: "El mal era que en León había muy pocos de saco, y muchos de chaqueta y sotanas, más de camisa y calzón de manta trigueña y sombreros de palma". Véase AGN-TEO. Caja 56. Libro 2. enero 1906. p. 2.
- 52) Anónimo. "Estudio Histórico-geográfico de la ciudad de León en el año de 1908". en Biblioteca del Archivo Municipal, León, Gto., Presidencia Municipal Bimestral, Vol. I, enero 1970. p. 42-43.
- 53) Censo Municipal de la Ciudad de León Gto., 1800. Fotocopia del manuscrito que se encuentra en el (AHMLG).
- 54) Anónimo. Op. Cit. "Estudio Histórico... p. 43.
- 55) Luis González. La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana. México, SEP., 1984. p. 32.
- 56) Ibidem. p. 54
- 57) Ibidem. p. 57.
- 58) Respecto a este punto es interesante destacar que Esquivel Obregón fue un escritor precoz como el poeta Manuel Gutiérrez Najera. Sin duda el más brillante representante de la generación de la "Centuria Azul". - quién publicó su primer artículo titulado "Un soneto" a los dieciséis años. Mientras el leonés dio a conocer sus primeras colaboraciones en la Revista Literaria de León a la edad de diecisiete años y desde entonces escribió multitud de páginas para analizar cuestiones económicas, jurídicas, históricas, políticas, sociológicas, etc. del país. En ese sentido en opinión de Alfredo Maillafert, biógrafo del 'Duque Job'

Este "sin alardes de doctor en letras, ni de economista, ni de sociólogo, el sabía tratarlos todos, como poeta". Véase Manuel Gutiérrez Nájera. Cuentos, Crónicas y Ensayos. Prólogo y selección de Alfredo Halleferet. México, UNAM, 1940. P. XV-XVIII. (Biblioteca del Estudiante Universitario No. 20).

- 59) Los artículos a que hacemos referencia y que utilizaremos en orden -- cronológico son los siguientes: Toribio Esquivel Obregón "Economía y Filantropía". La Prensa. León, Gto., 1º de septiembre de 1892. Toribio Esquivel Obregón. La crisis industrial. León, Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria, s. f., 10 p. Toribio Esquivel Obregón. Datos psicológicos para la historia de México. Conferencia dada en el Circulo Leonés Mutualista el día 2 de septiembre de 1906 por el Lic. Tlp de Francisco Fernández Kutz, 1906. 27 p. Toribio Esquivel Obregón "Emigración de nuestros obreros y su influencia en la agricultura del país". Diario del Hogar. México 12 de abril de 1907.
- 60) Toribio Esquivel Obregón. "Economía y Filantropía". La Prensa. León, Gto., 1º de septiembre de 1892.
- 61) Jiménez Moreno, Op. Cit. "Ciudad". p. 14.
- 62) Toribio Esquivel Obregón. Discurso inédito pronunciado la noche del 20 de noviembre de 1883 en la Solemne Distribución de Premios en el Colegio del Estado de esta Ciudad. "La perfección de las Sociedades consiste en el progreso físico, moral e intelectual de los individuos". León de los Aldamas. Ms.
- 63) El crédito popular en España fue impulsado por el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-obreras y tenía como objetivos "fomentar la esfera de actividades de la asociación económico-obrero porque bajo su amparo columbramos un risueño porvenir para las clases trabajadoras, emancipadas al fin de tutelas ominosas que retardan legítimos progresos en el orden social, contribuyendo sólo a nutrir la pavorosa acción de elementos adversos que a la sombra de tal desconcierto fraguaban toda suerte de maquiavelismos que restringen los grandes progresos de la democracia con daño manifiesto de las libertades públicas" y también redimir "al agricultor y al industrial de los rigores de la usura". Véase Torrendó Coder. Op. Cit. Instituciones... p. 64-66.
- 64) Esquivel Obregón. Op. Cit. La crisis... p. 10.
- 64) Ibidem. p. 10
- 65) Ibidem. p. 1.

- 66) Ibidem. p. 1.
- 67) Véase. La nota 43 donde apuntan algunas de las principales características del artesanado.
- 68) Esquivel Obregón. Op. Cit. La crisis... p. 1
- 69) Ibidem. p. 10
- 70) Torrendó Coder. Op. Cit. Instituciones... p. 64.
- 71) Ibidem. p. 75-76
- 72) Jesús Rodríguez Fausto. "Bodas de Diamantes del Círculo Leonés Mutualista, 1901-1976. Momentos Estelares de su Historia". en Armonía social. Órgano del Círculo Leonés Mutualista. León, Gto., Número especial conmemorativo (León 4'00). mayo 1976. p. 1
- 73) Ibidem. p. 3
74. - Véase. En el suplemento del número conmemorativo de Armonía social Carlos Díaz Infante "Nuestro programa. Discurso de vanguardia pronunciado por el Lic..." el 16 de septiembre de 1901. p. 7.
- 75) Rodríguez Fausto. "Bodas de ... p. 8
- 76) Ibidem. p. 19
- 77) Jiménez Moreno. Op. Cit. La ciudad... p. 14
- 78) Hart. Op. Cit. El anarquismo... p. 117.
- 79) Véase. Luis Chávez Orozco. Historia económica y social de México México. Bodas, 1938. p. 72 También consúltese Anónimo Op. Cit. - "La ciudad de los talleres" p. 2.

- 80) Esquivel Obregón. Op. Cit. Datos psicológicos... p. 3-4
- 81) Ibidem. p. 20
- 82) Ibidem. p. 23
- 83) Ibidem. p. 24
- 84) Ibidem. p. 25
- 85) Ibidem. p. 26-27.
- 86) Esquivel Obregón. Op. Cit. "Emigración de nuestros..."
- 87) Esquivel Obregón Op. Cit. Datos psicológicos... p. 27. -----

En este pasaje Esquivel Obregón hace referencia a la huelga de los mecánicos de los Talleres de Chihuahua del Ferrocarril Central. - Que estalló el 26 de julio de 1906 en demanda de Igualdad en los salarios para trabajadores mexicanos y extranjeros, contra las reglamentaciones laborales arbitrarias y por el reconocimiento de la Unión de Mecánicos Mexicanos. En las negociaciones para solucionar el conflicto además de los líderes obreros y de los representantes patronales intervino directamente el general Díaz. Finalizada la huelga, que había alcanzado a la totalidad de los talleres de la compañía en la república, los mecánicos huelguistas recibieron un incremento salarial que se hizo extensivo a los trabajadores de categorías inferiores. Marcelo N. Rodea, asienta que "De esta manera - concluyó uno de los movimientos de mayor importancia en la época del gobierno de Díaz, con un triunfo casi completo para los trabajadores fue una huelga limpia sin desórdenes, sin derramamiento de sangre, sin flaquezas de parte de los trabajadores." Agregando que ante la actitud pacífica de los trabajadores "no sólo los comerciantes, agricultores y la sociedad en general, se mostraron simpatizantes del gremio, sino hasta las propias autoridades les brindarían apoyo relativo, como Don Bernardo Reyes en Nuevo León y Don Enrique Ariel en Chihuahua". Véase: Marcelo N. Rodea Historia del Movimiento Obrero Ferrocarrilero (1890-1943). México. [s.e.] 1944 p. 306-317.

- 88) E. Víctor Wolfenstein. Los revolucionarios Lenin, Trotsky, Gandhi. Buenos Aires, Paidós, 1968 p. 36-37. (Mundo Moderno, Paidós No. 19).
- 89) Jacques Leclercq. Introducción a las ciencias sociales. Madrid, Guadarrama, 1966. p. 285.

90) Ibidem. p. 284

91) Una posición similar que promovía la reforma social por dos causas-ordenados de la evolución gradual sustentaba don Justo Sierra, al afirmar: "Nosotras, consideramos a la sociedad como un organismo, -- pues que de órganos se compone, llamamos a su transformación normal, evolución y a la anormal, a la violencia intenta realizar, a la que es una enfermedad del organismo social, la llamamos revolución". Justo Sierra. "La teoría de la Revolución" La Libertad. México, 18 y 20 de enero de 1878. Citado en Leal Op. Cit. La burguesía... p. 78.

C O N C L U S I O N E S

A lo largo de nuestra exposición hemos tratado de -
 abrir nuevas perspectivas, en el conocimiento de una de las eta-
 pas poco conocidas en la vida del jurista Leonés Toribio Esquivel
 Obregón, ya que hasta la fecha no conocemos un trabajo que se ocu-
 pe de su vida anterior a 1907. De ahí que las referencias que se
 hacen de sus actividades durante este período caigan en el terre-
 no de las suposiciones o en las meras generalizaciones. Por tal-
 motivo sólo nos hemos ocupado de recuperar la etapa correspondien-
 te a 1864-1907, vinculando su desarrollo vital con el régimen por-
 firista. No por ello olvidamos que uno de los factores decisivos
 en la formación de su ideología fue la generación liberal del 57-
 encabezado por Benito Juárez, con la cual estaba vinculado por la
 identificación de su padre, el doctor Toribio Esquivel Carlln con
 el Partido Liberal. Sin embargo, hacemos especial énfasis en el
 porfirinato, porque el abogado Leonés es testigo consciente del as-
 censo y consolidación de dicho gobierno. Más aún, es uno de los
 más penetrantes intelectuales que con sus críticas colaboraron a
 la caída del régimen y a la vez, uno de los hombres que con afán-
 conciliador trató de salvarlo ante el embate del movimiento revo-
 lucionario de 1910.

Estamos ciertos de que la dictadura aceleró el pro-
 greso económico de la Nación, pero también estamos convencidos --
 que los costos políticos y sociales que pagó el pueblo fueron su-
 mamente altos. Es en este ambiente donde Toribio Esquivel Obre-
 gón alcanzó su madurez física e intelectual. Como miembro de la
 clase media urbana tuvo la oportunidad de recibir una magnífica -

educación en las instituciones de carácter público. Pero cabe destacar un hecho de capital importancia para su formación académica: su corta estancia en la Ciudad de México, de 1885 a 1886, hecho que le permitió inscribirse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El ambiente educativo del plantel y la influencia de sus profesores marcaron sus preferencias políticas y filosóficas. Tuvo entre sus maestros a hombres de la talla de Protasio P. Tagle, Miguel Macedo, Joaquín Equila Lis, Jacinto Pallares y Juan José de la Garza. Siendo el segundo de ellos uno de los más destacados, seguidores de la filosofía positivista, fue quien influyó para vincularlo al positivismo spenceriano. Sin embargo es importante puntualizar que salvo esa breve experiencia educativa en la gran ciudad, su formación intelectual prácticamente la realizó, de ahí su mérito, alejado de los principales centros educativos del país y de manera autodidacta. Así los antecedentes familiares, las experiencias escolares, sus extensas lecturas y el contacto directo con testigos y actores de acontecimientos históricos—recuérdese su cercanía con Ignacio Manuel Altamirano y con Agustín Rivera— como la Reforma y el Segundo Imperio, fueron agentes decisivos en la formación de su ideología política liberal y su postura filosófica positivista.

Dos elementos cardinales de la actuación de Esquivel Obregón fueron el positivismo y el liberalismo. Como la mayoría de los intelectuales notables del último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XX se inclinó por el positivismo spenceriano. Por eso reconoce que la evolución de la sociedad mexicana, podía ser conocida y su problemática resuelta gracias a la aplicación de criterios científicos. Asimismo complementó su postura filosófica con la lectura de otros teóricos -

europcos como Darwin y Stuart Mill. Mientras sus tesis econ6micas y poltticas se sustentan en el liberalismo, doctrina que se manifiesta claramente en su rica producci6n periodolstica de la -ltima d6cada del siglo XIX. El fecundo quehacer intelectual -- del leon6s, se caracteriz6 por analizar, con ojos de soci6logo - y jurista la realidad econ6mica, educativa, hist6rica, polttica y social del pals; an6lisis que se ciment6 en el estudio de nuestro pasado, de donde busc6 extraer soluciones para resolver los problemas nacionales.

Dentro de ese espritu hablamos de la actividad docente del jurista leon6s, en la que se distingui6 como propaga--dor de las ideas educativas del positivismo. Desde esa perspectiva la escuela es un instrumento social que inculca al educando los conocimientos y experiencias elementales en los planteles de enseanza b6sica, que sirven de preparaci6n general para los que se imparten en la educaci6n secundaria, preparatoria y superior-- donde el aprendizaje es m6s amplio y especializado.

Otro rasgo distintivo del proyecto educativo esqui--veliano, fue su convicci6n de la necesidad de profesionalizar a los profesores, empresa que demandaba de una preparaci6n m6s completa y rigurosa para los mentores, tanto en lo moral como intelectual y medio eficaz para la buena marcha de la tarea pedag6gica. Por otra parte, sus ideas educativas reclamaban la aplicaci6n de un m6todo activo, que evitara los vicios del dogmatismo, el verbalismo, la memorizaci6n y el tradicional mon6logo tan frecuentes en la labor escolar. Dentro de este esquema, Esquivel -Obreg6n sostuvo la necesidad de promover la educaci6n agr6cola,-

mercantil, técnica-industrial porque son elementos indispensables para fomentar el desarrollo económico del país. Preocupado por el mejoramiento de las clases populares, demanda que el Estado -- atienda preferentemente la educación que se imparte en las escuelas primarias y secundarias, mismas que deben ser de carácter gratuito y obligatorio.

Por lo demás, su actitud y norma de conducta evolucionista le hicieron concebir a la educación como un elemento que acelera el progreso de forma gradual, pacífica y evolutiva e impide de los cambios precipitados y violentos. En otras palabras, la educación era un factor de solidez social necesaria para subordinar al individuo al bien de la sociedad. También desde la cattedra, se convirtió en un promotor de la desfanatización de la población leonesa, como lo reconocieron sus alumnos de aquella época, sobre quienes su pensamiento ejerció un enorme influjo.

La relación de Esquivel Obregón con su alma mater -- fue larga y profunda, llegando a ser nombrado secretario y subdirector de la misma, hecho que le permitió colaborar en uno de los períodos de mayor apogeo del plantel. Asimismo dirigió de 1890 a 1894, el periódico escolar titulado La Prensa. Como ya hemos indicado, concebía a la prensa como un medio idóneo para la educación pues permitía la "vulgarización" de los principios científicos y difundir la lectura en el pueblo. En consecuencia la publicación estudiantil no sólo fue su tribuna, sino también una opción para hacer accesible al público en general los diversos problemas que enfrentaba la Nación y por ende, sus observaciones entorno a ellos.

La lectura de los textos de Esquivel Obregón de esa época, nos permiten conocer su ideario político y social que se caracteriza por su mentalidad liberal. A partir de tesis, que podían ser vigentes en nuestros días, expresa con lucidez las necesidades y aspiraciones de su clase social, de la pequeña burguesía progresista, pequeños propietarios y artesanos, que buscan alcanzar un desarrollo nacional capitalista y consolidar la democracia política. Su esquema intelectual, se mueve en dos planos: en primer lugar el de estudio e investigación minuciosa, y en segundo, el de la acción política. Planos que se entrelazan con la presencia de un lenguaje normativo matizado por sus ideas éticas y jurídicas. A este respecto Esquivel Obregón enfatizó que el Derecho era la base necesaria para cumplir los fines lícitos de la sociedad.

El fundamento de su pensamiento y acción son los postulados del liberalismo clásico. Dentro de esas coordenadas Esquivel Obregón se atrevió a proponer soluciones concretas a los problemas de carácter social y económico que vivía el México de su época. En el terreno económico las circunstancias locales de la producción leonesa, le inclinan a identificarse con el capitalismo de la pequeña industria, que permita la vigencia del artesano. La base de sustento de su tesis era la defensa de la propiedad privada, en el entendido de que ésta debe cumplir una ineludible función social. Por tanto abogó por la libertad económica en la industria y el comercio, una reforma fiscal apoyada en criterios de la economía política; demandó la eliminación de los obstáculos, los privilegios y los monopolios que eran una traba para que la política que tenía por objetivo central impulsar el desarrollo industrial de la Nación. Como la mayoría de los inte-

lectuales porfiristas Esquivel Obregón, creía en la necesidad -- del establecimiento de un Estado políticamente fuerte, pero como Smith y Mill, se declaró abiertamente partidario de un Estado no intervencionista en el proceso económico, porque toda participación estatal para proteger una rama económica en particular perjudica al conjunto de la industria nacional. Sin embargo, destacaba que la mayor protección que un Estado impartir a la economía era la derogación de las leyes restrictivas, difundir la instrucción entre la población y multiplicar los medios de transporte y las vías de comunicación. Estas concepciones le permiten reiterar su postura organicista, pues afirmaba que las vías férreas eran a la sociedad lo que las venas era al cuerpo humano.

En un país donde la política agraria era el pivote del sistema económico, Esquivel Obregón sostenía con vehemencia la primacía de la agricultura sobre las demás actividades económicas y aún llegó a considerarla como panacea de los problemas nacionales. Acerca de esta última postura, cabe destacar que estaba convencido de que los capitales que se invertían en la industria rendían mayores beneficios si se destinaban a la actividad agrícola, ya que permitirían que la sociedad mexicana fuera autosuficiente en la producción de alimentos, base indispensable para lograr un firme desarrollo industrial. Su preocupación por impulsar la actividad agrícola, le lleva a señalar tres condiciones para su logro, a saber: el fomento de la pequeña propiedad privada, el aprovechamiento y la explotación más racional de nuestros recursos naturales, con la introducción de instrumentos y procedimientos técnicos modernos, y el mejoramiento de las condiciones materiales de la vida de los campesinos por parte de los terratenientes. A este respecto cabe destacar que la filia-

ción liberal de Esquivel Ubre^g coincidió con la posibilidad de la corrección de las injusticias sociales, teniendo por norma el respeto a la libertad y la dignidad humana. Estos argumentos le llevaron desde su juventud a condenar al trabajo forzado por ser menos productivo que el libre o asalariado y una fuente de miseria y atraso de las clases populares, fenómeno que explica entre otros males el cada vez más preocupante asunto de la emigración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos, durante la primera década del siglo XX.

Ante la constante depreciación de la plata en los mercados internacionales y sus efectos negativos sobre la economía nacional, por ser el metal blanco una de las principales - fuentes de ingreso del país, el economista que era Esquivel Ubre^g, para corregir los graves prejuicios que ocasionaba dicha situación, recomendó la diversificación de la economía, precisando que se debe atender las necesidades de otros sectores productivos y reiterando su interés por la modernización de la agricultura.

En el plano político, su lenguaje y conducta fueron moderados consecuentes a sus concepciones organicistas de la sociedad, que en el terreno de los cambios sociales le llevaron a condenar la violencia viniera de donde viniera. Toda reforma sólida y duradera, debía prepararse mediante la difusión de la educación y otros medios pacíficos y apoyarse en la ética y el derecho. Por esto, considerando los antecedentes históricos del accidentado siglo XIX mexicano y de los logros materiales del régimen porfirista, al presentarsele la oportunidad de referirse -

al tema de la reelección del dictador en 1892, no fue extraño que su visión y propuesta se inclinara hacia la aceptación de dicho principio político. En ese sentido, muchas de las propuestas económicas y políticas de Esquivel Obregón, concidlan con el programa de la Unión Liberal, origen del posteriormente llamado grupo "científico".

Una década después, como testigo y parte interesada en la polémica sobre la sucesión presidencial de 1903, condenó el procedimiento -que no la reelección- utilizado por los científicos para fundamentar la reelección de Díaz. Por su fuerte nexo con la obra de Juárez y el programa de los liberales jacobinos de 57, le preocuparon las repercusiones que podrían generar en la opinión pública los conceptos expuestos por el ingeniero Bulnes contra la labor de los jacobinos en el discurso que plasmó el credo reeleccionista de los científicos situación que llevó a Esquivel Obregón a enfrentarse a uno de los más brillantes intelectuales de la época aprovechando las páginas del combativo Diario del Hogar, rebatiendo la argumentación de los científicos el mismo terreno donde tenían fama de especialistas: la sociología.

En términos generales, el sociólogo Leónés rechazó la aseveración de Bulnes de que los jacobinos habían sido buenos para destruir, pero deficientes para construir, añadiendo que la obra de los jacobinos no sólo destruyó el poder económico y político del clero, sino que había legado la Constitución de 1857, -- elementos sin, los cuales era difícil entender el posterior progreso político y social del país. En resumen, su exposición in-

tentó demostrar que el desarrollo porfirista, era producto de la labor de los jacobinos que lucharon contra los privilegios y desigualdades sociales y económicas, heredados del pasado y pusieron los cimientos para la edificación de un nuevo orden sustentado en las leyes reformistas que contenían una buena dosis de liberalismo político. Esto y otros hechos más detallados en el trabajo, nos permiten demostrar que Esquivel Obregón apareció en el escenario político nacional desde 1903, y¹¹ no como lo señalan la mayoría de los investigadores del proceso revolucionario de 1910, en 1908. Si bien es cierto que sus críticas al régimen porfirista y en especial a Limantour, tuvieron un mayor impacto en la última fecha, también es cierto que esto se debió a que la dictadura había entrado ya en su etapa de agonía.

No obstante su posición reeleccionista, Esquivel Obregón ante los peligros de la centralización del poder por el régimen porfirista, asentó la necesidad de respetar las instituciones federalistas, haciendo énfasis en la libertad municipal como base indispensable para el desarrollo político del país y como elemento eficaz para la formación de ciudadanos.

En congruencia con estas ideas, Esquivel Obregón se lanzó a la acción política con un programa que buscaba el mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar material y moral de la población leonesa. Su espíritu inquieto, cuya virtud mayor fue su sinceridad y su inclinación a decir siempre abiertamente lo que pensaba, fue un factor directo de sus fracasos políticos no sólo en esta época sino a lo largo de su vida política, sumando a ello su desconocimiento de los manejos nada ortodoxos -

de la política y los políticos del régimen porfirista. La primera de las características le hizo ganar los calificativos de soberbio e irónico, mientras la segunda era resultado de concebir a la política como una actividad intelectual cuya misión -- elevada y positiva es el bienestar de la sociedad. Dichas posturas le llevaron a denunciar la corrupción e inmoralidad de -- los funcionarios públicos leoneses y a expresar juicios nada favorables sobre el mismo gobernador Obregón González.

En el plano social, Esquivel Obregón era partidario de una reforma basada en la propiedad privada y en el ascenso de la pequeña burguesía como lo demuestra su apoyo a diversos proyectos de los capitalistas leoneses; no obstante también fue consciente de la miseria moral y material del proletariado urbano y rural nacional. Su proyecto social se pronuncia por una equitativa distribución de la riqueza, haciendo hincapié en que el bajo ingreso que perciben los obreros y campesinos son causa entre otras de su miseria, del agio y el bracerismo y explican en parte el atraso industrial y agrícola del país. Pero no debemos olvidar que su evolucionismo rechazaba todo cambio violento; consecuentemente negó la lucha de clases sustentada por Carlos Marx, pensador al cual se acercó de manera precoz, reconociendo el valor de su teoría, aunque no la asimiló cabalmente. Por el peligro a un desbordamiento social recomendando la concordia entre las clases contrapuestas.

No fue extraño pues que Esquivel Obregón, destacara las bondades del mutualismo como forma de agremiación laboral, apuntando que no sólo debe compadecerse de las miserias de

Los trabajadores, sino de entregarles las armas para que luchen por su superación intelectual y material. Para lograr esto era indispensable, según su proyecto el fomento del crédito popular, la difusión de la instrucción y la observancia de la justicia.

En el ámbito jurídico, constante en el pensamiento esquiveliano fue la búsqueda de la igualdad ante la ley. Con vehemencia sostenía que para lograrlo era necesario la modernización y el perfeccionamiento de la administración y justicia. Paralelamente, esta última se afianzaría con la inamovilidad de los jueces, principios jurídicos que protege y salvaguarda los derechos del pueblo a la vez que combate los privilegios y arbitrariedades. Independientemente, Esquivel Obregón consideró -- que las infracciones o violaciones a las leyes podían y debían castigarse, sin privar a los hombres de sus derechos fundamentales. Por otro lado, parafraseando a Montesquieu, señaló que -- las leyes eran el orden necesario derivado, de la naturaleza -- del hombre y la naturaleza. Por ello lamentó que las leyes nacionales fueran ideales, a causa de la influencia que ejercieron en ellas los códigos jurídicos de otras naciones, y en especial de Francia, concluyendo que las leyes mexicanas estaban sobre la realidad social de la Nación.

En el plano religioso, su ideario liberal fundamentó su firme creencia en la libertad religiosa, considerando que la religión debe asumirse con plena libertad y debe quedar relegada al terreno de la vida privada. De ahí su virulento anticlerismo -que no ateísmo- opuesto a todo tipo de intervención del poder eclesidástico en los negocios públicos. Desde esta --

perspectiva, censura la política de conciliación del régimen porfirista porque habla abierto un gran número de espacios a la Iglesia para su participación política. De manera consecuente no fue extraño que la figura de Esquivel Obregón haya sido objeto de enconadas disputas por el carácter marcadamente católico de la población leonesa.

Las concepciones históricas de Esquivel Obregón, es tan matizadas por su positivismo evolucionista y la lectura de los más destacados historiadores europeos de la época, que le permitieron un conocimiento sólido de la historia universal. Mientras su visión de la historia nacional fue enriquecida poderosamente por el pensamiento y la obra de Ignacio Manuel Altamirano y de don Agustín Rivera. Este último no sólo apoyó al leónés en sus empresas intelectuales, sino además le distinguió con una larga y afectuosa relación. Así podemos entender su sistemática condena a la herencia colonial, por ser el origen de los grandes problemas nacionales y la vehemente exaltación de los hombres que forjaron la historia de México. Sus juicios históricos parten de la interrelación de factores naturales económicos, políticos y sociales y utilitariamente, se orientaron a evitar los errores del pasado y fomentar la modernización de la república. Proyecto donde la integración nacional juega un papel central, aunado al abandono de costumbres y usos heredados de la colonia, que son un lastre para el progreso. Sin embargo, su nacionalismo no fue obstáculo para que demandara la apertura de las fronteras nacionales y vencer el ancestral aislamiento con los Estados Unidos. Con objeto de mantener un intercambio comercial más abierto con los países industrializados y fomentar el desarrollo y la riqueza del país, a la vez se convierta en un di

que contra el poder hegemónico de los norteamericanos. Al respecto, cabe advertir que Esquivel Obregón censuró que las tarifas -- del sistema ferroviario fueran desproporcionadas y perjudiciales para los usuarios mexicanos y benéficas para los inversionistas -- extranjeros por ello demandó equidad en el pago.

En fin, podemos afirmar que el ideario liberal de Esquivel Obregón, puede ser calificado de reformista y su acción se encamina a una transformación social y económica, sin alterar en esencia las estructuras de la sociedad. Basta señalar a manera de ejemplo, sus artículos de tema económico, que lo hacen aparecer como agudo analista de la realidad económica y social del país. Por tanto, quien no conozca los antecedentes y propósitos del abogado leonés incurrirá en la fácil salida de calificarlo de reaccionario o conservador. Incluso, de darnos una imagen fragmentaria de su personalidad, error del que no han quedado exentos sus biógrafos, tal como ocurre con don Genaro María González, -- quien centra su atención en la producción esquivellana posterior a 1907 y olvida las ricas y originales aportaciones anteriores a esa fecha. Se destaca entonces como un científico social, en -- quien si bien coinciden algunas propuestas del grupo político de los "científicos" no pertenece a esa élite, a la que en un momento dado censuró severamente por sus procedimientos políticos para conservar en el poder a Díaz. Asimismo, su independencia económica producto de su trabajo, le evitó la subordinación a los "científicos" y al régimen porfirista, situación que abrió cauce a sus inquietudes políticas y a abordar sin prejuicio el análisis de la problemática nacional y sugerir posibles soluciones a la misma.

Podemos afirmar que hemos intentado devolver a este

llamado "reaccionario o conservador" la superioridad intelectual que le corresponde y de la que fue despojado por la parcialidad de los "vencedores". Ha sido difícil trazar un perfil aproximado no sólo de Toribio Esquivel Obregón, sino de sus contemporáneos, por la falta de información rigurosa y adecuada sobre su vida y por una labor historiográfica deficiente que ha olvidado llenar ese vacío en la historia moderna de México. Creemos que se requiere un tenaz esfuerzo de investigación para restablecer, en su justa medida el valor individual de los "vencidos", que a la vez sirva para reinterpretar con nitidez y claridad su papel en el contexto de la historia nacional. Así, esperamos que nuestro trabajo sea una nueva aproximación a la obra de Toribio Esquivel Obregón. Estamos conscientes de que se necesitan estudios más profundos que amplíen la perspectiva temporal de nuestro trabajo, justificado por la riqueza del pensamiento y acción política del polígrafo leonés, a manera de reivindicación y justicia histórica.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES.

I. Archivo.

Archivo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia U.N.A.M. (AENJ).

Archivo General de la Nación, México. Fondo Toribio Esquivel Obregón (AGN-TEO).

Archivo Histórico Municipal de León, Gto.. (AHMLG).

Archivo de la Notaría Parroquial del Sagrario de la Ciudad de León, Gto., (ANPSCIG).

Archivo Agustín Rivera Biblioteca Nacional de México (A.R.).

Registro Público de la Propiedad. León, Gto.,

II. "Entrevista al Señor Julio D' Acosta Esquivel Obregón realizada por Héctor Hernández Romero," en México D.F., el 10 de agosto de 1976.

"Entrevista a la Señora María de la Luz Gómez de Oropeza realizada por Héctor Hernández Romero" en León Gto., el 9 de julio de 1976.

III.

Publicaciones periódicas (el detalle de los artículos utilizados se registra en el apartado IV).

Armonía Social, La: León Gto.,

Biblioteca del Archivo Histórico Municipal de León, Gto.,

Boletín del Archivo General de la Nación, México, D.F.

Historia Obrera. CEHSMO. México, D.F.,

Procedera, León, Gto.,

Revista Historia de América México, D.F.,

Revista Literaria de León, La. León, Gto.,

Revista de la Universidad de México, México, D.F.

Agulla Mexicana, El. México

Diario del Hogar, México

Heraldo, El. México.

Hijo del Pueblo, El. Guanajuato, Gto.,

Liceo Mexicano, El. México, D.F.,

Mundo, El. Tampico, Tamps.

Novedades, México, D.F.,

Partido Liberal, El. México, D.F.,

Prensa, La. León, Gto.,

Pueblo Católico, El. León, Gto.

Obrero, El. León, Gto.,

Unión, La. León, Gto.,

Universal, El. México, D.F.,

IV. BIBLIOGRAFIA.

- 1) Anónimo. "La Ciudad de León. Apuntes de un viajero, México septiembre de 1889" en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal León, Gto., Presidencia Municipal, Vol. V, agosto, 1989, p.7
- 2) Anónimo "Matriculas" La Prensa, León Gto., 15 de diciembre de 1890
- 3) Anónimo "Acta de Instalación del Comité Municipal". La Unión Periódico Independiente Órgano del Comité de la Cabecera Municipal León, Gto., 2 de abril de 1892.
- 4) Anónimo "Al Tiempo Tarifa y el empréstito" El Partido Liberal. México D.F., 2 de diciembre de 1893.
- 5) Anónimo "El empréstito y el Tiempo" El Partido Liberal México, D.F., 2 de diciembre de 1892.
- 6) Anónimo "El C. General Manuel González". La Prensa. León, Gto., 15 de mayo de 1893.
- 7) Anónimo "Reglamentos Municipales de los rastros de esta ciudad y otro de los expendios de carnes" Pueblo Católico. León, Gto., 19 de agosto de 1900.
- 8) Anónimo "Visita de Olaz a León". El Obrero. León, Gto., 31 de octubre de 1903.
- 9) Anónimo "El Sr. Toribio Esquivel Obregón de los más talentosos hijos de León". El Heraldó León, Gto., 3 de febrero de 1907.
- 10) Anónimo. "Estudio Histórico-Geográfico de la ciudad de León en el año de 1908". en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal, León, Gto., Presidencia Municipal Bimestral, Vol. 1. enero de 1970. p.
- 11) Anónimo "Candidatos al Gobierno de Guanajuato" Hijo del Pueblo, Guanajuato, Gto., 7 de mayo de 1908.

- 12) Anónimo "La ciudad de Los Talleres" en Armonía Social. Órgano del Círculo Leones Mutualista No. 7, Enero de 1920, p.
- 13) Anónimo "Documento Curioso", en Proctedra, Revista Mensual Ilustrada, León, Gto., año 1, Núm. 9, Agosto 1940, p.
- 14) Alvarez Acuerdo, Carlos. Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito. México, Jus, 1961, 368p. (Figuras y episodios de la historia de México No. 94)
- 15) Arbo, Sebastián Juan. Hechos y figuras. Barcelona, Edisven, 1968 336p. (Libro de Bolsillo Picazo No. 25. Documentos 1).
- 16) Arnaiz Amigo, Aurora. "¿Qué es el Estado?" Deslinde Cuadernos de Cultura na Política Universitaria México, UNAM. Abril 1979 No. 112 34 p.
- 17) Barragán Leticia et al. "El mutualismo en el siglo XIX" en Historia - Obrera 10, México D.F. CISHMO. Segunda época., Vol. 3 Núm 10 octubre - de 1977. 48 p.
- 18) Beals, Carleton. Porfirio Díaz. México, Editorial Domes, 1982, 564 p.
- 19) Bravo Ugarte, José. Esquivel Obregón, Gran Sociólogo Mexicano. México, (s.e.), 1947, 48 p.
- 20) Bulnes, Francisco. Páginas Escogidas. Prologo y Selección de Martín - Quirarte. México, U.N.A.M., 1968. 174. p. (Biblioteca del Estudiante - Universitario No. 89)
- 21) Castillo, Ferreras. Las Costumbres y el Derecho, México, SEP, 1973. - 164 p. (Sep Setentas No. 107)
- 22) Cardoso, Cirio F.S. et al. De la Dictadura porfirista a los tiempos li- bertarios. México Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. 1980. 256. p.
- 23) Carmona, Adalberto de. De México a Chicago y Nueva York. Guía para el viajero en la que se describen las principales ciudades y ferrocarriles de México y los Estados Unidos del Norte. Nueva York, Imprenta de Moss Engraving Co., 1893. 802. p.

- 24) Carrero, Alberto María. El cronista Luis González Obregón (Viejos cuadros). México, Ediciones Botas, 1938. 220. p.
- 25) Collado Herrera, María del Carmen "Los Braniff y la creación de su emporio en México: 1865-1920". México Tesis Lic. en Historia, Facultad de Filosofía y Letras U.N.A.M. (Mineografiado) 262. p.
- 26) Costa Villalón, Daniel. (Ed) Historia Moderna de México, 18. Perfilación, vida política, Interim 2 vols. México, Hermes, 1970.
- 27) ----- . Memorias. México, Joaquín Mortiz, 1971. 332 p. (Confrontaciones: los testigos).
- 28) Chávez Orozco, Luis. Historia económica y social de México. México, Ediciones Botas, 1938. p.
- 29) ----- . La crisis agrícola de México en 1908, en su aspecto crediticio; México: Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero 1954. 50 p.
- 30) De la Torre Villar Ernesto "Biografía del Licenciado Toribio Esquivel, Obregón" en Revista de Historia de América, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Dic. 1946 No. 22.
- 31) De la Peña, Sergio. La formación del capitalismo en México. México Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM., 1976, 246 p.
- 32) Díaz Duffo, Carlos. Limantour. México, Eusebio Gómez de la Fuente, 1918. p.
- 33) Díaz, Elías. La filosofía social del krausismo español, Madrid, --- Cuadernos para el Diálogo, 1973, 280 p. (Colección Its.)
- 34) Díaz. Peza, Juan de. De la Gaveta Intima Memorias, Retratos. París Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1900 410 p.

- 35) Esquivel Obregón, Toribio "Una peregrinación a la Madre Santísima de la Luz" en Revista Literaria de León Gto., Tomo I No. 3, 1 de junio de 1882, p. 6-7.
- 36) -----: "Pensamientos" en Revista Literaria de León, León, Gto., Tomo I No. 4, 15 de junio de 1882, p. 7
- 37) -----: "Rápido Estudio sobre la evolución del Derecho Penal", en El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario Organó de la Sociedad del mismo nombre. México, Tomo I No. 7, 15 de abril de 1886, p. 52-56.
- 38) -----: "Composición leída por su autor en la sesión que el 'Liceo Mexicano' celebró en honor de la Independencia", en El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario Organó de la Sociedad del mismo nombre. México, Tomo I, No. 2, 15 de noviembre de 1885, p. 13-16.
- 39) -----: "La Pena de Muerte" en El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario. Organó de la Sociedad del mismo nombre. México, Tomo I, No. 10 15 de junio de 1886, p. 178-180.
- 40) -----: "La Casa de Enfrente" en El Liceo Mexicano Periódico Científico y Literario Organó de la Sociedad del mismo nombre, México, Tomo I, No. 14, 15 de agosto de 1886, p. 1a. parte y Tomo I, No. 15, 1 de septiembre de 1889, p. 112-116 -- 2a. parte.
- 41) -----: "Discurso inédito pronunciado la noche del 20 de noviembre de 1883, en la Solemne Distribución de Premios en el Colegio del Estado de esta Ciudad" la perfección de las Sociedades consiste en el progreso físico, moral e intelectual de los individuos" León de los Aldamas. MS.
- 42) -----: "Elementos de Historia General (Introducción)" La Prensa, León, Gto., 1 de octubre de 1890.
- 43) -----: "El Sr. Dr. Agustín Rivera". El Defensor del Pueblo. Lagos de Moreno., Jal., 17 de febrero de 1891.

- 44) -----, "Sobre la enseñanza de algunas materias".
La Prensa. León Gto., 1 de marzo de 1891.
- 45) -----, "Las Fiestas del Porvenir" La Prensa, León,
Gto., 1 de diciembre de 1891.
- 46) -----, "La Escuela de Instrucción Secundaria"
La Prensa. León Gto., 1 de febrero de 1892.
- 47) -----, "La Instrucción Superior" La Prensa.
León Gto., 1 de marzo de 1892.
- 48) -----, "Las Carreras Literarias" La Prensa
León Gto., 1 de abril de 1892.
- 49) -----, "La Carreras Literarias (conclusión)" La
Prensa, León Gto., 15 de abril de 1892.
- 50) -----, "Economía y Filantropía" La Prensa.
León, Gto., 1 de septiembre de 1892.
- 51) -----, Elementos de Historia de Gracia. León,
Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria. "La Prensa".
1892, 50 p.
- 52) -----, "La Enseñanza Moderna" La Prensa, León,
Gto., 15 de febrero de 1893.
- 53) -----, "La Instrucción Profesional y la Secunda-
ria". La Prensa, León Gto., 1 de abril de 1893.
- 54) -----, "El Valor" La Prensa, León Gto., 15 de
abril de 1893.
- 55) -----, "Las Etapas de la Civilización" La Prensa
León, Gto., 15 de mayo de 1893.

- 56) -----, "La Agricultura, el Comercio y la Economía" La Prensa, León, Gto., 1 de julio de 1893.
- 57) -----, "Las Tarifas Municipales y de Consumo" La Prensa, León Gto., 1 de agosto de 1893.
- 58) -----, "Lo que necesitan las Escuelas". La Prensa, León, Gto., 15 de agosto de 1893.
- 59) -----, "La Administración Fiscal y la Educación del Pueblo". La Prensa, León, Gto., 1 de septiembre de 1893.
- 60) -----, "La Libertad Municipal" La Prensa, León, Gto., 1 de octubre de 1893.
- 61) -----, "La Inamovilidad de los Jueces" La Prensa, León Gto., 1 de diciembre de 1893.
- 62) -----, Elementos de Historia de Roma. León, Imprenta de la Escuela de Instrucción Secundaria "La Prensa", 1893. 50. p.
- 63) -----, "El Positivismo en la Escuela de Instrucción Secundaria". La Prensa, León Gto., 1 de marzo de 1894.
- 64) -----, "Monometalismo y bimetalismo" La Prensa, León Gto., 15 de marzo de 1894.
- 65) -----, Efemérides de la Ciudad de León de los Aldamas. León, Gto., Ms. 1894.
- 66) -----, "El Gran Partido Liberal y el Discurso del Sr. Bulnes". Diario del Hogar. México, 15 de abril de 1903.
- 67) -----, "El Partido Liberal sus propósitos". Diario del Hogar, México, 19 de septiembre de 1903.

- 68) ----- "El Partido Liberal sus propositos. Anticlericalismo de los jacobinos". Diario del Hogar, México, 20 de octubre de 1903.
- 69) ----- "La última obra de Bulnes y el partido conservador". Diario del Hogar, México 14 de septiembre de 1904.
- 70) ----- Datos Psicológicos para la Historia de México. (Conferencia dada el día dos de septiembre de mil novecientos en el "Círculo =Leóns=Mutualista=) León, tipografía de F. Fernández Ríos, 1906. p.
- 71) ----- "Emigración de nuestros obreros y su influencia en la agricultura del país. Diario del Hogar, México 12 de abril de 1907.
- 72) ----- Datos para la Historia del Estado de Gto., durante el gobierno del licenciado Don Joaquín Obregón González, León, Gto., Ms. 1907.
- 73) ----- Historia de México y Estados Unidos León, Gto., (S.e.) (s.f.).
- 74) ----- Memorias. Ms. en dos tomos de 180 y 232 páginas solo al derecho y en numeración corrida hasta la hoja 412. La descripción abarca hasta el año 1888. El tomo I está fechado el mes de "diciembre de 1930" y el tomo II "enero de 1933".
- 75) ----- Mi labor en servicio de México (Partido anti-revolucionista. Trabajos para la pacificación. Decena trágica. - Gobierno de Huerta). México Bolas, 1934, 176 p.
- 76) ----- Prolegómenos a la historia constitucional de México. Edición, presentación y notas de José Luis Soberones Fernández, México. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 104 p. (Serie Estudios Históricos No. 11).
- 77) ----- México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional. Prólogo de Antonio Gómez Robledo, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985. 244 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

- 78) Estrada Iguñiz, Ma. Margarita. "Condiciones de la Reproducción Social; la familia de los obreros del calzado en la ciudad de León, Gto." México Tesls Lic. en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1980 (Mineografiado) p.
- 79) Fuentes Díaz, Vicente y Alberto Morales Jiménez. Los grandes educadores mexicanos del siglo XX. México, Editorial Altiplano, 1969, 480. p.
- 80) García Oranados, Ricardo. El problema de la organización política de México, Selección y notas de Alvaro Matute. México, U.N.A.M., 1983, 30 p. (Argumentos Ideas de nuestro tiempo No. 3).
- 81) García Muñoz, José M. et. al Convocatoria y Reglamento para la exposición que se celebrará en León en enero de 1900. León Imprenta de Gómez Hermanos, 1899 p.
- 82) Gobierno Constitucional del Estado y Soberano de Guanajuato Sección Hacienda Decreto No. 59, 16 de diciembre de 1877.
- 83) Gómez, Francisco. Memorias. Ms. en 62 hojas páginas sólo al derecho y en numeración corrida.
- 84) Gómez Quiñones, Juan. Porfirio Díaz, los intelectuales y la Revolución. México, Ediciones el Caballito, 1981, 232 p.
- 85) González, Genaro María. Toribio Esquivel Obregón. Actitud e Ideario Político. México, Polis, 1967, 256 p.
- 86) González, Luis. "El liberalismo triunfante" en Historia General de México. México, Colegio de México 1981. vol. 2 p. 867.
- 87) ----- La Ronda de las Generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana. México, SEP., 1984, 136 p.
- 88) González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina. (Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana). México, Costa-Amic, Editor, 1968, 336 p.
- 89) ----- México: el capitalismo nacionalista, México B. Costa-Amic, Editor, 1970. 336 p.

- 90) -----.. México: El capitalismo nacionalista, México, B. Costa-Amic, Editor, 1970. 336 p.
- 91) -----.. La pobreza en México, México, El Colegio de México, 1985. 496 p.
- 92) González Porto, José. et. al. Estados y civilizaciones (Enciclopedia monográfica de la Historia). Barcelona, Montaner y Simón, 1964 834 p.
- 93) González Ramírez, Manuel. La Revolución Social en México. México. -- F.C.E., 1974, Vol. I Las Ideas, La Violencia. 728 p.
- 94) -----.. Manifiestos Políticos. México, F.C.E. 1957 p.
- 95) Gutiérrez Najera, Manuel. Cuentos, Crónicas y Ensayos, Prólogo y Selección de Alfredo Mallo. México, UNAM, 1940, 174 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario No. 20)
- 96) Hart, John. M. El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860 - 1931 México, Siglo XXI 1980, 246. p.
- 97) Hinkelammert, Franz. La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación, socialista. Buenos Aires, Ediciones Nueva - Visión, 1973, 64 p. (Colección Fichas No. 22)
- 98) Jiménez Moreno, Wigberto. "Esquivel Obregón y Laudanza a León". Boletín Organo del Archivo Histórico Municipal, León Gto., 1970.
- 99) -----.. "La Ciudad de León" en Enciclopedia de México, Sobretítulo 'especial del Tomo VIII, México, 1974. 32 p.
- 100) Keremitsis, Dawn. La industria textil mexicana en el siglo XIX. México SEP. 1973 248 p. (Septentanas No. 671).
- 101) Krauze, Enrique. Caudillos culturales de la Revolución Mexicana. México, Siglo XXI 1976, 336. p.

- 102) Leal, Juan Felipe. La Burguesía y el Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito, 1976, 200 p.
- 103) Leal Mariano "Nuestro Programa. La Prensa. León, Gto., 1° de octubre de 1890.
- 104) -----". "Reseña hecha por el Director de la Escuela de Instrucción Secundaria en la Solemne Distribución de Premios que tuvo lugar la noche del 16 de noviembre del presente año". La Prensa León, -- Gto., 1° de diciembre de 1890.
- 105) -----". "Reseña hecha por el Director de la Escuela de Instrucción Secundaria de esta ciudad en la Solemne Distribución de Premios verificada la noche del día 15 de noviembre del año actual". -- La Prensa, León, Gto., 1° de diciembre de 1891.
- 106) León, Gto., "Protesta que los habitantes de la ciudad de León forman en contra de las injurias que se hace a Juárez en el último libro de don Francisco Bulnes" Diario del Hogar. México, 14 de septiembre de 1904.
- 107) List Arzubide, Armando. Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución. México, (se), 1958, 112. p.
- 108) López de Lara, Joaquín. Discurso Oficial Pronunciado en León de los Aldamas. En la festividad del 15 de septiembre de 1885. Por el Lic. Gto., Imprenta del Estado a cargo de Rafael Martínez, 2a. de Alonso Letra J, 1885 y 17 p.
- 109) López Portillo y Rojas, José. Elevación y caída de Porfirio Díaz. México, Porrúa 1975, 510. p. (Biblioteca Porrúa No. 63)
- 110) López Rosado, Diego. G. Ensayos sobre la historia Económica de México. México, UNAM, 1963 228 p. (Cultura Mexicana No. 17)
- 111) Macedo, Pablo. La Evolución Mercantil. Comunicaciones y Obras Públicas. La Hacienda Pública. Tres Monografías que dan idea de una parte de la Evolución Económica de México. México, J. Balleza y C.A. Sucesores, Editores, 1905 624 p.

- 112) Manrique, Luis "Brevísima Relación Histórica de la Fundación, progresos y estado actual de la ciudad de León. Escrita en 1854 por el Presbítero D. Luis Manrique, vecino de la misma quien la imprime - con algunas variaciones y notas. León 1864" Imprenta de Pablo Gómez en Biblioteca del Archivo Histórico Municipal León, Gto., Presidencia Municipal. Bimestral Vol. II, abril-mayo de 1969.
- 113) Maquiavelo, Nicolás. El príncipe (comentado por Napoleón Bonaparte) Lima Universo, 1973. 196 p. (Colección Autores Clásicos No. 20).
- 114) Maravall, J. A. La oposición política bajo los Austrias. Barcelona, Ediciones Ariel, 1972. 236 p. (Ariel quincenal No. 64).
- 115) Marquez, Pedro María. Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto a esta Milagrosa Imagen. Guadalajara, Imprenta Vera, 1951.
- 116) Matute, Alvaro. "La Revolución Mexicana y la Escritura de su historia" en Revista de la Universidad de México, México.
- 117) Meyer, Eugenia "El villismo". en Historia de México Salvat. México, Salvat, 1974. Vol. IX, p. 99 -112.
- 118) Meyer, Lorenzo. Los Grupos de Presión Extranjera en el México Revolucionario 1910 -1940. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, 104 p. (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano No. 1).
- 119) Navarro Valtierra, Carlos Arturo. Monografía de la Escuela Preparatoria de León. León, Gto., Universidad de Guanajuato. 1978. 38 p.
- 120) -----' La Educación en León, (H. Ayuntamiento de León, Gto., 1983 -1985). 48 p.
- 121) Notas Breves de la Historia "Descripción de la Ciudad 1894". Apud- José de la Luz Pacheco Gallardo "Apuntes para la reseña de las Solemnidades del Tercer Centenario de la Fundación. en Boletín del Archivo Histórico Municipal de León, Gto., (Boletín Conmemorativo 1576 -1976 IV Centenario) enero-junio de 1976 p. 11.
- 122) O'Gorman, Edmundo "El Triunfo de la República en el horizonte de su historia" en A cien Años del Triunfo de la República. 1867 - 1987. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1987, 516 p.

- 123] Obregón González, Joaquín. Discurso Pronunciado por el Sr. Gobernador del Estado de Guanajuato, Lic... al abrir la XXI H. Legislatura del mismo Estado el Primer Período del Segundo Año de Sesiones el 15 de septiembre de 1905; Anexos que presentó y contestación del Sr. Presidente de la Cámara, Gto., 1905.
- 124] Oviedo Mota, Alberto. Paso a la Verdad (Causas de la Revolución Mexicana. Las clases populares, durante la dictadura. En el transcurso de la Revolución y en la actualidad. El México de hoy y sus problemas apremiantes). México, Secretaría de Gobernación, Dirección de Talleres Gráficos, 1920. 44 p.
- 125] Prida Ramón. De la Dictadura a la Anarquía. Apuntes para la Historia Política de México durante los últimos cuarenta y tres años. [1871 - 1913]. México, Ediciones Botas, 1958, 690 p.
- 126] Quijano, José Manuel. (Coordinador) La Banca: Pasado y Presente (Problemas financieros mexicanos). México, CIDE, 1980, 384 p. (Colección Economía, Ensayos 5).
- 127] Quintana, Miguel A. Estevan de Antuñano. Fundador de la industria textil. Los primeros 25 años de la Historia Económica de México, México, S.H.C.P., 1957. Vol. I 292 p.
- 128] Raat, William D. El positivismo durante el Porfiriato [1876-1911]. México, SEP., 1975. 176. p. (SepSetentas No. 228).
- 129] Rabasa, Emilio. La Evolución Histórica de México. México, Librería de la Vida. de Ch. Bouret, 1921 352 p.
- 130] -----, La Constitución y la Dictadura. (Estudio sobre la Organización Política de México) México, Porrúa, 1956, 248 p.
- 131] Rama, Carlos H. Las ideas socialistas en el siglo XIX. Buenos Aires, Ediciones Iguazú 1966. 288 p.
- 132] Ramírez Gómez, Ramón. La moneda, el crédito y la banca a través de concepción marxista y de las teorías subjetivas. México, UNAM., Instituto de Investigaciones Económicas, 1972, 414 p.

- 133) Rebsamen, Enrique. C. Guía Metodológica para la Enseñanza de la Historia en las Escuelas Primarias Elementales y Superiores de la República Mexicana. México, Librería de la viuda de Ch. Bourlet, 1914. 128 p.
- 134) Ríos, Eduardo Enrique. "Toribio Esquivel Obregón" Novedades, México D.F., 29 de mayo de 1946.
- 135) Rivera, Agustín. La Reforma y el Segundo Imperio, Anales Mexicanos. México, Ortega y Cía. Editores, 1904, 308 p.
- 136) Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. México, Siglo XXI, 1977. 264 p.
- 137) Rodea Marcelo N. Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943). México (s.e.), 1944, 674 p.
- 138) Salado Alvaréz, Victoriano. La Novela vivida del Primer Ministro de México en los Estados Unidos. México, Polls (s.f.), 62 p.
- 139) Salazar, Juan B.G. Barrera Reformador. México, (s.e.) 1944 236 p.
- 140) Sánchez Azcona, Juan "Un libro justificativo" El Mundo. Tampico, Tamps., 24 de junio de 1934.
- 141) Sánchez, Ph. D. José. Academias y Sociedades Literarias de México. Illinois, University of North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures. 1951. 286 p.
- 142) Sierra, Carlos J. Guillermo Prieto. México, Club de Periodistas de México 1962, 408 p. (Biblioteca del Periodista.)
- 143) Smith, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. México, F.C.E., 1958, 922 p.
- 144) Taracena, Angel. Porfirio Díaz. México Jus. 1960 216 p. (Figuras y episodios de la Historia de México No. 88).
- 145) Torrenbó Codr, José. Instituciones de Economía Social. Cooperativas, Mutualidades y Sindicatos. Barcelona. Sucesores de Manuel Soler Editores. (s.f.) 280 p. (Manuales Soler No. 55).

- 146) Vachet, Andre. La Ideología Liberal. Madrid. Fundamentos, 1972
250 p. (Colección Ciencia serie Historia).
- 147) Valadés, José C. El Porfirismo. Historia de un Régimen B. 3 vols.
México, UNAM. 1977.
- 148) Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico de México (Papeles representados por los sectores público y privado). México
Diana, 1975, 228, p.
- 150) Vallegas, Abelardo. Positivismismo y Porfirismo. México, SEP., 1972
224 p. (SepSetentas No. 40).
- 151) Vogt, Joseph. El concepto de la historia de Ranke a Toynbee.
Madrid, Guadarrama, 1971. 208 p. (Colección Universitaria de Bolsi-
llo. Punto Omega No. 116)
- 152) Wolfenstein, Victor E. Los revolucionarios: Lenin, Trotsky, Gandhi.
Buenos Aires, Paidós, 1968, 418 p. (Mundo Moderno Paidós No. 19)
- 153) Vañez, Agustín. Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra. Mé-
xico, UNAM. Centro de Estudios Filosóficos, 1950, 22 p.